EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV.
Santiago de Chile, Jueves 30 de Setiembre de 1920
Núm. 1,356

LA MORDEDURA

El perro debió de entrar hostigado por el terrible sol que calcinaba la planicie, donde el desmedrado jardincillo de la casa parecía un oasis. Cuando las muchachas bajaron de la siesta estaba acurrucado en un rincón, mohino, rehacio a salir, a pesar de las voces; entonces les entró miedo y llamaron al hermano, que acudió al punto. Pero antes de que se acercara al intruso, éste se le echó encima, lo derribó, y cuando salió huyendo, asustado por los gritos, vieron que de una de las piernas manaba abundante sangre.

El primer instinto de venganza se anticipó al miedo y torpe de cólera, gritó:

—¡Dadme la escopeta, que le tire!...

—Sí, hay que matarlo para que no rabie... y pasar pelo quemado del rabo por la mordedura—dijo la criada.

—Por allí va, por allí va... Míralo — clamó desde la ventana de arriba la madre.

Y cuando él subió y cargó el arma, ya la rápida sombra apenas vislumbrábase tras lejanos rastrojos. Pasado el furor, al empezar a curarlo, sintió que una onda fría le paralizaba las piernas, y hubo de apoyarse en sus hermanas para no caer.

—Pues ahora no tenemos quién vaya a avisar al pueblo — dijo una.

—La criada no puede ir más que dos veces al día, y ya fué hoy.

—Ya no dije yo que esto no era veranear, sino enterarse en un destierro — recordó la más joven.

—Soltad un poco esa venda y dejadme solo... Quizá durmiendo se me pase el dolor.

Las tres mujeres obedecieron, y en el jardín se les unió la criada que, con los ojos atónitos y el hablar sibilino, hizo germinar la inquietud, sembrada ya por misteriosa mano en las almas con historias de campesinos contaminados por mordeduras de esa saña, que hace de las manos—cifras de la caricia—y de la boca—vía de la palabra y la ternura—ciegas y terribles armas de destrucción. En su ignorancia, las mujeres y el enfermo mismo carecían de toda guía para prevenir y establecer el lapso del proceso de aquel mal remoto, que tomaba de pronto realidad agrandada por el pavor; y mientras el trémulo bisbiseo femenil aleteaba abajo, arriba él sentía, en honda desgarradura de las entrañas el temor a dejar de ser hombre para trocarse en fiera.

La criada aceptó al cabo ir al pueblo tan de súbito, luego de haberse negado a muchas súplicas, que, al verla alejarse, las tres tuvieron el inconfesado presentimiento de que huía para no volver. Y cuando en el silencio vespertino llegó hasta ella la voz viril llamando, las agitó un temblor que era deseo instintivo de retroceder, de no acudir; pero como entre ellas había una madre, dijo:

—¡Voy, hijo mío... voy!

Y subió, y entró en el cuarto, y se inclinó sobre el lecho, y serenó con besos la frente ardorosa, y con palabras que querían hacerse balbucientes, vacías de inteligencia y henchidas de ternura, cual en los perdidos días de la infancia, las frases del enfermo.

—¿No han venido aún?...

—Es muy pronto, nene... Ya vendrán... Cálmate.

—Mis hermanas tienen miedo de entrar... Lo sé...

—No digas herejías... El Señor nos socorrerá en este trance, y verás cómo cuando venga el médico dice que no es nada... ¿Tú qué crees que debo hacerte? Dime... ¡No tiembles así!

—Humedéceme otra vez los vendajes y mira si vienen.

Salió. Y mientras caía la noche, en la ventana más alta, tres sombras inclinadas ansiosamente escrutaron en vano la lejanía inmutable. De tiempo en tiempo, cuando alguna descendía a oir si llamaba el enfermo, llegaba hasta ella una voz que la pavura hacía parecer ya otra, y que al decir "venid" o pronunciar un nombre dicho tantas veces con inflexiones de amor parecía proferir blasfemias.

La noche avanzaba, avanzaba, y la esperanza concluyó por perderse en las sombras. ¡¡No, ya no vendría nadie!...

—Vendrán mañana temprano, y será igual — se dijeron con engañosas palabras.

Mas cuando, por fin, accedieron las hermanas a costarse, la madre las vió ir tan acongojadas hacia la puerta, que les dijo:

—No le habléis nada... Está dormido.

Y luego, al sentir que, no atreviéndose a correr el cerrojo, ponían detrás de la puerta una silla, quiso disculparlas en su necesidad maternal y murmuró para ser oída por una parte de su ser que sentía repugnancia:

—¡Son tan jóvenes!..

Ella fué a pasos resueltos hacia el dolor de su hijo; entró en la alcoba y se sentó a su lado, y al oirle desvariar, en el espanto que heló su alma no hubo la menor sombra de miedo al daño propio.

—Me tienen miedo... Lo sé... No digas que no... Tienen miedo a que rabie y me dejan solo... ¡Tan unidos que hemos estado siempre!.. ¿Verdad que no voy a rabiar, mamá?... Preferiría morirme... ¡Si me ves que voy a rabiar, enciérrame y huye!... Pero no, no te vayas de mi lado por nada... Dime muchas veces que no voy a rabiar... Si fuera a rabiar no tendría ganas, como tengo, de besarte... ¡No, no te acerques!... ¡Me abrasa el aliento!...

Y se removía con sacudidas bruscas, con una entrecortada violencia que ella no le había visto jamás. Para no excitarlo, ya nada le decía, y, siempre en busca del ritmo infantil de antaño, le daba palmaditas lentas, bajo las cuales el cuerpo se calmó poco a poco, hasta quedar inmóvil. Así pasó algún tiempo, tal vez más de una hora... En la perfecta quietud de la noche, al través de la ventana, rebrillaban los astros, y el anhelo, reemplazando a los sentidos, creyó oír leve rumor distante. ¿Vendrían? ¿Habría Dios escuchado aquel ruego en que todos los átomos de un ser habíanse hecho ingrávidos y puros para conmoverle? Se alzó, salió en puntillas, y como su mirar no lograba penetrar las sombras, subió al piso alto para mirar más lejos. Al cruzar el pasillo, dos voces espantadas le preguntaron:

—¿Eres tú, mamá?

—Sí, voy arriba a ver... Está dormido.

Y estaba dormido, pero dormido bajo la sombra materna; y al faltarle, el terror venció al sueño, y los ojos se abrieron alucinados en la fría obscuridad... Con voz queda dijo:

—Mamá..., mamá, ¿también tú te has ido?

Y la mano tanteó temerosa, y, al no encontrarla, la voz trocóse en grito de angustia:

—¡Mamá, mamá..., mamá!...

Una y otra vez, colérica a pesar de su esfuerzo, la palabra suprema hendía las tinieblas. Pasos ágiles se acercaron... ¡Ah, al menos eran sus hermanas! Y, de pronto, la llave chirrió en la cerradura, echada desde fuera, encerrándole... y a él le pareció oír la llave de su propio ataúd. Esta fué la última noción lucida. Después vino una certidumbre tremenda irreparable; luego la conciencia de que era preciso concluir en hombre, antes de dejar de serlo, en seguida, una detonación seca, que apenas turbó la quietud de la noche.

A. HERNANDEZ CATA.

BUENAS AMIGAS

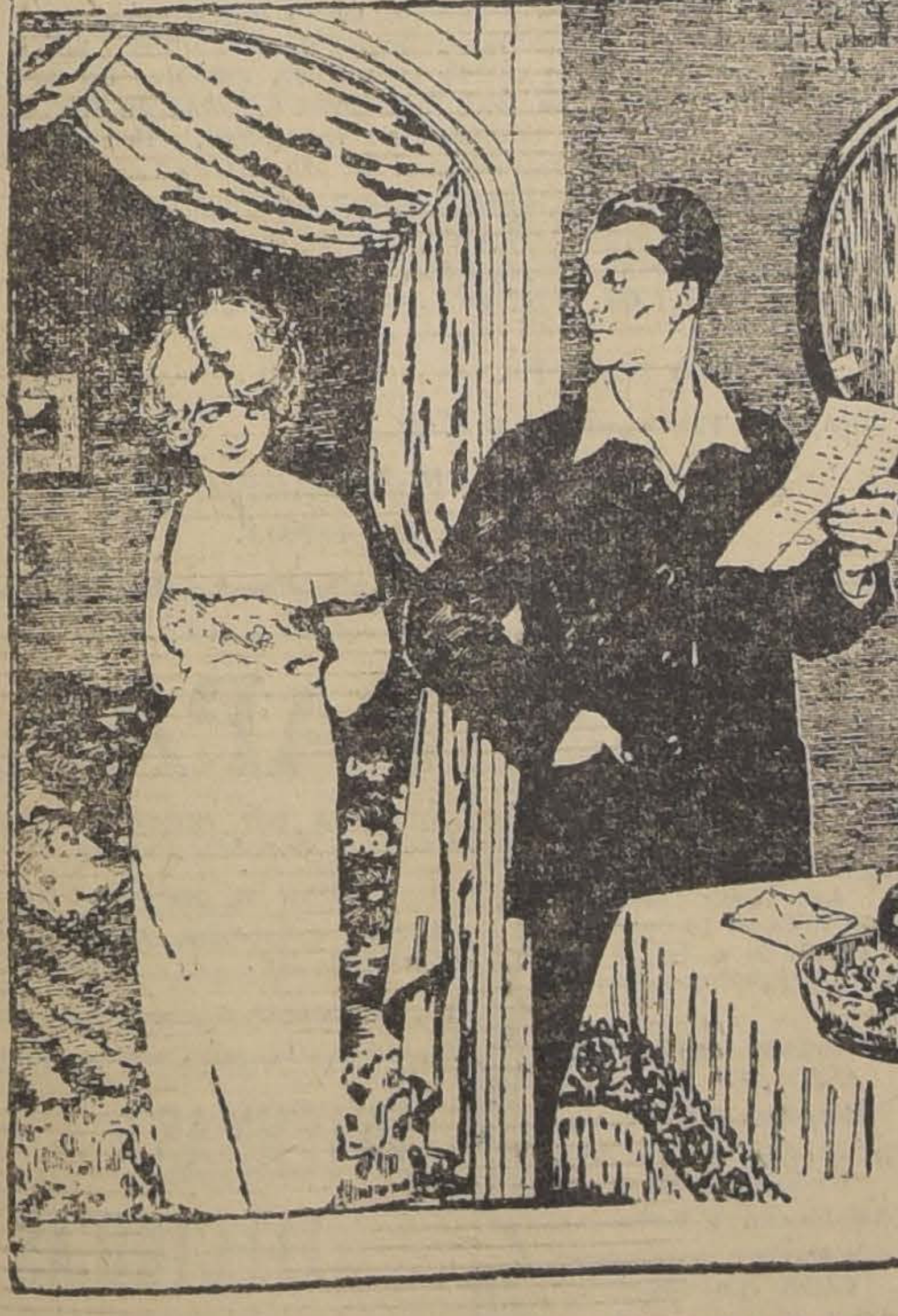

—¿POR QUE TE GASTAS TRESCIENTOS FRANCOS EN MANDARLE UNA CESTA DE FLORES A TU AMIGA ENRIQUETA, SI SABES QUE NO LAS PUEDE SUFRIR?

—POR LO MISMO, PORQUE SE QUE LAS FLORES LE PRODUCEN DOLOR DE CABEZA.

Cerveza Aubel de Osorno
Reconocida entre las mejores. Pruébela y se convencerá.
Unico concesionario:
GUILLERMO ZERBI - Monjitas 867 - Teléf. Ing. 2321

EL GENIO TUTELAR

(Leyenda anamita, recogida por el Capitán Langlet)

En el siglo X, cuando el Anam gemía bajo el dominio chino, un anamita enérgico y ambicioso, jefe de una tribu del Tonkin, rehusó someterse a las pretensiones del Emperador de la China; y, reuniendo a su alrededor un número respetable de patriotas resueltos, se declaró independiente.

Inmediatamente el Emperador chino decidió enviar algunas tropas para sofocar ese comienzo de revuelta, pero los anamitas lograron rechazar el ejército chino, y su jefe, ayudado por la población, los arrojó más allá de las fronteras tonkinesas. Muchas provincias fueron liberadas, y después de eso se rebeló contra la dinastía de los Ly y se proclamó rey de la región.

Entonces el Emperador de la China envió contra él un formidable ejército para recuperar esos territorios. El nuevo rey, batido durante el desarrollo de una batalla, fué hecho prisionero y entregado al Emperador. Este había sido vivamente herido en su orgullo y se encontraba poco inclinado a la indulgencia, y ordenó que el usurpador fuera decapitado inmediatamente. Resolvió también sofocar para siempre todo intento de revuelta y envió soldados con la consigna de apoderarse de toda la familia del rebelde; pero, prevenidos a tiempo, su mujer Ba-Hoang y su hijo Dang-Cao, felizmente, pudieron huir y refugiarse en las montañas. Gracias a esta circunstancia conservaron sus vidas; pues, si hubieran sido hechos prisioneros, indudablemente el Emperador los hubiera condenado a muerte.

Los años transcurrieron. El joven Dang creció, educado en la idea de que un día debía vengar a su padre y recuperar el mando de los territorios que éste gobernaba antes de su muerte. Una vez que llegó a la edad del hombre, Dang se preparó para la lucha. Su primera acción fué dedicarse a una propaganda clandestina con el fin de reunir a su alrededor el mayor número posible de adictos.

Ahora bien, un día, durante un paseo, Dang se encontró con un animal, mitad caballo y mitad dragón, el que se detuvo delante de él y le entregó un talismán maravilloso. Era un collar de oro que debía hacerlo invulnerable e inmortal mientras lo llevara alrededor de su cuello. Pero si se separaba de él, aunque fuera por un instante, Dang perdería inmediatamente el goce de sus benéficas propiedades.

Además, el dragón lo invitó para que lo tomara como cabalgadura si deseaba ser conducido a la victoria. El joven vió en esta aparición una muestra de la solicitud de los dioses, al mismo tiempo que una advertencia de que el momento era favorable para el desarrollo de sus planes.

Sin más tardar, se colocó el collar al cuello y lo hizo remachar. a fin de que le fuera imposible separarse de él; reunió a sus partidarios y se declaró independiente. Una vez en campaña, marchó resueltamente contra los soldados chinos.

Al comienzo de la campaña, el dios de la guerra le fué propicio y pudo ocupar toda una provincia; pero eso no satisfacía su ambición. Quiso continuar sus conquistas y extender su dominio sobre las tribus de los alrededores; pero se estrelló contra fuerzas considerables que aniquilaron a sus tropas, y Dang fué hecho prisionero y llevado ante el Emperador.

En consideración a su juventud, a su amor filial y también a sus notables cualidades militares, el monarca chino tuvo piedad y lo perdonó. En vez de hacerlo decapitar, quiso atraerlo hacia sí; y para darle una muestra de su benevolencia, consintió en confiarle el mando de la tribu que su padre había gobernado antes de su rebelión.

Vuelto a sus tierras, Dang envanecido por sus éxitos, consideró que el favor de que había sido objeto no era suficiente. Concibió el proyecto de libertar el Anam de la dominación china y extender su poderío sobre la provincia china de Quang-Si. Y al mando de sus tropas inició la conquista de ese territorio. Pero no lejos de la frontera encontró los ejércitos que el Emperador había confiado a un hábil general para que capturara al excesivamente belicoso pretendiente y sofocara todo conato de levantamiento general de las poblaciones de esas regiones.

Gracias a sus sobresalientes dotes de guerrero, Dang, al principio mantuvo en jaque a los ejércitos imperiales, pero durante el desarrollo de un encarnizado combate, el general chino logró llegar hasta la persona del rebelde, se arrojó sobre él y de un sablazo le cortó la cabeza.

Lanzado con una fuerza estupenda, el sable hizo volar la cabeza, que fué a caer a algunos pasos, en tanto que el collar fué arrojado en medio de las últimas filas de los combatientes anamitas. Un soldado reconoció el talismán, lo recogió inmediatamente y, para colocarlo en un sitio seguro, corrió a ponerlo en manos de la madre del valeroso Dang, la que, en una ciudad cercana, esperaba el resultado de la batalla.

Al recibir el sablazo, Dang había caído; pero antes de que tuviera tiempo de expirar, un genio hizo su aparición; y, ante las miradas de los chinos estupefactos, lo alzó del suelo y colocándole la cabeza sobre el cuello ensangrentado, le dijo: "Vuelve a tu campo y pregunta a las tres primeras personas que encuentres si has muerto; si las tres te responden "nó", verdaderamente habrás resucitado." Dang no se hizo repetir la invitación, y corrió a tranquilizar a su madre que había insistido en acompañar al ejército, y que, tal vez, ya habría tenido conocimiento de su muerte. En el camino encontró a un anciano al que preguntó: "¿Estoy muerto?" — "Hijo mío, respondió el anciano, no es digno burlarse de las personas de mi edad; tú deberías venerar mis cabellos blancos y no hacerme preguntas tan absurdas; continúa tu carrera y que los dioses te concedan la gracia de llegar a una edad tan respetable como la mía." Más lejos, Dang formuló la misma pregunta a un soldado, que le respondió: "Los que han muerto no lo preguntan."

Dang se sintió tan feliz con la respuesta, que su interlocutor creyó que ante sí tenía a un loco.

Al llegar Dang cerca de la casa en donde su madre esperaba con ansiedad el resultado del combate, oyó lamentaciones y sollozos. Era Ba-Hoang a quien se le anunciaba en esos momentos la muerte de su hijo, y se lamentaba de su desgraciada muerte.

Entonces se arrojó hacia ella y le formuló la famosa pregunta. La madre miró alternativamente a su hijo y al fúnebre mensajero. ¿Qué pensó? ¿Creyó en una aparición? Es probable. Y respondió: "¡Ay de mí! Sí, mi hijo ha muerto, porque he aquí que me traen, manchado con su sangre, su propio collar que él llevaba remachado a su cuello; así, pues, es verdad que esos malditos bandidos le han cortado la cabeza."

Al oir esas palabras, Dang se sintió desfallecer: comprendió que iba a morir; pero antes tuvo el tiempo necesario para relatar a su madre la intervención del genio y le hizo saber que ella era la que, por su respuesta torpe y fatal, lo condenaba irremisiblemente.

Le anunció que, ya que su único apoyo desaparecía, debido a su sola culpa, desde ahora, para vivir, se vería obligada a alimentarse con lo que encontrara a lo largo de los caminos; porque sus compatriotas no le perdonarían el haber provocado la muerte de su hijo, le rehusarían en el futuro y para siempre toda limosna. Mas aún, le predijo que llegaría a alimentarse de desperdicios.

Poco a poco sus fuerzas disminuyeron; y, cuando sus partidarios corrieron a reunirse bajo su bandera, Dang había muerto.

Su país le hizo soberbios funerales; y, más tarde, el rey de Anam, conocedor de sus virtudes militares, lo elevó a la categoría de Genio tutelar.

En cuanto a su madre, hubo de mendigar para vivir; pero en todas partes se le reprochaba la muerte de ese hijo que por todos se había sacrificado, y nadie le proporcionaba el más insignificante socorro. Y es así como muy pronto se la vió que disputaba a los perros los desperdicios que se arrojaban a la calle, y así debió vivir hasta que murió de dolor y de hambre.

En el pueblo ha perdurado una costumbre que perpetúa esta historia. Cuando los indígenas celebran en memoria de Dang, una ceremonia en la pagoda que en su honor se levantó en Dinh-Lap, ellos juntan a las vituallas que ofrendan a su Genio una insignificante cantidad de desperdicios destinados a los manes de la madre.

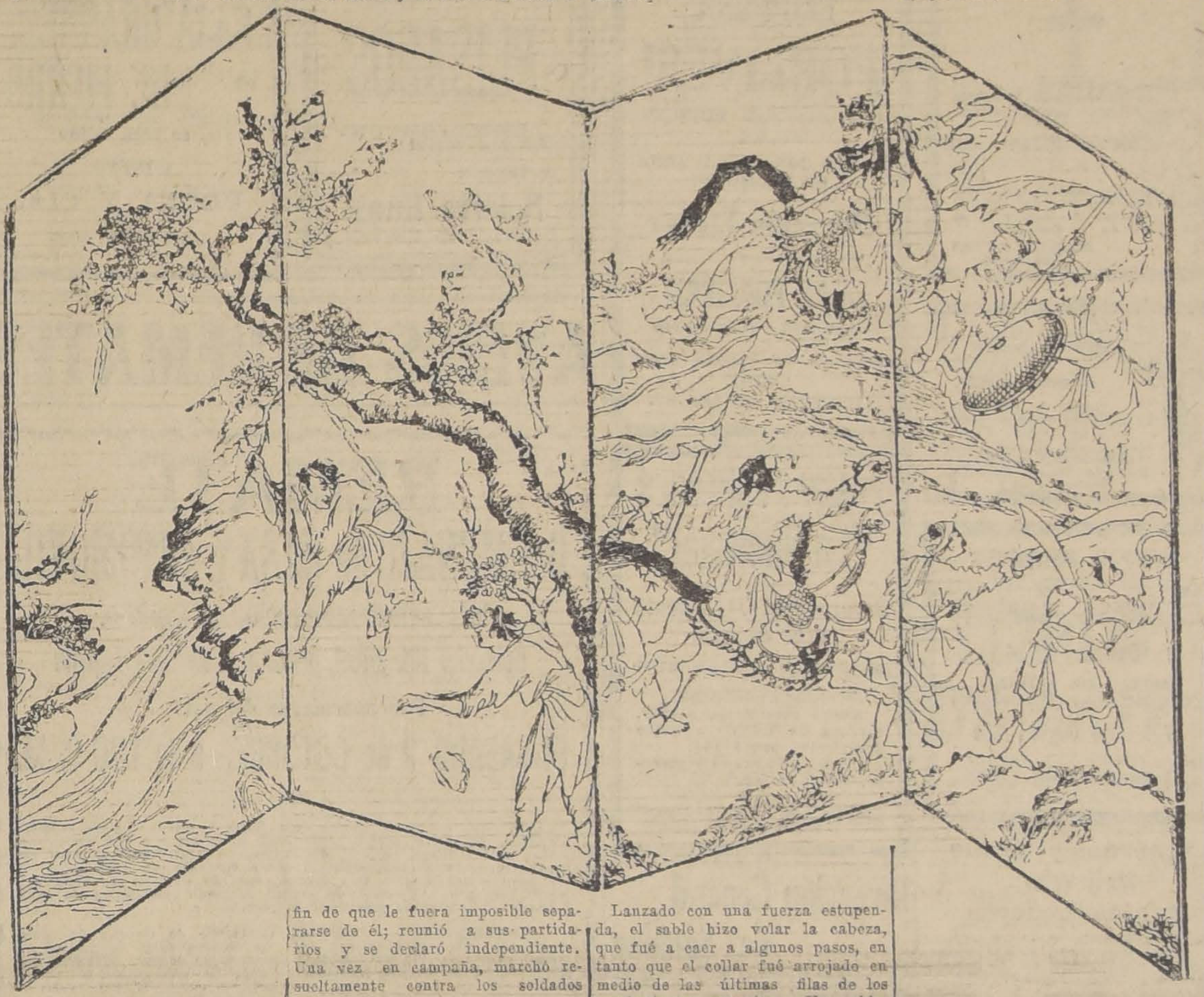

COLONIA
$ 3.60
SIN ENVASE
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

FERIA URETA y Cia.
DELICIAS 3410
Para el remate de Hoy Jueves
Habrá entre otros productos:
AVENA
CARBON BLANCO Y DE ESPINO
FREJOLES
LEÑA
MAIZ
PAPAS Y
Queso y Mantequilla
DE LAS MEJORES MARCAS
RAIMUNDO URETA E.
Gerente
30-Set.

Domingo Gomez Rojas

Ha muerto ayer en la Casa de Orates, trasladado a este asilo desde la Cárcel Pública, un poeta joven que había derramado la miel de sus versos y las ilusiones de sus ideas esperanzado en días de horizontes amplios.

Quien conoció a Domingo Gómez Rojas, quien le trató y supo lo que su alma deseaba y sentía, sufriría la misma sorpresa de nosotros al imponerse de que había sido encarcelado por **subversivo**. ¡El poeta delicado siempre, a veces pesimista, el autor de estrofas a la vida y al amor, tildado de tenebroso y confundido en una celda con el ratero vulgar y con el asesino analfabeto!

Y así como nos extrañó su encarcelamiento, por lógica de la situación que se presentaba para Gómez Rojas recibimos la noticia de su locura con mayor dolor pero con menos extrañeza. Aquel cerebro que en compañía de las Musas voló a regiones de belleza y de bien, se le emparedaba con torpeza y naturalmente se le hacía estallar.

Desquiciado el razonamiento, enfermo el espíritu, abatidas las alas, Domingo Gómez Rojas pasó de la Cárcel al Manicomio hace apenas una semana y hoy, su alma, aburrida ya definitivamente del divagar inconciente a que había llegado, se ha liberado de todo cuanto en la tierra significa un dique y ha emprendido el vuelo eterno.

Con el pesimismo que abatirá a todos los espíritus al tener noticia de la muerte de Domingo Gómez Rojas, recordemos una de sus poesías:

La juventud, amor, lo que se (quiere,
ha de irse con nosotros. ¡Miserere!
La belleza del mundo y lo que (fuere,
morirá en el futuro. ¡Miserere!
La tierra misma lentamente (muere
con los astros lejanos. ¡Miserere!
Y hasta quizá la muerte que nos (hiere
también tendrá su muerte. ¡Miserere!

MANUEL BIANCHI G.
Santiago, 29 de Setiembre de 1920.

TOALLAS
DE PAPEL
"PUBLIC SERVICE"
Su uso en los lavatorios concurridos por muchas personas, evita el peligro de contagios que propagan las toallas comunes de género, es agradable, y mucho más económico que el de éstas.
Listas para entrega inmediata.

L. Matte y Co.
HUERFANOS 1039
CASILLA 3284

COPAS HIGIENICAS
DE PAPEL
Recomendadas especialmente para Boticas, Dentistas, Clubs, Restaurants, etc., etc.
ENTREGA INMEDIATA

VITAL APOQUINDO
La mejor agua mineral de mesa. Pruébela y se convencerá. Unico concesionario: GUILLERMO ZERBI, Monjitas 867. Teléfono Inglés 2321. Reparto a domicilio.

ESPECIFICO BENGURIA
el único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

HOY - Jueves y Viernes y Sábado

OTRA IMPORTANTE LIQUIDACION DE SALDOS EN PAPEL FINO PARA ESCRIBIR Y SALDO IMPORTANTE DE PERFUMERIA FINA. SOLO POR TRES DIAS

Caja de papel tarjeta en color blanco. Venta: $ 4. Rebajado a . . .	$ 2.20
Caja de papel estilo tarjeta, en color blanco. Venta, $ 3.50. Rebajado a . . .	$ 1.90
Caja de papel blanco, papel finísimo. Venta, $ 4.70. Rebajado a . .	$ 2.60
Caja de papel blanco y colores última novedad. Venta, $ 6. Rebajado a . . .	$ 3.90
Caja de papel blanco y colores gran fantasía. Venta, $ 7.60. Rebajado, a . . .	$ 4.60

Y MUCHAS OTRAS GRANDES CANTIDADES EN DIFERENTES CLASES QUE VENDEREMOS EN LOS DIAS INDICADOS A PRECIOS DE LIQUIDACION.

EN PERFUMERIA: ESENCIAS PARA EL PAÑUELO, POLVOS, JABONES, CREMA, BRILLANTINE, PASTA PARA DIENTES, DENTIFRICOS Y TODO ARTICULO PARA TOCADOR.

CASA CASTANETO - Alameda esq. San Martin

DEFUNCION

Sociedad Artesanos La Unión

Habiendo dejado de existir nuestro consocio honorario (jubilado de 25 años), don

Emeterio Covarrubias P.

Rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Cuevas 1133.

El acompañamiento será en coche.

LOS SECRETARIOS

Ha dejado de existir mi querida hija

Ernestina Fuentes

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido don

Ernesto Ganter

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer 29 del presente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

Ayer falleció nuestro consocio don

Alfonso Rivas

Sus funerales se verificarán hoy a las 4.

El cortejo partirá de Independencia esquina San Luis, para sepultar los restos en el mausoleo de la Sociedad.

DANIEL REYES
Presidente

Habiendo fallecido mi inolvidable primo

Alfonso Rivas

Ruego a sus amigos y a los míos acompañar sus restos hoy 30 a las 4 P. M. El cortejo partirá de Independencia, esquina San Luis. — **Roberto Varela Palacios.**

S-30

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

Venéreas y Génito Urinarias

Clínica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M. a 8 P. M., excepto los Lunes o escriban Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista, Amunátegui 61.

Dr. L. TRUCIOS. GERENTE

AMUNATEGUI 61

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

Dirección General de Sanidad

Pídense propuestas públicas para la ejecución de un edificio destinado a baños públicos y casa de limpieza, ubicado en la calle de Mapocho esquina de Morandé, en conformidad a los planos, especificaciones y bases que pueden consultarse en esta Dirección. Estas propuestas se abrirán el 4 de Octubre del presente año, a las 5 y media P. M., en el local antedicho.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

El Director General

GRAN SURTIDO
DE
DISCOS
NUEVOS

Recibieron

Grimm & Kern

Ahumada 99
ESQUINA MONEDA

PLISADOS

Hacemos faldas plegadas y acordeón.

Talleres.

Moletto Hnos.

CATEDRAL N.o 2202

3-Oct.

CAJA GRANDE DE FIERRO

usada, en buen estado

COMPRA

URETA Y CIA.

AGUSTINAS 1085

30-Set.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Del MENAJE de CASA y AUTOMOVIL

DEL SEÑOR HERMENEGILDO RISSO G.

Domeyko No. 2439, próximo a Avenida España

Por ausentarse del país

El SABADO 2 de OCTUBRE, a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON. — Piano media cola Kaps y muebles para música. Magnífico amoblado dorado Luis XVI forro brocato oro viejo, con sofá, dos sillones bergere, dos sillas, un gran bergere, gran espejo y consola dorada, sillas doradas forradas en seda, pedestales de mármol y onix con bronce, cuadros al óleo de Sommers, Hardt, Betinas. Alfombra de centro afelpada, cortinajes de seda y punto. Lámpara de gas, floreros, jarrones, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio americano de cortina de roble americano. Estante seccional, sofá de esquina forro de marroquí. Mesas para máquina de escribir. Estantes de colgar. Alfombra de centro, cuadros al óleo, lámpara de gas. Revistas y libros varios, etc.

COMEDOR. — Magnífico amoblado Luis XVI tallado y enjuncado, con aparador, trinche y vitrina con cristales biselados. Mesa de corredera. 12 sillas tapizadas en marroquí del mismo estilo. Servicio de mesa de loza inglesa. Cristalería fina muselina. Centros de mesa de plaqué y cristales. Gran jardinera con floreros de colgar. Servicio de té plaqué fino. Piezas de plaqué fino, paneras, alcuzas, floreros, espejo de centro, jardineras de bronce con plantas. Grandes gobelinos. Cuadros al óleo, grabados, cortinajes de paño verde y stores de brin bordados. Alfombra de centro de tripe cortado, etc., etc.

COMEDOR II. — Aparador y trinche con mármol y espejo estilo inglés, mesa de corredera, sillas enjuncadas. Loza, cristales y porcelana. Cuadros grabados, etc., etc.

DORMITORIO I. — Rico amoblado estilo Bretón, de nogal tallado con ropero de dos cuerpos. Cómoda toilett. Velador y marquesa con sommier. Servicio de toilette de bacarat. Cuadros religiosos. Alfombra de centro. Sillas tapizadas. Cortinajes de felpa granate, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado color caoba estilo inglés, con ropero de dos cuerpos, peinador, cómoda y veladores con mármol. Dos catres de bronce gemelos con sommiers. Catres de bronce para muñecas. Servicio de lavatorio, sillas de centro. Cuadros religiosos. Cortinajes rosados de seda y punto. Alfombra de centro. Imagen de la Virgen, de gran tamaño, etc.

BAÑO Y HALL. — Tina de baño de fierro enlozado. Calentador de gas con lluvia. Lavatorio desagüe. Espejo laqué. Utiles de baño. Pisos laqué. Linóleum. Perchas. Amoblado de roble americano asiento de madera. Paragüero con espejo. Bastoneras de bronce. Pedestales de madera y mosaico. Plantas en tina y maceteros. Cuadros grabados. Alfombra de escala. Varillas de bronce. Cocina a gas con horno. Utiles de cocina aluminio. Sillas de cocina. Mesa de cocina, etc., etc.

Automóvil Jeffery de 7 asientos en perfecto estado con magneto Bosch.

A la vista el Viernes 1.o de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

El 4 de Octubre próximo a las 3.30 P. M.

se rematarán en el tercer juzgado civil de Santiago, secretaría del señor Guzmán, las siguientes propiedades:

I. Calle

Bandera N.os 530 a 546

(Entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación con callejón de salida al interior.

MINIMUM:

$ 487,000

que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya;

c) Con $ 121,951.20 al contado, en dinero efectivo; y

d) Con $ 167,000, pagaderos por mitad, a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad quedará hipotecada para responder al precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés, cualquier suma que exceda del mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias y gastos del remate.

II. Calle

Bulnes esquina de Yungay

(Números 1407, 1411, 1421, 1429, 1441 y 1445)

Propiedad de renta compuesta de cinco citées de casas y piezas para empleados y obreros. Buen edificio.

MINIMUM:

$ 250,000

que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o que el comprador hace suya;

b) Con $ 77,348.30, al contado en dinero efectivo; y

c) Con $ 120,000, pagaderos por mitad; a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés cualquiera cantidad que exceda el mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales o municipales que adeudare la propiedad y los gastos y diligencias de la subasta.

Bases y antecedentes, en el tercer juzgado civil, expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos, Caja de Crédito Hipotecario.

Remate del Menaje de Casa

86 - LIBERTAD - 86

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO)

HOY JUEVES 30 A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON. — Rico piano, marca Niendorf; amoblado tapizado en seda, alfombra una pieza, cortinas, cuadros pintura, biombo pintado en terciopelo, mesas centro, estatuas, estantes para música, etc

ESCRITORIO Y VESTIBULO. — Mesa escritorio tallada, dos estantes para libros, amoblado cuero, linoleum piso, varias mesas con maceteros, cuadros de pintura, varias obras importantes, algunos e importantes útiles de escritorio y magnífica máquina de escribir "Continental", etc.

COMEDOR. — Aparador, trinches y vitrina Luis XVI, mesa redonda de caoba, biombo pintado, sillas cuero, cuadros de pintura, linoleum piso, servicio porcelana, cristales y otros útiles de comedor.

DORMITORIO. — Catres de bronce y de fierro esmaltado, amoblado compuesto de ropero de tres cuerpos, 2 veladores, mesas de centro, cómoda y peinador con mármol y espejo, diván, alfombra de una pieza y linoleum del piso.

VARIOS.—Máquina de coser "Singer", plantas, ampolletas eléctricas, cocina a gas, mesones y diversos útiles de cocina, etc., etc.

Luis Tagle Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA.

30-Set.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

De Mr. Frederick Morgan

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY a la 1 1/2 P. M.

66-TEATINOS-66, Casa C.

HAY:

SALON.—PIANO VERTICAL MARTIN. Amoblado estilo inglés tapiz brocato verde, compuesto de: sofá, 2 silones y 4 sillas, sillón confortable, cortinajes, mesa china "Joss", credence, potiche, jarrones y floreros chinos antiguos, panneaux bordado con oro, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio ministro, amoblado de roble americano estilo Misión, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, sofá, 2 sillones y esquinero de felpa verde, mesas de centro de roble, lámparas eléctricas de sobre mesa, consolas grandes, grabados, lámparas, alfombras de una pieza, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado estilo Luis XVI, compuesto de: aparador bajo con gran espejo, vitrina bombé, trinche, mesa fija y 6 sillas, servicios de porcelana limoges y de cristales, pieza de centro, azucareros, fruteros y diversos útiles, 6 agua maniles de bronce, platos de colgar, chinos; biombo, pedestales, lámpara de pantalla de bronce, alfombra una pieza, etc.

DORMITORIOS. — 2 juegos completos estilo inglés color caoba, compuesto de: roperos, peinadores, chiffonier, marquesa y velador, catres chicos para niño, muebles de zapatos, mesas y sillas de centro, colchones, catre de fierro con bronce, estantes, servicios de lavatorios, lámparas eléctricas, platos, alfombras, etc.

VARIOS.—Mueble vestíbulo, sillones americanos con cuero búfalo, tapices de colgar, telas de galería, cocina a gas, útiles de cocina, estantería despensa, juguetes, linoleum, canastos y baules de viaje, quitasol de playa, plantas, das califont, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista. Hoy desde las 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

30-Set.

Remate

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Juan Augusto Bohme, se rematarán ante el compromisario, don Oscar Dávila I., Moneda 1168, el 14 de Octubre **próximo**, a las 3 1|2 P. M., las siguientes propiedades:

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 142

Mínimum: $ 9,740

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 152

Mínimum: $ 9,890

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 162

Mínimum: $ 10,550

SITIO ANDRES BELLO ESQUINA PIO IX

Mínimum: $ 14,000

Este sitio mide 13.20 metros a la calle Andrés Bello y 23 metros más o menos a la calle Pío IX.

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, a contar desde la fecha del remate al 8 o|o anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

14-Oct.

PAPAS

Amarillas por carros y carretonadas, a domicilio, vende

JUAN R. NUÑEZ

Bodega del Llano, Avenida Subercaseaux 299.

1434-2-O.

LINTERNAS ELECTRICAS

SIN PILAS

ACCIONADAS POR GENERADOR PROPIO

Duración ilimitada. Muy prácticas para automovilistas, ingenieros, mineros, policías, etc.

Emp. Elec. Chileno-alemana

Santo Domingo 1050

LA NACION

Santiago, Setiembre 30 de 1920

EL VOTO DE HOY

Las incidencias desarrolladas en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, siguieron el curso que las informaciones de la prensa habían hecho prever. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, hizo una exposición detallada sobre los antecedentes de la Misión Puga Borne. Y se planteó en seguida la orden del día de confianza al Gabinete, en medio de un ambiente que significaba una nueva condenación de la política de estos días.

Era conocida también, y no fué en ningún modo objeto de desmentidos oficiales, la noticia de que el Presidente de la República había anunciado la intención de dimitir si no se ponía término por un voto de esa clase al debate iniciado el Lunes último con la protesta de los representantes de todos los partidos,—entre los que merecen especial mención los señores Roberto Sánchez e Ismael Pereira, por la alta situación que con justicia ocupan en los partidos de Gobierno.

Por cierto que nadie, absolutamente nadie, desea hoy en Chile ni una crisis ministerial ni mucho menos una crisis presidencial. En los momentos porque atraviesa la República, la idea de semejantes perturbaciones en la vida política del Estado no puede ser mirada con agrado por la opinión pública.

Es preferible además que la actual administración afronte en toda la integridad de su período el juicio sereno y justiciero de la historia. Tres meses más o tres meses menos, nada pueden quitar ni agregar al estudio del desconcierto y del fracaso que han presidido la dirección de nuestra política internacional durante cinco años.

El voto unánime que se ha dado ya en la opinión, en la prensa, en el seno mismo de la Cámara por representantes de todos los partidos no podía alterarse en su significación y en su alcance condenatorio del desmanejo de las relaciones exteriores, con el voto meramente político que puede darse hoy para evitar trastornos en el país y perturbaciones en el Gobierno. Y esto es lógico: se trataba entonces no de un acto de correligionarismo político ni de complacencia palaciega, sino de una cuestión que a todos nos une, porque todos somos hijos de la misma patria herida en lo más íntimo de su tradicional decoro y proverbial altivez. Los hechos no han podido, pues, variar. No los altera exposición alguna ni voto alguno, ante el criterio de los extranjeros que los observan y de la opinión pública que los lamenta. Se trata ahora de un pasamanos de responsabilidades y esto ya no nos interesa. Porque el mal está hecho y, más que todo, porque la era de las gestiones diplomáticas, conducidas en las tinieblas o por acto personal del Presidente de la República y con prescindencia de las formas regulares de Cancillería, ha hecho crisis y crisis definitiva en los métodos de la Cancillería chilena.

Doblaríamos, pues, la hoja, daríamos la espalda definitivamente a las sutilezas de la política de partido que se esmera en remendar lo que no tiene remiendo y pediríamos un poco de olvido, si no quedase en la cuestión planteada ayer ante la Cámara de Diputados una novedad considerable y un precedente inusitado en nuestras prácticas constitucionales, que no puede pasar sin un comentario de fondo, por parte de los que saben desentenderse de todo interés político ocasional para mirar por el correcto funcionamiento de nuestras instituciones.

Nos referimos al alcance presidencial que por primera vez en nuestra historia se ha atribuido a la moción de confianza ministerial propuesta en la Cámara de Diputados.

El procedimiento de la intervención personal del Presidente de la República en una cuestión que atañe al ejercicio correcto de las facultades de la fiscalización parlamentaria, no solamente no se aviene bien con la índole de nuestra organización constitucional sino que está reñido con nuestro régimen tradicional de Gobierno. Más que eso todavía: de ser aceptado este precedente, quedará abierta para el futuro una nueva puerta a serias perturbaciones en el ejercicio armonónico de las funciones que corresponden a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

La innovación es pues de la mayor transcendencia. Invocando el precedente que hoy se sienta para obtener este voto de confianza en un asunto ya juzgado y finiquitado por la unanimidad de la misma Cámara, se podría atribuir alcance presidencial a cualquier moción de confianza a un Ministerio. Y el principio de la irresponsabilidad del Presidente de la República durante el ejercicio de su mandato quedaría peligrosamente vulnerado y todavía por una práctica que tendría su origen en el propio Presidente.

Habríamos agregado así a nuestra ya característica rotativa ministerial un sistema de crisis presidenciales, genuinamente criollo pero alarmantemente perjudicial. ¿Y qué se dejaría entonces para la emergencia de un conflicto entre los poderes, de la negativa lisa y llana por ejemplo del Congreso para despachar una ley constitucional, de esas que son fundamentalmente necesarias para la existencia y el ejercicio de las facultades del Poder Ejecutivo?

Se ve pues claramente el poco alcance material y el pésimo alcance institucional que tiene el paso dado ante el Congreso. No es posible que a cada día que trascurra se agregue un nuevo acto de desconocimiento de las altas doctrinas fundamentales del sistema parlamentario porque se rige nuestra República. Si estos asuntos se dejan pasar en silencio por un impulso de complacencia para las personas o de miedo a las responsabilidades, nuestras prácticas cívicas degeneran sin remedio y vamos derecho a los peores olvidos y a las perturbaciones más lamentables de nuestras prácticas constitucionales.

Vale más buscar una salida honrosa,—todo lo honrosa y significativa que se quiera en estos momentos en que el país necesita por encima de todas las cosas de la conciliación y de la armonía de todos sus hijos. Pero que estas soluciones se obtengan siempre en la más serena y elevada atmósfera, allí donde nada pueda turbar las líneas majestuosas de nuestras instituciones seculares, sin cuya pureza la vida misma de un pueblo libre se hace, a plazo fatal, imposible e indeseable.

UNA ABSTENCION DEPLORABLE

Desde hace cinco días está sesionando en Bruselas la Conferencia Financiera Internacional contemplada en el Tratado de Versalles como un complemento indispensable de la acción política internacional delineada en el conjunto de sus cláusulas. Junto con liquidar las cuestiones territoriales y de carácter bélico de acuerdo con los resultados militares de la conflagración, los negociadores de la paz debieron obligadamente considerar los efectos de la honda convulsión producida por la guerra en la economía universal y la necesidad consiguiente de emprender su estudio sobre la base de una estrecha cooperación de todos los pueblos afectados por el fenómeno.

Todos los países fundadores o adherentes de la Liga de las Naciones, a quienes desde luego se supuso animados del alto propósito de aportar su concurso a esa obra de coordinación de los esfuerzos que fuera cada cual realizando en busca de su reconstrucción económica, fueron invitados a hacerse representar en la Conferencia. No hubo remisos para acudir a esta convocación; grandes y pequeños, actores directos en la gran tragedia o remotos adherentes de ultramar, tenían urgentes intereses relacionados con las derivaciones económicas y financieras de la gran guerra, y al acudir a participar en el estudio de los vastos problemas mundiales llevaban también la natural expectativa de recoger de estas deliberaciones las enseñanzas aprovechables para fijar más acertadamente la orientación de sus actividades internas.

Una excepción anotaremos: la nuestra. La invitación que oportunamente se formuló a nuestro Gobierno no fué escuchada. No se prestó atención, tampoco, a las múltiples circunstancias que exigían especialmente la presencia de delegados de Chile en la Conferencia; no hubo de parte del Ejecutivo el cuidado de aprovechar esta oportunidad única para apreciar en conjunto y en sus detalles la situación financiera del mundo y para hacer conocer en el exterior, por el autorizado conducto de los técnicos de las finanzas que cada país ha enviado a Bruselas, las condiciones hasta ahora mal conocidas o ignoradas de nuestras fuerzas económicas.

Cuando, hace cuatro meses, el Consejo Supremo reunido en San Sebastián acordó notificar a las naciones la fecha en que iba a verificarse la Conferencia Financiera Internacional, nos apresuramos a exponer las graves e ineludibles consideraciones que hacían aconsejable el envío de una representación idónea y capaz de encarar en todos sus aspectos los distintos problemas que iban a entregarse al debate universal. Hechos posteriores relacionados con nuestros problemas inveterados en el orden financiero, económico, ferrocarrilero, portuario, aduanero, confirmaron reiteradamente nuestro aserto, poniendo en relieve la estrecha dependencia en que está llamada a desenvolverse nuestra vida económica en relación con la economía general del mundo. Y sin embargo, al inaugurarse la Conferencia, el país ha debido deplorar una vez más que el reducido campo de mira en que nuestros gobernantes parecen empeñarse en limitar su actuación política sea causa de que Chile se haya hecho notar por una ausencia dañosa, en cierto modo, para su prestigio, y en todo caso perjudicial para sus intereses.

Extenso Fundo

INMEDIATO A ESTACION, EN LA PROVINCIA DE, LINARES

VENDEMOS

Más o menos 1,000 cuadras regadas, de terrenos de primera clase en parte y resto de terrenos de inferior calidad pero aptos para cultivos agrícolas y especialmente para pastos. Casas y dependencias.

Precio comercial. Facilidades de pago.

DEPARTAMENTO
DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

De don Javier Gandarillas Matta.

Desarrollo y transmisión de energía con la captación del vapor natural en regiones volcánicas

Una de las formas más nuevas de aprovechar la energía disponible de las fuerzas subterráneas latentes es la que una compañía italiana denominada "Societa Boracifero di Larderello" ha puesto en práctica en la localidad de este nombre, situada en la Toscana, un poco al sur del pueblo de Volterra.

Los experimentos para servirse del vapor natural, que se escapaba por unos ocho "soffioni" de esa región volcánica, datan de tiempo atrás. En 1905 se hizo el primer experimento con una máquina de vapor de émbolo, que funcionó durante diez años sin inconveniente. En 1912 se colocó un turbogenerador de 250 kilowatios que se destinaron a una pequeña transmisión de fuerza con corriente trifásica. Los buenos resultados obtenidos aconsejaron instalar en 1914 una unidad diez veces mayor, pero la guerra postergó este proyecto hasta que se realizó en 1916.

En la actualidad existen tres unidades de 2,500 kilowatios cada una y la experiencia adquirida en estos trabajos ha hecho pensar a la compañía nombrada en la posibilidad de aprovechar esta energía en otros países del mundo.

Es así como ingenieros enviados por ella a nuestro país han recorrido la cordillera del desierto salitrero y han encontrado un punto apropiado para sus futuras instalaciones al sur del volcán Copacoya, en la sierra de Taitao, provincia de Antofagasta, no distante de los orígenes del río Salado y de sus afluentes.

Según los estudios del técnico italiano existe una superficie de unas 1,400 hectáreas capaz de ser aprovechada en la producción de energía por medio de tubos de acero que captarán el vapor natural a distintas profundidades.

En Italia se ha llegado a profundidades hasta de 150 metros, con tubos de distintos diámetros entre 0.20 y 0.40 metro. Los tubos están soldados con soldadura autógena.

La presión del vapor es baja, en término medio entre una y dos atmósferas, pero su temperatura es muy elevada. El vapor se encuentra en estado sobrecalentado. Su empleo en las turbinas de vapor o turbo-generadores es excepcionalmente favorable.

Como este vapor está acompañado de otros gases, tales como ácido carbónico, ácido sulfídrico, y amoníaco, etc., en las primeras instalaciones este vapor servía para producir nuevo vapor puro sin gases, proveniente de la evaporación de agua fresca, que era el que accionaba la turbina. Posteriormente se purifica de un modo más sencillo el vapor natural y se le hace accionar directamente al turbo-generador.

Si en la cordillera del desierto a una distancia relativamente corta, o por lo menos que no presenta inconveniente alguno para la transmisión de la energía podemos contar con un plantel que genere de 25,000 kilowatios para empezar, hasta 100,000 o más, más tarde, habíamos resuelto uno de los problemas económicos de mayor importancia para el país.

El abaratamiento de la elaboración del salitre depende en gran parte del hecho de poder contar con energía barata para efectuar la extracción del caliche y su transporte a las oficinas; de poder chancarlo y molerlo con poco costo, y de efectuar todas las operaciones a que da lugar la elaboración propiamente dicha con el mínimo de costo de la fuerza mecánica.

Con un abaratamiento suficientemente grande del costo del kilovatio-hora, no hay duda que se transformaría todo el actual sistema de elaboración y encontrarían aplicación varios de los procedimientos que han sido propuestos en los últimos tiempos.

La minería del cobre sería también particularmente beneficiada con una central de fuerza de esta naturaleza. Los procedimientos por lixiviación, tales como el que emplea Chuquicamata, necesitan grandes suministros de electricidad para efectuar la precipitación electrolítica del cobre contenido en las soluciones provenientes de la lixiviación.

El distrito de Antofagasta es particularmente rico en centros mineros que contienen abundantes minerales oxidados que se prestan para la lixiviación.

La Sociedad de Larderello merece nuestras felicitaciones por la habilidad con que sus técnicos han sabido abordar este problema industrial y se hará acreedora de nuestro agradecimiento si llega a erigir un plantel de fuerza barata en plena cordillera chilena.

Entre tanto ojalá que nuestros infatigables cateadores del desierto descubran otras regiones volcánicas similares a la de Taitao, que podrán en el futuro ser también destinadas a reemplazar ventajosamente las fuerzas hidráulicas tan escasas en esa privilegiada zona de nuestro país.

El costo por unidad de fuerza instalada es en general mucho menor con este sistema que en los casos de energía hidro-eléctrica. De ahí la importancia considerable que tendría el descubrimiento de nuevas regiones susceptibles de ser aprovechadas por sus vapores naturales.

J. G. M.

El impuesto sobre los valores mobiliarios

II

Lo dicho en nuestro artículo anterior se refiere al comercio nacional.

Veamos, ahora, en que situación se encuentra el extranjero, entendiendo por tal al radicado fuera de nuestro territorio pero que tiene labores en Chile y al establecido aquí con capitales venidos de fuera.

Si el comercio nacional abona la insignificante cuota que hemos indicado, cabe observar, que por este mismo capítulo, el extranjero "**no paga nada.**

Los capitales que cada firma ha declarado tener en giro en Chile, están notoriamente muy lejos de ser los que en realidad cuentan como base para desarrollar esa amplitud de negocios que muy pocas firmas chilenas pueden abarcar.

Son conocidos los casos de firmas extranjeras, cuya capacidad y solvencia, son tales, que desempeñan el papel de verdaderos bancos con respecto a negocios salitreros y otros de esa categoría.

Y es por ese motivo, por haber declarado tener en Chile capitales ínfimos, que escapan en absoluto al pago del impuesto sobre ellos.

Ese comercio, está realmente, en una situación privilegiada: no de otra manera puede llamarse el hecho de hacer gran competencia al nacional sin sufrir en nada la débil carga que sobre éste pesa, para subvenir a las necesidades del Estado.

Y para que nuestras afirmaciones se vean confirmadas por cifras, también, vamos a consignar los capitales que han declarado tener en giro para sus operaciones en Chile, dos de las principales firmas.

Tranvías Eléctricos de Valparaíso

El año pasado declaró tener como capital en giro en Chile 5 millones de marcos que representan con el cambio actual $ 500,000.

Sin embargo, en una reunión reciente celebrada entre los Gerentes de la Compañía, el Sub-Secretario del Ministerio de Ferrocarriles y la Junta del Camino Plano entre Valparaíso y Viña del Mar, el Gerente de la Compañía, señor Lincke, declaró que "**tenían invertidos en Valparaíso, más de $ 17.000.000 oro de 18d**".

Chili Exploration Co

Esta Compañía es la propietaria del mineral de Chuquicamata, establecimiento minero que es el más grande del mundo y del cual se exporta cobre, anualmente, por valor de decenas de millones de pesos.

Según ha declarado tiene en Chile como capital, la suma de $ 4.180.287.10.

Sin embargo, sólo sus bienes raíces en Chuquicamata, están avaluados en $ 47.246.100 y hay opiniones de ingenieros que han visitado el mineral según las cuales esa firma debe tener invertidos en Chile cerca de **200 millones de pesos.**

Debe fomentarse la venida de capitales extranjeros al país, pero no con tanto perjuicio del Estado que les garantiza vida y hacienda, que les otorga facilidades para instalar industrias concediéndoles fuerza hidráulica, playas, puertos, etc.

El Gobierno tiene en este impuesto una fuente de entrada que puede llegar a 60 o más millones de pesos, si obtiene del Congreso una reforma a la ley 3091 que rige la materia.

Es necesario darle medios a la Dirección de Impuestos Internos para fiscalizar debidamente a las sociedades para lo cual debe autorizarse la inspección de libros y la visación obligada de los balances.

Con esos solos elementos, que son los que imperan en todas las legislaciones del mundo, habría medios efectivos para compeler a las sociedades a declarar sus verdaderos capitales en giro.

Nuestra ley, en esta materia es bien deficiente pues no consulta medidas prácticas que permitan desarrollar una acción rápida para determinar hechos concretos que son la base de las sumas afectas a impuestos.

Como dato ilustrativo, es conveniente consignar las cuotas que gravan las utilidades del comercio en otros países, según, las cuales nosotros aparecemos como en simple "ensayo" de establecer gravámenes.

Haremos una rápida reseña de la legislación de algunos países:

Argentina

Los Bancos pagan el 10 por ciento sobre las utilidades, según ley N.o 2774 de 1.o de Abril de 1891.

Las sociedades anónimas de capitales no radicados en el país, el 7 por ciento de las utilidades.

—Las sociedades anónimas nacionales, el 6 por ciento de las utilidades.

Bolivia

Dada la enorme masa de capitales destinados a la explotación de minas, el impuesto que tiene mayor importancia para el Fisco es el que pagan las sociedades cuyo objeto es el referido.

Allí se establece, que de las utilidades se deducirá siempre un 10 por ciento correspondiente al capital, que no sufre gravamen. Y en seguida, se dispone que el saldo de esas utilidades, está sujeto a impuesto según escala que fluctúa entre el 10 por ciento y 30 por ciento.

Brasil

Por ley, dictada hace un mes, las sociedades anónimas pagarán al Fisco el 5 por ciento de los dividendos que repartan y las demás, igual cuota respecto de las utilidades.

España

Grava con 5 por ciento a beneficio fiscal, los dividendos de las acciones de Bancos de emisión y con 3 por ciento las de las demás sociedades comerciales o civiles, nacionales y con 5 por ciento las extranjeras.

Estados Unidos

Grava con el 4 por ciento a beneficio fiscal, las utilidades de las "corporaciones" o sean las compañías por acciones, en comandita, colectivas, etc., y de un dólar por cada mil que tenga de capital la sociedad.

Francia

Dentro del sinnúmero de leyes tributarias dictadas después de la guerra, se deduce que tomando en cuenta los diversos impuestos que pueden gravar las utilidades del comercio, estos alcanzan al 21 por ciento.

Conviene recordar que en este país, hay establecida una contribución tan fuerte para la instalación de Bancos extranjeros, que el Banco de Chile, después de enviar a París a don Juan Enrique Tocornal, con el objeto de abrir la sucursal, hubo de desistir de esa idea.

Holanda

Grava con 7 por ciento las utilidades del comercio nacional y con 9 por ciento las de las sociedades extranjeras radicadas en el país.

Inglaterra

Al igual de Francia, tiene muchas disposiciones últimas que elevan los impuestos hasta el 29 por ciento de las utilidades del comercio, en beneficio del Estado.

Italia

Grava con el 9 por ciento a beneficio fiscal los dividendos de las sociedades anónimas y las utilidades del comercio en general.

Noruega

Acaba de dictarse una ley que grava con un 3 por ciento a beneficio fiscal, los dividendos de sociedades anónimas y las utilidades obtenidas por cualquiera otra clase de sociedades sean nacionales o extranjeras.

Uruguay

Toda sociedad comercial o civil, paga al Fisco el 10 por ciento de sus utilidades, más un adicional de 2 por ciento cuando, como aquí en Chile, las necesidades del Estado lo exigen. Las extranjeras pagan el 12 por ciento recargado también con el adicional.

Bosquejada la situación del comercio chileno y extranjero ante el impuesto sobre valores mobiliarios; establecido el hecho de que no contribuye en nada a los gastos públicos; comparada nuestra legislación impositiva con la de varios países en que no existe la desigualdad manifiesta entre el gravamen que pesa sobre la riqueza inmueble y la riqueza mobiliaria, procede buscar el medio para que el Estado obtenga la cuota que le corresponde satisfacer a esta masa de capitales que hasta hoy están casi libres de contribuciones.

Para ello es necesario reformar, no muy a fondo, la ley 3091 de 5 de Abril de 1916, pues sólo se requiere dar medios para establecer ciertos hechos y compeler al pago en forma efectiva.

He ahí un medio de que puede valerse el señor Ministro de Hacienda para salvar en parte el déficit actual y dejar organizado un impuesto justo y equitativo sobre una masa de riqueza pública que hasta hoy no ha contribuído en nada a las necesidades del Estado.

HECTOR VIGIL.

Valparaíso, Setiembre de 1920.

LENAS SECAS

	100 kilos
Espino trozada corta . .	$. 9.00
Id. más larga.. . .	8.50
Monte.	8.00
Alamo 300 palos . .	2.00

Carbón espino muy buena clase, saco grande $ 12.
Otro blanco, $ 6.
Coke precio de fábrica.
Afrecho, saco: 7.50.
100 kilos, 18.
Afrechillo, 46 kilos, 9.
100 kilos, 20.
Maíz 100 kilos: 32.80.
Harina segunda, 46 k., 25.00.
Nueces desde 10 kilos a 1.50.
Forrajes y frutos del país por mayor y menor.
No deje de consultar nuestros precios que son de verdadero réclame.

LA GRANADINA

AVENIDA MATTA 1460
Teléfono 113 Parque
Reparto a domicilio.

S-30

DOCTOR Gianelli

Estudios Europa
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas 2 a 6.

Buenas Oficinas

Centrales, a 30, 60 y 70 pesos, arriendo.

HUERFANOS 1326

Para satisfacer pedidos urgentes de arrendatarios solventes y honorables,

NECESITO AMOBLADAS

varias quintas en los barrios **Providencia o Ñuñoa.**

CARLOS OSSANDON

168 — BANDERA — 168

Maravilloso regenerador del Cabello

y de la barba, cuyos satisfactorios resultados están probados durante 40 años, por cuantos lo usan.

Muchos millones de frascos consumidos durante este tiempo.

Su bajo precio lo coloca al alcance de todos.

Se vende en cuatro colores: Negro, Castaño obscuro, Castaño claro y rubio.

Se llama Tinte Indiana.

Depósito: DAUBE y Cía.

S-30

Es cada día mayor el prestigio adquirido por el famoso

PIANOLA PIANO ÄEOLIAN

El más perfecto y sencillo de los pianos automáticos.

Unicos representantes:

Casa Weil

ANEXO PIANOS

ESTADO 357
Ascensor

1.o-Oct.

YO VENDO TE EL COMPRA TODOS toman el delicioso Ratanpuro

LIBROS DE ARTE

RECIEN LLEGADOS

Le Musée d'Art, $ 70.00.

Monografías de arte. Preciosa colección de los siguientes pintores: Fernando Alvarez de Sotomayor, Santiago Rusiñol, José López Mezquita, Ramón Casas, Miguel Viladrich, Aguafortis-tas. Cada uno, $ 9.00

Ignacio Zuloaga, $ 22.50.

Preciosa colección Documentos de arte español, diez volúmenes empastados, 380 pesos.

LIBRERIA

Joya Literaria

AHUMADA 125. — CASILLA 1563.

TE
HORNIMAN

Es el mejor

Conserve Ud. los envases del delicioso "TE HORNIMAN" y canjéelos por boletos que le darán derecho a tomar parte en los sorteos de $ 3,000 con que mensualmente obsequia a sus favorecedores.

2-Oct.

REALIZAMOS

Por pocos dias mas, lo siguiente:

BASTONES finos desde $ 10 c|u.
LAVATORIOS plaqué, $ 390 c|u.
BOTELLAS cristal y plata para velador.
ESTATUAS medio bronce, desde $ 80 c|u.

De ocasión se vende lo siguiente:

Un collar perlas, en $ 1,700.
Un Anillo, 1 esmeralda con brillantes, $ 1,100.
Un Pendantif 2 perlas, en $ 1,200.
Un par Solitarios, en $ 3,500.
Un par Solitarios en $ 900.
200 relojes pulseras, 18 kilates, $ 190 c|u.

POR MAYOR Y MENOR

Joyeria LA ESMERALDA

ESTADO 386

FIERRO EN LINGOTES

para fundición, ofrecemos una partida a precio bajo.

BRONCE VIEJO

Se compra por grandes y pequeñas partidas. Se paga buen precio.

Av. CLUB HIPICO N.o 1544

TELEFONO INGLES 158, PARQUE

Correa de Pelo de Camello

INGLESA, DE SUPERIOR CALIDAD,
DESDE 3" HASTA 12" : : : :

— OFRECE —

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58

Aproveche Ud. los Ultimos Días de la Importante Realización en nuestra

SECCION MENAJE

Donde encontrará toda clase de Artículos de uso doméstico a Precios ínfimos. Damos a continuación algunos Precios:

MAQUINAS para exprimir jugo de carne, c|u	$ 5.90
BOLSAS para el mercado, c|u , . . .	„ 0.90
CUCHARONES de aluminio, c|u , . .	„ 1.50
TETERAS estañadas para agua, desde .	„ 2.50
PISOS de fierro para maceteros, desde .	„ 3.50
ESPUMADERAS enlozadas, a	„ 0.80
ASADERAS de acero, desde	„ 0.80

JABON para plaqué, el pan, a	$ 0.90
PAPEL "Toilet" creppe, rollo, a . . .	„ 0.70
TRAMPAS para lauchas, a	„ 0.90
TRAMPAS para moscas, a.	„ 1.40
100 Pliegos de papel de mosca en , . .	„ 8.00
SALIVERAS cerámica, c|u.	„ 4.50

Ollas y Cacerolas enlozadas, un lindo surtido de Canastos de Fantasía para Flores y usos domésticos

CRISTALES, LOZA Y PORCELANA

Un Surtido completo en Platos, Tazas, Copas y Vasos. Jardineras de fantasía con o sin pedestal. Floreros modelos, gran novedad, en porcelana y cristal fino e infinidad de otros Artículos.

FRATELLI CASTAGNETO - Delicias esq. San Martín

The Amenrica Vacum Cleaner

Limpia y lava toda clase de alfombras

Trabajos garantidos

San Antonio 263

SOCIEDAD
COOPERATIVA MILITAR

Por encontrarse ausentes gran número de socios, se suspende hasta nuevo aviso, la Junta General Extraordinaria convocada para el 1.o de Octubre próximo.

EL DIRECTORIO.

S-30.

SOC EDAD ANONIMA
PATENTES DUVIEUSART

En conformidad al art. 23 de los Estatutos, se cita a asamblea general ordinaria para el día 30 del presente, a las 4 P. M., en el local, Huérfanos 1112. El registro de acciones permanecerá cerrado hasta el 30 inclusive.

RAMON CRUZ MONTT
Presidente.

Santiago, Setiembre 1920.

S-30

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 13 de Octubre próximo, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 11 hasta el Lunes 25 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Setiembre 25 de 1920.

JUAN E. LYON
Gerente.

13-Oct.

Banco Español de Chile

Se pone en conocimiento de la clientela y el público en general, que esta oficina recibe depósitos en Cuenta Corriente y a Plazo, EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA, a interés convencional.

JOSE URETA E.,
Gerente.

8-Oct.

Compañía Minera de Grafito y Cobre de Vallenar

Se avisa a los suscritores de acciones de la nueva emisión que el plazo para pagarlas vence el 30 del presente mes de Setiembre. Mayores datos en la oficina: **Huérfanos 1221.**

EL GERENTE.

30-Set.

Linea de Vapores de O. Pinto y Cia.

El vapor nacional de pasajeros:

"ARAUCO"

Capitán José Ollino. Saldrá de Valparaíso el Viernes 1.o de Octubre, con escala en: Coquimbo el 2; Huasco el 3; Chañaral el 4; Taltal el 4; Antofagasta el 5; Gatico el 6; Tocopilla el 6; Iquique el 7.

Recibe carga desde el Martes 28 de Setiembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY
Bandera 115.— Teléfono 2727.—
SANTIAGO.

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 882, casi frente Cía. Sud-Am. de Vapores.—Tel. Ingl. 2315.—VALPARAISO

Oct.-1.o

Sociedad General de Gas Acetileno y D. A.

En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 30 del presente a las 5 P. M., en las Oficinas de la Sociedad: Estado 55-59, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance. Se elegirán también los directores en reemplazo de los que terminan su período y los Inspectores de Cuentas para el semestre en curso.

Santiago, 23 de Setiembre 1920.

EL GERENTE

S-30

SOCIEDAD
CARBONIFERA DE MAFIL

Se previene al público que los boletos correspondientes a productos de nuestras Minas llevarán siempre un timbre que indique su procedencia.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 143

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 4 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 del actual hasta el 4 de Octubre próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 20 de Setiembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Nota. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 1.o de Octubre.

4-O.

Victrola "Víctor"

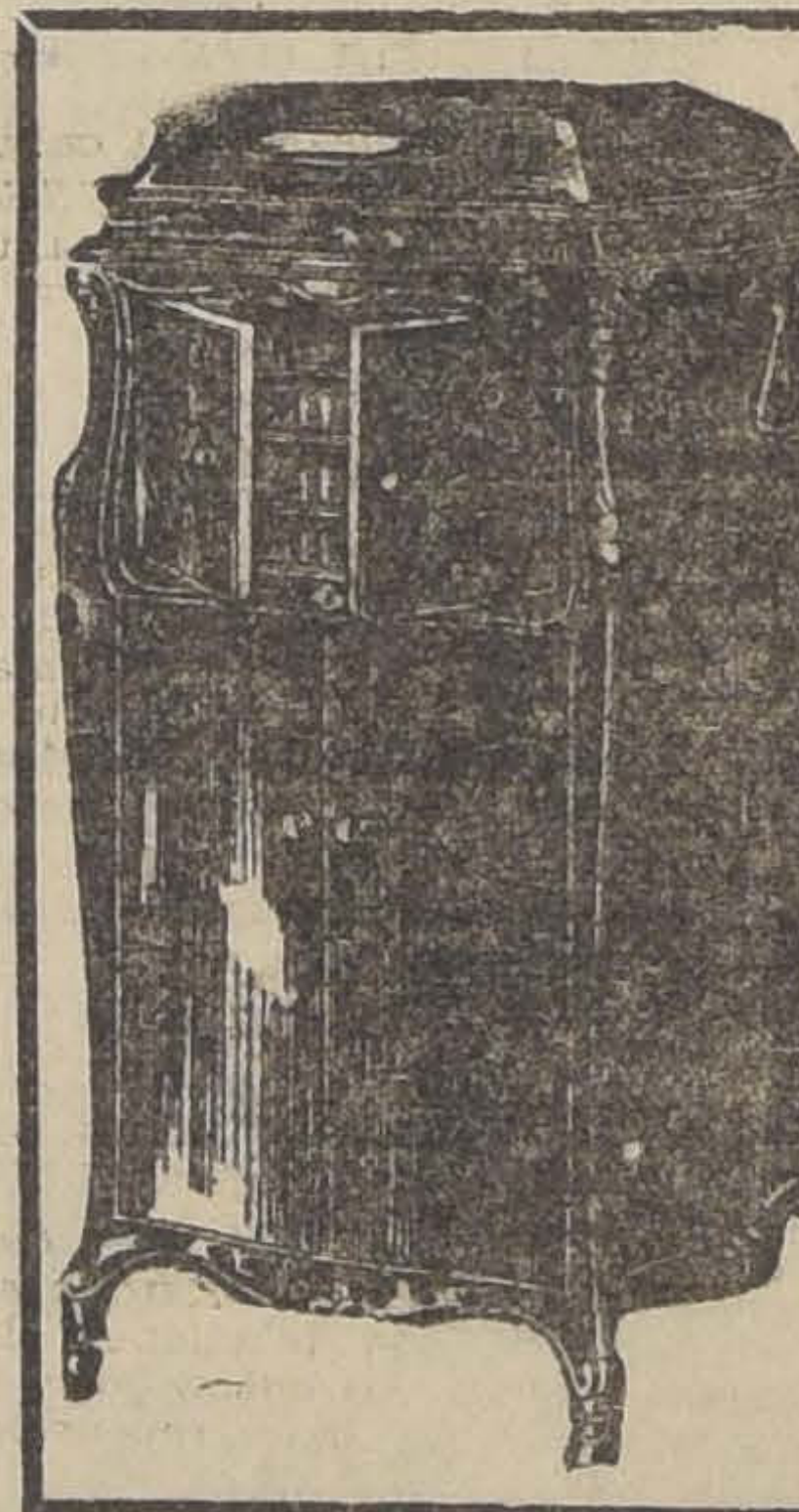

Si Ud. tiene una Victrola "VICTOR" en su hogar, las gloriosas voces de los eminentes cantantes del Arte Lírico están a su disposición para deleitarle siempre que lo desee. En estos instrumentos puede Ud. oír a CARUSO, Mc. CORMACK, TITTA RUFFO, AMATO, ZANELLI, FARRAR, GALLI CURCI y muchos otros de reconocida reputación artística, como los oiría cantar en los teatros, donde han cosechado sus mayores triunfos.

Los discos "VICTOR", que contienen estas preciosas voces, constituyen el verdadero reflejo de la personalidad distintiva de tan excelsos artistas, y el admirable arte de cada uno queda grabado en ellos de un modo imperecedero para recreo y goce de las futuras generaciones.

Tenemos en existencia de todos los modelos de Victrolas y recibimos nuevas selecciones de discos "VICTOR" por cada vapor.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE, CENTRO Y SUR DE LA

"VICTOR TALKING MACHINE COMPANY"
Camden, N. J.

CURPHEY y Cía.

SANTIAGO ESTADO 67 :-: VALPARAISO: BLANCO 637

SUB - AGENCIAS:
En Santiago y las principales ciudades de la República.

NOTA. — Todos los comerciantes autorizados para la venta de Victrolas, discos y accesorios "VICTOR" deben vender a los mismos precios que la Casa distribuidora.

Línea de Vapores Directa

GENOVA - VALPARAISO

Transatlántica Italiana
Societá Nazionale di Navigazione

El magnífico vapor de carga

"Ansaldo San Giorgio IV"

12,000 toneladas

que saldrá de este puerto en la primera quincena de Octubre (vía Canal de Panamá), con destino a Génova, recibe carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, VENEZUELA, COLON, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

Molfino Hnos., Departamento de Vapores

Calle Blanco N.o 582 - Teléfono Inglés 2032 - Valparaíso

Calle Morandé N.o 434 - Teléfono Inglés N.o 3080-Santiago

FERROCARRILES DEL ESTADO

NO SE COMPRA LEÑA

Se avisa al público que la Empresa ha adquirido leña en cantidades suficientes para las exigencias actuales del servicio y que, en consecuencia, no se aceptarán nuevas ofertas de venta de este combustible. Para el caso en que la Empresa necesite verificar nuevas compras de leña, pedirá propuestas públicas, que serán anunciadas con la debida anticipación por medio de avisos en los diarios.

3-Oct.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción del edificio Planta Fuerza Motriz Alumbrado Valdivia, las cuales se abrirán en la Administración de la IV Zona (Valdivia), y en el Departamento Vía y Obras (Estación Mapocho), el 4 de Octubre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 200 mil toneladas métricas de carbón fósil a la Red Central Sur y 50,000 a la Red Central Norte, en conformidad a las bases y especificaciones respectivas, que proporcionará el Departamento de Materiales y A.

Las propuestas deben presentarse en el citado Departamento el día Martes 14 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 11 de Setiembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, pelotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoniaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

Solicítanse propuestas en licitación pública para los trabajos de renovación de la techumbre del Almacén General de Concepción, las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento Vía y Obras (Estación Mapocho), el 6 de Octubre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, capas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, cerrea especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. para lavatorio, ladrillos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Tribunal de Honor reanudó ayer sus funciones

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE ESTIMABA ANOCHE QUE HOY QUEDARA FALLADA LA CONTIENDA PRESIDENCIAL

El incidente de la Misión Puga Borne en la Cámara. — Se aprobará, con modificación, el voto de confianza propuesto

Hay acuerdo para convocar al Congreso a sesiones extraordinarias

TRIBUNAL DE HONOR

Como se anunció en nuestra edición anterior, ayer a las 2 P. M., reanudó sus funciones, eliminadas ya definitivamente las causas que motivaron las incidencias de los últimos días, el Tribunal de Honor, encargado de resolver las diversas reclamaciones derivadas de la contienda electoral del 25 de Junio último.

El Tribunal suspendió su labor a las 8.30 de la noche, para continuar nuevamente hoy.

En los círculos políticos se daba anoche como un hecho que el Tribunal expedirá en la tarde de hoy el fallo de la contienda presidencial.

TERMINO DE LA PRORROGA

Hoy Jueves a las 12 de la noche termina el plazo de la actual prórroga de las sesiones ordinarias del Congreso.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Ministerio del Interior prepara un mensaje de convocatoria a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional.

En la convocatoria se incluirán, entre otros, los siguientes proyectos:

Ley de presupuestoa; leyes de carácter social; leyes de subsidios; suplemento para el pago de premios al profesorado; ley que autoriza la inversión de fondos para la construcción de la Biblioteca Nacional; ley que autoriza la adquisición de un terreno para la construcción de un edificio destinado al Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago; ley que modifica algunos artículos del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal; ley que reorganiza el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones; ley que modifica los sueldos del personal del Registro Civil y algunas modificaciones del Código Civil, referentes al matrimonio; ley que consulta un aumento del número de miembros de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Talca y Valdivia y crea un quinto juzgado del crimen en Santiago y un segundo juzgado de letras en Rancagua, Talcahuano, Temuco, Osorno y Magallanes.

Hoy, a las 11 A. M., se celebrará un Consejo de Gabinete y, posiblemente, se acordará la fecha de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

EL INCIDENTE DE LA MISION PUGA BORNE EN LA CAMARA

Conforme a nuestras informaciones anteriores, el Ministro de Relaciones señor Luis Aldunate, hizo ayer en la Cámara una completa y detallada exposición sobre los antecedentes y desarrollo de la Misión Puga Borne.

El diputado señor Samuel Claro Lastarria defendió la actuación del Gobierno en este asunto y terminó formulando el siguiente proyecto de acuerdo:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara acuerda mantener y reiterar su confianza al Ministerio."

Hablaron, a continuación, los señores Carlos Alberto Ruiz, Romualdo Silva Cortés, Aníbal Rodríguez, Roberto Sánchez, Ismael Pereira, Anselmo Blanlot Holley y Antonio Pinto Durán.

El voto del señor Claro Lastarria quedó para segunda discusión a pedido del señor Gallardo Nieto.

Ayer quedó terminada la primera discusión y hoy será votado al término de la hora de los incidentes.

Según nuestras informaciones, el voto será modificado y en esta forma, será aprobado por la Cámara.

Hoy, antes de la sesión, se reunirán nuevamente los diversos comitees parlamentarios para ponerse de acuerdo respecto de la votación.

En la versión de la Cámara se consulta el detalle del interesante debate de ayer.

COMISION MIXTA

Esta Comisión siguió estudiando ayer el cálculo de entradas en billetes para 1921.

Aprobó, con algunas modificaciones, varias partidas.

El estudio del cálculo de entradas quedó pendiente.

SOLICITUDES PARTICULARES

Se ha distribuído la siguiente citación:

"De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, en sesión de fecha 23 del actual, ha acordado celebrar sesión el día de mañana Jueves 30 del mes en curso, destinada al despacho de solicitudes particulares de gracia.

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu E.**, Secretario del Senado.

Santiago, Setiembre 29 de 1920".

OBRAS DE RIEGO

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados despachó favorablemente ayer un proyecto de ley relativo a algunas obras de embalse en el departamento de Linares.

ASAMBLEA RADICAL

LA MISION PUGA BORNE

Presidida por don Pedro Aguirre Cerda, celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

En la hora de los incidentes el Secretario, señor Domingo Arturo Garfias se refiere a los resultados de la Misión Puga Borne y a la intervención que en estas gestiones ha cabido al Presidente de la República, la que estima vejatoria de la dignidad nacional, y termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea Radical de Santiago, teniendo presente:

1.o Que la Misión confidencial del doctor don Federico Puga Borne ante el Presidente del Perú ha resultado un lastimoso fracaso que ha hecho peligrar ante el extranjero la seriedad del Gobierno de Chile, en el manejo de sus relaciones exteriores y el inalterable buen sentido nacional.

2.o Que esta Misión se generó y llevó a cabo por iniciativa del Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, y sin la intervención que cabía al Ministro de Relaciones Exteriores, ya que éste declaró públicamente que ignoraba su existencia, limitándose más tarde a asignarle una importancia y objeto distintos de los que en realidad esa Misión tenía; y

3.o Que la actuación del Presidente de la República en estas gestiones ha comprometido en forma grave la dignidad de nuestra nación, acuerda:

Protestar ante el país de este atentado deliberado en contra del honor de la patria y exhibir a sus autores como dignos de la execración pública".

La discusión de esta indicación quedó pendiente para la sesión del Sábado próximo, acordándose, desde luego, su publicación en la prensa.

En la orden del día, el regidor don Rogelio Ugarte, procedió en su nombre y en el del regidor señor Gajardo, a dar cuenta a la Asamblea de su actuación en el Municipio.

La cuenta dada por el señor Ugarte dió origen a un largo debate, en que tomaron parte numerosos asambleistas, y como llegara la hora sin tomarse resolución al respecto, se acordó seguir ocupándose de este asunto en la sesión del Miércoles próximo.

SOBRE UNA INFORMACION

Hemos recibido de don Arturo Lyon Peña, la siguiente carta:

"Setiembre 28 de 1920.—Señor Redactor del diario LA NACION.—Presente.— Muy señor mío:

En el diario LA NACION de hoy aparece una información, según la cual el periódico "La Provincia" de San Felipe habría publicado un telegrama con mi firma dando la noticia de que "el Tribunal de Honor había fracasado, porque siendo favorable el fallo para don Luis Barros Borgoño, un miembro aliancista de ese Tribunal, había promovido una incidencia que había provocado la renuncia de todos sus miembros."

En el telegrama que transmití a "La Provincia" no hice mención en forma alguna al supuesto fallo en favor del candidato de la Unión Nacional. Este concepto ha sido agregado por la redacción de "La Provincia" o la información ha sido comunicada a su diario equivocadamente.

Agradecería a usted publicara esta rectificación en la Sección Notas Políticas a fin de restablecer la verdad en este pequeño incidente.

Soy de usted, A. y S. S.—**Arturo Lyon Peña.**"

NUEVO GENERAL

El Senado prestó ayer su acuerdo al mensaje que asciende a general de brigada al coronel señor Francisco J. Flores.

El señor Flores desempeña, como se sabe, la jefatura del Cuerpo de Carabineros.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL DE LA 6.a COMUNA. — Este Centro se reunirá el Sábado próximo, para tratar los asuntos pendientes.

UNICAMENTE

CON UN

PIANOLA

PIANO

AEOLIAN

Se puede conseguir verdaderas ejecuciones artísticas, por poseer dichos instrumentos un mecanismo superior a cualquier otro.

Piano automático.

Unicos agentes:

Casa Weil

SECCION PIANOS.—ESTADO 357.—ASCENSOR

15-Oct.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA MISION PUGA BORNE EN EL CONGRESO

EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor Aldunate solicita un voto de confianza, que es formulado por el señor Claro Lastarria, quien toma la defensa del Gabinete

Numerosos otros diputados tercian en el debate para impugnar la actuación del Gobierno en este incidente

A indicación del señor Gallardo Nieto la moción de confianza quedó para segunda discusión y será votada hoy

Bajo la presidencia de don Artemio Gutiérrez celebró sesión ayer la Cámara de Diputados. Asistieron los seis ministros de Estado y un gran número de diputados. Las tribunas y galerías se veían ocupadas por damas de la sociedad, miembros del Cuerpo Diplomático y centenares de personas que habían acudido a oír el desarrollo de la sesión.

Después del acta y de la cuenta y de tratarse otros asuntos sin mayor importancia, el presidente ofreció la palabra al Ministro de Relaciones, señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). —Lamento no haberme hallado presente en la sesión última, durante el debate a que dió lugar la Misión que el señor Puga Borne desempeñó en Lima. Como lo manifestó mi honorable colega, el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, asuntos impostergables del servicio me impidieron concurrir. Por otra parte el haber postergado forzosamente hasta hoy las explicaciones que deseo dar a la Cámara, me ha permitido reunir los documentos necesarios que anteayer no habría tenido a la mano.

Comprendo, señor Presidente, la excitación producida en torno de este asunto, después de la publicación de las cartas a que tantas veces se ha hecho referencia, cambiadas entre el señor Puga Borne y un senador peruano. La viveza del tono de las observaciones de los señores diputados, su indignación, su deseo muy justo de conocer hasta el fondo lo que ha ocurrido, se explican perfectamente. Cuando un asunto puede tocar la dignidad de la Nación y sus más sagrados intereses, ningún chileno debe emplear términos medios, sino que debe ser franco y usar todas las energías de su alma hasta llegar al convencimiento de que ningún interés esencial de Chile corre peligro o ha estado en juego.

Por suerte, y ésta es hoy como siempre la mejor garantía de la dignidad nacional y de la integridad de los derechos de nuestro país, no hay entre nosotros divergencias cuando de la honra de la Patria se trata y nadie puede suponer en otro chileno sentimientos menos patrióticos y menos celo por la defensa de ese legado de nuestros padres. Por eso tengo el derecho de decir que no sólo comprendo y me explico la actitud asumida por los honorables diputados que ayer hicieron uso de la palabra sobre esta materia, sino que comparto plenamente sus sentimientos en todo lo que se relaciona con el celo que debe animarnos para velar por el buen nombre y el interés de la Patria.

Al explicar la actitud del Gobierno en el asunto a que me estoy refiriendo, voy a ser perfectamente franco y voy a entregar a la consideración de la Cámara los antecedentes de la Misión del señor Puga Borne, sin omitir ni un solo detalle, con todos sus documentos, seguro de que el conocimiento de ellos llevará al ánimo de los honorables diputados el convencimiento de que el Gobierno no ha comprometido el interés nacional, ha obrado movido por una intención honrada y no ha modificado en un ápice la política tradicional de Chile en nuestro litigio del norte.

La Cámara sabe ya que la misión confiada por S. E. el Presidente de la República al señor Puga Borne, se originó en informaciones que en ese momento había motivos para considerar fidedignas y que más tarde resultaron erróneas o simplemente fueron desmentidas por el Gobierno del Perú.

Sea lo que fuere, había motivos para creer que el Presidente del Perú había manifestado el deseo de ponerse al habla con alguna persona autorizada, que pudiera transmitir al Gobierno de Chile sus ideas sobre un posible arreglo de nuestras dificultades relativas a Tacna y Arica.

El Gobierno de Chile ha estado siempre dispuesto a procurar una solución amistosa del conflicto, dentro de lo establecido en el Tratado de Ancón y en conformidad a la interpretación que en diversas ocasiones hemos dado a la prescripción de ese pacto, que somete a un plebiscito la determinación de la soberanía definitiva de aquel territorio. Esa misma disposición hizo que S. E. el Presidente de la República acogiera la posible oportunidad que presentaban las informaciones que se le habían transmitido y aprovechara el viaje del señor Puga Borne al norte para pedirle que, a su paso por Lima, procurara ponerse al habla con el señor Leguía, si era efectivo, como se le había dicho, que ese Mandatario deseaba entrar en conversaciones con un chileno representativo.

Permítame la Cámara observar que este anhelo del Gobierno de Chile por aprovechar cualquiera oportunidad que pudiera conducir a un arreglo amistoso con el Perú, no es sino una prueba más que nuestro país da de su espíritu pacífico, de sus propósitos conciliadores, de su respeto a los pactos internacionales y de su amor a la paz.

El mundo puede juzgar si es o no digna y profundamente reveladora la actitud de una nación fuerte como la nuestra segura de sí misma, con un pueblo ardientemente patriota, con un ejército en la frontera que se adelanta a practicar investigaciones a la primera indicación que recibe de que hay una posibilidad de un arreglo amistoso. Cualquiera que haya sido el resultado de esta misión, ese espíritu del Gobierno de Chile queda de manifiesto y no ha podido menos que ser juzgado como merece por los que en torno nuestro nos observan.

S. E. el Presidente de la República escribió al señor Puga Borne la carta siguiente:

"Señor don Federico Puga Borne. — Presente. — Distinguido señor y amigo:

Por conducto que me merece fe, he sido informado de que S. E. el Presidente del Perú, abriga el deseo de encontrar un medio que le permita procurar un arreglo de la cuestión que divide a nuestros dos países.

Como he sabido que usted se dirige al norte en pocos días más en viaje de salud, he estimado que no podía ofrecerse una oportunidad más propicia para la satisfacción de ese levantado propósito del Presidente del Perú.

A su paso por Lima Ud. podría ponerse al habla con el Excmo. señor Leguía y tratar con él, en forma confidencial, de ese importante asunto.

Es una señalada fortuna que la coincidencia de su viaje me permita aprovechar sus servicios para el desempeño de esa delicada misión.

Usted que ha desempeñado con brillo, en más de una ocasión, el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, que está al cabo de la opinión de este Gobierno y que conoce, como pocos, los antecedentes del problema, es, a mi juicio, la persona mejor indicada para el encargo que me permito confiar a su buena amistad, a su talento y a su patriotismo.— (Firmado). — **Juan Luis Sanfuentes**".

El señor RUIZ (don Carlos A.) —Ruego al señor Ministro que me permita decir una palabra.

Por lo que se desprende de esa carta ¿el Gobierno **de facto** del señor Leguía ha sido reconocido por el Gobierno de Chile?

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — No, honorable diputado, no ha sido reconocido.

El señor RUIZ (don Carlos A.) —Agradezco al señor Ministro su declaración.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — No existiendo relaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos, mal podría haber sido reconocido por el nuestro.

El señor Puga Borne, me pidió que a mi vez, le dirigiera una carta en que le expresara, para el caso de que se confirmaran las informaciones relativas al ánimo del Presidente del Perú y se le pidieran algunas ideas generales, cuál era el criterio de la Cancillería a este respecto.

Accediendo a esta petición, escribí al señor Puga Borne, la carta que voy a leer a la Cámara:

"Santiago, Agosto 17 de 1920.— Señor don Federico Puga Borne. —Presente. — Señor de mi distinguida consideración:

De acuerdo con los deseos manifestados por usted y aún cuando el infrascrito estima que no habría usted menester de instrucciones especiales para el correcto y cabal desempeño de la misión que lo lleva a Lima, este Ministerio se permite insinuarle lo siguiente:

Si como resultado de sus conversaciones con el Excmo. señor Leguía, fuere dable pensar en un arreglo amistoso y directo con el Gobierno del Perú y se entrase a buscar un avenimiento con ese objeto, sírvase usted proceder de acuerdo con los propósitos manifestados por nuestro Gobierno al Gobierno del Perú en otras ocasiones, manteniéndose, en lo posible, dentro de las líneas trazadas en proposiciones anteriores que nuestro Gobierno haya formulado o aceptado, muy especialmente en el curso de las negociaciones Vial Solar-Jiménez, Puga Borne-Seoane y Huneeus-Valera.

Excusado me parece manifestarle que esta recomendación no obsta a que usted oiga y transmita a este Departamento, alguna otra idea o solución que le pudiese ser sometida y que, dentro de su criterio, mereciere ser tomada en consideración, por convenir a nuestros intereses y no hallarse en pugna con las doctrinas que Chile ha sustentado siempre en materia internacional y, en especial, respecto de nuestras divergencias con el Perú, derivadas de la interpretación del inciso 2.o, Art. 3.o del Tratado de Ancón. — (Firmado). — **Luis Aldunate**".

Llamo la atención de los señores diputados hacia el hecho de que en esta carta, único documento emanado de la Cancillería que se ha producido en el curso de la misión del señor Puga Borne, queda categóricamente establecido que el Gobierno mantiene el criterio manifestado en negociaciones anteriores en todas las cuales nos hemos atenido al Tratado de Ancón, y nos hemos limitado en realidad, a discutir la manera de aplicar la cláusula plebiscitaria, o sea el artículo 3.o que expresamente cité en mi carta. Lo cual no debía, por cierto, ser obstáculo para que el señor Puga Borne oyera y transmitiera otras ideas, siempre que estas no estuvieren en pugna, como también lo manifesté expresamente en mi carta, con el criterio tradicional de Chile y en especial con lo que hemos sostenido respecto del plebiscito.

Si esta carta puede merecer el calificativo de instrucciones, ella fueron las únicas que el señor Puga Borne recibió, al iniciar su Misión. En realidad, me pareció entonces que todo era prematuro mientras no hubiéramos comprobado la exactitud de las informaciones que atribuían al Presidente del Perú el propósito de hablar con un representante de Chile. Entiendo siempre que, hasta tanto no nos hubiera dicho el señor Puga Borne que aquél Jefe de Estado se hallaba realmente en situación de recibirlo, nada podíamos adelantar. Me limité, pues, solicitado por el señor Puga Borne, a recordarle la línea general anteriormente seguida por la Cancillería chilena para procurar el cumplimiento del Tratado de Ancón. Debo agregar que el señor Puga Borne no tuvo oportunidad de hacer uso de esta carta.

El Gobierno recibió el 4 de Setiembre la primera comunicación del señor Puga Borne. Era un telegrama que decía lo que va a oír la Cámara:

"Telegrama recibido de Lima el 3 de Setiembre de 1920. — Todo el mundo desde mi llegada cree traía encargo confidencial; autoridades tratáronme con exquisita atención, sociedad me hizo vacío.

Indignación por salida peruanos de Chile intensa. Pretenden ese hecho imposibilita plebiscito.

No quieren hablar del Tratado de paz con el Perú de 1880, pretenden devolución lisa y llana de Tacna y Arica.

Aceptación renuncia Porras y excusa Colmenares solicité audiencia Presidente por intermedio del prefecto de Lima.

Para concedérmela pidió imponerse documentos me acreditaban. Le envié carta de S. E. Contestó había error en ello, que a nada manifestaba anhelo allí, expresando que ella no representaba solicitar entrar en trato, por lo cual sentía no poder recibirme.

Solicité audiencia Ministro de Relaciones Exteriores accidental, Leguía Martínez, por intermedio de Prefectura. Esto acaba de avisarme Ministro de R. E. manifestó lo mismo que Presidente.

Situación política paraliza Presidente por tentativa revolucionaria y descontento público retiro Porras.

Salvo orden contraria, pienso regresar en vapor del 7".

Comprendimos que el señor Puga Borne había fracasado en su intento de ponerse al habla con el Presidente Leguía y que, por lo tanto, o era inexacto que este mandatario hubiera expresado voluntad de conversar con un chileno, o si la había tenido alguna vez, ya no la tenía. El Gobierno resolvió telegrafiar al señor Puga Borne poniendo término a su misión y pidiéndole que regresara al país puesto que su permanencia en Lima podía más bien prestarse a interpretaciones erróneas. Sabíamos ya lo esencial: que no había posibilidad alguna de tratar con el Presidente Leguía. Esto era lo que debía lógicamente deducirse del telegrama del señor Puga Borne.

Cuando el Ministerio se disponía a telegrafiarle en el sentido que acabo de indicar, se recibió un segundo telegrama del señor Puga Borne que decía lo que sigue:

"Gracias a intervención vicepresidente Cámara de Diputados íntimamente de acuerdo con el Presidente de la República del Perú, este resolvió entrar en trato conmigo, pero para eso quiere que reciba un cable del Presidente de Chile que diga más o menos: "Lamento haya resultado equivocada la información que me indujo en mi carta a atribuir al Presidente de la República del Perú declaración que no hizo. Procure US. hablar con él y manifestarle que es mi deseo burgués un arreglo amistoso".

La situación se alteraba. A pesar de la forma algo oscura de este segundo telegrama del agente confidencial, aparecía que el Presidente Leguía estaría dispuesto a hablar con el señor Puga Borne siempre que se reconociera el error que a juicio del señor Leguía, se había cometido al atribuirle cierto estado de ánimo.

Creí conveniente consultar el caso con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, ya que, en vez de una simple exploración para confirmar informaciones, la acción del señor Puga Borne podía tomar el carácter de una verdadera misión y dar lugar a conversaciones. De acuerdo con los miembros de la Comisión que concurrieron a pedido del Ministro que habla y se impusieron de los antecedentes, se envió al señor Puga Borne el telegrama siguiente:

"Aunque lamento que información recibida [illegible] resulta[illegible] equivocada, como Chile ha estado siempre dispuesto a arreglar directamente sus dificultades con el Gobierno del Perú, derivadas del problema plebiscitario pendiente, no diviso inconveniente para que US. manifieste al Excmo. señor Leguía que es mi deseo procurar un arreglo amistoso".

Pasaron algunos días sin que supiéramos nada más del señor Puga Borne, hasta que recibimos de él el siguiente telegrama que esta vez nos pareció ser el final de la misión.

"El Presidente del Perú rehusó entrevista con el pretexto de que el cable empleaba frase "arreglo directo" y pidió declaración previa de no excluir arbitraje. Regreso mañana".

A este telegrama, que, debo declararlo sinceramente, me produjo considerable alivio porque ponía fin a un incidente que, en mi sentir, no tomaba un camino tranquilizador, sólo se contestó al señor Puga Borne con la orden del Gobierno para que regresara.

Creíamos terminada la misión del señor Puga Borne y por mi parte ignoraba en absoluto que ella pudiera dejar en la historia de las relaciones entre Chile y el Perú otra huella que las comunicaciones que he leído a la Cámara.

A su llegada al país, el señor Puga Borne manifestó al Presidente de la República y al Ministro que habla que traía una carta que le había sido dirigida por un senador peruano y que, a su juicio, contenía informaciones interesantes. Al mismo tiempo el señor Puga Borne dijo a la prensa que traía bases sobre las cuales el Gobierno del Perú se avendría a iniciar negociaciones.

Cuando el señor Puga Borne dió lectura a la referida carta, S. E. el Presidente de la República se manifestó de acuerdo con el Ministro que habla en que ella no contenía cosa alguna que pudiera significar una base para establecer negociaciones, y por mi parte me limité a decir que la consideraba nada más que una insolencia.

No quiero entrar en el análisis de ese extraño documento. Estoy en perfecto acuerdo con los señores diputados que lo han comentado con la mayor dureza. Me apresuro sí, a repetir, que el Gobierno jamás la tomó en cuenta, jamás la discutió, jamás creyó que debiera atribuírsele importancia.

Como el señor Puga Borne hubiera hecho, entre tanto, declaraciones a la prensa en las cuales afirmaba que había sido portador de bases de negociaciones y aún se habían publicado en algunos diarios las condiciones que, según el señor Puga, ponía el Gobierno peruano, para entrar a tratar, S. E. el Presidente de la República observó a este caballero que no debía continuar haciendo declaraciones de ninguna especie sin que ellas fueran previameto aprobadas por el Ministerio y, en cambio, lo autorizó para que diera a la publicidad la carta del senador Curletti, a fin de concluir de una vez por todas, con el comentario que se venía haciendo alrededor de posibles bases de negociaciones. La sola lectura de la carta del senador peruano bastaría para convencer a la opinión y al país entero que en ese tejido de audacias y de absurdos no había base para nada. Pero, el Presidente de la República no autorizó ni pudo autorizar al señor Puga Borne para que publicara su respuesta a Curletti, por la sencilla razón de que ni el Excmo. señor Sanfuentes, ni el Ministro de Relaciones, ni nadie, tenía conocimiento de esa respuesta y hasta creo que fué escrita con posterioridad a los hechos a que vengo refiriéndome.

Cuando el señor Puga Borne después de esa entrevista con S. E., me manifestó que deseaba hacer una publicación, convinimos en que, para determinar si era o nó conveniente, nos veríamos en la sala de despacho del Ministro, a las 6.30 del día Jueves de la semana última.

Por desgracia, la sesión del Senado en que se discutieron los mensajes relativos a la delegación ante la Liga de las Naciones sólo terminó a las 8.30 de la noche. Más tarde supe por una conversación casual con un distinguido hombre público que el señor Puga Borne había entregado a toda la prensa de Santiago, las cartas que los señores diputados conocen. Hice inmediatamente practicar indagaciones. Esos documentos estaban ya transmitidos a diarios extranjeros y no era posible impedir su publicación. Me informé entonces también, por primera vez de qué entre las cartas entregadas por el señor Puga Borne figuraba su respuesta al senador Curletti, que hasta entonces ningún miembro del Gobierno conocía.

En la imposibilidad de detener ya la publicación, de este último documento, creí necesario hacer la declaración que se publicó en la prensa simultáneamente con las cartas aludidas. En ella procuré dejar bien en claro que el Gobierno no había jamás tomado en cuenta semejantes documentos y había considerado terminada la misión del señor Puga Borne antes de que ellos se produjeran. Esta era, como ya lo han visto los señores diputados la verdad de lo ocurrido.

La Cámara sabe ya todo lo referente a la misión del señor Puga Borne y puede establecer las responsabilidades, atribuyendo a cada uno la que sea justo atribuirle.

Después de la exposición franca y completa que la Cámara acaba de oírme sobre la llamada misión Puga Borne, y después, también, del debate habido en la última sesión de esta rama del Congreso, en el cual se arrojaron sombras hasta sobre el patriotismo del Gobierno, me veo en el caso en resguardo de la dignidad del Gobierno y de mi propia dignidad, de solicitar de la Cámara un voto, un pronunciamiento claro y explícito sobre la aprobación o reprobación que le merezcan los procedimientos del Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO LASTARRIA. —Al tomar parte en este debate tiene el propósito de restablecer los términos confundidos de este problema, elevándose a una región de examen serena y tranquila, descartándose un poco de la afición humana, pero exagerada generalmente de criticarlo todo y, en seguida el le formular el voto que acaba de pedir el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

A su juicio el Gobierno de Chile tuvo antecedentes suficientes para enviar al Perú la misión de exploración, que se confió al señor Puga y los propósitos del Gobierno al resolverla han sido indudablemente elevados y patrióticos. El Gobierno chileno no tiene la culpa de que el Gobierno del Perú haya en pocos días variado de propósito, acaso, como lo ha hecho de costumbre, presionado por necesidades de política interna. En cambio Chile ha perseguido el propósito levantado y patriótico de presentar a Chile, en contra de lo que ha propalado el Perú de que es un país belicoso y de conquistas, como una Nación, conciente de su fuerza, pero, al mismo tiempo, llano a aceptar soluciones que consulte su derecho y el de las demás naciones.

Durante su misión el señor Puga recibió una carta de un senador peruano en que éste manifiesta una opinión personal sobre la materia. No da a este documento importancia la que menor; el Gobierno ha declarado ya que le da carácter oficial y que no la ha considerado para nada. Esta carta no ha debido traerse a los debates de la Cámara.

Si esta misión hubiera tenido éxito las críticas no habrían podido producirse, porque ella ha constituído una medida fundada y bien inspirada, que no obtuvo éxito en mucha parte por razones ajenas a la actitud de nuestro Gobierno.

Por este motivo no ha creído justificados los ataques que se le han dirigido, y por ese motivo, cumpliendo un deber de cortesía para con el honorable Ministro y en vista de las observaciones que ha hecho formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara acuerda mantener y reiterar su confianza al Ministerio".

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Gallardo Nieto pide segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

El señor RUIZ (don Carlos A.) —Formula diversas observaciones para hacer ver que las circunstancias que rodearon esta misión fueron desde el principio desgraciadas.

Desde luego, estima que su origen fué deleznable, pues, se partió de base de una simple información de un viajero que pasó por Lima hace algunos meses.

En seguida la persona llamada a desempeñarla era la menos capacitada por múltiples motivos para llevarla a cabo. Una persona que va encargada de tan alta gestión debe tener la confianza pública que al señor Puga le faltaba en absoluto. Recuerda a este respecto que aún no se apagaban las voces de censura contra el ex-jefe del Gabinete que presidió las elecciones del 25 de Junio, cuando fué investido de aquella alta misión.

Alude, en seguida, a la situación vergonzosa y deprimida que tuvo en Lima, el señor Puga. Y parece que el señor Puga, no obstante, se mostraba agradecido que se le permitiera andar por las calles de que se le hubiera buscado hospedaje por la policía y de que no se le hubiera encerrado o encarcelado!...

Rechazado dos veces por el Presidente peruano, entró en relaciones con el señor Curletti quien le envió una carta poniendo antes agua por medio, tal vez temeroso de la responsabilidad que le traerían las injurias e insolencias que allí decía.

El señor Puga recibió la carta y todavía dió las gracias, porque en ella no se nos pedía más que la provincia de Tarapacá, la desmovilización de nuestro ejército y un cambio de situación en nuestra actitud con el Perú!...

La verdad es que él confía en el patriotismo de nuestros hombres dirigentes, pero cree que hay muchos que, a pesar de ser bien inspirados son desacertados para servir el bien público.

El señor SILVA CORTES.— Su situación es difícil para defender al señor Puga, pues participa respecto de la misión en Lima de las opiniones que han expresado la mayor parte de los señores diputados; pero, por otra parte, no puede desconocer los móviles pa-

---

El Tribunal de Honor y la Empresa "Inter-América"

Habla el Presidente de la Cámara de Diputados

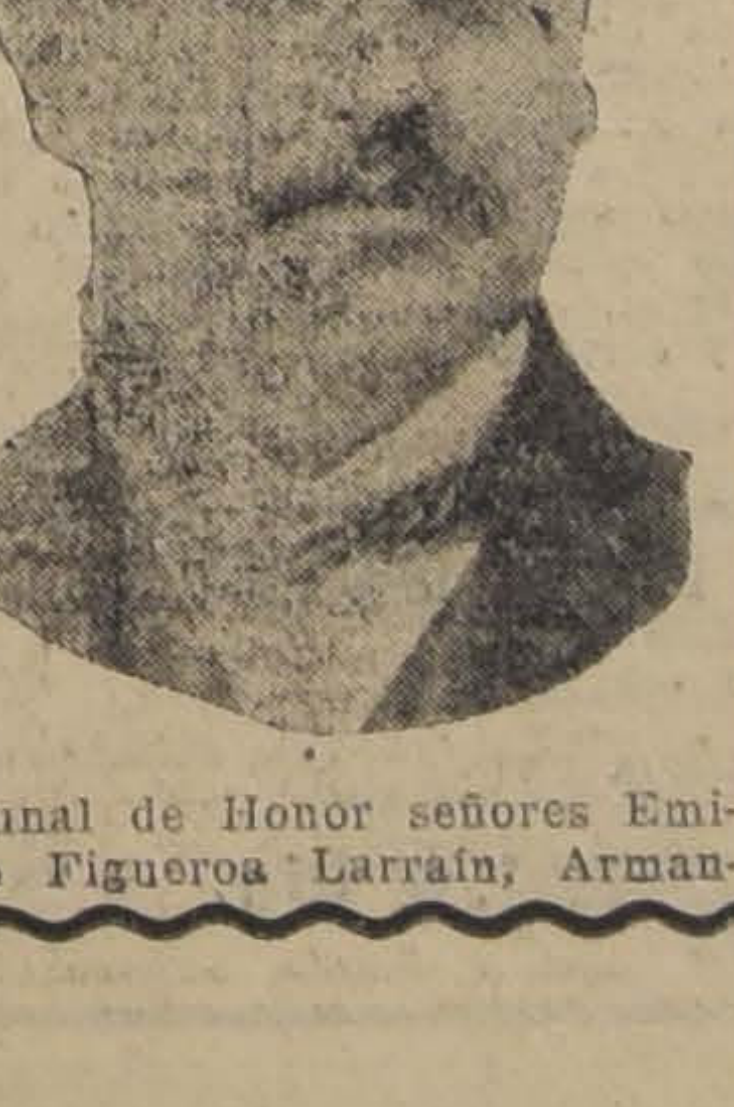

Son ya del dominio público los juicios y opiniones que acerca de la gran Empresa Inter-América han emitido los miembros del Tribunal de Honor señores Emiliano Figueroa Larraín, Armando Quezada Acharán, Guillermo Subercaseaux, Abraham Ovalle, Ismael Tocornal.

Toca hoy exponer lo que opina el Presidente de la Cámara de Diputados y miembro de este mismo Tribunal, señor don Ramón Briones Luco.

Dice el señor Briones Luco:

"Todo país civilizado concede especial importancia a las obras denominadas Guías Generales.

Una gran Empresa, Inter-América, sólidamente constituída, acomete hoy día la magna tarea de formar el Guía General de Chile, tal como lo necesitan los industriales, los comerciantes y los que en mayor o menor escala, significan algún esfuerzo o alguna utilidad.

Esta Empresa es digna de aplauso y del mayor estímulo.

(Firmado): **RAMON BRIONES LUCO.**"

MAÑANA: Opiniones del Presidente del Tribunal de Honor señor don Luis Barriga.

trióticos de las personas que han intervenido en este negocio y la circunstancia de que está de por medio un servidor público encanecido en 50 años de servicios al país.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Estima que la misión ha dado lugar a hechos que mortifican nuestro patriotismo pero tuvo fundamento y ha sido inspirada en móviles patrióticos y elevados.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Se felicita de haber provocado este debate, porque él ha dado lugar a un exclarecimiento parlamentario que le parecía indudablemente necesario. No ha dudado nunca del patriotismo de los hombres dirigentes de este país. Si ha planteado este asunto no ha sido por el deseo de ejercitar vana crítica sino por hacer uso en un caso por demás calificado de su derecho fiscalización.

Respecto a la responsabilidad de lo sucedido cree que debe dividirse entre la Cancillería y el señor Puga; no sólo este último aparece culpable.

El señor PEREIRA (don Ismael).—Alude a las palabras que pronunció en sesión pasada para acentuar cuál es la política de Chile en la cuestión de Tacna y Arica y se da por satisfecho con la respuesta del señor Ministro.

Aprobará el proyecto de acuerdo que se ha presentado para aceptar la conducta del Gobierno.

El señor BLANLOT HOLLEY.—Estima que el error ha sido creer que el Perú va entrar por el camino de una solución con Chile. Esa solución no [illegible] alcanzará ningún Gobierno porque al pueblo del Perú lo han educado en el odio a Chile, los elementos de abajo para llegar al poder y los de arriba para mantenerse en él.

El señor PINTO DURAN.—Yo voy a hacer algunas observaciones, como una explicación de mi voto, que no podrá en caso alguno ser favorable a la proposición que tiende a aprobar la conducta del Gobierno en este delicado negocio.

Siento mucho que mi posición en el debate tenga que ser ésta, por la gran deferencia que me merecen el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la mayoría de sus colegas de Gabinete.

Siento mucho no poder aprobar la actitud del Ministerio, hasta por una consideración de justicia; porque creo que en los desaciertos en que aparece envuelta nuestra Cancillería no le cabe responsabilidad al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Estos desaciertos a mi juicio, son principalmente obra de un funcionario más altamente colocado.

Para fundar mi voto tengo que hacer algunas consideraciones también sobre otros actos de nuestra Cancillería.

Yo creo que desde que se sabía que el Gobierno iba a nombrar la delegación de Chile ante la Liga de las Naciones, se produjo en el país grande expectación.

La opinión inteligente de este país ha creído vislumbrar a través de los espesos cortinajes de las ventanas de la Moneda, las idas y venidas, las tramitaciones y conversaciones, a que daban lugar estos nombramientos.

Pocos Presidentes de la República en los últimos meses de su Gobierno se han sustraído a la tendencia—y el señor Sanfuentes ha podido sustraerse menos que otros, porque aún en su alto puesto de Jefe de la Nación no ha podido desprenderse de su antigua psicología de caudillo—pocos Presidentes, decía, han podido sustraerse en los últimos meses de su Gobierno...

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿Me permite, honorable diputado?

No puede menos que agradecer la benévola intención que guía a su señoría al querer excluirme de responsabilidad en el fracaso de la misión Puga Borne; pero no puedo aceptar esta eliminación; yo asumo toda la responsabilidad, junto con el Presidente de la República, porque la Cancillería se compone del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones. No puedo aceptar que se haga este distingo, y el único responsable ante el Congreso es el Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GALLARDO NIETO.—Si me permite el señor Ministro... Pero eso no excluye el derecho de los miembros del Parlamento para fiscalizar la conducta de un funcionario público, como es el Jefe del Estado.

El señor PINTO DURAN.—Comprendo y respeto los móviles de delicadeza y de hidalguía que inspiran al señor Ministro de Relaciones para hacer esta declaración. Aseguro a mis honorables colegas que haré todos los esfuerzos posibles para mantenerme dentro de las prescripciones reglamentarias, al referirme al Presidente de la República.

Creo que, dentro de una buena comprensión, del sistema parlamentario, no debe traerse a los debates de la Cámara la persona del Presidente de la República. Pero para esto es indispensable que el Presidente de la República se conduzca como jefe de Estado parlamentario, o sea, como el Rey de Inglaterra, como el Rey de Bélgica o como el Presidente de Francia.

Cuando, como en esos países, se ve que realmente gobiernan los Ministros que representan la mayoría parlamentaria, no hay por qué traer la persona del Jefe del Estado a los debates del Parlamento.

Pero aquí, aún haciendo cumplido honor a la hidalga declaración del señor Ministro, todo el país tiene la impresión de que el Presidente de la República ha ejercitado en el manejo de las relaciones exteriores una acción personal mayor que la que le corresponde como Presidente de la República en un Estado parlamentario.

De manera que, hasta para la claridad de mis observaciones, voy a tener que referirme al Presidente de la República; pero, eso sí, aceptando, con mucho pesar de mi parte, que toda la responsabilidad de los hechos a que voy a referirme, corresponde al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Me referiré, pues, al Presidente de la República sólo para la claridad de la frase, para redondear el período.

Por lo demás, creo anotar un hecho histórico, al decir que la generalidad de los Presidentes de la República, en los últimos meses de su Gobierno, no han logrado sustraerse a la tendencia de premiar con comisiones al extranjero, con puestos diplomáticos, no a aquellos políticos más preparados, sino a aquellos que les han sido más serviciales, más afectos, más dóciles...

Esta tendencia podía no ocasionar graves perjuicios al país, cuando no estábamos, como ahora, abrumados por problemas tan delicados; cuando la misión de nuestros representantes diplomáticos en la mayoría de los países extranjeros podía reducirse, sin grave inconveniente para la República, a beber champagne, a comer caviar.

Pero ahora es algo muy delicado la selección del personal que debe representarnos en el extranjero. De ahí que me explique la intensa preocupación que en la opinión consciente ha producido el nombramiento de los delegados de Chile ante la Liga de las Naciones.

Como lo he dicho muchas veces, jamás procedo por odios ni antipatías personales: todas las observaciones que formulo en esta tribuna las hago siempre sólo con el propósito de servir el interés público. Necesito repetir esta declaración, porque por fuerza tendré que referirme a personas determinadas, dada la naturaleza de las observaciones que tengo que hacer.

El país ha quedado con la impresión, por lo menos una buena parte del país, de que, a pesar de la urgencia que había de nombrar las personas que debían representarnos ante la Liga de las Naciones, pues se sabía que el Perú tiene desde hace tiempo acreditada su misión ante la Liga—a pesar de la urgencia, decía, de hacer esa designación, se la fué retardando en forma que podría sernos perjudicial.

¿Y para qué? Para poder dar cabida como secretario consejero de la delegación al Intendente de Santiago, contra el cual se hicieron tales cargos, que no podía continuar al frente de la Intendencia, sin grave perturbación para la marcha del Ministerio.

De modo que todos los intereses del país, los intereses de la defensa nacional, estaban en suspenso hasta que el Consejo de Estado pudiera pronunciarse sobre el desafuero del Intendente de Santiago.

Naturalmente yo no puedo formular mis observaciones por móviles personales.

No tengo el honor de conocer personalmente al señor Subercaseaux Aldunate. No puedo sentir por él la más mínima antipatía. Digo más, creo que al nombrársele Consejero de la Misión ante la Liga de las Naciones, se ha hecho un nombramiento acertado. Creo que es una persona preparada para este cargo, que tiene clara inteligencia y posee mucha versación en cuestiones internacionales.

Pero yo entrego esta sencilla observación al país: el ex-Intendente de Santiago podría tener más alta inteligencia que la que tiene; podría poseer mayor versación que la que posee, y no se habría mantenido en suspenso el nombramiento de nuestra delegación en la Liga de las Naciones, para darle cabida a él, si en vez de llamarse Subercaseaux Aldunate, se llamara, por ejemplo, Machuca Torrejón!

Esta actitud del Gobierno revela un perfecto desconocimiento del estado actual del país. El país no puede ser ya gobernado como un feudo de unas cuantas familias afortunadas. Porque ahora la clase más numerosa, la clase obrera, tiene puesto un ojo vigilante en los negocios públicos. Y hay ahora en el país una clase media numerosa e inteligente, que no admite que se siga gobernando al país en esa forma.

Lo digo guardando todo el respeto debido al Presidente de la República: se diría que cree que la República de Chile es un Camarico grande; pretende administrarla con el mismo criterio con que administra su fundo.

Y yo, como ciudadano chileno, me siendo vejado, al ver que se administra mi país en esa forma, y por eso me creo obligado a protestar desde esta tribuna parlamentaria.

Prosigo. Resuelto el inconveniente que impedía nombrar Consejero de nuestra delegación ante la Liga de las Naciones, se procedió a designar a los delegados.

Desde luego, una de las designaciones ha sido acertadísima.

La Cámara comprenderá que me refiero a la designación de nuestro distinguido colega, el honorable diputado por Curicó.

Si no fuera que no me gusta aparecer haciendo elogios excesivos a personas altamente colocadas, diría que, cuando supe la designación del honorable diputado por Curicó, se me vino a la memoria lo que ocurrió en la República de Florencia, cuando necesitó enviar una embajada delicadísima, no recuerdo si a Venecia o a Pisa, y todos pensaron que el indicado para desempeñarla era el Dante.

Pero alguien dijo: si va él, ¿quién se queda? y si él se queda, ¿quién va?

Porque indudablemente, la designación del honorable diputado por Curicó ha sido acertadísima; y yo me congratulo de ella. Pero la Cámara va a experimentar con el retiro del honorable diputado por Curicó, una de esas pérdidas que aún las corporaciones más altas, no pueden experimentar sin sentirse y sin quedar realmente disminuídas.

No puedo menos que felicitarme también de la designación del señor Antonio Huneeus. Ha desempeñado con especial tacto, inteligencia y altura, en varias ocasiones, la cartera de Relaciones Exteriores. Creo que está especialmente capacitado para defender los derechos de Chile ante la Liga de las Naciones.

Pero llego a la tercera designación, a la del señor Puga Borne.

No puedo explicarme esta designación, sino por esa tendencia que hay en nuestro país a no querer prescindir de esos fósiles, que han llegado a formar una especie notable en nuestra flora política.

Desde luego, el señor Puga tiene una cuenta pendiente con esta Cámara. El señor Puga se fué a Lima sin obtener el permiso constitucional que estaba obligado a solicitar de esta Cámara.

Yo recuerdo esto, porque fuí el primer diputado que protestó de que el señor Puga Borne se hubiese marchado al Perú sin obtener el permiso de esta Cámara. Y con mi habitual franqueza, les confieso a los honorables diputados que, después, casi sentí escrúpulos de haber hecho esa protesta, porque pensé: cuando se ha enviado tan precipitadamente al señor Puga Borne, cuando se ha llegado hasta a omitir los trámites constitucionales para hacer que llegue luego al Palacio de los Virreyes, es porque el Presidente de la República y el señor Puga Borne han encontrado la piedra filosofal; han encontrado la solución del problema de Tacna y Arica.

Y ante el gran bien que representaría para el país la solución satisfactoria de ese viejo problema, llegué a considerar algo secundario los trámites constitucionales.

Como siempre ando obsesionado con recuerdos históricos, me perdonarán los honorables diputados que les refiera lo que vino a mi memoria. Me acordé del gran Escipión, cuando para salvar a Roma de peligros que amagaban hasta la existencia misma de la República, tuvo que prescindir de las fórmulas legales, tuvo que atropellar las leyes.

Como era costumbre, después que un Cónsul terminaba sus funciones, se le sometió a juicio público en la cumbre del Capitolio, y se le hizo la pregunta sacramentada: "¿Juráis que habéis respetado las leyes?, y él contestó: "Juro que he salvado la República". Y nadie se atrevió a censurarlo. Bajó digno y majestuoso del Capitolio, envuelto en los pliegues casi hieráticos de su amplia toga.

Yo esperaba algo semejante. Esperaba que al regresar el señor Puga Borne, después de haber resuelto la cuestión de Tacna y Arica, si alguien tenía la impertinencia de preguntarle: "¿Juráis que no habéis faltado a la Constitución?", hubiese podido responder: "Juro que he prestado un gran servicio a la República".

Pero el señor Puga Borne, mucho menos afortunado que el grande Escipión, violó la Constitución del Estado y no salvó al país... Qué digo, ¿no salvó al país? Estuvo a punto de perderlo! Hay una tendencia en este país a no reconocer que cuando sus servidores públicos están bien ya en el retiro de su hogar, no deben ser llamados a nuevas funciones públicas.

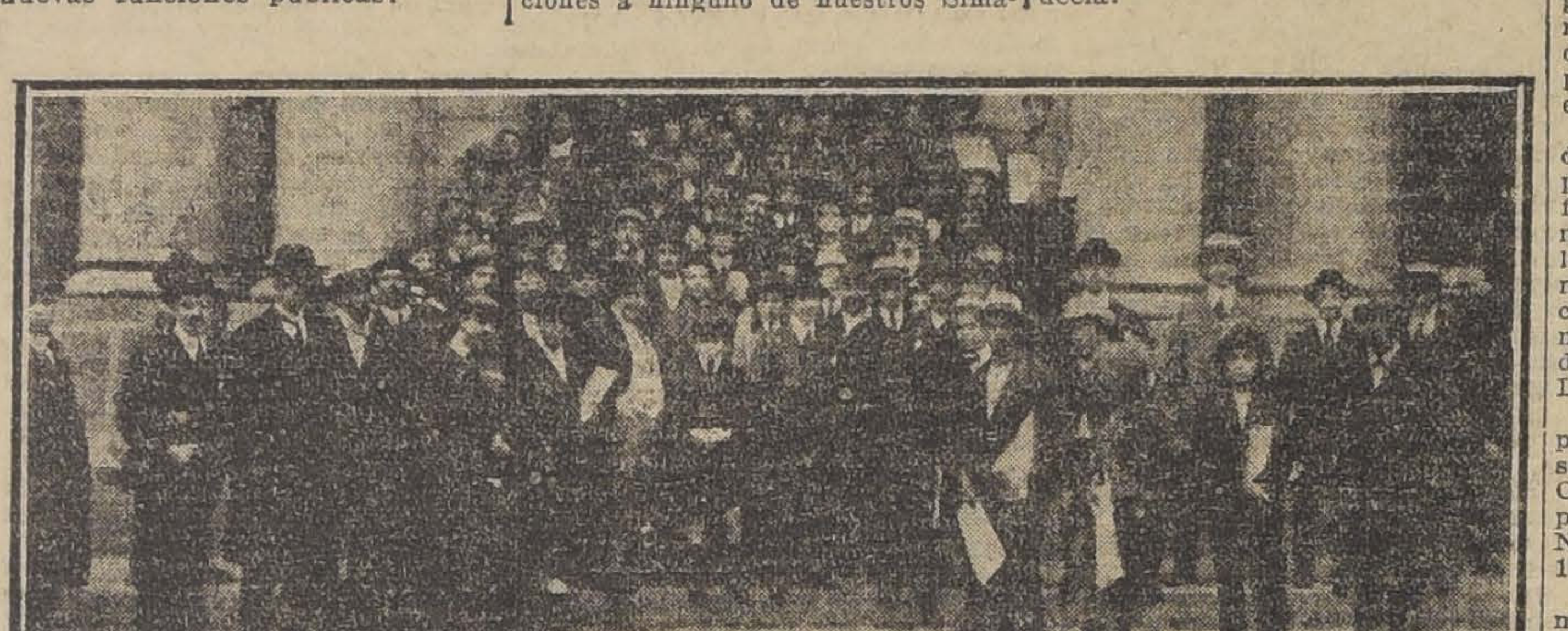

DESPUES DE LA SESION DE AYER DE LA CAMARA, PUBLICO SALIENDO POR LA PUERTA DEL CONGRESO DE LA CALLE DE COMPAÑIA

El señor Puga Borne hace años, por ley de la República, fué jubilado; y si se le jubiló fué porque no estaba apto para el servicio público.

Entonces, ¿cómo se le han podido encomendar estas misiones delicadísimas? Si está apto para el servicio público, ¿cómo se le puede jubilar? ¿Sufrió él un error al solicitar su jubilación?, porque no puedo ni pensar en que haya pretendido sorprender a los Poderes Públicos al pedir su jubilación.

Creo que hay conveniencia en que nos sometamos a las exigencias ineludibles de las leyes naturales. Reconozcamos que cuando un servidor público ya no está apto para el servicio, debe dejársele tranquilo en su hogar.

Y me permitirán los honorables diputados una observación de algo talvez curioso que ocurre en este país: cómo se fatalizan temprano, aquellos hombres que por sus extraordinarias cualidades parecían destinados a los privilegios y a los encantos de una verde vejez.

A mí se me venían estas reflexiones a propósito de las declaraciones que leí de un hombre a quien todos hemos admirado en nuestro país — y yo lo he admirado tanto como el que más —don Augusto Orrego Luco.

Yo creo que es útil que en esta tribuna se opongan a las apreciaciones de ese hombre eminente que, por su alta figuración, tienen gran resonancia las apreciaciones de una persona modesta como yo, pero que también han de tener resonancia por pronunciarse en la alta tribuna en que hablo

Leí, pues, con asombro las declaraciones de don Augusto Orrego Luco. Expresaba que es una pedantería hablar de que la gran guerra había planteado nuevos problemas; había traído nuevos anhelos, nuevas orientaciones en términos de estarse produciendo una renovación de valores.

Según él, todo va a seguir como antes, y en este país no se necesitaba reformar cosa alguna, ni siquiera los reglamentos de las Cámaras. Lo único que hace falta, son los hombres del temple de él ,y de los que con él actuaron en la vida pública hace un tercio de siglo.

Cuando leí esas declaraciones, quedé pasmado. El movimiento de transformación mundial, de renovación de valores lo estamos viendo; pero no quieren notarla estas mentalidades que han sido privilegiadas.

Como aquí en nuestro país, estas mentalidades jubiladas tienen grande influencia, creo servir el interés público oponiendo a sus apreciaciones, apreciaciones contrarias, insistiendo en el hecho de la renovación de todos los valores; del nacimiento de nuevos anhelos, de nuevos problemas, de nuevas orientaciones.

Por lo demás, la historia se repite. Estos graves personajes que aquí en Chile hemos bautizado con el nombre de fósiles...—insisto en esto porque a insinuación mía, el señor Ministro de Relaciones Exteriores dijo que no nombraría ningún fósil como delegado a la Liga de las Naciones,—y yo no creo que el señor Ministro de Relaciones, al hacer el nombramiento del señor Puga Borne haya querido faltar a su palabra, sino que en las alturas olímpicas en que su señoría vive, no se ha dado cuenta bien de la paleontología política de nuestro país.

Estos fósiles, de cría cuya supervivencia tanto daño nos hace, son aparentemente un producto criollo, nacional, que podríamos exhibir a los extranjeros, pero, en realidad, son productos que se han destacado en todas las épocas mesiánicas, en todas las épocas de renovación.

Así, nuestros fósiles reproducen a través del tiempo y del espacio la psicología de Símaco, ese alcalde de los últimos tiempos de la vieja Roma, que miraba a los cristianos con el desdén con que algunos ahora miran a los maximalistas, que no comprendía una palabra de la transformación que estaba produciendo en el mundo el cristianismo; y que, cuando Teodosio elevó el cristianismo a la categoría de religión oficial, iba todavía a quemar los últimos granos de incienso al pie de los altares paganos que se derrumbaban.

Reproducen la psicología de ese canónigo Cayetano del siglo XVI que cuando la Europa de la Edad Media se conmovía hasta en sus cimientos a los embates de la risa de Erasmo y de la elocuencia de Lutero. Cayetano todavía tranquilizaba al Papa León X, diciéndole que nada iba a pasar, que todo se reducía a disputas de frailes!

Reproducen la psicología de ese oidor Benguria de la Audiencia de Charcas, que cuando ya relampagueaban en el horizonte los resplandores de la espada de Bolívar, todavía aseguraba a sus contertulios que nada se tranformaría, que todo iba a seguir lo mismo, que las tierras de América iban a seguir eternamente adscritas a la corona de España.

Como se ha insinuado en la prensa que el Gobierno va a reemplazar en la Delegación ante la Liga de las Naciones al señor Puga Borne por otro de nuestros fósiles, yo, desde el fondo de mi alma de patriota le ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que no envíe a representarnos en la Liga de las Naciones a ninguno de nuestros Símacos, de nuestros Cayetanos, de nuestros Bengurias!

Aunque con desagrado tengo que hacer algunas consideraciones sobre la desgraciada Misión Puga, que tan intensa impresión de desencanto debe haber producido en el país!

Yo, señores diputados, estaba en el norte cuando el Presidente de la República y su digno Ministro de Guerra y Marina, llamaron al pueblo a los cuarteles, y pude comprender toda la intensidad del patriotismo de los chilenos. Jóvenes modestísimos dejaban sus empleos; familias que no contaban con más recursos que los sueldos de esos jóvenes, miraban sonrientes el hambre y la miseria que amenazaban sus hogares; todos aportaban su óbolo para adquirir aviones para la defensa nacional; porque el país creyó que cuando el Gobierno le pedía tan grandes sacrificios era porque iba a hacer un llamamiento a los recuerdos heroicos de 1879 para castigar, de una vez por todas las insolencias y falsías de nuestro renccoroso enemigo del norte.

Después, cuando he visto que se ha hecho el llamamiento del pueblo a los cuarteles; cuando he visto que se ha mandado a Tacna a los reservistas, transportándolos en bodegas, y se les ha alojado en corrales, en medio de la tierra, con toda clase de molestias, que ellos han soportado contentos, por tratarse de la patria; cuando se han arrojado a la calle cincuenta millones de pesos y todo esto se ha hecho para enviar al Perú a un emisario del Gobierno de Chile a humillarse, a abatirse, a arrastrarse, a las puertas de la casa de Leguía, cuando he visto todo esto, me digo que el país necesita ser muy paciente, para no estallar de indignación y de vergüenza!...

Hasta ahora los chilenos habíamos ido al Perú, en 1820, a conquistarles su independencia, a conquistarles una patria y a consolidar así la independencia de América.

Habíamos ido en 1839 a defenderlos de la absorción de un militar ambicioso que los había unido a Bolivia; a reconquistar su autonomía y restablecer un equilibrio americano.

Habíamos ido en 1880, en 1881 a defender nuestro honor y seguridad y a mostrarles cómo se combate y se muere por el honor y por la patria!

Y ahora hemos ido, es decir, ha ido un emisario del Presidente de Chile, a suplicar como un mendicante, una entrevista del dictador Leguía, a recibir una bofetada en la mejilla y a poner con humildad evangélica la otra mejilla!

Señor Presidente, esos consejos evangélicos pueden practicarlos los individuos; pero no los pueblos.

Yo, como chileno, no perdono a los hombres que han colocado a nuestro país en esta situación desairada.

Es por eso que en ningún caso daré mi voto a algún proyecto de acuerdo que signifique un voto de aprobación al Gobierno.

Señor Presidente, cuando reflexiono en estos hechos, casi llego a creer que hay Providencia. Hay algo como una justicia inmanente y misteriosa en los sucesos humanos.

Los hombres que han ocasionado a Chile esta humillación, esta vergüenza única en nuestra historia, son los mismos que insinuaron dudas del patriotismo de muchos chilenos, porque pedían explicaciones acerca de la movilización, porque insinuaban temores de que la movilización pudiera obedecer en parte a motivos de política interna.

Los que insinuaron dudas respecto del patriotismo de muchos chilenos, los que nos consideraron como anti-patriotas a todos los que militamos en la Alianza Liberal, han recibido un castigo, que tal vez no se lo hubieran deseado aplicar ni aún sus mayores enemigos: han proporcionado a la República la única humillación, la única vergüenza que se registrará en las páginas de su gloriosa historia!

(Aplausos en las galerías).

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente). — Advierto a las galerías que les está prohibido hacer manifestaciones y que si continúan, las haré despejar.

El señor TORREBLANCA. — Son manifestaciones de patriotismo, señor.

El señor PINTO DURAN.—Yo, después de este castigo, señor presidente, casi me concilio con algunas ideas que había abandonado; casi creo que hay Providencia!

Considero que así como aquel Emperador romano, que dirigiéndose a uno de sus generales le decía: "Varo, vuélveme mis legiones!", el altivo pueblo de Chile, dirigiéndose al señor Sanfuentes, podría decirle: "Vuélveme la dignidad, el honor nacional!"

Afortunadamente, no está en manos del señor Sanfuentes, por alto que esté, el poder de humillar realmente al altivo pueblo de Chile. En toda esta odiosa incidencia, ha habido una humillación personal del señor Sanfuentes, pero no de una humillación del altivo pueblo de Chile!

(Aplausos en diversos bancos y en las galerías).

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — No es posible, señor Presidente, dejar pasar sin una protesta enérgica las últimas palabras que acaba de pronunciar el honorable diputado por Antofagasta, trayendo al debate, en una forma irrespetuosa y desusada dentro de nuestro régimen parlamentario, la persona del Presidente de la República.

Ha quedado perfectamente establecido...

(Manifestaciones en las galerías).

El señor DE CASTRO. — Yo protesto de esas manifestaciones, señor Presidente, que no es posible tolerar.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Que se haga despejar las galerías.

El señor GUTIERREZ. (Vicepresidente). — Las galerías no tienen derecho a hacer manifestaciones. Si se repiten, las haré despejar.

El señor ERRAZURIZ. (Ministro de Guerra). — No me incomodan los gritos de las galerías.

Han quedado, digo, señor Presidente, perfectamente en claro los altos móviles que han guiado a S. E. el Presidente de la República en esta gestión, después de las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Ignorante de estos propósitos, el Ministro que habla, se solidariza ampliamente con ellos, sin embargo, después de haberlos conocido, casi conjuntamente con la Cámara. Cuando, consciente el país de su fuerza, con un Ejército aguerrido, que es su orgullo y el de América, oyó voces de su adversario que lo llamaban a la concordia, no podía desoirlas con terquedad, ya que su actitud no podía interpretarse como obra del temor.

¿Eran esas voces fruto del miedo o la manifestación de un sincero deseo de poner término a una querella interminable? El Gobierno no lo supo. Supo, sí, que a él lo animaban altos móviles de paz y de tranquilidad mundial que le aconsejaban tratar de poner término decoroso al litigio con el Perú, en la única forma que podía abordarlas la República: dentro de la mayor buena fe y del respeto a los tratados que vinculan a estos países.

El que el emisario buscado no supiera mantener la discusión de este delicado negocio a la altura debida, no es un reproche para la actitud patriótica y altamente digna de elogios del Gobierno de la República.

Se ha aprovechado la oportunidad para lanzar una vez más un mentís a los que presentaban a Chile como el turba-fiestas de América, como un país conquistador y cerrado a todo acuerdo.

Son dignos, pues, de elogio y no de vituperio los móviles del Presidente de la República, y los móviles que en estos momentos abriga el Gabinete que se presenta a la Cámara y ante el país, seguro de que sabrán apreciar debidamente sus propósitos y su acción.

Concluyo protestando de que las interesantes observaciones del honorable diputado de Antofagasta, respecto de la cuestión internacional hayan terminado en una forma desgraciada, trayendo al debate, sin necesidad, la persona del Presidente de la República, cuando tiene en la Cámara Ministros responsables contra quienes dirigir sus ataques.

El señor GALLARDO NIETO.—Pido la palabra.

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente).—Tiene la palabra su señoría.

El señor GALLARDO NIETO.—Como ya va a dar la hora, prefiero quedar con la palabra para la próxima sesión.

El señor GUMUCIO. — Hay acuerdo para dar por terminada la primera discusión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Quedaría terminada de hecho, al llegar la hora del término de la sesión.

El señor GUETIRREZ.—(Vicepresidente).—La primera hora se ha prorrogado por todo el tiempo que ocupe el incidente.

Si a la Honorable Cámara le parece, quedaría terminada la primera discusión del proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor O'RYAN.—Y yo me he opuesto.

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente).—No había oído a su señoría.

El señor GUMUCIO.—Si nadie habla, queda terminada de hecho la discusión.

El señor GALLARDO NIETO.—Reclamo de la hora.

El señor URZUA (don Oscar).—Pero está terminada la primera hora.

El señor GALLARDO NIETO.—No, señor.

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente). — Terminada la primera hora.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 7

CARBON de PIEDRA
Común y harneado, por grandes y pequeñas partidas, tengo para entrega inmediata.
78 Bandera 78, oficina 3
SAMUEL WAISS

COLORES DE ANILINA PARA TINTORES
de fabricación SUIZA, INGLESA y AMERICANA
de preparación fácil y económica
AMARILLA, Naranja en polvo
AZUL, Rosada, Lacre en polvo y líquida
NEGRA, Verde, Violeta, etc., etc.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

REMITIDOS

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBON

Santiago, 29 de Setiembre de 1920.

Señor Director de LA NACION,
Presente.

En un artículo que se publicó en la edición del Domingo en "El Mercurio", referente al aspecto de la vida obrera en las minas de carbón, al hablar de los beneficios que proporcionan al trabajador los diversos establecimientos carboníferos, se dice que no todos los obreros viven en buena habitación y que los hay que viven en condiciones absolutamente inaceptables, debido a que las Compañías no han construido casas suficientes, o no han reparado las que están en mal estado o destruidas. Agrega el artículo que en Curanilahue, es donde se deja sentir más fuertemente esta deficiencia; no tanto en Lota, pero bastante en otras minas.

Como representante en Santiago de la Compañía de Lota y Coronel, y obedeciendo instrucciones de la Gerencia que reside en Valparaíso, creo necesario aclarar este punto de esa información.

Reconozco que los datos que se dan en los artículos publicados son, por lo general, exactos; sólo difieren en pequeños detalles (que no vale la pena rectificar; pero en lo que se refieren a las habitaciones para los trabajadores, es necesario que el público y el Gobierno no queden bajo la impresión de un cargo para la Compañía de Lota y Coronel.

Las habitaciones que esta Compañía proporciona gratuitamente a sus operarios, han merecido del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, el siguiente informe, N.o 2058, de fecha 23 de Abril de 1919:

"**LOTA.**— En el establecimiento minero denominado "Compañía de Lota y Coronel", las habitaciones para los obreros constan de 54 extensos galpones y cuatro en construcción, habitando en ellos 2,640 personas, entre mujeres, hombres y niños. La construcción de estos galpones es en su mayoría de material sólido enlucidos con cemento romano y en su interior blanqueados con cal. Una de las calles de la población está adoquinada con adoquines de granito; tiene, además, en casi toda su extensión, luz eléctrica, agua potable en abundancia, un lavadero para cada galpón y contiguo a éstos, un excusado de cemento bien aseado; los pisos de dichos galpones son de ladrillos de fábrica y tabla, faltándole a uno que otros algunos forros. Las calles se encuentran en perfecto estado de limpieza, a consecuencia de que la Compañía posee varios carretones que hacen constantemente el aseo. Además, también hay varios grifos para aprovecharlos en caso de incendio. Referente a la higiene, la Compañía acostumbra todos los años desinfectar todas las habitaciones para los efectos que pueda declararse alguna enfermedad infecciosa.

Creo, a mi juicio, que de los diferentes minerales que existen en Chile, el número **uno** le corresponde al de **Lota**, tanto por su orden, construcción y aseo que se deja ver. — (Fdo.): **Rómulo M. Bustos**, inspector sanitario."

Al comunicar este informe a la Compañía de Lota y Coronel, el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros acordó dejar constancia de que se había impuesto con especial agrado de que la Compañía tomaba muy en cuenta el deber humanitario de mantener a sus empleados en las debidas condiciones que se habían reconocido y ofrecía toda la ayuda que para su mantenimiento pudiera prestarle el Consejo.

El informante de "El Mercurio", oyendo tal vez algunas quejas interesadas, habrá querido referirse a algunas habitaciones viejas que existen fuera de las poblaciones, o galpones, y que efectivamente están en mal estado. La explicación de la existencia de estas casas es bien sencilla: son posesiones de antiquísimos trabajadores de las minas, que han ido pasando de los padres, a los hijos y a los nietos, que son actualmente operarios del mineral. Las madres y los abuelos se niegan a trasladarse a las poblaciones nuevas, aunque estas casas sean, como lo son, con muchas mayores comodidades. Prefieren vivir mal y en pleno campo o cerro, antes de abandonar el viejo rancho.

A la Compañía, como se comprenderá, no puede interesarle conservar esos ranchos cuando ha invertido millones en construir poblaciones de cal y ladrillo para sus obreros.

Y en segundo lugar, puede declarar la Compañía que la renovación total de este pequeñísimo número de casas deficientes se habría llevado a cabo de todas maneras, si los obreros no se hubieran declarado en huelga, pues con esto se ha perturbado y paralizado muchos trabajos.

En todo caso, la Compañía continúa construyendo más habitaciones para sus obreros y empleados.

Esto por lo que respecta a los minerales que la Compañía posee en Lota y Coronel. No nos corresponde referirnos a los minerales de Schwager, que pertenecen a otra Compañía.

En lo relativo a Curanilahue, debe dejarse muy en claro el que, si bien sus minerales pertenecen ahora a la Compañía de Lota, aún no hacen ocho meses que los hemos recibido de su antiguo dueño, la Compañía de Curanilahue.

Al recibirnos de esos minerales, notamos las deficiencias que ha puesto de relieve el informante de "El Mercurio" respecto de las habitaciones de los obreros, deficiencias muy explicables si se toma en cuenta que la Compañía vendedora era una empresa nueva todavía, y que no tenía suficientes capitales para emprender la construcción en forma de poblaciones obreras.

Inmediatamente dimos orden de que se procediera a las reparaciones más urgentes de todas las casas, mientras se formaban el plan general y los planos complementarios de las poblaciones, con todos sus anexos, hospitales, clínicas, escuelas, etc., como los que existen en Lota. La huelga por una parte y la crudeza del invierno por otra, han impedido que estas construcciones estuvieran ya muy avanzadas.

Verán con esto el público, el Gobierno y los obreros de Santiago y toda la República, que no es por culpa nuestra el que haya algunas deficiencias en esto de las habitaciones para nuestros trabajadores.

La Compañía de Lota y Coronel ha cuidado con esmero de la suerte de sus obreros, proporcionándoles desde muchos años atrás, junto con habitaciones gratuitas, varios artículos de consumo a precios menores de su costo, sin reparar en que este aprovisionamiento le representa una pérdida neta este año de más de un millón de pesos, en la venta de la harina y otros artículos de primera necesidad, pérdida que puede ser comprobada en cualquier momento.

Los obreros no habían manifestado ninguna queja de la Compañía en más de quince años a esta parte; y ésta, a su vez, había estado atenta para mejorar su situación económica, año por año, y motu-proprio, hasta el punto de que, desde 1914 a 1920, el jornal obtuvo un aumento que alcanzó al ciento por ciento. Con la última exigencia de los obreros, este porcentaje alcanzó al ciento diez por ciento.

No se puede, pues, hacer un cargo a la Compañía de Lota por el capítulo de no preocuparse de la condición social y económica de sus obreros y empleados, ni menos fundamentar ese cargo en que existe una pequeña proporción de habitaciones deficientes, y por una causa que no se puede achacar a la Compañía, sino a la huelga perfectamente injusta que produjeron y aún mantienen en forma latente, unos cuantos agitadores que viven holgadamente en aquella región, a costa del trabajo de nuestros esforzados obreros.

La Compañía de Lota y Coronel y sus obreros son las primeras víctimas de esa huelga.

LUIS VIDELA HERRERA.

Agente de la Compañía de Lota y Coronel.

AL PUBLICO

En la edición del Martes 28 se publicó en este diario, como Remitido, el recurso de amparo que se dedujo por el procurador de turno en favor de don José Contreras del Canto, injustamente detenido por orden del juez señor Soro Barriga, imputándosele la falsificación del testamento de doña Matilde Frutos Villegas.

El mismo día Martes 28 se empezó a ver este recurso en la Iltma. Corte, quedando pendientes los alegatos para ayer Miércoles 29, en que se falló.

Este fallo ha sido negatorio del recurso de amparo, por mayoría de votos; pero dados sus fundamentos, que en seguida transcribo, es ya el comienzo de la vindicación del señor Contreras, como se vé leyendo su parte fundamental y dispositiva, que dice así:

Teniendo presente:

1.o Que aparece del auto de fecha de ayer que se registra a fs. 292 del cuaderno original, que se ha traído a la vista, que José Contreras ha sido encargado reo y que éste ha deducido en contra de ese auto el recurso de apelación; y

2.o Que el recurso de amparo para reclamar la libertad inmediata procede, según lo dispone el art. 328 del Código de Procedimiento Penal, si no se hubiere deducido los otros recursos legales, y Contreras ha interpuesto, como queda dicho, el de apelación.

Y por esta sola consideración y a virtud de la disposición legal citada, se declara que no ha lugar al recurso de amparo de fs. uno.

Acordada contra el voto del señor Ministro Molina, quien, teniendo presente que el recurso de amparo se dedujo contra la orden de detención de Contreras, no apelada por éste, y por estimar que ésta ha sido expedida fuera de los casos previstos por la ley, estuvo por dar lugar al recurso interpuesto. — **Alfredo Bascuñán Cruz.—Dagoberto Lagos.—Santiago Santa Cruz.—Luis A. Molina.**—Proveído por la Iltma. Corte.—**M. Fabres.**"

Como se ve, el recurso de amparo fué desechado **solamente por haber apelado el señor Contreras** el 28 del presente del auto que le encarga reo; apelación que el señor Contreras ha deducido en medio de la rigurosa incomunicación en que está, sin saber la existencia del recurso de amparo deducido en su nombre e ignorante también de las reglas legales sobre los recursos que proceden contra una injusta detención.

Si no hubiere sido por esa apelación, como expresamente dice el **fallo de mayoría**, ya el señor Contreras estaría en la libertad absoluta que merece y que mañana obtendrá al verse la apelación referida.

SANTIAGO LAZO.

VIDA SOCIAL

FUNERALES DEL SEÑOR DON CARLOS IRARRAZAVAL LARRAIN. —

En la mañana de hoy tendrán lugar los funerales del señor don Carlos Irarrázaval Larraín, respetable caballero fallecido anteayer en ésta.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico después de unas honras que se oficiarán en su memoria en el templo del Sagrario a las 9.30 A. M.

Fué el señor Irarrázaval el último tronco de una de nuestras más antiguas y respetables familias ligada a nuestra sociedad por tradiciones y vastas vinculaciones de familia. Su fallecimiento ha sido motivo de especiales demostraciones de pesar.

Por sus cualidades personales como por sus condiciones de inteligencia y carácter, el señor Irarrázaval ocupó una espectable situación en nuestra sociedad y en nuestra vida pública en la que actuó también algún tiempo.

LA SEÑORA MAGDALENA LAMAS DE ZERRANO.—

Ayer, a las cinco de la madrugada, falleció la distinguida señora Magdalena Lamas de Zerrano, rodeada del cariño de los suyos y de la justa y merecida estimación de todos los que tuvieron la suerte de contarse entre sus amigos.

La señora Lamas de Zerrano pertenecía a una de las familias más antiguas y distinguidas de Concepción, donde pasó durante la mayor parte de su vida. Hija del distinguido hombre público señor don Víctor Lamas, representante durante varios períodos de la provincia de Concepción, en el Senado de la República.

Deja esta respetable señora una familia que supo educar en el ejemplo de su propia vida, consagrada por completo al cariño de los suyos y a aliviar dentro de lo que le era posible las penas de los desvalidos.

Sus restos serán trasladados por el nocturno de hoy a Concepción, donde serán sepultados.

FALLECIMIENTOS. —

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de Jaime Guzmán Pomar, hijito del señor Carlos Guzmán y de la señora María Teresa Pomar de Guzmán.

MATRIMONIOS. —

El 10 de Octubre próximo se efectuará el matrimonio del señor Jorge Gutiérrez Brieba con la señorita Sara Bruce Bruce.

—El Domingo pasado se efectuó en casa de la novia, Avenida Vicuña Mackenna, 598, el matrimonio de la señorita Marie Antoinette Perrier con el señor Andrés Robert.

NACIMIENTOS. —

Ayer ha nacido María Eliana hija de don Luis Mourgues Fernández y de la señora Laura Cóndell de Mourgues.

Ha nacido un hijito de don Manuel Barahona Vargas y de la señora Laura Justiniano de Barahona.

—Ha nacido Jaime Carlos Rafael, hijo del señor Rafael Sotomayor Neuhaus y de la señora Blanca García Cross de Sotomayor.

EL DEBUT DE DE MURO. —

Esta noche llegará a Santiago el célebre tenor Bernardo De Muro, acompañado de su esposa la señora María Roggero, distinguida artista que figura en el elenco de la compañía Salvati y que actuará en la presente temporada lírica.

Aún no se ha fijado ni el día del debut del afamado artista ni la obra de presentación. Muy probablemente el estreno se efectuará el Martes 5 de Octubre con "Andrea Chenier".

COMPAÑIA ROXANE.—

Con sumo agrado hemos venido observando cómo se desarrolla en nuestra sociedad el gusto por el arte teatral y cómo con tesonero afán un grupo de jóvenes y señoritas han conseguido formar un núcleo que por su preparación escénica y su excelente escuela teatral se impone ya a la admiración de todos.

La compañía Roxane ofrecerá el Domingo 3 de Octubre una velada de arte, con la representación de la hermosa comedia de Pailleron, "La chispa", interpretada por las señoritas Marta Flottes, Marcelle Auclair y el señor Rafael Frontaura y el entremés de los hermanos Alvarez Quintero "Sangre gorda", por la señorita Marta Flottes y don Mariano Casanova.

Para dar mayor brillo a la velada se ha pedido su valioso concurso a la simpática "troupe" de bailes clásicos en la que sobresalen las señoritas Cristina Baltra Soro y Mercedes Vásquez y don René Honorato Cienfuegos. Estos distinguidos artistas preparan un magnífico programa de bailes clásicos con interpretaciones de música de Soro, Minuetto de Paderewski, Holandesa de Grieg, número de alta novedad, y nuevos bailes rusos de la pequeña parejita formada por Max y Marcelito Honorato.

La función se verificará a las 6 P. M. del Domingo 3. Las entradas se venden desde hoy en el Club de Señoras. Precio, $ 8; para las socias 6.

Mañana daremos el programa completo.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Extraordinariamente concurrida se vió ayer la sala de conferencias del Club de Señoras, lo cual no era de extrañar, pues, tanto el prestigio del conferencista señor Luis David Cruz Ocampo, como el tema iniciado, merecían la atención.

Desde sus preliminares de la conferencia, interesó al auditorio, que comprendía el esfuerzo científico y literario del conferencista, cuya palabra convincente, abría horizontes, sondeaba conciencias y resolvía el problema social feminista en forma amplia y modernísima.

Para nadie es novedad que la mujer hoy día debe ser considerada como una entidad social de vital importancia, a la que le corresponde un lugar preponderante en la evolución de los pueblos y de las sociedades; con tal fin cree el conferencista que la mujer debe prepararse, estudiar, hacer valer sus derechos sin que pretenda igualarse con el hombre, ya que bio-fisiológica y psiquicamente son diferentes; las leyes de la naturaleza las ha creado para que se completen y no para que rivalicen.

Abordó también el conferencista la cuestión capital del problema, "el matrimonio", iniciando el estudio de esta institución, sus fundamentos y sus causas.

El señor Luis David Cruz, a pedido de la concurrencia, continuará mañana Viernes, su disertación sobre el divorcio, la repudiación y demás defectos de la organización actual de la familia.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

Se ha concertado privadamente en esta capital el matrimonio de la señorita Ida Gerdtzen del Río con el señor Daniel Fernández del Río.

FUNCION DE BENEFICIO. —

El 4 de Octubre tendrá lugar en el Teatro Septiembre, una función a beneficio de las Ollas Infantiles.

Entre los números del programa, figura una danza que se estrenará por primera vez en Chile, denominada "En el reino de las flores", creación del maestro señor E. Green y en el que tomarán parte distinguidas señoritas.

Figura también una composición original del maestro señor Soro, con el concurso de aventajadas alumnas del Conservatorio.

Entre las señoritas que tomarán parte en la danza, figuran las señoritas Julia y Antonieta Valdés P., Estela y Julia Kavols Sierra; Blanca y María Luisa Cifuentes Barrientos, E. González de la Barra, Menéndez, Saavedra, Neumann, y S. S. Pedro J. Malbran y Martínez.

ENFERMOS. —

Ha sido operada con toda felicidad en el Pensionado del Salvador la señora Celina Guerra de Jordán, por el doctor Pardo Correa.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El aniversario de la fundación de este Centro, que debía celebrarse hoy 30 de Setiembre, se ha postergado hasta el próximo Martes, a fin de no perturbar el orden de las clases. Hoy, como de costumbre, a las 6, será la clase de higiene en casa de la Dra. Ernestina Pérez. Mañana Viernes será la conferencia de filosofía.

VIAJEROS. —

Por la última combinación transandina ha partido a Buenos Aires, el gerente de la Casa Gath y Chaves, señor José Urteaga.

RIFA A BENEFICIO DEL ORATORIO FESTIVO DON BOSCO.

Como estaba anunciado, hoy a las cuatro de la tarde, en su local Coquimbo 585, se hará el sorteo de esta rifa con el siguiente programa:

I. Marcha por la banda de pitos y tambores.
II. La escarapela tricolor, coro.
III. Mi Patria. Poesía.
IV. Valse, por la banda.
V. Los pollitos pían. Canto infantil.
VI Patria mía, poesía.
VII. Somos los lustrabotas. Coro bufo.
VIII. Mazurka, por la banda.
IX. Salve, bandera. Coro.
X. Sorteo de la rifa.
XI. Historia del pan. Canto gimnástico.
XII. Marcha final.

La entrada es libre para los favorecedores y se venden números hasta empezar el sorteo.

EN EL MUNICIPAL. —

Esta noche en el Municipal se llevará a efecto la premiere de "Rigoletto", en 22 a función de abono.

He aquí los intérpretes principales: Angeles Ottein, Manfredi Polverosi, Eduardo Fati-Canti, Vicente Bettoni. Rhea Toniolo.

Consejos de la Comtesse Ivon

PARA EL ROSTRO Y ESCOTE. — Las parisienses y argentinas llaman la atención por la belleza de su cutis que saben conservar fresco y aterciopelado gracias al uso constante de una agua de tocador que lo protege contrarrestando los efectos nocivos del aire vivo, del sol y la tierra; ésta es **L'Eau de Beauté de la Princesse**, fórmula del doctor E. Orcier, especialista en la belleza de la piel, que además tiene la propiedad de quitar las pecas y puntos negros por todo lo cual su uso constante es un precioso preservativo para el rostro y escote. Se vende únicamente donde **Daube y Ca.**, y en la **Casa Frapmon, Pasaje Matte 39.**

Teatro Municipal

Angeles Ottein

Esta noche 22.a de abono. Grandioso acontecimiento:

Rigoletto

Director: J. FALCONI

Intérpretes:

Angeles Ottein, Manfredi Polverosi, Eduardo Fati-Canti, Rhea Toniolo, Vicente Bettoni

Durante los entreactos tocará el GRAN PIANO DU OART, de The Aeolian Company (Casa Weil).

NIÑOS ROBUSTOS. —

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enclenques y enfermizos, que se desarrollan defectuosamente; las madres son responsables de tales desgracias porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños, evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso de las **Obleas Lacteosas Ferr**, que expenden **Daube y Cía., Droguería Francesa y principales boticas.**

PARA NIÑOS Y ENFERMOS. —

Muchas veces se vacila para elegir un alimento sano y agradable, de fácil digestión, que sea aceptado con gusto por los niños o enfermos. **Los Bizcochos Canale** son especialmente adecuados para este objeto, pues tienen un sabor sumamente agradable, ligeramente dulces y sus componentes están garantidos como de gran pureza, su aspecto es muy atractivo; además muy adecuados para servirlos con chocolate, leche o té. **La Casa Gath y Chaves** es la representante exclusiva de este exquisito producto argentino.

HIGIENE DE LA BOCA. —

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes, una dentadura hermosa y sana y una boca fresca y agradable; por eso recomendamos el **Elixir Dentífrico** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020** que no debe faltar en ningún tocador.

LOS MALETINES. —

El gusto por las joyas y accesorios lujosos de toilette se extiende cada vez más, formando un complemento indispensable de la moda, o más bien dicho, una de sus características.

Por ejemplo, los maletines tienen una gran importancia y deben ser valiosos y verdaderamente artísticos en armonía con la persona y su toilette; se llevan de plata, alpaca y fantasía, estos últimos deben ser con cierro de marfil o carey y tienen mucha preferencia por armonizar mejor con todos los trajes. La **Joyería A. Godard, calle Ahumada 259**, acaba de recibir los últimos modelos de maletines, que sin duda llamarán la atención.

EL CINE. —

Es un verdadero triunfo social, el que obtiene el **Teatro Alhambra** con el éxito continuado, que le atrae una selecta concurrencia, hasta el punto de hacerlo estrecho para contener al público que verdaderamente se disputa las entradas. Muy satisfechos deben sentirse sus empresarios al ver cómo son correspondidos sus esfuerzos para presentar diariamente programas de estrenos que hacen sensación sin omitir para ello gasto alguno.

El Alhambra es siempre el teatro de moda, el rendez-vous social de las mejores familias de la capital, y esto se explica bien por la bondad y escrupulosa selección de las películas que estrena diariamente; por su conjunto orquestal, el primero de Santiago que dirige el célebre concertista Américo Tritini; cuyo repertorio musical armoniza con el espectáculo, por lo selecto y variado.

Hoy Jueves, día de moda se estrenará en especial y noche **"Una semana de vida"**, espléndida película Goldwyn cuyo argumento es una novela pasional realizada con la bellísima interpretación que le da Paulina Frederick.

Mañana Viernes se estrenará la película titulada **"Huellas del veneno"**

EL BAILE. —

Es muy hermoso ver danzar a una pareja que posee verdaderamente el arte de Terpsícore y ésto se comprende porque saben interpretar la música armonizando los movimientos con la cadencia que les señalan; en cambio, es más frecuente ver a otros que sólo saben bailar en una forma, lenta o rápida y dan la nota discordante, poniéndose en ridículo por no poder seguir la música. Los discípulos formados en la Academia de Baile del profesor **M. Aguilar, situada en la calle Egaña 570 entre San Isidro y Carmen**, sobresalen siempre entre los primeros.

A LAS MADRES DE FAMILIAS.—

Los chilenos tenemos una bien adquirida reputación de golosos y desordenados en el comer, lo que es causa de numerosísimas enfermedades originadas por indigestiones que frecuentemente conducen a graves complicaciones y terminan por peligrosas operaciones quirúrgicas y la muerte. Si se accediera oportunamente a combatir el mal al sentir los primeros síntomas se ahorrarían muchos gastos, sufrimientos y lágrimas; pero, el desagrado y la prevención que todos sienten, especialmente los niños contra los purgantes, hace que no se les use con la frecuencia necesaria. **La Janostine**, es un delicioso bombón laxativo purgante, fabricado por el Laboratorio Central Farmacológico Francés de Blanc-Mesnil, que hasta los niños **más delicados** y odiosos lo toman con gusto. Está recomendado por el **doctor Robert Crepin**, de la Facultad de Medicina de París y por los mejores chilenos. Lo importa la Casa Otto Fuhrmann, calle **Las Rosas 1123-1127**, y se encuentra en todas las boticas. Lo recomendamos especialmente a las madres como un recurso precioso para asegurar la salud de su familia.

CUTIS ATERCIOPELADO. —

Los polvos de arroz son indispensables para refrescar el cutis y preservarlo de los efectos atmosféricos, pero es necesario saber elegirlos para evitar los grandes perjuicios que causan a la belleza los que contienen sustancias nocivas, aunque sean de muy alto precio. Por eso recomendamos los polvos **Sève de Lys**, que embellecen el rostro sin ajarlo.

CUIDADO DE LOS PIES. —

Muchísimas serán las personas que agradecerán la indicación de un magnífico específico que tratar las afecciones a los pies, que son víctimas de sufrimientos que frecuentemente llegan a ser atroces. El Callicida que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, es verdaderamente eficaz y puede recomendarse con toda confianza.

COMTESSE IVON

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

"MANON" DE MASSENET

Ayer por la noche, en la función vigésima primera de abono, se cantó en este teatro la ópera "Manon Lescaut", de Massenet.

La obra tuvo por principales intérpretes a la soprano Carmen Melis, al tenor Polverosi, al barítono Persichetti y al bajo Puttoni.

Nunca nos parecerá esta obra suficientemente oída. Cada una de sus vueltas a la escena de nuestro teatro es saludada por el público con el entusiasmo más marcado y bien digno, por cierto, de las bellezas interminables de ella. Lo que Massenet logró introducir en su Manon en ninguna de sus otras obras lo consiguió con mayor intensidad, esto es, unir a las cualidades de orden no solamente artístico, sino aún, propiamente técnico, la amenidad y el encanto, que tanto consiguen allegarla aún a los públicos menos dedicados a los misterios del arte musical.

La obra en referencia fué objeto anoche de una correctísima versión.

Sin mayor esfuerzo podrá suponerse que la mayor responsabilidad de ella descansaba sobre el rol protagonista, en este caso llevado por Carmen Melis. En años anteriores, la labor de esta artista distinguida, también en la obra de Massenet, nos mereció los más entusiastas aplausos. En esta ocasión, nos bastaría remitirnos a los conceptos anteriormente emitidos. Pero, por otra parte, creemos que la actuación de anoche de Carmen Melis merece un comentario especial, aunque no más no fuera para dejar constancia del entusiasmo con que fué recibida por el público. La romanza del primer acto le valió la más calurosa acogida. En el segundo, la hermosísima romanza, el adiós a la pequeña mesa, fué dicha, pues ésta es la palabra, con dulzura exquisita y con dramática emoción. El resto de la obra, fué para la distinguida artista motivo de lucimiento de sus méritos incontestables.

El tenor Polverosi nos hizo un excelente caballero Des Grieux. Para ahorrar tiempo y ahorrar también palabras, bástenos decir que en el segundo acto el público le exigió el bis en el racconto del sueño. El señor Polverosi no podía menos de triunfar en este delicadísimo trozo, a causa del matiz también delicado de su media voz. Su actuación escénica fué también distinguida y elegante, como bien podía caer al carácter del personaje.

El barítono Persichetti acertadísimo en el Lescaut. Aparte de su hermosa voz, puede anotarse en su favor su correctísima actuación escénica. Es un artista que representa, al revés de otros que sólo cantan. No olvida en momento alguno que dentro de él mismo se agita todo el carácter de un personaje al cual debe dedicar su mayor atención.

El señor Bettoni nos merece un especial elogio en su corto papel.

Bien los señores Martínez y Oliver.

Otro tanto podemos decir de los coros.

La orquesta nos merece especial mención. Fué dirigida por el maestro Falconi.

Hoy va "Rigoletto", con Angeles Ottein, Polverosi, Faticanti, Bettoni, etc.

Mañana Viernes, irá "Tosca"; el Sábado, probablemente "Mefistófeles", y el Domingo, en matinée de abono, se cantará "El Barbero de Sevilla", con Angeles Ottein.

TEATRO SANTIAGO. — En la vermouth de hoy la compañía Mario-Padin pondrá en escena la divertida comedia de Enrique Vigneaux y Montt, "La máquina electoral".

En nocturna la comedia argentina "Eclipse de Sol".

TEATRO LA COMEDIA. — Gustó mucho anoche la pequeña bailarina clásica Norita Netbi en las diversas danzas que ejecutó. Esta nueva artista chilena está llamada a obtener grandes éxitos pues está dotada de fina percepción que la permite interpretar las más grandes concepciones musicales bailables.

Como de costumbre La Argentinita fué ovacionada en sus diferentes números.

Hoy habrá dos funciones en vermouth y noche tomando parte La Argentinita y Norita Netbi.

TEATRO DIECIOCHO. — Mañana Viernes 1.o de Octubre se llevará a efecto el anunciado beneficio para el personal de este teatro, con selecto y escogido programa. Marilita Bührle, precoz tonadillera chilena de 10 años de edad, cantará su mejor repertorio, que tanto éxito ha obtenido imitando a la Goya, Tubau y Paquita. Amenizará la función una orquesta compuesta por 8 profesores, dirigida por el conocido maestro señor Baldomero Rada.

Estreno de una hermosa cinta por María Roasio, de manufactura y arte italiano.

Compañía de Variedades

En la presente semana saldrá en gira a las provincias del sur una Compañía de Variedades.

Figuran en este conjunto la simpática tonadillera española, La Jerezana, recien llegada de la capital argentina.

Posee esta artista un selecto y nuevo repertorio de tonadillas que seguramente llamarán la atención.

Otro de los números es el ilusionista Macklieff sobradamente conocido de nuestro público.

COMPAÑIA ENRIQUE BAGUENA. — Con bastante concurrencia actuó anoche en San Felipe la compañía que dirige el primer actor Enrique Báguena.

La obra puesta en escena "Entre Gallos y Media Noche", de Carlos Cariola, fué representada correctamente mereciendo especiales aplausos los actores que tenían a su cargo los papeles principales.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LAS CARRERAS DE LOS YATCHS "SHAMROCK" Y "RESOLUTE" Y "LA CONFERENCIA DE SPA" HOY SERAN ESTRENADAS EN EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, serán estrenadas varias vistas de actualidad que presentan sucesos de importancia e interes transcendental y cuyo

TEATRO VICTORIA

Avenida Recoleta 345

HOY, especial y noche, estreno ALEMAN:

MUJER FUNESTA

Creación de la actriz alemana **Pola Negri.**

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

—Hoy Jueves 30 Setiembre. Hoy—

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15, gran éxito de la bailarina clásica infantil

NORITA NETBI

Suceso colosal de la más grande de las artistas en su género:

LA ARGENTINITA

El 6 de Octubre, debut de la gran Compañía Española de Alta Comedia **Membrives Isbert.**

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

—Hoy Jueves 30 Setiembre. Hoy—

Vermouth a las 6.15, gran éxito cómico nacional de la divertida comedia en tres actos:

LA MAQUINA ELECTORAL

Noche a las 9.15, la graciosa comedia:

ECLIPSE DE SOL

AUTOS

Vendo Fiat, 7 asientos.
Ford 2 asientos.
Santa Rosa 329.
1437-3-O.

BAILE Ud.

Los bonitos y elegantes bailes modernos de salón, tan de última moda, como ser: el Boston, One Step, Fox Trot, Hesitation, Half and Half y Tango Liso. Si no los sabe ¿por qué no los aprende con el profesor práctico y de más actualidad en Santiago?— **Prof. M. Aguilar, EGAÑA 570** (entre Carmen y San Isidro). Cursos en privado, rápidos. 3-Oct.

Ex-Alumnos de la Escuela de Ingenieros de la Armada.

Con el objeto de celebrar el **35.o** aniversario de la Escuela de Ingenieros de la Armada, se ruega a todos los ex-alumnos de ese plantel de educación, asistan a una reunión que tendrá lugar el Jueves 30 del corriente, a las 9 1|4 P. M., en los salones del Aero Club de Chile.

Losa Pianols

Pianos

AEOLIAN

son los pianos automáticos más perfectos de cuantos se conocen.

Unicos representantes:

Casa • • Weil

SECCION PIANOS

ESTADO 357

Ascensor

1.o-Oct.

ARRENDAMOS

MANUEL MONTT, ESQUINA VERGARA

Altos, 10 piezas habitación, dependencias, servicios, extenso hall, toda comodidad, pieza de baño.

Canon . . . . . $ 600

Tratar: Agustinas 1070.

ALDUNATE Y MORAN

Bonito Automóvil Particular

en arriendo, Turismo 7 asientos; por horas, días, quincenas, meses y veraneo. Hago contratos por los más bajos precios.

Patente particular y uniforme.

Tratar: MONEDA 1015 o Teléfono 1476

2 Oct.

COCHERIA "ARGENTINA"

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en coupées para novios.

JOSE MORALES — 12 de Febrero 83 — Teléfono Inglés 1612

Sanatorio "San Francisco"

en Los Guindos. Avenida Arrieta. Teléfono 49 Guindos.

Para enfermos **NERVIOSOS y MENTALES.**

Estilo europeo y moderno. Asistencia de 2 médicos especialistas. Dispone de jardines hermosos, salones música, billar, etc.

Precios módicos.

Dirigir cartas a:

Santiago. Casilla 88 D.

Setiembre-HOY: Tarde y Noche-T. Brasil

2.a Función de

LA MONTAÑA DEL TRUENO

Por Antonio Moreno.

Un Huaso en New York

Por William Hart.

Domingo: **"Las Huellas del Veneno"**, por Sylvia Breamer

TEATRO NOVEDADES-Especial y noche

PARAMOUNT estrena:

Un Huaso en New York

Por WILLIAM S. HART.

Gran Tintorería a Vapor "Francia"

CASA NUMERO 5 -:- PUENTE 664

Esta tintorería, deseosa siempre de dar facilidades a su numerosa y distinguida clientela, ha habierto al público su sucursal **CASA NUMERO 5**, en Puente 664 (entre Santo Domingo y Rosas), en donde se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes a toda clase de teñidos, tanto en colores de moda como de LUTOS, para los que tiene departamentos especiales, y cuyos trabajos, en casos de apuro, los entrega en OCHO HORAS.

Se encarga de toda clase de lavados en seco y al vapor, de toda clase de ROPAS FINAS y TERNOS DE CABALLEROS.

La Dirección de fábrica, pone mucha atención en todos los trabajos que ejecuta, y por esta causa, todas las prendas que salen de sus talleres presentan aspecto de nuevas.

El que desea vestir con ELEGANCIA Y ECONOMIA manda todos sus encargos a la TINTORERIA A VAPOR "FRANCIA". Fábrica y talleres: **Alameda esquina 12 de Febrero.**

CASA NUMERO 5 :: PUENTE 664

Mande Ud. sus encargos a esta casa y quedará complacido.

MADAME REGLAT

AHUMADA 358

EXPOSICION

DE

SOMBREROS MODELOS
VESTIDOS HABILLE
TRAJES SASTRE

ELEGIDOS EN LAS PRIMERAS CASAS DE PARIS

DOMINGO - BILLIE BURKE en la encantadora comedia de VICTORIANO SARDOU DIVORCIEMONOS

MAÑANA - Estreno Pathé New York

Huellas del Veneno

Intensa creación dramática de la hermosa

SYLVIA BREAMER

Asunto de sociedad, cuyo magnífico y bien desarrollado tema hace humedecer los ojos.

HOY - Especial y Noche - ALHAMBRA - Día Sinfónico de Moda

A petición general reprisamos la segunda selección del Concurso de Belleza «LAS PIEDRAS PRECIOSAS»

PAULINA FREDERICK

La famosa intérprete de «EL ATAVISMO» en el emocionante Estreno **GOLDWYN**

UNA SEMANA DE VIDA

TEMA: La vida es un contraste eterno. Un mero capricho cuesta la felicidad; y un sacrificio abre a veces las puertas de la verdadera dicha. VIDA DE GRAN MUNDO. REGIA EXHIBICION DE TRAJES.

SABADO - Día de Risa

Estreno del 4.o Programa Cómico MACK-SENNETT

PADRE E HIJO

SU ULTIMO PECADO

EL DENTISTA

PROXIMAMENTE -:- UNIVERSAL ATRACCION -:- PROXIMAMENTE

MUNDIAL
GALVEZ 447 - P. ALMAGRO

HOY - Especial y noche
Obra de grandiosidad única

EL PECADO DE ODETTE MARECHAL - PELICULA GEMELA DE "HIEREME DOLOR Y LA 10.a SINFONIA"

---

detalle damos a continuación: "Las tres carreras por la Copa América entre los Yatchs "Shamrock" y "Resolute", prueba verificada hace dos meses en los Estados Unidos, y que conmovió el interes del mundo entero por lo raras que son dichas pruebas y por ser un verdadero campeonato mundial del más hermoso de los sports. Como se sabe las dos primeras carreras fueron nulas por diferentes causas y en la tercera ganó el Yatch americano "Resolute" por algunos minutos. Esta carrera ha sido tomada con todos sus detalles desde otros buques y desde hidroaviones.

Otra de las vistas de importancia es "La conferencia de Spa", la que nos presenta la célebre conferencia efectuada en dicha ciudad en Bélgica, por los representantes aliados y alemanes para tratar de las reparaciones y del desarme de Alemania, conferencia a la que asistieron Lloyd George y Lord Curzon, Van Simons, Ministro de Relaciones y delegado alemán, el mariscal Foch y el general Weygand, Mr. Delacroix, que fué el presidente de dicha conferencia, el premier Millerand de Francia y el Ministro italiano Sforza. Además serán estrenados los "Pathé Journal N.os 650 y 652", con notables informaciones gráficas.

También será estrenada la comedia "Goldwyn-Capitol", titulada: "Día de mudanza", obra interpretada por los cómicos americanos Mr. y Mrs. Carter de Haven. Y por último la cómica de gran hilaridad de "Pathé N. Y.", titulada: "Lucas en Siberia", obra de argumento muy divertido desarrollado entre los bolcheviskis rusos e interpretada por el famoso actor cómico yanqui Harold Lloyd y la linda Bebé Daniels.

UNA IMPORTANTE EXCLUSIVIDAD CINEMATOGRAFICA.—El caudal de exclusivas cinematografías que posee el Cine Alhambra acaba de reforzarse con una marca nueva y gran prestigio entre nosotros: nos referimos a las producciones de la casa "Universal", que es nada menos que la editora de obras de actores como Eddie Polo, Mary Mac Laren, y otros más de igual renombre. Estos exponentes están considerados en los Estados Unidos como los más fieles representantes del alma norteamericana por ser perfectamente interpretados todos los valores y modalidades del alma yanqui.

El Alhambra al adquirir su exclusividad de presentacion en Chile se ha basado en el éxito que tienen entre nosotros estas obras y la atracción que constituyen para el público.

LUIS BENNISON SIMPATICO ACTOR DEL CINE.—Debutará en la pantalla de los cines de Chile en las funciones de mañana del Splendid, uno de los más célebres artistas americanos, el gentil y simpático Luis Bennison, actor de moda actualmente entre el mundo femenino americano.

Su presentación se verificará con la hermosa producción "Goldwyn de 1920", titulada: "El sendero recto", poema de amor, cuyo argumento refiere las aventuras y peripecias graciosísimas que suceden en Nueva York a un riquísimo Cow-Boy que va a esa ciudad a casarse con una de las niñas más elegantes y bellas de la alta sociedad americana, encontrándose con que es el blanco de las burlas de todos y por fin descubre que la que con él se ha casado lo ha hecho solamente por el interés de su dinero.

EL DIA DE MODA DE HOY EN EL ALHAMBRA.—Se estrena una obra de la trágica Paulina Frederick.—Hoy día debe ser uno de los acontecimientos sociales de la semana para las familias: es la función de moda del Alhambra. Cada día se prestigian más estas reuniones de arte.

Para la función de hoy se ha escogido una tragedia hermosa desde el concepto artístico y en su intensidad emocional. Se titula "Una semana de vida", es la pasional novela de una esposa fatigada del hogar y que hace un resaltante contraste con el ansia de otra mujer de corazón bondadoso que redime en una semana de vida los vicios de su esposo. Es de suponer que la interpretación de esta obra sea magistral ya que se trata nada menos que de Paulina Frederick, la genial trágica norteamericana, inteligente mujer que ha creado un género nuevo de matices y detalles en las cosas pasionales del teatro.

Esta obra que hoy estrena el Alhambra es una de las más bellas tragedias que acaba de producir el lente norteamericano. Es de gran aliento en lo que respecta a su edición artística, de mucha fuerza, y que hace una impresión enorme en el ánimo del espectador.

Se da en ambas secciones.

Fuera de programa se da el segundo "journal" de bellezas de Francia. Como se sabe, es éste un espectáculo de arte, que muestra las caras y los cuerpos más hermosos de Francia.

UNION CENTRAL.—La gran película de hoy.—Hoy Jueves de moda se pasará el bonito estreno en Santiago, titulado "Demasiado pícara", elegante comedia de salón interpretada por Gladys Leslie. Esta cinta tiene un argumento de sumo interés, se trata de una niña que en sus deseos de hacerse famosa y a fuerza de ver comedias y de imaginarse escritora, se le ocurre estudiar de cerca el mundo de los apaches y tipos perversos con el objeto de publicar a plazo breve una obra que cause espectación y la haga famosa en el mundo de las letras. La oposición de su padre, un multimillonario, la aceptación de éste por evitar mayores males, y el cumplimiento de los deseos de la aspirante a escritora, hacen de esta comedia, una interesante película.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Da hoy este Teatro en sus funciones de especial y noche la comedia "Así es el amor", interpretada por la estrella June Caprice y por el favorito Creiton Hale. Mañana tiene su segundo día de moda a gran orquesta con la película "El estudiante de Heidelberg" interpretado por Wallace Reid y Dorothy Gish.

EL PROGRAMA DE HOY DEL GARDEN THEATRE. — El estreno que anuncian los programas de este cine para hoy, pertenece a la serie de fotodramas de la vida real y posee el atractivo de su intérpete, la genial trágica norteamericana Luisa Glaum, recordada protagonista de "La mujer mala". Se titula la obra "Ligaduras del pasado" y va en las dos funciones.

LEWIS ACTUA HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. — La cinta que pasa hoy este concurrido cine está interpretada nada menos que por Mitchell Lewis, el famoso protagonista de "El obstáculo", la gran producción de Rex Beach. Este es uno de los datos que pueden servir de garantía al público, de la bondad de esta nueva producción Select, que lleva por título "Jaime el rojo". Va en vespertina y nocturna.

LAS FUNCIONES DEL SABADO EN EL GARDEN. — Con las funciones del Sábado o sea de pasado mañana, establece el Garden sus Sábados de moda; reuniones estas que tendrán un doble aliciente la película, una de las mejores y su intérprete musical, Werner Fisher, el conocido y reputado concertista.

Dada la demanda crecida de localidades, estas estarán a la disposición del público desde mañana en la boletería del teatro.

UNA PIEZA PATHE PARIS PRESENTA HOY EL MUNDIAL CINEMA. — Esta bien atendida sala de la Plaza Almagro, presenta hoy en sus dos funciones, una de las más bellas y artísticas producciones de la acreditada casa Pathé París. Nos referimos al sentido fotodrama social de tesis titulado "El pecado de Odette Marechal", protagonizado por los eminentes artistas franceses Emmy Lynn y Joubé, protagonista la primera de la "Décima Sinfonía" e intérprete de "J'Accuse" el segundo.

TEATRO ATENAS. — Hoy en su cuarto Jueves Splendid estrenará dos valiosas películas de argumentos y géneros diversos. "Broadway Arizona", sentimental y poética égloga amorosa por la encantadora Olive Thomas, secundada por el genial actor Jorge Chesebro; y "María Magazine de Moda", lujoso drama pasional interpretado por la excelente artista Alice Brady. Un exponente más en esta función lo constituye la orquesta de ocho profesores que prepara un notable programa musical.

TEATRO ATENAS.—Mañana estreno serial.—Mañana se presentará en el Atenas, que tiene la exclusividad en el barrio, la gran serial del Cine Alhambra "La montaña del trueno", cine novela de estruendoso y prolongado éxito en Valparaíso, protagonizada por el rey del espectáculo popular Antonio Moreno.

UNA CINTA SELECT DA HOY EL TEATRO CHILE. — Mittchel Lewis, el recordado intérprete de "El obstáculo" es el protagonista de "Jaime el rojo", una hermosa creación de amor y sacrificio, que tiene como escenarios los más pintorescos panoramas del corazón del Canadá.

En medio de la más pavorosa ventisca Jaime en un trineo, conducido por treinta perros salva de una muerte segura a la que más tarde ha de ser la compañera de su vida y que el destino puso en forma trágica en su camino.

FINAL DE "LA MONEDA ROTA". —Esta serial que ha sido el más grande de los éxitos finaliza hoy en el Teatro Delicias. Los episodios 20, 21 y 22 son de la más alta sorpresa; en ellos el gran misterio queda en descubierto y el conde Sachio, con el conde Federico sostienen una formidable pelea a sable que hace al espectador lanzar gritos de horror ante la veracidad de este hecho.

UN GRAN PROGRAMA DE RISA HOY EN EL COLON.—El Teatro Colón sustituye en su pantalla a Mack Sennett para reemplazarlo por una hermosa creación de Mabel Normando, la actriz que tantas veces ha creado con todo talento las figuras cómicas más interesantes del ingenio norteamericano. Esta obra se titula "Escándalo arriba". Para quienes conocen a esta actriz, que es una verdadera avispa del arte cómico cuando se propone hacerlo, es de gran atracción que se les diga que el argumento es nada menos que el ansia de vida que tiene Mabel Normand: ella desea figurar, gozar, tener todos esos placeres de la existencia frívola, y es por esto que se le antoja un buen día meterse a un baile de gran lujo cuando ella solamente cuenta con un jergón de traje y un par de zuecos.

WILLIAM HART PRESTIGIA HOY LA PANTALLA DEL NOVEDADES. — William Hart aparece hoy en el Novedades con un programa que su sólo título es suficiente para que inspire interés al público "Un huaso en Nueva Yrk". Como es de suponer, es una pieza en la cual aparece nuestro popular actor de huaso, de pleno cow-boy, en Nueva York, haciendo de las suyas y sembrando el terror y el espanto en todos los pacíficos ciudadanos.

Esta obra va en las dos secciones y es uno de los programas de éxito en la semana que sobrepasará en mérito a todos los presentados.

UN NUEVO PROGRAMA DOBLE EN EL IMPERIAL. — El Teatro Imperial parece que ha hecho norma de conducta en sus espectáculos el darles gran valor. Hoy se da "Extravagancia", una creación Paramount de Dorothy Dalton que eclipsa a todas las presentadas por esta manufactura.

A continuación se da la segunda selección de mujeres bellas de Francia, titulada "Las piedras preciosas".

CINE EUROPEO. — Avenida Latorre 3573.—La empresa de este cine, siguiendo en su costumbre de exaibir las mejores películas que se estrenen en Chile, ha tomado la exhibición en el barrio para hoy en la noche de la super-producción Fox histórica titulada "Salomé".

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía lírica italiana. — Noche, "Rigoletto".

SANTIAGO. — Compañía de comedias Mario-Padin. — Vermouth, "La máquina electoral". Noche, "Eclipse de sol".

COMEDIA. — Tournée La Argentinita. — Vermouth y noche, La Argentinita y Norita Netbi.

SPLENDID. — Especial y noche, "Las carreras entre los yatchs "Shamrock" y "Resolute", "La conferencia de Spa", Actualidades mundiales N.os 650 y 652, "Día de mudanza", por Cárter de Haven y "Lucas en Siberia", por Harold Lloyd y Bebé Daniels.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche, "Demasiado pícara", por Gladys Leslie.

COLISEO NACIONAL. — Noche, "Demasiado pícara", por Gladys Leslie.

ATENAS. — Tarde, "María, magazin de moda", por Alice Brady. Noche, la misma cinta y "Broadway - Arizona", por Olive Thomas.

IRIS (Castro 130). — Especial "Hermanos separados", por Frank Keenan. Noche, "El pecado de Odette Marechal", por Emmy Lynn y "Hermanos separados".

POLITEAMA.— Especial y nocturna, "Lombardi L. T. D.", creación de Bert Lytell y Juanita Hansen.

ELECTRA. — En sus dos funciones, episodios 7, 8 y 9 de "La ciudad perdida".

INDEPENDENCIA. — "El estudiante de Heidelberg", creación de Wallace Reid y Dorothy Gish.

SELECTA. — Episodios 4, 5 y 6 de "La ciudad perdida", por Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

ODEON. — En sus dos funciones, "Vínculos de honor", creación del gran actor Sessue Hayakawa. Noche, recital del violinista Werner Fisher.

AMERICAN. — "El A. B. C. del amor", creación de Mae Murray.

DELICIAS.— Final de "La moneda rota", episodios 20, 21 y 22.

CHILE. — Mittchell Lewis en la Select "Jaime el Rojo".

EXCELSIOR. — Hoy reestrena la película de la Bertini, "Odette", basado en el drama de Victoriano Sardou.

GARDEN. — Tarde y noche, "Ligaduras del pasado", por Luisa Glaum.

ALAMEDA. — Tarde y noche, "Jaime el Rojo", por Mitchell Lewis.

MUNDIAL. — Tarde y noche, "El pecado de Odette Marechal".

EUROPEO. — Avenida Latorre 3573. — Noche, "Salomé".

ALHAMBRA. — Tarde y noche, "Una semana de vida", por Paulina Frederick.

AVENIDA. —Tarde y noche, "Así es el amor", por June Caprice y Creighton Hale.

COLON. — "Escándalo arriba", por Mabel Normand.

NOVEDADES. — Tarde y noche, "Un huaso en Nueva York", por William Hart.

VICTORIA.— Especial y noche, la vista alemana "La mujer funesta", creación de la actriz Pola Negri.

HOY UNION CENTRAL HOY Estreno de la primorosa comedia de salon, interpretada por la seductora GLADYS LESLIE

"DEMASIADO PICAROS"

DOMINGO: Edith Roberts y Frank Mayo en "SU EXCELENCIA LA DUQUESA" Obra de lujo. - Exclusividades de la Italo Chilena Inc.

POLITEAMA Hoy Especial y Noche La Metro de cine clásico presenta la super producción

LOMBARDI LTD.

Magnífico drama pasional interpretado por BERT LYTELL y JUANITA HANSEN.

ELECTRA HOY - Especial y Noche - EPISODIOS 4, 5 Y 6 DE LA CIUDAD PERDIDA

Hoy tarde y noche—T. UNION CENTRAL—Próximo Domingo

FUNCIONES DE MODA

DEMASIADO PICARA

Primorosa comedia de salón interpretada por **Gladys Leslie.**

TARDE Y NOCHE

La encantadora

:EDITH ROBERTS:

en la deliciosa comedia **SU EXCELENCIA LA DUQUESITA.**

¿Qué es lo que en sociedad se entiende por "casarse bien"?

Tal es el interesantísimo tema de la super-producción SELZNICK:

EL INTERES DE LA MUJER

Sublime drama pasional de refinado arte y lujo soberano, interpretado por la encantadora **OLIVIA TELL**, que estrenará el

SABADO el SPLENDID

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

TEATRO ATENAS -:- HOY

4.o JUEVES SPLENDID. Buena orquesta. Función DOBLE. Estreno de dos grandiosas vistas extras. Platea: $ 1,20.

Especial, 6½; y 1.a sección nocturna:

MARIA MAGAZINE DE MODAS

Alta comedia de lujo que presenta la actriz elegante y sentimental, **ALICE BRADY.**

Noche: Estreno Triangle:

BROADWAY ARIZONA

Encantador idilio de amor por **OLIVIA THOMAS** y **CHESEBRO.**

Mañana, tarde y noche: La Montaña del Trueno, por ANTONIO MORENO

ODEON - HOY - ESPECIAL Y NOCHE

VINCULOS DE HONOR

Sobresaliente drama por el inimitable **SESSUE HAYAKAWA.**

Noche solamente: 2.o recital del célebre violinista señor **WERNER FISHER.**

GARDEN - Especial y Noche

La genial trágica **LUISA GLAUM** en el vigoroso drama social:

Ligaduras del Pasado

ALAMEDA - Tarde y Noche

El famoso actor de "El Obstáculo", **MITCHELL LEWIS**, en

JAIME EL ROJO

SPLENDID-HOY

Especial y Noche. Localidades numeradas. Sensacional acontecimiento. Los más importantes acontecimientos del mundo ante sus ojos:

Las Carreras de los YATCHS "SHAMROCK - RESOLUTE"

Notable film tomado durante las pruebas por la Copa América, que permite al espectador asistir al desarrollo íntegro de dichas pruebas, ya desde otros buques o desde aviones. Panoramas marinos soberbios.

"LA CONFERENCIA DE SPA"

27 NACIONES FIRMAN EL TRATADO DE PAZ DE VERSALLES

La famosa conferencia efectuada en dicha ciudad, en Bélgica, entre las delegaciones aliadas y alemanas, para tratar de las indemnizaciones de guerra y del desarme de Alemania. Von Simmons, Millerand, Sforza, De la Croix, Lloyd George, Lord Curzon, Foch y Wyegand.

La visita a los Estados Unidos del Príncipe de Gales, de los Reyes de Bélgica y del Cardenal Mercier.

ENTRENAMIENTO DEL CAMPEON MUNDIAL DE BOX
JACK DEMPSEY

Estreno de la comedia Capitol Goldwyn: "DIA DE MUDANZAS", por los célebres CARTER DE HAVEN

El arco de triunfo de Nueva York. Dos millones de soldados desfilan por él.

La travesía del Atlántico en hidro avión y dirigible. Proezas de aviación ejecutadas por los pilotos navales de los EE. UU.

Estreno de la cómica bolcheviki: LUCAS EN SIBERIA". Creación formidable del célebre cómico **HAROLD LLOYD.**

MAÑANA

Precioso estreno GOLDWYN DE 1920:

El Camino Recto

Graciosísimo y conmovedor romance de amor, obra de gran lujo y originalidad formidable, interpretada por el varonil y hermoso

Luis Bennison

El actor de moda e ídolo de las niñas americanas.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

LAS DELEGACIONES DE PAZ DE RUSIA Y POLONIA CONCIERTAN UN PLAN DE TRABAJO PARA EL EL ESTUDIO DE LOS PUNTOS EN DISPUTA

Se reanudan en Suwalki las negociaciones entre polacos y lituanos

El Embajador de Alemania en París, herr Mayer, presenta sus credenciales al Presidente Millerand, con lo que las relaciones germano-francesas quedan reanudadas en forma análoga a la de antes de la guerra

Las tropas polacas obtienen nuevos triunfos sobre los maximalistas en diversos puntos de la línea de batalla. — En las últimas operaciones hicieron 5,000 nuevos prisioneros

En el 46.o día de ayuno voluntario, el Alcalde de Cork, Mr. MacSweney, conserva la plenitud de sus facultades intelectuales

La crisis bancaria de Boston da margen a una viva agitación en los círculos comerciales y en el público en general. — Varios Bancos han sido clausurados por el Comisario Federal

M. René Viviani llega a Cherburgo

GRAN BRETAÑA

LA SITUACION EN IRLANDA
Impresiones de Londres

LONDRES, 29.—Las continuas noticias sobre los nuevos disturbios y hechos criminosos en Irlanda, avivan la ansiedad del público, que teme que este deplorable estado de cosas se resuelva en una guerra civil.

El "Times" ataca editorialmente con energía al Gobierno por su insistencia en mantener una política que más que a propiciar un arreglo pacífico contribuye a fomentar los desórdenes y el cansancio y la mortificación.

"El peligro de la situación actual en Irlanda—dice—continuará hasta que el pueblo irlandés se encuentre ante la expectativa de un régimen de amplia autonomía y que corresponda al sentido de la dignidad nacional.

El arzobispo Conterbury en una invitación a una plegaria nacional, alude a la desgraciada Irlanda y a la necesidad de que una y otra parte abandonen sus prejuicios y sus inflamadas pasiones que perturban a los estadistas y hace impotente la libertad mientras los hombres capaces buscan ansiosamente y en vano un camino por el cual salir de una situación confusa y obscura.

Es digno de notar que los sinfeiners acusan precisamente a las tropas británicas del asesinato de Mr. Juan Eloy Lyon, en el Hotel del Royal Exchange, el 22 del actual, y del asesinato de Mr. Patricio Lyon, a quien confundieron con el primero, el 14 de Agosto.

LA SALUD DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 29.— El Departamento de Asuntos Internos, ha hecho saber que el Alcalde de Cork pasó una noche tranquilo y hoy en la mañana conservaba sus sentidos.

El anuncio agrega: "Desde hace algunos días, el cambio que se nota en él ha sido tan insignificante ques casi imperceptible; pero su cara demacrada y el debilitamiento de su voz indican la acentuación gradual de su decaimiento''.

La Liga de Autonomía Irlandesa, dice en un boletín publicado en la mañana:

"El Alcalde de Cork pasó una noche bastante mal y parecía sumamente decaído hoy en la mañana. Su estado, por otra parte, no ha tenido cambios notorios''.

FRANCIA

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN PARIS
presenta sus credenciales

PARIS, 29. — Herr Mayer, Ministro de Alemania en ésta, presentó hoy en la tarde sus credenciales al Presidente Millerand, en el palacio del Elíseo.

Con esto quedan restablecidas las relaciones entre Alemania y Francia sobre las bases concertadas después de la guerra.

EL RAID POR LA COPA GORDON BENNET

PARIS, 29.—Los diarios publican extensas informaciones sobre el raid por la copa Gordon Bennet y hacen un vivo elogio del vencedor M. Sadi Lecointe, gracias al cual la copa queda definitivamente en poder de Francia, ya que esta ha obtenido tres victorias sucesivas, en 1912, 1913 y 1920.

La lucha prometía ser reñida entre franceses y norteamericanos; estos últimos llegaron a Francia con reputación de invencibles y se aprestaron para hacer a los franceses una lucha severa. En realidad no hubo lucha; los aparatos norteamericanos aunque de notables potencias debieron inclinarse ante la velocidad del Nieuport y también sus pilotos, que eran calificados de ases en la especialidad, han tenido que rendirse ante la seguridad de Sadi Lecointe.

Lecointe hizo una carrera verdaderamente excepcional, trazando virages muy cortos, mientras que los otros concurrentes perdieron un tiempo precioso en los marcadores. En cuanto a los viajes de los tripulantes norteamericanos y representantes de Inglaterra no fueron un instante peligrosos y parece que se sintieron abatidos muy pronto y no insistieron en la prueba.

Lecointe, relatando a "Le Matín" sus impresiones sobre la carrera, declaró que no tuvo ninguna emoción ni fatiga y que habría podido renovar la prueba algunos instantes después con el mismo tren de velocidad.

DECLARACIONES DE M. VIVIANI
a su regreso de la América del Sur

CHERBURGO, 29.—El ex-premier M. Viviani, entrevistado a su llegada a este puerto declaró que, durante su estada en la América del Sur, halló profundas simpatías por Francia y los franceses.

"Nuestro deber, agregó, es ayudar a las colonias francesas, si es que queremos adquirir superioridad comercial.

Comprobó que los alemanes estaban fuertemente sostenidos y alentados por su Gobierno y agregó que esto indicaba a Francia su deber.

M. Viviani tuvo conocimiento, en Madeira, de la renuncia de M. Deschanel y de la elección de M. Millerand y declaró que si él hubiera estado presente, M. Millerand habría obtenido un voto más.

M. VIVIANI LLEGA A FRANCIA

PARIS, 29.—Una información de Cherburgo dice que M. Viviani llegó hoy a este puerto, a las 6.30, después de un excelente viaje. Al ser entrevistado, declaró que traía la mejor impresión de su viaje por Sur América.

Después de algunas horas, M. Viviani salió en dirección a París.

POLONIA PIDE EL ENVIO DE REPRESENTANTES DE LITUANIA EN SUWALKI

PARIS, 29.— Polonia, dando respuesta a una comunicación de la Liga de las Naciones, referente a la situación polaco-lituana, pide que Lituania sea notificada de que debe enviar inmediatamente delegados a Suwalki, a fin de discutir la situación.

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO EN EL ELISEO
Discursos cambiados entre M. Millerand y el Decano de esa Corporación

PARIS, 29.— Durante la recepción del Cuerpo Diplomático, por M. Millerand, el señor Bonin Longare, Decano de los Ministros acreditados en Francia, presentó al Presidente las felicitaciones del Cuerpo Diplomático y le expresó que todos los amigos de Francia compartían la satisfacción unánime con que el pueblo francés saludó su elección.

El señor Bonin Longare, agregó: "Llamándoos a suceder al ilustre hombre de Estado que tiene todas nuestras simpatías y sentimientos, la Asamblea Nacional reconoció las altas cualidades de que disteis prueba en todas las etapas de vuestra brillante carrera política''.

El Decano de los diplomáticos rindió especial homenaje a la clarividencia y a la prudencia con que M. Millerand trabajó, como jefe del Gabinete, en la reconstrucción de las naciones que la tormenta de la guerra sacudió hasta en sus más profundas bases.

"Esa obra gigantesca que interesa a la humanidad, continuó, aún no se termina. Seréis, señor Presidente, uno de los obreros más poderosos de esa reconstrucción mundial que debe marcar una fase gloriosa en nuestra civilización, obra a la que aportaremos nuestra fiel y asidua colaboración''.

"Poseídos de tales sentimientos auguramos a vuestra presidencia, felicidad y gloria para mayor prosperidad del país que en vos confió su porvenir''.

CONTESTACION DE M. MILLERAND
al discurso del decano del Cuerpo Diplomático

PARIS, 29. —Al agradecer al Decano del Cuerpo Diplomático su discurso de felicitación, M. Millerand se felicitó de la fiel y asidua colaboración que los representantes extranjeros no cesaron de prestar al Gobierno francés para realizar las grandes obras de civilización que emprendiera y expresó la emoción que las palabras dedicadas a su ilustre predecesor le causan y causarán a toda la nación.

El Presidente añadió: "El restablecimiento del orden internacional es la pesada tarea que debe primar sobre todas las demás, y exige la ayuda de todos y una solidaridad y unión estrechas de parte de todos los pueblos civilizados, pues abandonar un foco de disturbios, por más alejado que esté, es una amenaza para todos.

"La paz universal debe estar fundada ante todo en el respeto de los derechos naturales y en los acuerdos internacionales. Ninguna nación puede estar más compenetrada de estas verdades que la que creó los Derechos del Hombre y cuya historia atestigua su culto por la palabra empeñada.

"Fiel a sus tradiciones, Francia coopera con todos para la reconstrucción mundial, confiando en la ayuda de todos para facilitar esa restauración cuya condición primordial es el restablecimiento del orden económico en todo el mundo''.

M. Millerand terminó expresando la convicción de que el Cuerpo Diplomático colaborará para llevar a buen término esas grandes tareas de interes general y a la vez hizo votos por la prosperidad de las naciones allí representadas''.

ESPAÑA

ACUERDOS DEL PARTIDO REPUBLICANO INTERNACIONALISTA.

BARCELONA, 29.—Ha terminado la asamblea que venían celebrando los elementos del partido republicano internacionalista que acaudilla el diputado por Tortosa, don Marcelino Domingo.

Domingo propuso la unión del partido con los sindicalistas y la Confederación General del Trabajo y la adhesión del mismo a la Tercera Internacional de Moscou. Estas proposiciones fueron aprobadas por la unanimidad de los asambleistas, con la sola excepción del diputado por Figueras, señor Augusto Pi y Suñer, quien seguramente se separará del partido.

Se acordó además dar a la Confederación General del Trabajo un plazo de 15 días para resolver sobre la admisión del partido.

ITALIA

SE IMPIDE LA ENTRADA DE UN COMISARIO MAXIMALISTA A ITALIA.

ROMA, 29.—El Comisario maximalista Tronzko, que llegó recientemente a Ginebra con el propósito de seguir viaje con destino a Italia, hubo de detenerse al llegar a la frontera italiana, donde las autoridades le impidieron penetrar al territorio del reino.

NAVES MERCANTES ENTREGADAS A ITALIA

ROMA, 29. — La comisión de reparaciones entregó 15 naves de la antigua marina mercante de Austria Hungría.

VUELO DEL DIRIGIBLE "ROMA"

ROMA, 29.—El dirigible trasatlántico "Roma" realizó sin novedad un vuelo de ensayo llevando a su bordo al Minitro de la Guerra, al Subsecretario del mismo Ministerio, al general Badoglio y a otras autoridades civiles y militares.

EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS

ROMA, 29.—El consejo del Banco de Italia ha donado la suma de 20 liras en favor de las víctimas de los terremotos de Ingigiana y 100 mil para los damnificados de las inundaciones de Friur.

HOMENAJE A UN GARIBALDINO

ROMA, 29.—En presencia de las autoridades y de una gran muchedumbre se inauguró el busto del coronel Garibaldino Cadolini, recientemente fallecido.

LAS PERTURBACIONES OBRERAS EN ITALIA

LAS TROPAS ARROJAN A LOS CAMPESINOS DE UNA PROPIEDAD REAL

ROMA, 29. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company'', en Roma informa que las tropas arrojaron a los campesinos que se habían apoderado de la propiedad real de Cardiello, cerca de Nápoles. Varios campesinos habrían sido heridos en el encuentro.

Esos campesinos, cuyo número ascendía a dos mil, pertenecen a una sociedad cooperativa agrícola que tiene sus cuarteles generales en Santa María, de donde organizaron un desfile que se dirigió hacia Cardiello, armados los hombres de escopetas de caza y cantando himnos obreros.

Cardiello es una de las mayores propiedades pertenecientes a la Corona.

EL PARTIDO SOCIALISTA TIENDE A DIVIDIRSE

MILAN, 29.— El diario "Avanti'', ha sido informado en detalle de la reunión que tuvo el Partido Socialista y da a conocer algunas de sus incidencias principales.

Esta información dice que el diputado socialista Serati, hizo una exposición de las razones por las cuales quedó en ciertos momentos sólo contra la mayoría del Congreso. El diputado Graziadei, por otra parte, puso de manifiesto la escisión del Partido, la cual considera inevitable y necesaria para dar a los comunistas la unidad requerida para desarrollar su acción.

Serati es también de opinión que el partido marcha hacia la escisión, pero cree que es necesaria una dirección definida y propuso pedir al Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional que el servicio de informaciones internacionales sea mejor organizado sirviéndose de fuentes serias.

La reunión fué aplazada para hoy.

REFRIEGA ENTRE MANIFESTANTES Y CARABINEROS

ROMA, 29.— Informan de Valetri, que se realizó un comicio organizado por los campesinos para protestar por el reciente pacto firmado entre obreros e industriales.

Después de la reunión, los colonos se dispersaron tranquilamente, pero un grupo de fascinerosos en número de doscientos, intentó hacer una manifestación en contra del Comisario de Policía, disparando algunos tiros de revólver. Al producirse los disparos, acudió fuerza de carabineros generándose una refriega en que quedaron dos carabineros heridos y de los manifestantes, uno muerto y ocho heridos.

HACIA LA EVACUACION DE LAS USINAS POR LOS OBREROS

ROMA, 29.—Informaciones recibidas de Milán anuncian que la Federación de Obreros Metalúrgicos recomienda la evacuación de las usinas en todas partes.

Se han celebrado entrevistas entre los industriales, la Federación y el prefecto de policía en Milán con el fin de ultimar los detalles de la ejecución del concordato concerniente al pago del trabajo efectuado y del producto rendido por los obreros durante la ocupación.

BELGICA

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA CONFERENCIA FINANCIERA
para mejorar la situación económica de los países

BRUSELAS, 29.— En la sesión de la Conferencia Financiera celebrada hoy en la mañana, se propuso, como principales remedios para mejorar la situación financiera y económica de los países, la necesidad que existe de cada uno de ellos inicien las actividades que les permitan vivir de sus propios recursos y pagar sus propios gastos, produciendo más y gastando menos.

Con tales normas podrán normalizar su cambio y mejorar su circulante.

ALEMANIA

INAUGURACION DE LA MAS PODEROSA DE LAS ESTACIONES
radiotelegráficas del mundo

NAUEN, 29.— La estación radiotelegráfica transmisora más poderosa del mundo fué inaugurada oficialmente hoy, en presencia de las misiones extranjeras, de los representantes de los diarios, funcionarios alemanes y hombres de ciencia.

El Presidente Ebert, después de congratular a los constructores de la estación por su maravillosa obra, dirigió mensajes que anunciaban la habilitación del nuevo servicio.

La antena de la torre ha enviado radiotelegramas a una distancia de 12 mil millas y con una capacidad de 75 palabras por minuto.

RUSIA

COMUNICADO DEL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA, 29.— Un comunicado del ejército del General Wrangel, anuncia que sus tropas ocuparon la aldea de Andriewsla, en dirección a Volnovhaka, y se apoderaron de 12 barcos.

LA GUERRA POLACO-RUSA

CONTINUA EL AVANCE POLACO

VARSOVIA, 29. — Un comunicado del Ejército, dice:

"En el frente norte nuestras tropas llegaron hasta el río Schara.

"En la región de Grodno el enemigo se encuentra en retirada.

"Nuestros destacamentos que avanzan en dirección a Pinsk han ocupado a Chomsk, Drohiczyn e Ivanovo, en donde hicieron prisioneros a los estados mayores de dos divisiones de infantería y se apoderaron de 6 ametralladoras, una locomotora y 150 carros de ferrocarril."

NUEVAS CONFERENCIAS ENTRE POLACOS Y LITUANOS EN SUWALKI

RIGA, 29. — Los lituanos acordaron tener hoy, en Suwalki, una nueva conferencia con los polacos.

Esta decisión es tomó en vista de que las esperanzas de llegar a un acuerdo en las conferencias que se celebraban en ésta para detener el avance de los polacos, amenazaban fracasar.

El teniente Robert Kelly, agregado a la comisión norteamericana en Riga y un oficial del Ejército inglés partieron ayer hacia Suwalki a fin de asistir a las conferencias. No van investidos de comisión oficial.

Los polacos acusan a los lituanos de cooperar con los máximalistas.

El comisario de Relaciones de Rusia, Tchitcherin, envió un mensaje alegando que los maximalistas no desean invadir el territorio de Lituania siempre que los polacos tampoco lo hagan.

Los lituanos han ofrecido permitir que entren al país comisiones de oficiales norteamericanos y de los países de la Entente, con excepción de Francia, a fin de que investiguen sus actividades y visiten la zona de guerra, y niegan terminantemente que sus tropas cooperen con las de los rojos.

Los lituanos se han negado a aceptar que los franceses entren en su territorio, basando su negativa en que han comprobado que oficiales de esa nacionalidad dirigen los movimientos de las tropas polacas en contra de las lituanas.

Las conferencias de Suwalki tienen por objeto tratar de restablecer la línea fronteriza que existía el 8 de Diciembre de 1919 y a través de la cual ni los polacos ni lituanos podrán pasar.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

LONDRES, 29. — Un comunicado oficial fechado en Moscou, dice:

"Cerca de la aldea de Obukhovo, a 16 verstas al este de Grodno, destruímos un regimiento enemigo. Nos apoderamos de dos cañones y seis ametralladoras. Del regimiento en cuestión sólo quedaron 150 hombres.

"Después de una encarnizada lucha, el enemigo se apoderó de la estación de Sarmy.

"En la región de Povno alcanzamos hasta una línea de aldeas situadas a 10 verstas al sur y a 16 al este de Proskuroff.

"La ofensiva del enemigo continúa en la región de Volkovakiza."

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS JEFES DE LAS DELEGACIONES DE PAZ POLACA Y RUSA

RIGA, 29. — Después que el jefe de la delegación polaca, señor Dombski, en la sesión del Lunes, consintió en designar una comisión para que comience el trabajo de determinar una línea limítrofe provisoria y proponga las condiciones preliminares de armisticio, el jefe de la delegación rusa, Joffe, de acuerdo con el señor Dombski, decidieron nombrar cuatro comisiones que se encargarán de estudiar los siguientes detalles de los preliminares de paz: cuestiones legales, cuestiones territoriales, cuestiones económicas y financieras y otra, la principal de ellas, que se encargará de estudiar los demás detalles no comprendidos entre las anteriores cuestiones.

Los señores Dombski y Joffe se reunieron anoche a fin de designar el personal que compondrá las comisiones.

Se cree que las comisiones empezarán luego sus trabajos y que las sesiones plenarias de la Conferencia serán pocas.

TROTZKI REORGANIZA EL EJERCITO

BERLIN, 29. — Despachos recibidos de Helsingfors hacen saber que los rusos tratan de reorganizar sus ejércitos bajo el comando de Trotzki.

LOS POLACOS PROSIGUEN SU OFENSIVA
Hacen 5,000 nuevos prisioneros

VARSOVIA, 29.— Un comunicado el ejército, anuncia que los cuerpos de caballería obligaron a los rusos a retroceder al este de Rovno y ocuparon a Kozeb y se apoderaron de seis cañones y dieciseis ametralladoras.

El mismo comunicado agrega que " en la batalla que se libró el 24 del actual en las cercanías de Zaslav, la primera brigada de caballería polaca hizo prisioneros a 2,000 rojos y se apoderó de tres cañones y 32 ametralladoras.

"Las tropas ukranianas que operan al este del río Zbruch ocuparon, sostenidas por nuestras tropas, a Polskiov y a Starokonstantinv, e hicieron 3 mil prisioneros y se apoderaron de 4 trenes armados''.

LOS MAXIMALISTAS EXIGEN QUE LA PAZ DEFINITIVA
sea firmada inmediatamente después de los preliminares

RIGA, 29.— Las condiciones de paz propuestas por los delegados rusos y que los polacos se preparan para contestar, establecen que la paz definitiva debe ser firmada inmediatamente después que se firmen los preliminares de ella.

Los diez días que los rusos han acordado a los polacos para que den respuesta a las proposiciones que les han sido hechas, expiran el 5 de Octubre.

Los polacos tienen grandes sospechas de que los maximalistas tienen mucha prisa por declarar que han sido burlados.

REAPERTURA DEL PARLAMENTO POLACO

LONDRES, 29.—Una información de Varsovia dice que el Parlamento reabrió sus sesiones. El premier Witos hizo una extensísima exposición sobre la política interior y exterior.

Se refirió especialmente al "milagro'' del Vistula, que salvó a Polonia de una derrota. En seguida exclareció la atmósfera política de toda la Europa destruyendo la leyenda de la pretendida debilidad de Polonia y expresó que la victoria activó las negociaciones más que las notas diplomáticas. Refiriéndose a las negociaciones actuales dijo que el gobierno deseaba ardientemente la paz y deploró la ayuda que está prestando a los maximalistas la Lituania que han invadido el territorio polaco en forma ilegal.

Finalmente elogió al ejército ukraniano, así como también los esfuerzos patrióticos de la nación polaca que salvaron su independencia.

La prensa al comentar este discurso lo hace en forma favorable y manifiesta su optimismo con respecto a las negociaciones de Riga.

DECLARACIONES DE TROTZKI
al corresponsal de "The Manchester Guardian"

LONDRES, 29. — El corresponsal de "The Manchester Guardian" en Moscou, informa que Trotzki, refiriéndose a la situación militar de Rusia, hizo la siguiente declaración:

"A mediados de Agosto nuestra situación militar era menos favorable de lo que se creía en los círculos militares de Francia y Gran Bretaña. Actualmente nuestro frente se extiende sobre un enorme territorio con un número de combatientes comparativamente pequeño. Los cambios en los frentes, por considerables que sean, no pueden tener una influencia decisiva.

"Durante la ofensiva de Julio no conseguimos aniquilar las fuerzas combatientes de nuestros enemigos, aunque nos apoderamos de una vasta extensión de territorio. Los polacos, con su contraofensiva, no destruyeron nuestras fuerzas aun cuando nos infligieron grandes pérdidas y recuperaron parte de su territorio. El ejército polaco existe todavía y está recortando su poder bélico, pero nuestro ejército también existe, su moral no ha disminuído y continúa creciendo en fuerza considerablemente.

Al referirse a las perspectivas de paz, Trotzki dijo:

"Como en los días en que estábamos en las puertas de Varsovia, nuestro único propósito es obtener la paz y volvemos a ofrecer a Polonia condiciones favorables que, sin duda, son mejores que las que podrían ofrecerles los países de la Entente. Nuestras condiciones pueden interpretarse como una señal de debilidad, pero, en realidad, las ofrecemos obedeciendo a un sentimiento generoso. Si Polonia se niega a aceptarlas, todos los campesinos de Rusia quedarán convencidos de que es imposible obtener la paz sin luchar hasta el fin."

Al preguntársele su opinión sobre las probabilidades de que se firme la paz:

"No sé, el Gobierno de Varsovia ha recibido instrucciones de París y de Londres."

Al preguntársele si después de firmada la paz los ejércitos rusos serían desmovilizados, contestó:

"Si obtenemos la paz, al invierno próximo seguirá un período de enérgica reconstrucción económica y la mayoría de nuestras fuerzas militares serán utilizadas para mejorar las condiciones de los transportes y conseguir el carbón y materia primas necesarias a nuestras industrias. Si no conse-

PARA SEÑORITAS
Y CABALLEROS

Ofrecemos un lindo surtido de

Cinturones de muelles metálicos

Artículo de mucha novedad y muy práctico para sport.

Cinturones de cuero

En diferentes clases y modelos, a precios sumamente reducidos.

Suspensores o tirantes para caballeros

De clase sobresaliente y modelos cómodos y completamente nuevos.

Todos estos artículos son ingleses y sus precios son muy reducidos.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

Pídalos en todas las cigarrerías.

GRANDES
REBAJAS
DE PRECIOS

CORBATAS tejidas, a . . . . $ 2.90
MEDIAS de seda negras, muy buena calidad, sin fallas, el par, a . . . . $ 7.50
MEDIAS de hilo, colores de moda el par a $ 3.90 y . . . . $ 3.60
CALCETINES de seda, en lindos colores y calidad superior (marca "Monito") el par a . . . . $ 5.60
CALCETINES de hilo, negros y de colores muy firme, calidad recomendada, el par a $ 3.60, $ 2.80 y . . . . $ 2.20

¡APROVECHEN ESTA UNICA OPORTUNIDAD!

Fábrica de Tejidos de Punto
ESTADO 26

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Si Ud. es aficionado a tentar suerte en esta afamada Lotería, no deje de probar su suerte en el próximo GRAN SORTEO

con premio mayor de
$ 150.000
que se verificará el 7 de Octubre próximo.

El precio de estos billetes, en moneda chilena, es el siguiente:
ENTERO: $ 110; DECIMO: $ 11.00

Otro Sorteo próximo

Día 30 de Setiembre, de $ 80,000, a $ 55 CHILENOS el billete entero; y a $ 11, cada quinto de billete.

Estará Ud. a cubierto de cualquier sorpresa si adquiere sus billetes en la afortunada y recomendada Casa E. TURRI. Esta Casa posee un variado y numeroso surtido de números, y, como consecuencia lógica tiene mayores probabilidades en vender premios grandes. Así se explica que ésta sea la única Casa que ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Correspondencia y giros, dirigir a:

CASA E. TURRI-Santiago
PASAJE BALMACEDA 10 :-: CASILLA 3217

guimos la paz continuaremos luchando y no dudo que venceremos.”

ALEMANIA SE OPONE AL PASO DE LA CRUZ ROJA POR SU TERRITORIO

BRUSELAS, 29.— Ayer en la mañana, antes de que saliera de esta capital el tren especial que debía conducir a Polonia a la Cruz Roja belga, Alemania notificó al Gobierno que no permitiría el paso del tren a través de su territorio.

El incidente ha sido causa de grandes comentarios entre los delegados al Congreso Financiero.

M. Gustavo Ador, Presidente del Congreso Financiero, a la vez que de la Cruz Roja internacional, envió a Berlín un telegrama de protesta.

Apesar de la amenaza alemana, el tren partió hacia Polonia ayer, a las 6.45 de la tarde, en medio de grandes manifestaciones de simpatía, hechas por los funcionarios y una inmensa muchedumbre.

ESTADOS UNIDOS

DESRIELAMIENTO DEL TREN EN QUE VIAJABA EL CANDIDATO REPUBLICANO

MILLWOOD (West Virginia), 29.—El tren especial en que viajaba el candidato republicano a la Presidencia, acompañado de su esposa, se desrieló mientras corría a una velocidad de 35 millas por hora.

Mr. Harding y su esposa sufrieron una recia sacudida, pero no recibieron heridas ni contusiones.

LA SITUACION BANCARIA EN BOSTON

BOSTON, 29. — El vice-presidente de la Tremont Company, Mr. Simon Swig ha declarado que, a su juicio, la gran afluencia de personas que ha ido a retirar sus depósitos de los bancos locales, trayendo como consecuencia la clausura de la “Fidelity Trust Company” y de la “Cosmopolitan Trust Company”, además de la suspensión temporaria de pagos por la “Tremont Trust Company” y la “Borchester Trust Company”, se debe a un complot.

Mr. Swig ha anunciado su intención de dar en breve a conocer públicamente “uno de los mayores complots que registran la historia bancaria de los Estados Unidos”. Mr. Swig ha discutido con el Comisario bancario Mr. Allen los medios más eficaces para calmar esta situación general bancaria que perjudica tanto a los corredores como al público, por la serie de clausuras y suspensiones de pagos en los bancos, así como los retiros de depósitos de otras instituciones menores.

El Comisario bancario ha anunciado que la situación creada entre los bancos de Boston y sus imponentes mejora de hora en hora. “Con excepción de las instituciones que he creído necesario clausurar—agregó—todos los bancos nacionales y las compañías de Trust de esta ciudad son solventes, según he podido imponerme. No hay el menor motivo para alarmarse. Tan pronto como el pueblo logre sobreponerse a los sentimientos de pánico que han dominado estos últimos días, la situación volverá a ser normal”.

EL EX-GOBERNADOR CANTU EN WASHINGTON

WASHINGTON, 29.— El señor Esteban Cantú, ex-gobernador independiente de la Baja California llegó a esta capital en misión política.

Entrevistado rehusó dar explicaciones sobre los fines de su visita.

ESCANDALOS EN LOS PARTIDOS DE BASE-BALL

CHICAGO, 29.—Los círculos esportivos de todo el país se han conmovido profundamente con el escándalo del campeonato de Base Ball, resultante de la actitud del Gran Jurado que acusó a siete prominentes jugadores del Club de Chicago, perteneciente a la Liga Norteamericana, de haber recibido “coimas” de los apostadores para perder dos juegos en las series del campeonato mundial jugadas la semana pasada entre Chicago y Cincinati.

Los jugadores Cicotte y Jackson han confesado su delito y en la tarde de hoy se daban los nombres de dos apostadores: Brawn y Sullivan.

Cicotte ha reconocido haber aceptado diez mil dólares, mientras que Jackson confiesa haber recibido cinco mil, con la promesa de obtener otros veinte mil si perdía deliberadamente dos de los partidos.

Se acusa a los jugadores de haber errado golpes a pelotas que podían fácilmente atajar o de lanzarlas en forma que permitiera a los contrarios marcar puntos. Se anuncian próximas acusaciones contra otros jugadores y apostadores.

ACUERDOS ANTI-JAPONESES
de la Legión norte-americana

CLEVELAND, 29.— En la Convención anual de la Legión norteamericana, después de una sesión turbulenta, se aprobó una resolución que recomienda la cancelación del llamado “Acuerdo Caballeresco” con el Japón, y la adopción de diversas medidas tendientes a impedir la infiltración japonesa en la vida social y económica del país.

BRASIL

DON AGUSTIN EDWARDS

RIO DE JANEIRO, 29. — Llegó el vapor “Avon” a cuyo bordo viaja el Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards.

El señor Edwards recorrió la ciudad en compañía del Cónsul de Chile.

La emisión de papel moneda. — Se asegura que el Presidente insistirá en el proyecto de emisión que se debate en las Cámaras.

Representante ante la Liga de las Naciones. — Circula el rumor, no confirmado, de que el Sub-secretario del Ministerio de Relaciones ha sido designado representante ante la Liga de las Naciones.

AGASAJOS Y MANIFESTACIONES A LOS SOBERANOS BELGAS

RIO JANEIRO, 29.—Los soberanos belgas regresaron esta tarde de su excursión a la sierra Petrópolis y Therosópolis.

El Aero Club ha otorgado al Rey Alberto el título de presidente honorario.

En breve es esperada la división inglesa del Atlántico del sur capitaneada por el crucero “Southampton”, encargada de saludar al Gobierno brasileño y a los soberanos belgas.

En Petrópolis se ofreció ayer un almuerzo de setenta cubiertos en honor de los soberanos belgas, el que fué ofrecido por el presidente del Estado de Río Janeiro.

Los estudiantes están organizando una gran manifestación en honor de los Reyes de Bélgica, la cual se verificará en el teatro Lírico. Los estudiantes han comisionado al señor Ruy Barbosa para que diga el discurso de saludo a los Reyes.

Accidente de aviación.— Mientras volaba sobre el aeródromo de Affonsos un aeroplano piloteado por el sargento aviador Trajano Menezes, hizo explosión el motor, precipitándose el aparato desde gran altura.

El aviador resultó muerto.

PARAGUAY

EL PROBABLE NUEVO CANCILLER

ASUNCION, 29.—En los círculos políticos se afirma que el Ministro del Paraguay en Chile y Bolivia reemplazará al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ayala, que ha renunciado.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 29.—**La intoxicación por el pan.**—Los casos de intoxicación por haber comido pan impregnado de arsénico ocurridos en Melo, se hacen subir a 500 personas. Se cree que este envenenamiento se ha debido a que los sacos de harina han estado en contacto con bolsas de arsénico.

La requisición de trigo.—La comisión especial encargada de verificar la requisición de trigo ha acordado dar un plazo de 48 horas a los consignatarios para que entreguen el trigo que tienen en sus bodegas.

El saludo a los soberanos belgas.—El comandante del crucero “Uruguay” que fué a Río Janeiro a presentar un saludo del Gobierno uruguayo a los soberanos belgas, visitó esta tarde al Presidente señor Brum, para imponerlo de los resultados de su misión.

BOLIVIA

LA SITUACION DE BOLIVIA JUZGADA POR UN DIARIO INGLES

LONDRES, 29.—“The Financial Times” hace notar en un extenso artículo que la situación de Bolivia ha mejorado apreciablemente después de la revolución pacífica que se verificó allí últimamente.

El artículo mencionado se esfuerza en demostrar que Bolivia se ha vuelto un centro activísimo de intereses económicos.

PERU

LIMA, 29.—**Sesión del Senado.**—El Senado trató, en sesión secreta, la cuestión del personal que representará al Perú ante la Liga de las Naciones.

También se ocupó de la designación de su representante en Bolivia.

Los recursos peruanos en la controversia con Chile.—“El Tiempo”, contestando a “El Diario Ilustrado” expone cuál es el modo como el Perú estima que se resolverá la cuestión del Pacífico. Dice que la Liga de las Naciones no es su única esperanza, si bien cree que ella hará justicia pero, en caso que no resuelva la someterá a la consideración de un tribunal compuesto por naciones suramericanas, por razones de paz continental y que, en caso de no obtener solución, el Perú apelaría a la revancha.

ARGENTINA

COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 29. — Las comunicaciones radiotelegráficas entre la estación de esta capital y la alemana de Nauen, se han inaugurado con la transmisión de un mensaje de felicitación destinado al Presidente Irigoyen.

La estación radiotelegráfica pertenece a la Compañía Radiotelegráfica Argentina, que ha sido organizada con capitales alemanes.

BUENOS AIRES, 29.—**Los estudiantes de marina en Estados Unidos.**—La Comisión naval en Estados Unidos ha enviado un despacho al Ministerio de Marina informando que los alumnos argentinos han obtenido sus brevets después de pruebas brillantes en la Escuela de Pensacola. Agrega el informe que los alumnos iniciarán en breve el período de guerra en los buques de la marina yanqui.

Nuevas estaciones radiotelegráficas.—El Gobierno está estudiando la construcción de tres nuevas y potentes estaciones radiotelegráficas que estarán ubicadas, una en esta capital, otra en el territorio de Santa Cruz y la otra en el territorio del Chubut.

BUENOS AIRES, 29. — **Interesante debate en la Cámara de Diputados.**—La Cámara de Diputados insistió, por una gran mayoría, en su sanción al proyecto que autoriza al Ejecutivo para proyectar la finalización de la construcción de obras ferroviarias.

Durante el debate el diputado por Salta, señor Aranda, se refirió a las obras proyectadas y al progreso que significan para las provincias del norte, expresando además su congratulación por la feliz coincidencia de concordar esto con el pensamiento manifestado en el Parlamento chileno de ligar ambos países por una línea internacional que sería el complemento de las legítimas aspiraciones de progreso y expansión económica de las dos naciones.

ACONCAGUA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

SAN FELIPE. — **Enfermos.** — Mejor de salud se encuentra la señora Clemencia Reyes de Videla, esposa del Intendente de la provincia, señor Carlos R. Videla.

MAULE

CAUQUENES.— **Funerales del presidente del Partido Liberal.** — Ayer se efectuaron en esta ciudad los funerales del prestigioso vecino y presidente del Partido Liberal, don Javier Pinochet, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en esta ciudad.

Concurrieron a la sepultación de sus restos numerosos y distinguidas personas de la localidad, notándose entre ellas a miembros de todos los partidos políticos.

El carro mortuorio fué conducido hasta el Cementerio por varios miembros de la juventud aliancista, que contó siempre al señor Pinochet como uno de sus más decididos protectores.

En el Cementerio pronunciaron sentidos discursos en elogio del extinto, los señores Luis Manríquez León, en representación del Partido Liberal; Teodoro Fajardo, en nombre del Partido Radical; Demetrio Jara, presidente del Club Social; y Alberto Méndez Bravo, en representación de la Liga de Estudiantes Pobres.

La familia del señor Pinochet ha recibido numerosísimas comunicaciones de condolencia, en las cuales se manifiesta el sincero aprecio que despertaba su persona.

CENTRO SPORTIVO “EL GLOBO”. — Mañana a las 8 1|2 P. M., celebrará sesión de Directorio este Centro.

Se encarece la asistencia a todos los socios que obtuvieron premios en el paseo a “La Cisterna”.

Cita especialmente a los jugadores y reservas del primer equipo.

Al señor Juan B. González se le necesita hoy en Huérfanos 1032.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO. — Cita a junta general, para hoy Jueves, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, entre ellos, próxima excursión, uniformación, y cuenta de la excursión a Rancagua.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

General Bulnes F. C. — Junta general para el Viernes a las 8.30 P. M., en O'Higgins 3051.

Unión Chacabuco F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Tacna F. C. — Al Directorio para hoy a las 8 P. M., en Jotabeche N.o 183.

Estrella de Chile F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Sportivo “Vista Hermosa”. —Junta general para hoy a las 8 P. M., en la secretaría, Avenida Chile N.o 468.

1.o de Mayo Infantil. — Junta general para hoy a las 8 1|2 en la calle Carlos 1155.

U. Camilo Henríquez F. C. —Junta general para el Domingo, a las 9 A. M., en la Escuela Normal “José A. Núñez”.

Vega Central F. C. —Junta general para hoy a las 4 1|2 P. M., en el establecimiento que lleva su nombre, Oficina del director honorario, don Aníbal Alamos.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Avenida Irarrázaval 44.

Lautaro Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C. — Jugadores para mañana a las 7 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana.

DEPORTES

FOOT-BALL

ECOS DEL 4.o CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE FOOTBALL

El público y los jugadores chilenos

Comentarios de un colega bonaerense

“La Razón” de Buenos Aires, ocupándose de las diferentes justas del gran concurso y juzgando la actuación de los nuestros y la actitud del público que las presenció, emite las siguientes apreciaciones:

“El público chileno ha demostrado ser muy respetuoso en los partidos jugados. Contra los brasileños, cuando su equipo iba perdiendo el encuentro, lo alentó en diversas oportunidades, con entusiasmo, con sinceridad, pero al mismo tiempo con un alto espíritu de ecuanimidad y de justicia, y así pudo apreciarse que cuando más recia era la ofensiva chilena, cuando los forwards locales cargaban de continuo con ímpetu peligroso, se oyeron para Kuntz verdaderas ovaciones cada vez que salvaba a su arco de caídas inevitables, y que, por lo tanto, anulaba las tentativas de sus adversarios. La decepción producida por el goal que en su contra marcó Unzaga, no alteró aquella conducta, y el resultado—a todas luces injusto—se aceptó resignadamente, como uno de esos hechos fatales del football.”

“Desde luego, no puede discutirse un hecho: los chilenos han progresado mucho. Los forwards saben combinar ahora con rapidez y a veces hasta en forma lucida. La pelota es dirigida mediante buenos pases que antes brillaban por su ausencia, y en cuanto a la defensa, completa el conjunto sin desentonar. Claro que el team adolece aún de algunas deficiencias, pero se han subsanado muchas y ello es bastante.

Acaso la crítica fundamental debe referirse a la violencia con que actúan los jugadores. En el partido contra los brasileños esa característica fué bien clara. Con mucha frecuencia se vieron embestidas peligrosas en las cuales se impuso el mayor peso, y por ciento que el team carioca, constituído por hombres más livianos, que usan muy distinta táctica, la verdadera táctica del buen football, desde luego, tuvo que sufrir las consecuencias.

“Juego rústico”, se ha llamado al que desplegaron el Sábado los chilenos y el calificativo no puede ser más acertado. Hay en el conjunto mucha “calma”, mucha “vida”, mucho “nervio”, mucho “corazón”, pero falta todavía algo que es esencial: la inteligencia, podría decirse, la viveza y la experiencia en las acciones. Cuando el team chileno adquiera todas esas cualidades llegará a ser realmente temible”.

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS DE FOOTBALL

Telegramas de agradecimiento a nuestro diario

Terminada la competencia internacional de football, en la cual participaron brillantemente las delegaciones del Uruguay, Brasil y Argentina, los jugadores han regresado con destino a su patria, después de haber recibido las inequívocas pruebas de afecto de nuestros compatriotas.

Fué aquel torneo, una caballerosidad, donde vencedores y vencidos, demostraron el vigor nativo de sus razas, dentro de una perfecta armonía y fraternidad.

Así nos los demuestran claramente los siguientes telegramas dirigidos a nuestro diario, en la que expresan sus agradecimientos:

“De Mendoza, 29 de Setiembre de 1920.—LA NACION. — Santiago.—Delegación argentina al entrar territorio argentino, lleva profunda impresión de los amables conceptos de la prensa chilena.—Demuso.”

“De Bascuas (Mendoza), 29 de Setiembre de 1920.—LA NACION. —Santiago. — Regresando patria reiteramos agradecimientos hacia pueblo, prensa, autoridades, instituciones deportivas país hermano, formulando votos su engrandecimiento.—Sagaro Senra.”

EN HONOR DE LOS DEPORTISTAS CHILENOS

En el criadero de árboles de Playa Ancha, se llevó a efecto ayer la fiesta preparada por la Asociación de Football de Chile en honor de los jugadores y reservas del equipo internacional que actuaron en el último campeonato.

Bajo los árboles se había arreglado una mesa alrededor de la cual tomaron colocación los dirigentes de la Asociación y jugadores.

A la hora del champaña ofreció la manifestación el vicepresidente de la Asociación, don Eliseo 2.o Guerra, que en una brillante improvisación agradeció el concurso de los deportistas, los felicitó por los progresos realizados y por el éxito moral obtenido en el campeonato.

Contestó el señor Unzaga a nombre de los jugadores y cerró la manifestación don Ricardo González Aguirre, secretario del Congreso Footballista último.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Consejo de esta institución se reunirá mañana Viernes, a las 6 P. M., en Compañía 1065 of. 22.

—Para confeccionar el calendario de las partidas pendientes se ruega a los clubs inscritos comuniquen a la secretaría, a la brevedad posible, las fechas que quieran se les reserve.

EN LA CANCHA DEL FERMIN VIVACETA.—El Domingo 3 y Lunes 4 de Octubre próximo, se llevará a efecto en la comuna de “Renca”, la celebración de nuestro aniversario patrio, patrocinada por el Fermín Vivaceta F. C., la que se llevará a efecto en su cancha que está situada en la calle Fermín Vivazeta, frente a la calle O'Higgins.

Se ha elaborado un programa lleno de atractivos en el que figura un campeonato de football en competencia por 7 artísticas medallas de plata, además habrán carreras de largo aliento para todo competidor.

Datos para el campeonato, se pueden dar en calle Vivaceta 552, y Nueva de Ovalle 837, a toda hora.

LOMA BLANCA F. C. v. SANTA INES F. C. — El próximo Domingo jugarán un amistoso los clubs nombrados.

U. C. HENRIQUEZ F. C. v. SUBMARINO F. C. —El Domingo, a las 3 P. M., en la cancha Escuela de Artes y Oficios, se llevará a efecto este encuentro.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Será el 17 de Octubre el día en que todos los deportistas se darán cita en el Velódromo del Parque Cousiño para presenciar las grandes carreras ciclistas que efectuará este Club y en las cuales competirán los más esforzados campeones de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua.

Las pruebas sobresalientes del programa son 30,000 metros para corredores de primera categoría y campeones entrenados con moto y el Campeonato de Juniors sobre 15 mil metros con entrenador.

Las inscripciones se abrirán próximamente en las Casas Hamel, Tisné y Friedmann.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062 (Tercer Piso).

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CLUB CICLISTA LIBERTAD. — Maipú. — Cita a junta general para mañana Viernes a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL CONDOR. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista, Huérfanos 1062.

MOTOCICLISMO

A LA MEMORIA DE JULIO REYES. — El 11 de Octubre se cumple un año que murió trágicamente el prestigioso motociclista don Julio Reyes, vice-presidente del Moto Club de Chile, desgracia que fué hondamente sentida por todos los compañeros y amigos del extinto.

Sus amigos con el fin de honrar su memoria, colocarán ese día una placa sobre su tumba. A esta ceremonia se le trata de dar la mayor solemnidad posible y al efecto se ha invitado a los motociclistas de Santiago y Valparaíso.

Con el fin de ultimar los detalles de esta ceremonia, se cita a la comisión organizadora de este homenaje a una reunión que se efectuará esta tarde en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019.

Se recomienda especialmente la asistencia de los señores Juan Casanova, Arturo Friedemann, Víctor Arredondo, Enrique Barros, Manuel Molina y Luis de Castro.

MOTO CLUB DE CHILE. — Esta institución celebrará junta general el Martes 5 de Octubre con el fin de nombrar nueva comisión directiva y designar la comisión carreras para el período Noviembre 1920-Noviembre 1921.

Para esta reunión que tendrá grande importancia, la secretaría ya ha enviado las citaciones del caso.

EXCURSION A MELIPILLA. — El Domingo un grupo de motociclistas efectuarán una excursión a Melipilla en honor del joven campeón don Arturo Rodríguez R., con motivo de sus últimas perfomances deportivas.

Esta excursión será dirigida por el señor Rodolfo S. von Moltke y a ella se han inscrito los señores Enrique Barros, José Peña, Claudio Silva, Ruggero Cozzi, René Pulido, Félix Rubio, Luis de Castro, Juan Strozzi, Oscar Hoefele, Juan Velasco, Carlos Ortúzar, Eduardo Reyes, Carlos Friedemann, Arturo Follert, Walter Lihn, Agustín Moreno, J. Mancheño, Carlos Escobedo, Manuel Person, Atilio Campomassi, Alberto Avendaño y Julio Ruiz.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Moto Club hasta el Sábado a las 6 P. M.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO “DIEGO PORTALES”. — Con el objeto de seguir tratando la confección de los estatutos sociales, se cita a los directores de esta institución a una reunión para hoy a las 9 P. M., en Echaurren Valero N.o 762.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

SECRETARIAS DE LEGACIONES

En la vacante producida en la segunda Secretaría de nuestra Embajada en Estados Unidos, por renuncia de don Ricardo Pepper van Buren, según se nos informó ayer, será designado para ocuparla don Gonzalo Montt Rivas, actual segundo secretario de la Legación en Argentina. El señor Montt cuenta con diez años de servicios, habiendo desempeñado ya las segundas secretarías de nuestras Legaciones en Bolivia, Brasil y en Gran Bretaña, a entera satisfacción de sus jefes y de la Cancillería.

Para ocupar el puesto que el señor Montt dejará en Buenos Aires, se designará a algún otro secretario de Legación en América, o, en todo caso, al empleado del servicio diplomático que le corresponda por mérito o antigüedad.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

Sobre la instalación inalámbrica de la Moneda

Con numerosa asistencia de socios, antenoche celebró sesión ordinaria esta institución.

Se dió cuenta de numerosas comunicaciones, entre otras, una del señor Ministro del Uruguay en Chile, y otras dos, una de la Sociedad Central de Arquitectos del Uruguay y la otra de la Sociedad congénere de Buenos Aires.

En seguida se dió cuenta de estarse proyectando en la actualidad por la Dirección de Obras Públicas, una torre de ciertas dimensiones, torre que tiene por objeto recibir las instalaciones inalámbricas que se han acordado instalar en el Palacio de la Moneda. Como dicha torre vendría a ser un injerto en el Palacio nombrado y haría que este monumento nacional, reliquia de los últimos años de la Colonia, perdiera por completo su carácter, el Instituto acordó preocuparse de la construcción en proyecto, y, al efecto, comisionó a algunos de sus socios para que acopien datos de la forma y condiciones en que se hará este agregado al Palacio de Gobierno.

Después se pasó a estudiar una nota que el Instituto dirigirá al señor Rector de nuestra Universidad, por su feliz iniciativa en el sentido de dar algunas facilidades para obtener su título a aquellos alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile que en la Exposición de Arquitectura efectuada en Montevideo con motivo del Primer Congreso Panamericano de Arquitectura, obtuvieron medalla de oro.

Finalmente, se acordó celebrar sesión ordniaria el Martes 12 de Octubre, a la hora de costumbre; en esta sesión el arquitecto don José Wilson disertará sobre algunos cálculos de hormigón armado de elementos del edificio en construcción del Club de la Unión.

Comuna Quinta Normal

Fiestas populares

Como se ha anunciado, durante los días 9 y 10 de Octubre próximo, se realizará un lucido programa de fiestas populares en esta comuna, con ocasión del aniversario de su fundación.

El primer Alcalde, señor don Luis Bernal, ha solicitado el concurso de la banda de la Escuela de Reforma, la cual contribuirá a amenizar los festejos a los alumnos de las escuelas públicas de la comuna.

Las inscripciones para las carreras y topeaduras en grupo se reciben diariamente en la Comandancia de Policía.

Consejo de Obras Públicas

Ha sido citado a reunión, para esta tarde, el Consejo de Obras Públicas, con el objeto de resolver diversos proyectos sometidos a su aprobación.

LA DELEGACION CHILENA A LA LIGA DE LAS NACIONES

AYER SE DICTA EL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

El señor Puga Borne expresa en una carta al Presidente de la República que, a su juicio, no puede asumirse la representación de nuestro país en aquel organismo internacional, si no se cuenta con el amparo y la autoridad que emanan de la confianza pública

Ayer dictó el Ministerio de Relaciones Exteriores el decreto por el cual se nombra miembro de la delegación chilena a la Liga de las Naciones al señor don Manuel Rivas Vicuña, y como ya había sido designado anteriormente en igual carácter el señor don Antonio Huneeus Gana, sólo quedaría la elección del tercer delegado para completar nuestra representación, toda vez que el señor Puga Borne, a quien se ofreció este puesto, ha manifestado deseos de no aceptarlo, en vista de los comentarios que se han hecho respecto de la Misión Confidencial que lo llevó al Perú.

El señor Puga manifestó ayer en efecto, al Presidente de la República, estos propósitos suyos, poniendo en sus manos la carta que damos en seguida:

Señor Presidente:

Fuí honrado por el Gobierno de Chile con un encargo confidencial, el de informarme de las disposiciones del Gobierno del Perú sobre la manera de arreglar nuestra cuestión pendiente y el de hacer saber al del Perú que el Gobierno de Chile estaba dispuesto a entablar negociaciones de arreglo.

A mi regreso, después de imponer verbalmente de los resultados a Su Excelencia y al señor Ministro de Relaciones Exteriores y de entregarles una carta de un autorizado hombre público peruano que daba a conocer de una manera absolutamente fidedigna la opinión de aquel Gobierno me ocupaba en la redacción de mi informe cuando se me expresó la conveniencia de dar al país una noticia sobre la misión y se convino a indicación mía en que bastaría dar a la prensa la carta del senador Curletti.

En el momento mismo en que iba a entregarla a un periodista, me pareció necesario no dejar sin rectificación una frase que me atribuía cierta afirmación relativa al arbitraje y con este exclusivo objeto redacté una esquela dándole el carácter de un simple acuse de recibo; naturalmente agregué palabras de cortés agradecimiento por las atenciones personales de que me hizo objeto su autor y por las molestias que se había dado para proporcionármelas.

Esta esquela ha sido objeto de los más duros ataques suponiéndola contestación al fondo de la nota peruana.

No se ha tenido en cuenta que ella no pasa de ser un acuse de recibo de los que se acostumbran anticipar cuando la respuesta es deferida por la importancia o la extensión de la materia.

No es la contestación a la carta. Esa contestación está redactada en mi poder, pero no he querido publicarla por tal de que no aparezca como pieza destinada a mi defensa personal.

Debo agregar que al imponerme de la carta del señor Curletti y al darme cuenta de que trataba materias que nunca habían sido objeto de nuestras conversaciones, como por ejemplo la de formular pretensiones sobre Tarapacá, pensé naturalmente en devolverla; pero preferí guardarla para una respuesta circunstanciada que me proponía consultar con la Cancillería. Para esta resolución influyó en mí sobre todo la utilidad que veo en la notificación al pueblo chileno de la disposición verdadera en que se encuentra el Gobierno peruano.

No quiero hacer reflexiones sobre el carácter, el origen, la violencia y la injusticia del ataque de que soy objeto.

He ido a averiguar la verdad; la he averiguado y la he revelado. Eso me basta.

Tengo la conciencia de haber llenado satisfactoriamente esta misión; sé que sus resultados serán útiles para la causa nacional y estoy cierto de que en esta actuación no he hecho sino contribuir a la obra que desde 24 años, y no infructuosamente, absorbe mis mayores esfuerzos, la de defender y consolidar los derechos de mi patria.

El Gobierno me ofreció la representación de Chile ante la Liga de las Naciones. Tal representación no puede asumirse si no se cuenta con el amparo y la autoridad que emanan de la confianza pública.

En estas condiciones ruego a V. E., acepte la expresión de mi gratitud por el honor que se había servido conferirme.

Me suscribo de V. E., con toda consideración afectísimo amigo y obsecuente servidor. —Federico Puga Borne.

Santiago, 28 de Setiembre de 1920.

Al Excmo. señor don Juan Luis Sanfuentes.—Presente.

SERVICIO TELEFONICO

LA REUNION DE AYER EN LA INTENDENCIA

En la Dirección General de Teléfonos, se efectuó ayer la reunión anunciada para seguir ocupándose de los servicios telefónicos de la ciudad.

Asistieron los señores Carlos Balmaceda, José Pedro Alessandri, Pedro Aguirre Cerda y el Director de la Compañía Inglesa de Teléfonos, señor Antonio Huneeus. El Subsecretario del Ministerio del Interior excusó su inasistencia.

Se prosiguió en el estudio de las proposiciones formuladas por la Compañía Inglesa de Teléfonos relativas a la prórroga de la concesión para la explotación de las líneas telefónicas.

Dicho estudio quedó bastante avanzado.

La comisión en referencia se volverá a reunir el Sábado próximo.

El fallecimiento de don Emeterio Covarrubias Pacheco

Hondo pesar ha causado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del señor Emeterio Covarrubias Pacheco, ocurrido el Martes pasado.

El extinto era socio honorario y fundador de varias sociedades, en las que fué muy estimado siempre por su bondadoso carácter.

Entre las sociedades que concurrirán a sus funerales, figuran La Unión Comercial, la Sociedad Empleados de Comercio, la Artesanos La Unión, la Unión Nacional, la Sociedad Comerciantes de Santiago y varias otras, de las que don Emeterio Covarrubias P. era distinguido miembro.

Obreros jubilados de los Ferrocarriles

La solicitud presentada a la Cámara de Diputados

Hoy deberá celebrar sesión la Cámara de Diputados, con el objeto de ocuparse en el despacho de solicitudes particulares.

Entre estas solicitudes, se encuentran dos que han sido presentadas por los operarios jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles, en las que piden que se les aumenten sus pensiones y que se les considere como empleados en servicio activo, previos los descuentos del caso, para obtener los beneficios de pases libres y de asistencia médica.

Numerosos obreros llamados a ser beneficiados con estos proyectos, nos piden rogar a los señores congresales se sirvan acoger favorablemente su solicitud, en atención a las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa la mayoría de los jubilados.

Según nos han expuesto, casi todos esos obreros gozan de pensiones insignificantes, y para confirmar esta afirmación, nos han dicho que gran parte de ellos tiene pensiones que no suben de cuarenta pesos al mes.

El alto precio que ha alcanzado últimamente el costo de la vida, los ha colocado, en tal forma, en una situación de gran estrechez económica, de suerte que se les hace imposible subvenir a sus más premiosas necesidades.

Existe, además, a juicio de los interesados, otra causal que justifica plenamente su solicitud. Los obreros jubilados se encuentran, en su gran mayoría, imposibilitados para desempeñar cualquier trabajo, por haberse imposibilitado después de largos años de servicios prestados a la Empresa.

LA FIESTA DE LA RAZA

ALGUNOS NUMEROS DEL PROGRAMA ELABORADO POR LA COLONIA ESPAÑOLA

Entre los miembros de la colonia española existe grande entusiasmo por presenciar las fiestas con que se conmemorará este año el aniversario del descubrimiento de América.

El comité ejecutivo encargado de preparar el programa de festejos, ha celebrado últimamente varias reuniones, trazándose en general los números principales que se llevarán a efecto para conmemorar este acontecimiento histórico, que ha llegado a reunir a todos los hispano-americanos en la Fiesta de la Raza.

Desde luego, sabemos que los festejos comenzarán el día 10 en la noche, con un gran banquete que se efectuará en el Centro Español, en honor del Ministro de España, señor don Manuel Walls y Merino.

El día 11, los miembros de la colonia visitarán a los asilados en los hospitales, asilos de ancianos y en la Cárcel Pública, obsequiándolos con dinero y algunos objetos. En la noche de este mismo día, habrá una gran velada en el salón de la Universidad de Chile, organizada por la Unión Hispano-Americana.

El día 12, por la mañana, varias bandas de músicos recorrerán las principales calles de la ciudad, ejecutando himnos marciales.

Los monumentos a Ercilla, Colón, Pedro de Valdivia y escritores de la Independencia, serán adornados por los miembros de la colonia española, con flores y guirnaldas naturales.

En la tarde se celebrará en la iglesia de San Ignacio un solemne Te-Deum, con asistencia de los dirigentes de la colonia.

A las 3 1|2 se efectuará, como en años anteriores, una gran fiesta deportiva en el Parque Cousiño, el cual será cedido por la autoridad local.

Por la noche se desarrollarán grandes veladas y bailes en los Centros sociales y otras instituciones españolas.

Se nos encarga avisar que todas las personas que se interesen por instalar puestos de refrescos en el Parque, durante la fiesta deportiva, deben dirigirse a la secretaría del Centro Español, todos los días, de 6 a 7 de la tarde.

La comisión de fiestas la componen los siguientes señores: José Dapena, presidente de la Beneficencia española; Ramón Torres, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos; Juan B. Serra, presidente del Centro Familiar Español; José Ruiz, presidente del Centro Catalán; Ramón de Lartundo, presidente del Centro Hijos de Madrid; señora de Ferrer, presidenta de la Sociedad de Damas Españolas; N. Valiño, presidente del Centro Gallego; Miguel de Albandoz, director de “El Correo de España”; Evaristo Santos y Esteban Valiente.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará setiói la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Thayer Ojeda, Tomás. — Apuntes sobre eclesiásticos durante la Colonia.

La entrada es libre.

ALIMENTO MEYER
ES EL MEJOR PARA NIÑOS SANOS, ENFERMOS Y PARA CONVALECIENTES

ESTAÑO MARCA “LLAMA”
de la Fundición de Arica - Ofrecen para entrega inmediata en Santiago
DUNCAN, FOX & Co. - Bandera 529 - 533

Fallecimiento del estudiante don Domingo Gomez Rojas

Ocurre a las 11.30 de la mañana de ayer en una sala de la Casa de Orates

PROFUNDA IMPRESION EN LOS CIRCULOS ESTUDIANTILES Y OBREROS

Los restos serán trasladados esta tarde a la Federación de Estudiantes

DON DOMINGO GOMEZ ROJAS

Una nota triste y dolorosa ha venido a interrumpir las alegres actividades de la vida estudiantil.

Ha muerto en una sala de la casa de Orates el joven estudiante Domingo Gómez Rojas, cuyas condiciones de carácter e inteligencia habíanle granjeado una señalada estimación entre sus compañeros y amigos.

El señor Gómez Rojas era un estudiante sobresaliente del segundo año de la Escuela de Derecho, estudios que le permitían también seguir un curso de pedagogía en castellano, en el Instituto Pedagógico.

Sus facultades intelectuales se distinguieron desde los primeros años en que hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Aplicación, y luego se manifestó la precocidad de su temperamento artístico que conquistó un merecido renombre al seudónimo de Daniel Vásquez" con que firmaba sus producciones. Fué así como, a los 16 años de edad, en 1913, dió a la publicidad la obra titulada "Rebeldías líricas", en que ya se destacaba el vuelo de su inspiración.

No fué sólo un alumno distinguido en el curso de Leyes y en el Instituto Pedagógico, un escritor de mérito, un poeta de delicada inspiración, sino que por sobre todas estas cualidades que adornaba su joven personalidad se destacaba su temperamento de luchador que demostró en toda ocasión en que los estudiantes abordaron algún problema de interés para la colectividad.

Las ideas avanzadas que profesaba tuvieron en el señor Gómez Rojas un portavoz convencido, enérgico, apasionado. Su actitud y sus convicciones pudieron no ser aceptadas por muchos, discutidas por todos; pero acaso eso mismo significaba para él un estímulo y un encanto para su naturaleza de luchador rebelde a toda pasividad.

El acercamiento obrero estudiantil que se ha manifestado en estos últimos tiempos tuvo un propulsor decidido en el joven Gómez Rojas. No hubo asamblea, manifestación, periódico o tribuna populares en que no se le viera actuar con el entusiasmo y el calor propios de la juventud.

Las últimas agitaciones populares lo encontraron en plena actividad y abrazó con entusiasmo la causa de los desheredados, de los perseguidos.

Envuelto en el proceso que se sigue contra los elementos subversivos mantuvo ante las severidades de la justicia una extraña energía de carácter que sin duda le acarreó más de una molestia; pero, que él soportó con resignación y sacrificio.

Preso hace cerca de dos meses, contrajo en la cárcel el terrible mal que antes de la muerte lo sustrajo a las meditaciones y esperanzas de la vida.

Cuando se presentaron los primeros síntomas de la enfermedad, en la Penitenciaría, se le sometió a rigurosos tratamientos que, ateniéndonos a las informaciones que hemos recogido en los círculos estudiantiles, no habrían sido extraños a la reagravación que produjo el desenlace fatal en la mañana de ayer. En efecto, según se nos informa, creyéndose que eran simuladas las primeras manifestaciones de la demencia precoz que lo atacó, se le habría amordazado para evitar las nerviosidades propias de la enfermedad, sometiéndosele, además, a bruscos baños de agua fría.

Reagravado, se le trasladó a la Casa de Orates, hace diez días, y la enfermedad hizo crisis con la aparición de una aguda difteria y más tarde, con una meningitis cerebral que ha sido la causa precisa de la muerte.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la noticia de su fallecimiento, numerosos estudiantes se trasladaron a la Casa de Orates y tuvieron ocasión de imponerse de que el cadáver presentaba algunas lesiones que habrían sido inferidas en la Penitenciaría, en el desarrollo de la enfermedad que motivó su traslado de ese establecimiento.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

La noticia de la muerte del señor Gómez Rojas se exparció rápidamente entre los círculos estudiantiles y universitarios, y durante toda la tarde de ayer fueron muchas las personas que acudieron a la casa de la Federación, a manifestar sus sentimientos de pesar por la dolorosa pérdida que experimentaba esta colectividad.

En las pizarras del Club, cuyos salones se encontraban enlutados, se colocaron avisos, dando a conocer al público el triste desenlace.

Los visitantes depositaban en una alcancía colocada en el hall del Club, el óbolo que los estudiantes solicitaban para ir en ayuda de la madre y de un hermano menor del extinto, de quienes era él el único sostén, mediante las actividades que sus labores estudiantiles le permitían desempeñar en la Municipalidad.

TRASLACION DE LOS RESTOS

Los restos del señor Gómez Rojas no alcanzaron a ser trasladados ayer a la Federación, porque el Ministro señor Astorquiza ordenó que se practicara la autopsia médico-legal, a fin de establecer las causas precisas y determinantes de la muerte.

Es probable que hoy en la tarde sean conducidos al local del Club de Estudiantes, donde se erigirá una sencilla capilla ardiente.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Gómez Rojas se efectuarán mañana Viernes, a las 2 de la tarde. El cortejo partirá desde el local del Club de Estudiantes.

Este acto dará lugar, sin duda alguna, a una imponente manifestación de duelo, pues concurrirán a los funerales todas las corporaciones obreras y estudiantiles.

Para facilitar la asistencia de los obreros, hoy tomarán algunos acuerdos las instituciones respectivas.

ACUERDOS DE LOS CENTROS ESTUDIANTILES Y OBREROS

Diversas corporaciones estudiantiles se reunieron ayer mismo, con el objeto de tomar acuerdos para rendir homenaje a la memoria del joven don Domingo Gómez Rojas.

Por su parte, las organizaciones obreras, en cuyo seno ha repercutido dolorosamente el fallecimiento del señor Gómez Rojas, se han apresurado a manifestar el sentimiento con que han visto esta pérdida prematura de la colectividad estudiantil.

Ayer, una comisión de la Federación Obrera de Chile se acercó a manifestar su pésame a la Federación de Estudiantes, y los obreros José Antonio Olivares Berríos y Filidor Martínez Gajardo, han depositado en esta imprenta la suma de seis pesos, como erogación a favor de la madre del extinto.

El directorio de la Federación de Estudiantes está citado para hoy a las 9 de la noche a fin de tomar acuerdos acerca de los funerales del señor Gómez Rojas.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Extraordinariamente sesionó anoche esta colectividad y acordó:

1) Hacer suyo el duelo que hoy enluta a todos los corazones de la juventud estudiosa por la muerte del compañero Gómez Rojas y manifestar su pesar a la familia por medio de una nota de pésame;

2) Rogar encarecidamente la asistencia de todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades, de Agricultura y Escuelas Normales, a los funerales que se efectuarán mañana a las 3 P. M.

3) Iniciar una suscripción en todos los establecimientos de instrucción secundaria y especial, encabezada por la Federación Secundaria, para allegar fondos a fin de auxiliar a la familia del extinto que queda en una situación aflictiva;

4) Comisionar al presidente de la Federación para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de esta entidad estudiantil.

5) Levantar la sesión en señal de duelo.

EL ATENEO ESTUDIANTIL

El Ateneo Estudiantil de esta misma Federación, reunido anoche tomó los siguientes acuerdos:

1) Adherirse a todos los acuerdos que anteriormente había tomado la Federación;

2) Manifestar su pesar por medio de un sentido pésame;

3) Comisionar al presidente del Ateneo, don Rolando Molina, para que haga uso de la palabra en el Cementerio;

4) Celebrar una Velada Fúnebre para rendir un postrer tributo al poeta y escritor Gómez Rojas; y

5) Asistir en masa a sus funerales.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión esta institución política, presidida por don Pedro Aguirre Cerda, con asistencia de los secretarios señores Valenzuela y Garfias y de numerosos asambleistas.

Impuesta la Asamblea del fallecimiento de don Domingo Gómez Rojas, acordó concurrir en cuerpo a sus funerales y nombró al secretario señor don Pedro Valenzuela para que en su nombre haga uso de la palabra en sus funerales.

Aprobó además la siguiente indicación:

"La Asamblea Radical de Santiago en presencia de la muerte del correligionario don Domingo Gómez Rojas, producida por los malos tratamientos de que ha sido víctima en la Cárcel, acuerda señalar ante el país la forma cobarde en que procede la Oligarquía en contra de los ciudadanos que tienen la valentía de expresar sus ideas progresistas".

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Anoche celebró sesión extraordinaria este Centro, a fin de tomar acuerdos relativos a la participación que habrá de corresponderle en los funerales del estudiante y miembro del Centro, don Domingo Gómez Rojas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Señalar ante la democracia chilena y la juventud estudiosa la figura de Gómez Rojas, como la víctima del actual régimen inquisitorial que la impudicia de la oligarquía que nos gobierna ha puesto en práctica para ahogar la libertad de pensamiento, y conculcar las libertades públicas, oligarquía que queriendo matar las ideas, ha muerto a Gómez Rojas;

2.o Concurrir en masa con su estandarte a los funerales;

3.o Comisionar al vice-presidente, señor Guijón, para que haga uso de la palabra en el Cementerio;

4.o Donar la cantidad de cincuenta pesos a la Liga Protectora de Estudiantes Pobre, en memoria del extinto; y

5.o Abrir entre los miembros del Centro una subscripción a fin de auxiliar a la madre y hermanito de Gómez Rojas, de quienes él era único sustento.

FEDERACION OBRERA. — JUNTA PROVINCIAL

La Junta Provincial, en reunión de anoche acordó hacer suyo el duelo por la muerte del estudiante Gómez Rojas e invitar a todos los Consejos Federales de esta capital a fin de que concurran a los funerales de dicho estudiante.

El punto de reunión del Viernes, es la Federación de Estudiantes, Ahumada 73, a la 1 1|2 P. M.

Al mismo tiempo, esta Junta invita al pueblo en general y en especial a los gremios de chauffeurs, Partido Demócrata y Socialista e instituciones obreras que no pertenezcan a esta Junta para que acompañen el cortejo.

Entre otras cosas también acordó que todos los Consejos envíen hoy a más tardar sus estandartes a la F. de E.

Hoy irán comisiones de obreros a los distintos Consejos a fin de rogar a sus asociados que concurran en masa a los funerales.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS

SESION CELEBRADA CON FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1920

El Comité Central de la Asociación de Empleados Ferroviarios presidido por el señor Carlos Borgoño y con asistencia de los delegados señores José Luis Irarrázaval, Arturo Bustos, Raúl Simón, Abel Fagalde, Ruperto Murillo, Manuel Villalón, Carlos Güemes, Manuel Rodríguez, Raúl Infante, Ricardo Gaymer y del secretario Carlos Coopman, celebró sesión en la fecha indicada, habiéndose tratado de las materias que se indican en seguida:

Se dió lectura al proyecto de estatutos generales porque se regirá la Asociación, los cuales fueron aprobados en general, acordándose dar una copia de ellos a cada uno de los señores delegados para su estudio particular y con el objeto de que propongan las modificaciones que estimen necesarias, las cuales deberán ser entregadas a la mesa directiva para la redacción final de los referidos estatutos.

Así mismo, se comisionó a los delegados de las asociaciones seccionales para que envíen una copia de dichos estatutos a los respectivos comitees que representan ante el Comité Central, con el objeto de conocer las opiniones de dichas asociaciones seccionales y aunar así todas las ideas del personal en su redacción definitiva, fijándose un plazo de quince días para obtener dicho objeto.

También se tomó el acuerdo de publicar en la prensa local todas las sesiones que celebre el Comité Central.

Con el objeto de dar toda la amplitud necesaria al estudio y aprobación definitiva de los estatutos se acordó por unanimidad invitar a los señores presidentes y secretarios de todas las asociaciones seccionales de la Red Sur y Red Norte a una reunión que se llevará a efecto el Domingo 17 de Octubre próximo, a las 2 P. M., en Santiago, en el local que oportunamente se indicará y en cuya fecha se hará la inauguración oficial de la Gran Asociación de Empleados Ferroviarios.

En seguida el Comité pasó a ocuparse de asuntos internos de la Asociación.

El Ministro de Chile en Bélgica

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado curso al decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Renato Sánchez García de la Huerta, del cargo de Ministro de Chile en Bélgica.

Instituto Nacional de Criminalogía

Esta tarde a las 6 3|4 P. M., celebrará sesión este Instituto en la Sociedad Médica, Merced 565. Se nos encarga rogar la asistencia a sus miembros, pues hay numerosos asuntos de que tratar.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

AYER SE TRATO EN EL SENADO EL MENSAJE RESPECTIVO

Ayer fué aprobado por el Senado el mensaje por el cual se ascienden al grado de general de brigada, al coronel don Francisco I. Flores, al grado de coronel, los tenientes coroneles señores Ernesto Medina Fraguela, Eliecer Parada Pacheco y Enrique Ortiz Wormald.

Los Pianolas
Pianos
AEOLIAN

Siendo los pianos automáticos más perfectos y sencillos, son los más baratos.

Unicos representantes:

Casa • • Weil

ANEXO PIANOS
ESTADO 357

1.o-Oct.

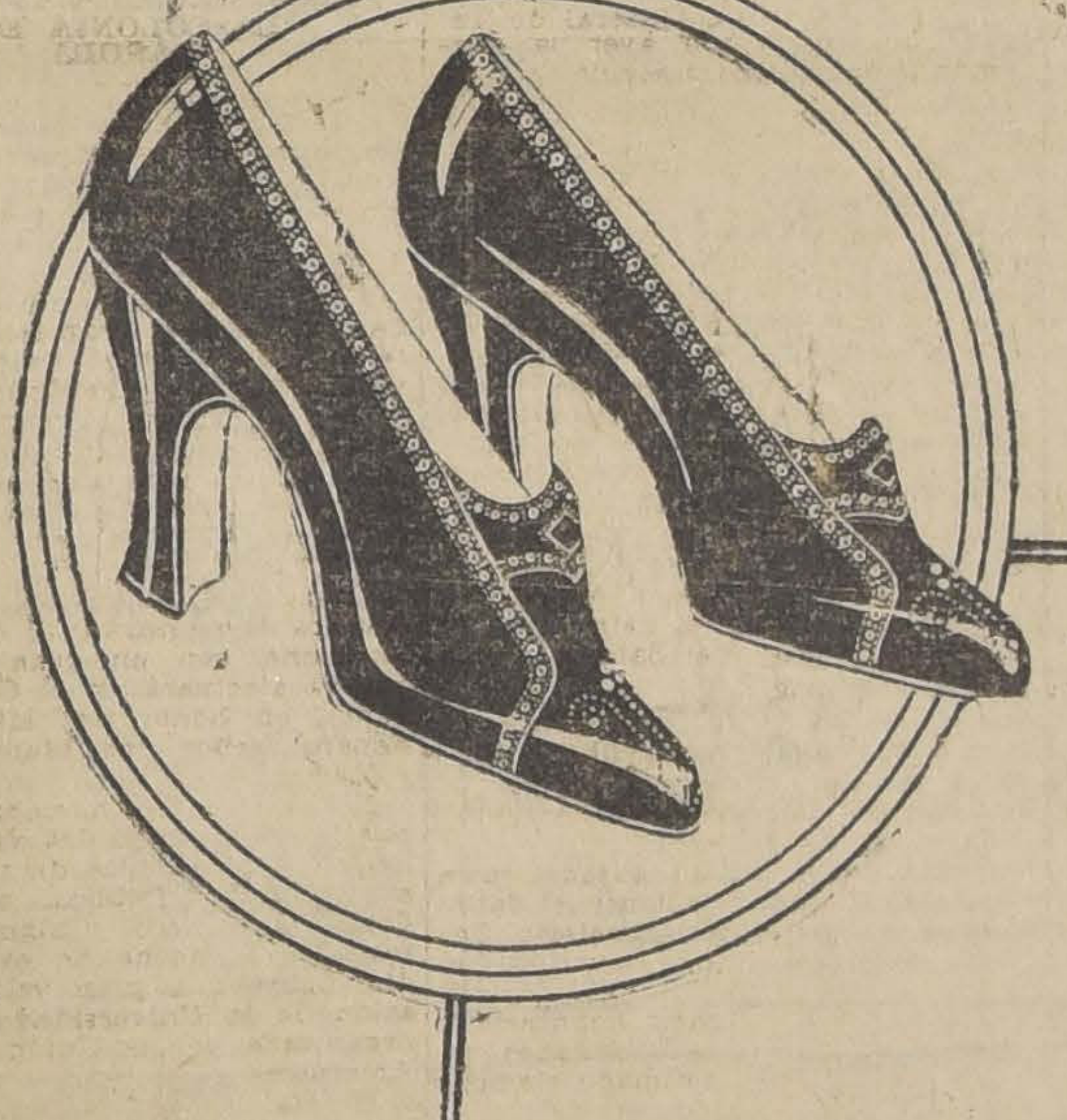

Para conocimiento de nuestros clientes, avisamos con debida anticipación, que desde el 1.o DE NOVIEMBRE PROXIMO, junto con iniciar el horario de verano nuestra Casa establece, para lo sucesivo, el cierre en los dias Sábados a las 12.30 p. m.

Interesante gran rebaja de precios
SOLO POR POCOS DIAS

El Departamento "Zapatería Señoras" de GATH & CHAVES ofrece esta extraordinaria oportunidad.

Calzado importado de nuestra exclusividad a precios muy rebajados.

"HANAN & SON" y "DOMBY", marcas reconocidas universalmente por sus excelentes cualidades.

"HANAN & SONS"

ZAPATOS en gun-metal negro, a.... $ 45.50
ZAPATOS en potro y cabritilla charolada, variedad de modelos y hormas, con tacos cubanos y Luis XV, a.... $ 55.00
ZAPATOS cabritilla café, modelo muy práctico, a.... $ 59.00
BOTAS charol, cañas de cabritilla mate, con botones y cordones, varias hormas y modelos, a.... $ 65.00
BOTAS cabritilla negra, russia, calf color y fantasía, a.... $ 75.00

"DOMBY"

ZAPATOS charol, horma muy cómoda, a.... $ 32.50
ZAPATOS cabritilla negra, a.... $ 34.50
ZAPATOS cabritilla café y russia calf color, a.... $ 38.50
BOTAS cabritilla negra y charol, caña becerro mate, con cordones o botones, varios estilos, a.... $ 45.50

Ofrecemos, además, UN SALDO DE BOTAS FANTASIA, de las mismas marcas, a $ 28.50, 19.50 y 15.50.

Siguen las rebajas de precios en los Departamentos "Fantasía" y "Ropa Blanca".

The Chilian Stores de Gath & Chaves Ltd. Santiago

EXTRAÑA DETENCION

EN EL REGIMIENTO CAZADORES

Anoche fué trasladado al cuartel del Regimiento Cazadores, donde quedó absolutamente incomunicado, un caballero cuyo nombre no nos fué posible averiguar, debido a que se había dado órdenes superiores en el sentido de guardar estricta reserva sobre las causas que habrían motivado su detención.

Esta extraña detención dió margen a que se hicieran anoche los más variados comentarios sobre el por qué de dicha orden, que habría emanado de uno de los Ministerios de donde este caballero sería empleado.

Consejero de Estado

Ayer se decía en la Moneda que sería nombrado consejero de Estado, en la vacante producida por el fallecimiento del general Bari, el general don Jorge Boonen Rivera.

Oficina del Trabajo

Disposiciones del Ministerio de Relaciones

En circular de fecha reciente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado de todos nuestros Ministros y cónsules en el exterior que envíen directamente a la oficina del Trabajo todos los datos que se relacionen con la labor que está llamada a desempeñar esa repartición.

Curso de repetición para médicos

Hoy Jueves tendrá lugar a las 9 1|2 P. M., en la Sociedad Médica la segunda conferencia del profesor Cádiz, sobre Bacterioterapia y Sueroterapia.

Consejo de Estado

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Consejo de Estado.

Entre otros asuntos, se ocupará de la formación de ternas para proveer los siguientes cargos judiciales: jueces letrados de San Antonio y Santa Cruz, y promotor fiscal de Elqui.

Conferencia científica

La prensa de Montevideo da cuenta de haber dictado una interesante conferencia sobre el heteroingerto aplicado a la cirugía reparadora, el doctor Vargas Salcedo.

El doctor Vargas ha sido muy felicitado por su disertación.

Junta de Caminos de Providencia

Ayer se reunió en la Intendencia la Junta de Caminos de la Comuna de Providencia.

Dicha comisión elegió presidente a don Joaquín Larraín Alcalde, secretario a don Alberto Alelando y vocal a don Carlos Larraín Claro.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ESPAÑOL.—El Sábado 2 de Octubre, se celebrará una velada extraordinaria a beneficio de la institución en la que se pondrán en escena las preciosas comedias en un acto cada una "Aprobados y suspensos" de Vital-Aza y "La neutralidad" de M. Garrido, cuyos papeles serán desempeñados por los señores que componen la junta directiva.

COLECTIVIDAD ISRAELITA.—Mañana se pondrá en venta el número extraordinario del "Renacimiento", correspondiente al presente mes.

Habrá comisiones de señoritas y jóvenes que se han ofrecido voluntariamente para la venta de este número, que seguramente llamará la atención de la colonia.

EDUCACION

El Liceo N.o 3 de Niñas

AYER LO VISITA EL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR MONTT

Ayer en la tarde el Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, efectuó una visita al Liceo N.o 3 de Niñas, ubicado, como se sabe, en la Alemeda de las Delicias.

Como resultado de esta visita, el señor Ministro tomó nota de las deficiencias que se dejan sentir en el edificio del Liceo, para enviar en breve un oficio al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pidiendo que se hagan algunas reparaciones indispensables.

APROBACION UNIVERSITARIA. — Ha sido aprobada por el Honorable Consejo de Instrucción Pública, previo informe del profesor de la Escuela de Ingeniería y del Instituto Pedagógico, doctor Ricardo Poenish, la obra "Curso de cosmografía", de que es autor el profesor Diego Berendique; para ser empleada como texto de enseñanza en los Liceos.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Consejo Central. — Hoy, a las 4 y media de la tarde, se llevará a efecto la sesión en la Visitación del Primer Distrito, con el objeto de constituir el Directorio del Consejo Central.

CURSO DE ENSEÑANZA AGRICOLA. — Se nos pide avisar a los maestros que forman parte del curso de enseñanza agrícola organizado por la Inspección General de Instrucción Primaria, que la próxima lección de avicultura se dará en el Criadero Cóndor, el Sábado 2 de Octubre, de ocho y media a once de la mañana.

Dicho establecimiento se encuentra situado en Avenida Pedro de Valdivia, más o menos a tres cuadras de la línea del carro 27.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Sesión ordinaria de Directorio. — Para mañana Viernes, a las 6 P. M., está citado el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de ocuparse de los distintos asuntos que tiene en tabla y, muy especialmente, de la labor que deben desempeñar los profesores jefes en los establecimientos de instrucción.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Se ruega a los federados y adherentes al Primer Congreso de Instrucción Primaria, celebrado en Setiembre de 1919, se sirvan pasar a retirar los libros que dan cuenta de dicho Congreso, a casa de la señora tesorera, Bulnes 58, de 4 a 7 P. M.

EJERCITO Y ARMADA

OFICIALES DEL ANTIGUO REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA.—Con motivo del sensible fallecimiento del general don José María Bari, se reunirán próximamente los oficiales que sirvieron en el tiempo en que el general Bari fué comandante en dicha unidad, con el objeto de rendir un homenaje a su memoria.

A esta reunión asistirán los generales: Hurtado y Herrera, coronel Brownell, comandantes Pickiring, Medina, Concha y Saenz, mayores León, Erasmo Concha, Sáez, Moreno, Grosset, Vignola, Berríos, Goddou, Depassier, Olivares, M. Urrutia y Jarpa Gana.

ACUARTELAMIENTO. — La Comandancia de Armas, ha dispuesto ayer que las tropas de la guarnición deberán permanecer acuarteladas hasta nueva orden.

EL SECRETARIO DE LA COMANDANCIA DE ARMAS DE VALPARAISO. — Ha llegado a Santiago, usando de permiso, el secretario de la Comandancia de Armas de Valparaíso, mayor don Carlos Larrañaga.

LICENCIA. — Se ha concedido un mes de licencia por motivos de salud, al guardia marina de primera clase, don Alejandro Rodríguez.

PERMISO PARA CASARSE. — Se ha otorgado el permiso reglamentario al ingeniero segundo de la Armada, don Guillergo Godoy Morales, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Raquel Grancenlli Lanbraux.

PILOTO ASIMILADO. — Piloto tercero asimilado de la Policía Marítima de Valparaíso, fué nombrado el señor Roberto Silva Chaparro.

BAJA DE UN TENIENTE DE RESERVA. — Se ha dado de baja al teniente 2.o de reserva, don Luis Ossa Concha, del Batallón de Tren N.o 2.

SERVICIO DE VETERINARIA.—El veterinario 1.o don Luis O. Zamora, del Regimiento Tacna N.o 1, atenderá el ganado de la Escuela Militar, mientras permanece fuera de la guarnición de Santiago, el veterinario primero, don Luis A. Paredes.

AUTOMOVIL PARA ENFERMOS. — La Administración de la Caja de las Oficinas Superiores del Ejército, ha sido autorizada para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, por la suma de $ 12.500, a fin de adquirir un automóvil de transporte, para enfermos.

DISTINTIVO POR AÑOS DE SERVICIO.— Se ha autorizado al vice-sargento 1.o furriel, Alberto Cerda, para que pueda usar el distintivo correspondiente a diez años de servicios prestados al Ejército.

ESCUELA MILITAR. — Se ha autorizado la inversión de 50 mil pesos, para atender las reparaciones de la Escuela Militar.

SERVICIO SANITARIO DEL REGIMIENTO HUSARES. — Se ha dispuesto que el cirujano 1.o del Regimiento Buin, don Arístides González, atienda el servicio sanitario del Regimiento Húsares.

DESTINACIONES. — Han sido destinados a prestar sus servicios a la Escuela de Aeronáutica Militar, los aspirantes a oficiales, señore José Charme Prieto y Samuel Wilshaw Errázuriz del Regimiento de Infantería Yungay N.o 3.

TRASLADO DE OFICIALES.—En una circular ministerial de fecha reciente, se ha ordenado que en lo sucesivo los cambios de oficiales deban hacerse sólo a propuesta de los comandos respectivos y sin que el Ministerio tenga mayores atribuciones o ingerencias en dichos traslados.

EXAMENES DE IDIOMAS. — Se ha dispuesto que los oficiales del Ejército, rindan anualmente algunos exámenes de idiomas, con el objeto de hacerlo constar en sus calificaciones, para los efectos de las misiones al extranjero.

SE LE NECESITA. — En el Departamento del Personal, se necesita al teniente 1.o, don Luis Gandarillas.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se han presentado en el día de ayer: El capitán de navío, don Rubén Morales, de Talcahuano, con permiso; Intendente Militar, don Roberto Dartnell, de Santiago, destinado a la Cuarta División; mayor don Carlos Larrañaga, de Valparaíso, con permiso; capitán don Víctor Lamas, de Angol, regresa a su guarnición; teniente don Enrique Trucco, de Santiago, destinado al Regimiento Dragones N.o 6; teniente, don Francisco Courbis, de Puerto Montt, con permiso; teniente, don Romeo Barrientos, de Santiago, destinado al Regimiento Chorrillos N.o 3; teniente Humberto Sepúlveda, de Santiago, al Batallón Zapadores N.o 3; y teniente Julio Pérez, de Santiago, destinado al Caupolicán N.o 14.

COOPERATIVA MILITAR. — La junta general extraordinaria que debía tener lugar el 1.o de Octubre, se ha postergado hasta nuevo aviso por encontrarse ausente de Santiago gran número de socios.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO CULTURAL JOSE A. ROJAS. — Curso de baile. — Mucho entusiasmo reina entre el profesorado primario y estudiantes, por asistir al curso de baile que inaugura el Centro Cultural José A. Rojas, de la Escuela Superior de Hombres N.o 4, ubicada en la calle del Cerro esquina Rosal, el Domingo 3 de Octubre, de 10 a 12 A., a cargo del profesor Vásquez.

Se enseñará los bailes modernos de salón: Boston, One-Step, Fox-Trott, Hesitation y Tango liso.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo de 9 a 11 y de 2 a 4, en la misma escuela.

BOY SCOUTS

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — De orden del presidente, cítase a sesión extraordinaria al Directorio de la Brigada de scouts Federico Errázuriz, para el Viernes 1.o de Octubre próximo, a las 9 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de interés que tratar, entre ellos, el relativo a la excursión que se verificará el día 3 de Octubre. — El Secretario.

CUESTIONES LOCALES

BONOS MUNICIPALES.— Ayer se efectuó el sorteo de bonos municipales de la serie ordinaria y privilegiada.

VENTA DE PAN.—Se ha declarado que está en vigencia el decreto que permite a los repartidores de pan no llevar balanzas para pesarlo.

Se establece, sin embargo, que es necesario que se lleve un letrero en el cual se indique a cuantos panes equivale un kilo y su precio.

CAJA MUNICIPAL.— El 1.er Alcalde, en compañía del tesorero municipal, practicó un balance a la caja de la municipalidad.

El balance probó la buena forma en que se llevan el movimiento de dinero, como también la regularidad que existe en la contabilidad municipal.

CRONICA POLICIAL

LO DE LAS EXPECULACIONES BURSATILES.— El Ministro don Guillermo Mac-Kay, que conoce del proceso por las expeculaciones bursátiles, ordenó la revisión de los libros de varias compañías comerciales.

Se espera que este trámite, de luz en el esclarecimiento de los hechos que viene investigando la justicia.

LO PRESUNTA INCAUTACION DE UNA HERENCIA.—En el día de ayer el juez del 2.o juzgado señor Soro Barriga que conoce del proceso instruído por la presunta incautación de una herencia que correspondería al Fisco, siguió ocupándose de preferencia de esta causa.

La 4.a sala de la Corte de Apelaciones conoció ayer del recurso de amparo interpuesto por el detenido, el señor C., no dando lugar a él.

Alegó por el Fisco el abogado señor Guillermo Fuentes y por el inculpado el abogado señor Santiago Laso.

Conocido este resultado el reo apeló de esta resolución a la Corte Suprema. Apelación que es muy posible se vea mañana.

Alegarán en esta circunstancia: por el Fisco, el abogado señor Grez Padilla y por el detenido el señor Santiago Laso.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El juez don Marcos A. Aguirre, del 4.o juzgado del crimen, siguió ocupándose en el día de ayer de la substanciación del sumario instruído por lo ocurrido en la Dirección de Subsistencia, y de lo cual hemos venido informando ampliamente a nuestros lectores.

Se tomaron algunas declaraciones necesarias para la marcha de las investigaciones que se vienen practicando.

EL PROCESO MUNICIPAL.—Ante el Ministro sumariante señor Guillermo Mac-Kay, prestaron declaración el doctor señor Manuel Camilo Vial, ex-jefe de la Inspección Sanitaria Municipal y el actual secretario de la misma señor Bernardo Ríos Seco.

La declaración del señor Camilo Vial, ocupó más de dos horas. En ella, el señor Vial dió amplias explicaciones sobre la forma en que se efectuaba el servicio sanitario, en tiempos cuando él estaba frente a dicha Inspección.

También se refirió a la forma en que se ejercía la vigilancia sobre el expendio de bebidas alcohólicas en los prostíbulos.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA.—Anoche, poco antes de las 8, en los momentos en que el señor Rafael de la Sota llegaba a su casa, Unión Americana 308, fué asaltado por dos desconocidos que trataron de arrebatarle la cartera.

El señor de la Sota, en unión de otra persona, que salió de la casa, persiguió a uno de los asaltantes, logrando detenerle en Molina esquina de Gorbea, más brotaron unos cuantos pillos en auxilio del malhechor y se armó una de bofetadas descomunal, pues todos ellos atacaron a los dos jóvenes, quienes hubieron de defenderse.

A todo esto la policía ausente, pues llegó un guardián a la hora undécima, únicamente a imponerse de lo ocurrido, pues a nadie logró aprehender.

Se nos informa que hechos semejantes se repiten a menudo en ese sector donde ya sea por falta de personal u otro motivo, se observa una gran deficiencia en el servicio de vigilancia policial.

LUNA QUE SE ECLIPSA. — Anteayer ha ocurrido en el Cerro Santa Lucía una tragi-comedia, que ha demostrado plenamente que uno de sus actores, el más interesado indudablemente, tiene un valor a toda prueba.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Entregados a las delicias del amor correspondido encontrábanse en uno de los tantos sitios cubiertos por las plantaciones que existen en el Cerro Santa Lucía, la joven pareja cuyos nombres corresponden a las iniciales: él A. B. y ella A. O.

En dulce plática, olvidados del mundo y de cuanto los rodeaba, los enamorados no se percataron de un leve movimiento de ramas, hasta que de pronto surgió de entre el verde follaje un varón desconocido que sin dar tiempo para reponerse del consiguiente susto a la amartelada pareja, las arremetió contra la joven, dándole de golpes, en forma vigorosa.

A todo esto, el galán, que juraba amor eterno a su adorada, hacía mutis por el fondo, dejándola sola.

El desconocido, para no ser menos, también abandonó la escena, sin que hasta la fecha se sepa de él.

¡ESOS AMIGOS!— Aurelio Viñes, es una de las escasas personas que quedan en este mundo que creen en la amistad, en la honradez y en otras cuantas cosas exóticas que aún de nombre se están olvidando.

Viñes tenía un amigo, Luis Díaz, en quien posiblemente tenía la misma fe que tienen algunos en la Liga de las Naciones.

Prueba de ello es que hace dos meses le proporcionó un reloj.

Después de esa fecha no había visto ni al amigo ni a su reloj.

Hasta que un buen día se topó en la calle con el dichoso Díaz. Al preguntarle por su reloj, Díaz, con la tranquilidad de un temperamento probado en grandes hechos, le dijo:

—Lo tengo empeñado en Valparaíso.

Molesto por esta forma de guardar fidelidad a las prendas de un amigo, Viñes ha dado cuenta de lo ocurrido a la justicia ordinaria.

UTILIDAD DE LAS SEMAFORAS.—Parece que las semáforas están de desgracia. Ya son varias las que han destruido los vehículos.

Hoy debemos agregar otra más. En efecto, el auto número 5,565, gobernado por Manuel Miño, chocó contra una de las semáforas situada en la Alameda, en el radio de la 6.a Comisaría. El choque fué tan recio que la semáfora quedó totalmente destruída.

El chofer Miño pasó a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

UN FLAVIO COMO HAY POCOS.—Elvira Fernández se ha quejado a la policía de los procedimientos un tanto primitivos que se gasta el sarjento Flavio Ruz.

En efecto, dicho Flavio, que debe desconocer que las puertas se han hecho para dar acceso a las casas, se permitió destruír la ventana de la casa de la Fernández para entrar.

Ya en el interior, Flavio, con toda suficiencia, agredió a doña Elvira, causándole algunas contusiones de gravedad.

La Elvira, no aceptando los procedimientos gastados por Ruz, se ha quejado de lo ocurrido a la policía.

CHOQUE DE VEHICULOS. — Los conductores de vehículos Fidel Román y Adán González, se presentaron a la 5.a Comisaría a reclamar mutuamente de ser responsable del choque de sus respectivos carruajes.

Ambos hicieron lujo de razones conducentes a demostrar la verdad de lo expuesto, sin que por cierto lograran llevar el convencimiento pleno de la verdad de la causa.

Lo más grave del caso es que en la golondrina conducida por Román iban los muebles del señor Luis Daroch, que fueron destruidos en su totalidad a consecuencias del choque. El señor Daroch se presentó a la Comisaría al mismo tiempo que los sujetos indicados, cobrando la suma de 400 pesos, valor de los muebles destruídos.

DE CARAMBOLA.—De tal se puede calificar lo ocurrido al automóvil gobernado por Lorenzo Pérez. En efecto, encontrándose detenido en una de las calles centrales de la ciudad, fué chocado por la carretela 4,400, manejada por Pedro Zúñiga, a consecuencia de haber recibido un recio golpe de la carretela número 3,047 gobernada por Manuel Reyes.

El autor de esta carambola, o sea, Reyes, fué puesto a disposición del Juzgado respectivo por ejercer sus artes de billarista en forma tan impropia.

DESAPARECIDO. —Don Carlos Ortega Durán, Cueto 87, ha dado cuenta a la policía que su padre, don Rafael Ortega, de 60 años de edad, ha desaparecido de su casa, sin que hasta la fecha se tengan noticias de su paradero, por lo que cree le haya ocurrido una desgracia.

PERSONAS CONOCIDAS.— La 5.a Comisaría puso a disposición del juez del crimen de turno, a 5 hombres y una mujer, por ser rateros conocidos y andar, además en estado de ebriedad.

ROBO A LA FIRMA LUEJE Y Cía.—La tienda que posee la firma Lueje y Cía., en esta ciudad, fué víctima de un robo.

En la tarde de anteayer se presentaron a dicha tienda dos mujeres de manto y un hombre, al parecer con el propósito de adquirir mercaderías.

Después de revisar algunas telas y consultar precios, se retiraron sin haber efectuado ninguna compra.

Momentos después de la salida de los indicados sujetos, pudo comprobarse que habían desaparecido de la tienda tres piezas de género de subido valor. Inmediatamente al comprobarse esto, se dió cuenta de ello a la policía.

EMPLEADO INFIEL.— Se ha presentado al Juzgado de turno don Rafael Donoso Ponce, a dar cuenta que hace algunos días entregó a su empleado Luis A. Valdivia, facturas por un total de 1,500 pesos para su cobro.

Valdivia, hasta la fecha, no se ha presentado a dar cuenta de lo que se le encomendara.

INTENTO DE ROBO AL TEATRO ALHAMBRA. — Antenoche penetraron ladrones al Teatro Alhambra.

Los hijos de Caco, para realizar su propósito forzaron los candados de las puertas. Una vez en el interior del Teatro, intentaron descerrajar la caja de fondos, sin lograr conseguirlo.

En vista de este fracaso, los pillos pensaron llevarse cualquier cosa que los resarciera de los esfuerzos gastados en todas sus maniobras.

Se supone que cuando se entregaban a la tarea de inspeccionar el Teatro para volar con lo que encontraran, han sentido algún ruido, pues así se explica que al llevarse un vestón que encontraron a mano, hayan dejado olvidados un par de zapatos sin uso, un taladro, una lima, dos tenazas y una mecha de taladro.

Si se hace un balance desapasionado de lo robado y lo dejado por los cacos, es posible admitir que esta vez han salido chasqueados estos caballeros de las malas artes.

Es Inútil!

Usted no podrá encontrar mejor calidad y precios en drogas y específicos que los de la

Botica Bristol

AHUMADA 323,
TELEFONO 1452
7-Oc.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, brônquitis, faringitis, asmas, hipetrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, [illegible] raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forúnculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc., Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

HERBERT MORRIS Ld.
LOUGHBOROUGH
INGLATERRA
FABRICANTES DE
Tecles
Y
Gatas
PARA USOS
Industriales
Fábricas, Etc.
EN TODOS LOS PESOS LISTO PARA ENTREGA
UNICOS IMPORTADORES
ERRAZURIZ, SIMPSON & Co.
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS
BANDERA 262

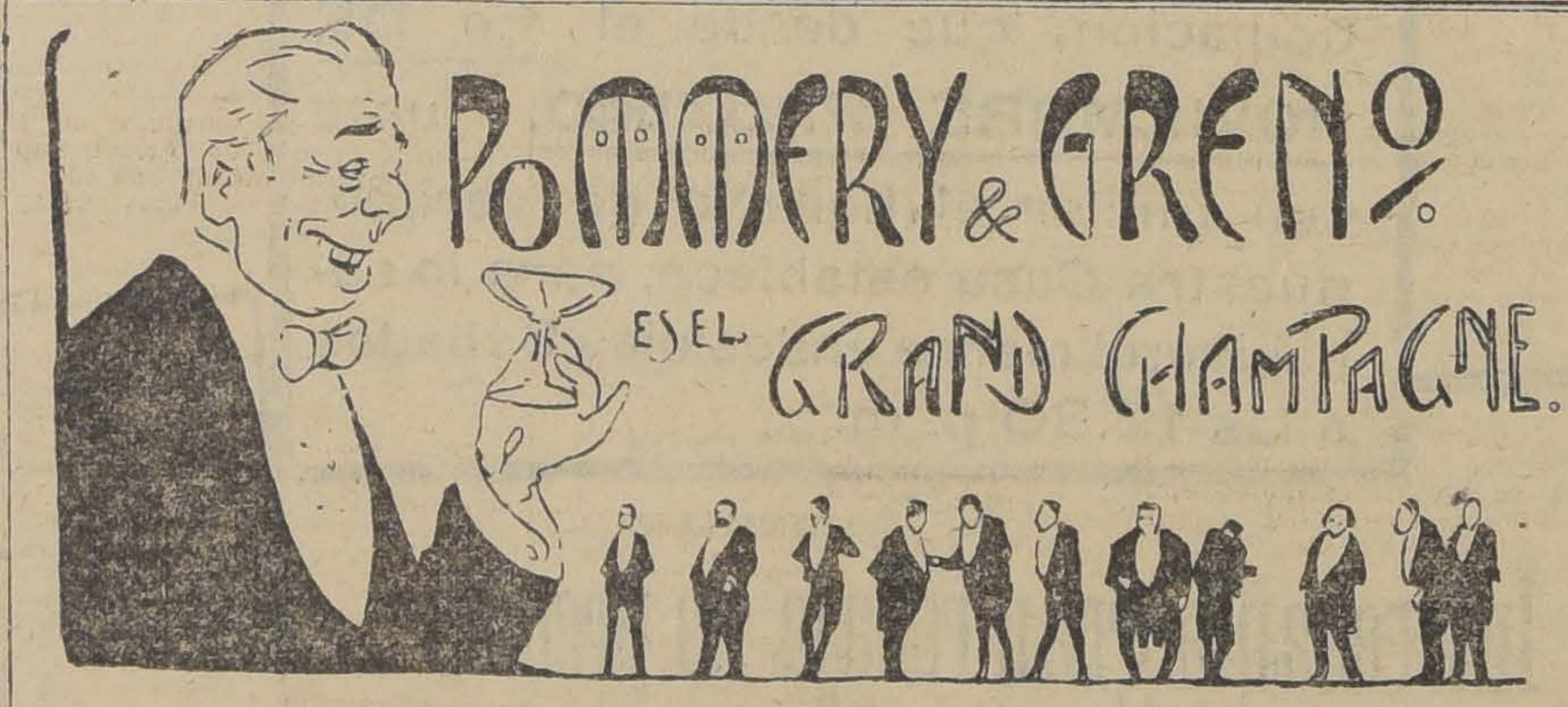

Agentes Generales: WEIR, SCOTT & Co.- San Antonio 248

Elegancia y Comodidad

Dado un CORSE, FAJA, CINTURA y SOSTEN SENOS elegante, lo que más se exige es comodidad, uniendo estos dos requisitos hallamos el ideal.

Nuestros Corses, Fajas, Cinturas y Sostén Senos reunen todos los requisitos para ser los preferidos de las damas que saben vestir BIEN.

Tenemos en todos los precios, formas y tamaños, y desde el modesto corsé de línea elegante de $ 12.50 hasta el de aristocrática silueta de $ 150 c|u., de $ 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 90, etc., etc.

SOSTEN SENOS, desde $ 350 hasta $ 50, hay preciosuras.

FAJAS ELASTICAS
Todos estilos. Todos los precios. Todos los tamaños.

ROPA BLANCA
En este artículo somos exclusivos. Tenemos el surtido más delicado en juegos o en piezas sueltas.

NOVIAS
Las novias más aristocráticas son nuestras mejores clientes.

LA COLMENA
Estado del 37 al 53

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 52.a ordinaria en 29 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Edwards, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Torrealba, Urrejola, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir los empleos de general de brigada al coronel don Francisco Flores Ruiz, y de coronel a los tenientes coroneles D. Enrique Ortiz Wormald, don Eduardo Medina y don Eliecer Parada Pacheco. Quedaron para tabla.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que reforma algunos artículos del Código de Procedimiento Penal; y

Con el segundo remite un proyecto qeu modifica los artículos 267, 593, 612 y 683 del Código de Procedimiento Penal. Quedaron para tabla.

3.o De catorce informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos:

En el proyecto que crea una sección de contaduría, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la provisión de estampillas y formularios consulares;

En el sobre adquisición de una casa en Washington para la Embajada de Chile en Estados Unidos de América;

En el que autoriza inversiones en construcción de casas para obreros en las poblaciones de más de ocho mil habitantes;

En el que autoriza inversiones en reparaciones de cárceles y en otros gastos de los mismos establecimientos;

En el que crea el Cuerpo de Ingenieros de Minas;

En el que autoriza una inversión en la cancelación de los gastos ocasionados por traslación y alimentación de obreros de las faenas salitreras;

En el sobre construcción de un segundo piso de la Penitenciaría;

En el de organización de una compañía Nacional de Navegación;

En el que concede una gratificación a los empleados de los servicios de agua potable y desagues;

En el que tiene por objeto igualar los sueldos de que disfrutan los oficiales de la Biblioteca, del Congreso, con los que gozan los oficiales de la redacción de sesiones;

En el de gratificación al personal del Desinfectorio Público de Santiago;

En el sobre creación de un segundo liceo de hombres en Valparaíso;

En oficios del Tribunal de Cuentas sobre decretos ilegales expedidos por los Ministerios de Hacienda y de Guerra.

Quedaron para tabla.

4.o De una solicitud de doña María Castro, v. de Castro, sobre pensión. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Permisos para conservar la posesión de bienes raíces

El señor FELIU (Presidente). —Se va a tratar de los asuntos de fácil despacho.

Por asentimiento tácito y sin debate se dieron por aprobados los dos siguientes proyectos de acuerdo, remitidos por la Cámara de Diputados:

"Artículo único. Concédese a la institución denominada Gota de Leche de San Fernando, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto número 1,707, de 8 de Octubre de 1917, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la calle de Carampangue número 280 de la ciudad de San Fernando, y cuyos deslindes son: al norte, con propiedad de doña Noemí Fuentes de Fuentes y de doña Formosina, doña Perpetua, doña Hilda y doña Raquel Fuentes; al sur, con propiedad de doña Albina León, v. de Fuentes; al oriente con propiedad de doña Formosina, doña Perpetua, doña Hilda y doña Raquel Fuentes; y al poniente, con calle de su ubicación".

"Artículo único. Concédese a la institución denominada La Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto de fecha 8 de Mayo de 1914, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que tiene adquiridos en las ciudades que se indican:

a) Sitio ubicado en el pueblo de Púa del departamento de Mariluán de la provincia de Malleco, y cuyos deslindes son: al norte, calle pública; al oeste y sur, propiedad de Juan Claudio Dessignet; y al poniente, con propiedad de don Carlos Oschilewsky;

b) Sitio ubicado en la ciudad de Santiago, cuyos deslindes son: al norte, con la calle de Porvenir; al oriente, con el lote número 3 de propiedad de don Cirilo Cabrera; al sur, con propiedad de don Guillermo Guerra; al poniente, con propiedad de don Fernando Desnier, y

c) Sitio ubicado en la ciudad de Santiago, cuyos deslindes son: al norte, con calle de Porvenir; al sur, con propiedad de don Guillermo Guerra y la del señor Begoz; al oriente, con propiedad del señor Lorenzo Herranz y propiedad del señor Miguel Monné; y al poniente, con propiedad de esta corporación".

En la misma forma se dieron por aprobados los siguientes proyectos de acuerdo, propuestos por la Comisión de Legislación y Justicia:

"Artículo único. Concédese a la institución denominada Corporación Andina de Construcciones, que goza de personalidad jurídica otorgada por decreto supremo número 2,929, de 15 de Setiembre de 1906, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que ha adquirido y cuya ubicación y deslindes se expresan a continuación:

1) Propiedad ubicada en Angol, consistente en una casa y dos sitios, cuyos deslindes son: al norte, calle Prat; al sur, don Nicolás Hamson; al oriente, calle de Imperial; y al poniente, don Guillermo Benavides.

2) Retazo de sitio de ciento veinte metros cuadrados de superficie, ubicado en la población Puerto Saavedra, y cuyos deslindes, son: al norte, don Carlos Muñoz; al sur, calle Dieciocho de Setiembre; al oriente, sucesión Oyarzún; y al poniente, don Carlos Muñoz.

3) Retazo de sitio número 4 de la manzana número 13 de la población Colossa del departamento de Temuco, y que deslinda: al norte, sitio número 3; oriente, Avenida Veinticinco de Mayo; sur y poniente, don Alfondín Veloso.

4) Casa y sitio ubicado en la ciudad de Concepción, y que deslinda: al norte, calle de San Martín; al oriente, calle de Caupolicán; al sur, propiedad de Figueroa, y hoy del comprador; y al poniente, de doña María Rubio, hoy del comprador.

5) Tres fundos denominados: El Verjel, San Lorenzo y Los Alpes, ubicados en Angol. El Vergel deslinda: al norte, camino público de por medio con fundo El Recreo; al oriente, río Malleco; al sur, camino público de Collipulli, de por medio con propiedad de don Federico 2.o Scherebler y don Olegario Cortés; y al poniente, dos caminos públicos. El fundo San Lorenzo, deslinda: al norte, don Temístocles Conejeros y don Juan Napoleón Gutiérrez; al sur, don Narciso Acuña e hijuela 54 y 44; al oriente, don Juan Napoleón Gutiérrez e hijuela 43; y al poniente río Malleco e hijuela de don Narciso Acuña. El fundo Los Alpes deslinda: norte, don José Antonio Soto Salas y Virgilio Mora; sur, río Malleco y estero Lolenco; oriente, don Virgilio Mora y sucesión Matus; y poniente, quebrada y estero Butalón y señor Soto Salas. Comprende faja de terreno para camino, que deslinda: norte, río Malleco; sur, camino público de Angol a Collipulli; oriente y poniente, terrenos del señor Alemparte.

6) Sitio y casa hubicados en Punta Arenas, y cuyos deslindes son: Norte, sitio No. 5; Sur, calle Arauco; Oriente, sitio No. 7, hoy la Corporación Andina; y Poniente, Nancy v. de Fulgburg.

7) Sitio y casa ubicado en el pueblo de Tres Puentes del territorio de Magallanes, cuyos deslindes son: Norte, camino público; Sur, Luis Navarro, hoy Juan Secul; Oriente, Enrique Aguila y Lorenzo Maldonado; y Poniente, Luis Navarro, hoy Juan Seoul.

8) Sitio y construcciones ubicado en Punta Arenas, y que deslinda: Norte, calle Maipú; Sur, río Minas; Oriente, calle sin nombre; y Poniente, doña Juana Castillo de Araya, hoy Paulino Vera."

"Artículo único. Concédese a la institución denominada Sociedad Escolar Alemana de Punta Arenas, que goza de personalidad jurídica a virtud de decreto supremo número 1040, de 12 de Junio de 1917, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del sitio número 8 de la manzana 51, que ha adquirido en dicha ciudad, y cuyos deslindes son: al Sur, calle Colchagua; al Norte, sitio No. 2; al Este, sitio No. 7, y al Oste, los sitios Nos. 9 y 10 de la misma manzana."

Obras de defensa en Putaendo

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que se recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley iniciado por S. E. el Presidente de la República:

"Artículo único. Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de veinte mil pesos ($ 20,000) en la ejecución de las obras de defensa de la ciudad de Putaendo contra las creces del río del mismo nombre.

Los trabajos se llevarán a cabo en conformidad al proyecto confeccionado al efecto por la Dirección de Obras Públicas."

La Comisión propone como fuente de recursos para este gasto el premio por venta de oro.

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

Auxilio al Hospital de Calbuco

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que se recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para auxiliar con la suma de tres mil pesos ($ 3,000) al hospital de Calbuco, a fin de que pueda verificar sus más urgentes reparaciones".

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pire votación, se dará por aprobado.

El señor EDWARDS.—Con mi voto en contra. No puedo aprobar estos proyectos que importan gastos que no se sabe de dónde se podrán sacar.

El señor FELIU (Presidente).— Aprobado el proyecto con el voto en contra del señor senador por Ñuble.

Electrificación de los ferrocarriles

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El honorable señor Mac-Iver, en sus discursos de las sesiones de electrificación de los ferrocarriles, ha sostenido:

1.o Que la Dirección de la Empresa no está autorizada para llevar a cabo la electrificación de la primera zona;

2.o Que esta obra debe ser realizada por el Gobierno y que para esto es necesario aprobar un proyecto de ley sobre esta materia, presentado con anterioridad a la ley de reorganización de 1913;

3.o Que la Empresa no ha hecho estudios sobre la electrificación;

4.o Que el Gobierno debe contratar a los ingenieros señores Pontecorvo y von Kando para que hagan este estudio porque no hay en Chile ingenieros que conozcan la cuestión;

5.o Que sobre la base del proyecto que confeccionen los ingenieros nombrados, el Gobierno debe pedir propuestas o proceder a ejecutar la obra por administración;

6.o Que a la licitación pública pendiente no se presentará ningún proponente serio;

7.o Que la Empresa no estará en situación.

El Congreso en Enero de 1919 autorizó el empréstito por 89 millones de pesos oro de 18d. y aprobó el plan de obras nuevas entre las cuales estaba comprendida la electrificación de la primera zona.

El Gobierno en Abril de 1920 autorizó a la Empresa para pedir propuestas públicas por esta obra en conformidad con los pliegos de condiciones preparados por la Empresa.

Las propuestas fueron pedidas y se abrirán el 31 de Marzo de 1921.

La autorización para contratar el empréstito que vencía a mediados del presente año fué prorrogada por una ley especial.

En realidad, el proyecto de ley de que se trata perdió completamente su objeto desde que la ley de reorganización dió a la Empresa la autonomía y le impuso la obligación de hacer sus gastos con sus propias entradas. Dentro de esta autonomía, parece natural que sea la Empresa la que tome la iniciativa en todas las obras nuevas que estime necesario llevar a cabo y no el Gobierno el que le imponga las mejoras que deba introducir en el servicio, mejoras que en algunos casos (no en el de la electrificación) pueden hacerle más difícil el equilibrio de sus presupuestos. En todo caso, después de aprobada la ley de 1919 autorizando el empréstito y la electrificación, el antiguo proyecto de ley sobre esta materia perdió su oportunidad, ya que el objeto que con él se perseguía—la electrificación de la primera zona—había sido autorizada por una ley.

La Empresa en el curso del año 1918 hizo practicar un estudio técnico y económico sobre la electrificación de toda la red central con el fin de estar en situación de apreciar la influencia del establecimiento de la tracción eléctrica en los resultados financieros de la explotación de sus líneas.

Ese estudio contiene un análisis detallado de todas las partidas de gastos de la Empresa que son afectadas con el cambio de sistema de tracción, cuyo monto ha sido deducido del examen de los documentos originales de los diversos servicios con tracción a vapor durante los últimos años y en especial de 1917. Contiene asimismo este estudio un análisis del tráfico en toda la red y principalmente en la primera zona.

Las conclusiones del estudio realizado por la Empresa se encuentran consignadas en las dos últimas páginas del folleto titulado "Electrificación de la Red Central", que dicen así:

"El estudio de las condiciones de explotación de la Red Central, con tracción a vapor y con tracción eléctrica, nos ha conducido a las siguientes conclusiones:

1.a La electrificación de las líneas principales de la red central, permite realizar importantes economías en los gastos de explotación, aún tomando en cuenta las reducciones que en ellos pueden introducirse mediante la implantación de mejoras de todo orden en la tracción a vapor.

2.a El cambio simultáneo del sistema de tracción en todas las líneas en que hay ventaja económica en realizarlo, no es aconsejable, entre otras razones, por la fuerte inversión de capital que requiere.

3.a Hay conveniencia en iniciar el establecimiento de la tracción eléctrica en las líneas de la primera zona que son las que permitirán obtener mayores ventajas económicas con la electrificación.

4.a La elección definitiva de un sistema de tracción eléctrica para nuestros ferrocarriles, sólo debe hacerse en vista de los resultados de una licitación pública entre las casas especialistas en el ramo.

5.a La energía eléctrica para la tracción no debe ser producida por la Empresa en plantas destinadas exclusivamente a este servicio, sino en el caso de que no pueda ser suministrada a precios moderados por las centrales existentes o por las que puedan establecerse sobre la base del consumo que la Empresa pueda garantizar.

6.a La inversión total en líneas de contacto, sub-estaciones, centrales, líneas de transporte y locomotoras, exigida por la electrificación de las líneas de la primera zona, es de $ 20.670,000 oro de 18d. Descontando de esta suma el valor de las locomotoras eléctricas, que es sensiblemente igual al de las locomotoras a vapor que hacen el servicio en la zona y el valor de las centrales y líneas de transporte, cuya construcción la Empresa sólo deberá tomar a su cargo en caso de no obtener ofertas aceptables para el suministro de energía se reduce a $ 7.690,000 oro de 18d.

7.a La economía que puede realizarse con la electrificación de la primera zona, con un tráfico igual al de 1917, es de $ 1.030,000 oro de 18d., más $ 2.492,800 moneda corriente, con respecto a los gastos realmente efectuados en el año considerado y de $ 848,000 de 18d., más $ 1.250,300 moneda corriente, con respecto a la cifra a que habrían ascendido los gastos con tracción a vapor si la Empresa hubiera dispuesto de elementos apropiados para el servicio y si el valor de los materiales en 1917 hubiera sido el correspondiente a los años normales".

No puede afirmarse pues, que la Empresa no ha hecho estudios para llevar a cabo la electrificación; por el contrario, debe decirse que por primera vez se ha hecho un examen serio de la cuestión sobre la base de datos reales.

Deliberadamente la Empresa no ordenó que se preparara **un proyecto completo con planos** de ejecución para la petición de las propuestas, ni aceptó que se impusiera a los proponentes un sistema de tracción eléctrico determinado.

Por el contrario, se dejó claramente establecido que el proyecto confeccionado por la Empresa, sólo tenía por objeto permitir la comparación entre los gastos originados por la tracción a vapor y por la tracción eléctrica, y que de ninguna **manera significaba la imposición de un sistema dado** a las casas que se interesaren en la licitación.

Las razones para proceder así son fáciles de comprender. Eligiendo un sistema, se limita el número de proponentes, hasta el extremo de que algunos de estos sistemas son construídos por una sola casa.

Además, el problema de la tracción de la Primera Zona, ampliamente especificado en los Pliegos de Condiciones de la Empresa, puede ser resuelto satisfactoriamente aún dentro de un mismo sistema de diversas maneras por disposiciones propias y patentadas por las casas especialistas en electrificación. **La manifestación previa de parte de la Empresa de preferencia por alguna de estas disposiciones,** habría quitado a la licitación su carácter de propuesta pública, con evidente perjuicio para sus intereses.

La idea de pedir propuestas imponiendo un proyecto determinado, es tan desatinada, que aún las compañías ferroviarias que con prioridad a la licitación se han pronunciado a favor de un sistema de tracción eléctrica, han dejado a las casas constructoras libertad para confeccionar sus propios proyectos y se han limitado, como lo ha hecho la Empresa, a especificar detalladamente sus necesidades con respecto al tráfico y a las condiciones de seguridad que requieren y a las garantías que exigen.

Respecto a que el Gobierno debe contratar un técnico para los estudios me parece natural que sea la Dirección de la Empresa, que tiene la responsabilidad de este trabajo, la que elija su personal para confiarle los estudios y la vigilancia de las obras.

Si como es natural y como ha ocurrido siempre, los ingenieros recomendados por el señor Mac-Iver aconsejan al Gobierno que pidan propuestas con bases amplias como las establecidas en los Pliegos de **Condiciones de las propuestas pedidas por la Empresa y que deben abrirse el 31 de Marzo próximo, su contratación sólo se traduciría en una pérdida de tiempo sin beneficio para nadie.** En cuanto a la idea de ejecutar las obras por administración, es tan absurda, que no vale la pena de detenerse a considerarla.

Las dos casas especialistas en electrificación más importantes del mundo se han interesado en presentar propuestas y las comisiones enviadas por ellas están en Chile hace algún tiempo preparando sus ofertas. **Estas casas son: la General Electric Co. y la Westinghouse Electric and Manufacturing Co.** Estas comisiones no ocupan agentes administrativos ni tienen representantes que pasen el día majareadeando a diputados y senadores en el Club de la Unión, ni, en el caso en que sus propuestas fueran rechazadas, harán reclamaciones diplomáticas contra el Gobierno de Chile.

El valor de obras de esta naturaleza es conocido y en el caso improbable de una sola propuesta, es fácil estimar si su valor es exagerado o no. Son públicos los precios de costo de los últimos ferrocarriles electrificados en los Estados Unidos, **que son la sección de la costa del Ferrocarril Chicago, Milwakee and Sain Paul.** Conocidas son también las propuestas hechas al Great Northern, al Pennsylvania, a los Ferrocarriles del Estado Sueco, y, por fin, son también públicos los precios a que fué contratado hace pocos meses el ferrocarril Paulista en el Brasil.

Se ha dicho que el Gobierno debe explotar las plantas productoras de fuerza.

Observamos que casi la totalidad de los ferrocarriles norteamericanos se encuentrna en esta situación, y aún más, ferrocarriles como el New York, New Haven and Hartford, construído hace doce años con su central propia, en vez de ensanchar su planta para hacer frente a los aumentos del tráfico, ha preferido comprar la energía a la compañía de luz y fuerza de energía eléctrica de la ciudad de Nueva York.

El señor MAC-IVER.—La materia de que se acaba de ocupar el honorable senador por Concepción, a la que me referí pocas sesiones atrás, es de enorme importancia y si la trajo a los debates del Senado, fué con el propósito de atraer sobre ella la atención del Senado para buscar los medios de provenir cierta tendencia, ciertos propósitos existentes en la Dirección de los Ferrocarriles, relativos a la electrificación. Este negocio no está aún suficientemente estudiado y comprenderá la Cámara que cuando digo que no está estudiado, no pretendo decir que no lo esté en sus líneas generales y que no se haya visto, más o menos lo que significa una electrificación.

Yo quiero decir que aún no se conoce la forma en que se puede emprender la obra, con el conocimiento exacto de lo que se va a hacer y con el conocimiento del costo real de los trabajos.

Nosotros no tenemos ingenieros suficientemente preparados para acometer esta clase de obras. Tenemos ingenieros que conocen el tema; pero los profesionales que se requieren, con los estudios y conocimientos profundos y que estén al cabo de todas las innovaciones que ha sufrido la industria eléctrica en los últimos años y que puedan dar una completa garantía, esos no los tenemos. No sabemos en consecuencia, cuáles métodos y sistemas se pueden adoptar, ni los procedimientos que habría que seguir, en caso de que no se presentaran proponentes para la electrificación.

Desde luego surge un grave problema que resolver: el que se refiere a la conveniencia de dotar a los ferrocarriles de energía propia, o bien comprar esa energía.

El señor senador por Concepción dice que es más barato comprar la energía eléctrica.

Hay proyectos de industriales particulares sobre la creación en Chile, de grandes centrales eléctricas interesadas en vender su electricidad. ¿Conviene o no estudiar si esa manera de proveer de fuerza eléctrica a nuestros ferrocarriles es la más conveniente, o si es lo más conveniente que la Empresa tenga su energía propia? Yo creo que la Empresa debe tener su energía propia, como lo creía la Comisión del Senado en 1913, cuando despachó su informe en ese sentido.

Ese concepto de la conveniencia de la Empresa no ha variado, y si ha variado, debe decirse por qué ha variado, sobre qué base ha variado. Es este, pues, un punto muy digno de atención.

El señor senador por Concepción ha traído las ideas del Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; pues bien, su señoría ha traído aquí lo mismo sobre lo cual yo deseaba hablar, sobre algunas ideas en que yo decía debiera reaccionarse. El hecho es que su señoría ha entrado a la discusión del proyecto, precisamente, que está sobre la mesa de la Cámara.

Lo natural sería esperar esa discusión y entonces hablar sobre estas cosas; pero no sabemos cuándo dicho proyecto será discutido por el Senado, dada las preferencias que se están concediendo cotidianamente. De manera que es necesario responder a estos conceptos del señor senador por Concepción; pero en este momento no hay tiempo para hacerlo, pues yo no podría, en los momentos de que dispongo, o mejor dicho, de que no dispongo, porque la hora ha pasado, ocupar la atención de la Cámara con esta materia.

Por lo tanto, me limito a decir que en una de las próximas sesiones, cuando se pueda, me ocuparé en contestar las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción.

Ascensos militares

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Me atrevo a invocar la benevolencia del Honorable Senado para pedirle que acuerde destinar los últimos diez minutos de la segunda hora de la presente sesión al despacho de los mensajes sobre ascensos militares, de que se acaba de dar cuenta.

Comprendo que arrebato al Senado con esto un tiempo precioso; pero comprenderá también la Cámara las exigencias administrativas que me obligan a no posponer la resolución de un asunto del cual pende el complemento del escalafón del Ejército.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo creo que el Senado no se opondrá a esta indicación del señor Ministro de la Guerra, pues se trata del cumplimiento de una ley.

Electrificación de los Ferrocarriles

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pero, entre tanto, quiero decir dos palabras referentes a las que ha pronunciado el honorable senador por Atacama.

Yo he traído a la discusión el folleto en que se habla del estudio hecho sobre la electrificación de la primera sección. Cree su señoría que no hay en Chile personal competente para hacer estos estudios; está su señoría en un error, yo mismo había incurrido en él, y si he hablado sobre esta materia, es, precisamente, para desvanecer la impresión que hubieran podido producir mis palabras que fueron equivocadas.

Debo recordar que, si no me equivoco, está al servicio de los ferrocarriles un distinguido ingeniero que tiene competencia más que suficiente para hacer estudios que pueden servir de base a las propuestas. Como ya lo he dicho, los estudios difinitivos los hace la casa proponente, y entonces este ingeniero los revisará para apreciar sus méritos.

FIERRO
GALVANIZADO ACANALADO INGLES
DE 6, 7, 8, 9 y 10 PIES
con poca avería, realizámos a
precios fuera de competencia.
SCRIVEN HNOS. (CHILE) LTD.
HUERFANOS 1160
1.o-Oct.

Club de Máquinas de Escribir "Underwood", Cajas de Fondos "Máximo Bash" y Escritorios de cortina americanos de roble macizo
Los PRIMEROS CUATRO sorteos del CLUB N.o 4, se verificarán el SABADO PROXIMO, a las 10 A. M., en la NOTARIA del señor Mariano Melo Egaña.
Quedan TRES números disponibles. Prospectos y detalles.
78 - BANDERA - 78, Ofic. N.o 3. — TELEFO O 1571 SAMUEL. WAISS.
30-Set.

¿Necesita Ud. un Ascensor?
INSTALE UN
OTIS
El mejor ascensor del mundo
REPRESENTANTES EN CHILE:
RAAB, BELLET y Cia.
ESTADO 235

FUMEN CIGARRILLOS
EL CAMBIO
CON BOQUILLA AMBRE
A 0.50
SON LOS MEJORES

DE OCASION
SE VENDE
LA GRAN ESCALERA PARA HALL
que posee Gath y Chaves en su primer piso,—Verla y tratar en el
ENSANCHE DE
Gath & Chaves Ltd.

LABORATORIO CLINICO
Del
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-Oct.

JARABES SORBETES
DESPOUY
PIDA
Por teléfono 1890
Goma
Guinda
Grosella
Frambuesas
Granadina
Horchata
Precios de Fábrica
DEPOSITO CENTRAL:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33
frente a la Bolsa de Comercio

¿CANAS? "AZABACHE"
Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente, su primer color negro hermoso con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100,000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis

HIELO
Ofrecemos para entrega inmediata
AMONIACO ANHIDRICO
Y
ACEITE AMONIACO
PARA MAQUINAS DE HIELO
International Machinery Co.
MORANDE 530

Casa Nueva
Altos con quince piezas,
NATANIEL N.o 241
se arrienda en $ 420

ACEITE
PARA MAQUINAS
PARA MOTORES A GAS
PARA DINAMOS
PARA CILINDROS

GRASA
CONSISTENTE PARA MAQUINAS
DE PINO DE 1.a CALIDAD
GRAFITO PARA AUTOMOVILES
ID. PARA EJES

OFRECE LA

Casa Santiago Webb & Co

Casilla 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3117

Creo, pues, que no se puede a[illegible]tar más en los estudios, de lo [illegible] se ha hecho; no habría ventaja [illegible] que se avanzara, más, porque entrar a los detalles de la cuestión, precisar el sistema mismo de electrificación, sería borrar de la licitación a muchos proponentes de importancia, a casas que sólo tienen un sistema y que las excluiríamos de una plumada. Esto está tan aceptado en el mundo entero, que aún las firmas que se han pronunciado por un sistema, al pedir las propuestas, borran de sus condiciones en las licitaciones el sistema mismo para ver si entre los proponentes hay otros sistemas que pueden ser más útiles.

El señor senador por Atacama,— y ésto es lo que me ha movido a arrebatar al Senado una parte del tiempo que ya no pertenece a la primera hora, — nos ha dicho que hay el propósito de fundar empresas particulares para vender al Estado la energía eléctrica que va a necesitar. Yo no considero que su señoría quiera hacer con esto un cargo, sino que ésta es una simple idea de su señoría; pero, sea como fuere, yo quiero que no quede en pie la impresión que puede quedar flotando de esta idea, se deba a empresas particulares tan hábiles que hayan hecho patrocinar en provecho propio, esta idea por el Consejo de los Ferrocarriles.

Yo querría leer un documento en que se manifiesta que la mayor parte de los ferrocarriles eléctricos de los Estados Unidos, que es donde está más extendido este servicio, han adoptado este sistema a que me he referido, que consiste en no tener una planta de energía eléctrica propia, sino de comprar dicha energía. La razón es obvia. Un ferrocarril no necesita toda la fuerza eléctrica a toda hora, sino a ciertas horas y en aquellas en que no la necesita, como pueden ser las horas de la noche, la energía eléctrica se emplea en el alumbrado de las ciudades o en otras necesidades. De modo que si un ferrocarril tiene una planta completa no aprovecha de ella sino un 20, 30, 40 o 50 por ciento durante la mayor parte de las horas del día o de la noche. En cambio si esta fuerza pertenece a una empresa distinta aprovecha la energía completa vendiendo la fuerza sobrante a otras industrias, mediante esta combinación se puede obtener para el gran consumidor una rebaja muy considerable.

Esta es la razón que yo he dado; pero no sigamos porque como ha dicho, el señor senador por Atacama, esto lo discutiremos más adelante, cuando llegue a discutirse este proyecto. O mejor a primera hora porque yo sostengo que este proyecto debe retirarse de la tabla; por la sencilla razón que si la Empresa está autorizada por una ley y esa autorización se ha reiterado después prorogando el plazo para la contratación del empréstito, no es posible, que se perturbe la electrificación destinando las propuestas presentadas. Amén de que no es serio jugarse con los proponentes.

El señor MAC-IVER. — Yo tengo la opinión contraria, déjeme discutir su señoría; su señoría opina de un modo, yo de otro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Es precisamente lo que estoy diciendo, que cuando se discuta este proyecto daré mis razones. Yo siempre tengo mucho agrado en discutir con su señoría.

Como digo, creo que no hay ventaja en hablar de nuevos proyectos cuando ya pronto se abrirán las propuesctas, para electrificar los ferrocarriles de la I Zona.

El señor CLARO SOLAR. — Cumpliendo con un encargo que me ha hecho el señor Ministro de Justicia, pido al Senado que acuerde pasar a la Comisión de Legislación dos proyectos de que se acaba de dar cuenta, uno, que fué aprobado por el Senado el año 15, sobre reforma de algunos artículos de Código Penal y que devuelve ahora la Cámara de Diputados con modificaciones y el otro, de iniciativa de la otra Cámara, que modifica el Código de Procedimiento Penal.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente, se hará lo que indica el señor senador por Aconcagua.

Acordado.

El señor URREJOLA. — Desearía que el señor presidente de la Comisión de Presupuestos tuviera a bien apurar el despacho del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto a que se refiere el señor senador está en la Comisión de Hacienda, la que ha acordado ya informarlo, pero no en forma favorable, por motivos que la petición de la Municipalidad de Valparaíso no está dentro de las condiciones exigidas por la ley para que el Senado autorice un empréstito municipal.

El señor URREJOLA. — Entiendo que ese es el caso de la Municipalidad de Viña del Mar.

El señor CLARO SOLAR. — Las dos Municipalidades están en el mismo caso.

El señor VARAS. — Desearía, por mi parte, saber si un proyecto, despachado por la Cámara de Diputados, que concede fondos para la beneficencia de distintas ciudades, entre otras la de Valparaíso, está informado.

El señor CLARO SOLAR. —Está informado desfavorablemente, porque no hay recursos con qué hacer el gasto.

El señor VARAS. — Que quede constancia de ésto a lo menos.

El señor FELIU (Presidente).— Terminados los incidentes.

Si no hay oposición, daré por aprobada la indicación del señor Ministro de la Guerra para que el Senado se constituya en sesión secreta durante los últimos diez minutos de la segunda hora, para tratar de los ascensos militares pendientes.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió.

SEGUNDA HORA

Reorganización de la Dirección de Contabilidad

El señor FELIU (Presidente) —Continúa la sesión.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Como no se encuentra presente en la Sala el honorable senador por O'Higgins, señor Aldunate, que desea tomar parte en la discusión sobre el proyecto relativo a autorizar la enajenación de terrenos salitrales, que ocupa el primer lugar de la tabla de la sesión de hoy, me permito solicitar del Honorable Senado se sirva dar preferencia sobre este asunto al proyecto sobre reorganización de la Dirección de Contabilidad, que ocupa el segundo lugar.

El señor FELIU (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica el señor Ministro.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto a que se ha referido el señor Ministro, dice así:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda ha considerado el proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que tiene por objeto modificar algunas disposiciones relativas a la contabilidad fiscal, así como reformar la planta y sueldos de la Dirección General del servicio.

El artículo 1.o del proyecto tiende a regularizar la tramitación de los decretos de pago.

Actualmente esos decretos pasan en primer término a la Dirección de Contabilidad, para ser refrendados, y en seguida al Tribunal de Cuentas, para su juzgamiento y toma de razón, cuando lo lógico es que el expresado Tribunal declare antes si el decreto de que se trata está o no ajustado a las leyes y que la contabilidad refrende después aquellas órdenes de pago que tengan el visto-bueno del Tribunal.

Sin embargo, no nos satisface el artículo tal como ha sido despachado por la otra Cámara, pues aparecen confundidas en un mismo trámite las operaciones de toma de razón y pronunciamiento legal que el Tribunal de Cuentas ejecuta, operaciones que conviene separar, ya que lo natural es tomar razón de los decretos después de saberse que hay fondos con que cubrirlos.

En consecuencia, proponemos suprimir del artículo 1.o la frase "**y tomará razón si procede**", e intercalar a continuación de la palabra "refrendación", lo siguiente: "**En seguida volverá el decreto al Tribunal de Cuentas para su toma de razón**" y demás trámites legales, hasta su pago por tesorería.

El artículo 2.o tiene por objeto fiscalizar el pago de los cupones y el valor de los bonos de la deuda interna que se amorticen.

Hoy día dichos valores son cubiertos por la Tesorería Fiscal de Santiago, sin tener a la vista los libros que acreditan su autenticidad. Parece, pues, natural, que la Sección del Crédito Público intervenga previamente en esta clase de operaciones y que de ella emanen las respectivas órdenes de pago.

El artículo 3.o está encaminado a mantener sin atrasos el servicio de las deudas del Estado, asegurando al tenedor del bono la regularidad en el pago de la obligación.

El artículo 4.o viene a llenar una necesidad efectiva de nuestra administración financiera, cual es la de tener un departamento que lleve al día el estado de la Hacienda Pública.

El artículo 5.o, que fija la planta y sueldo de la oficina, no nos merece mayor observación. Debemos expresar que en él se consulta la supresión de diez de los puestos actuales; pero como existen siete vacantes sin proveerse, tan sólo permanecerán tres empleados en la condición contemplada por el artículo transitorio.

Para atender al mayor gasto que este proyecto significa, se propone elevar en diez centavos el impuesto fiscal que hoy grava a las pólizas de seguros.

No nos parece equitativo el aumento en la forma propuesta. Preferimos elevar en un cuarto por ciento el impuesto respectivo, a fin de que grave a las distintas pólizas en relación con su cuantía.

De consiguiente, proponemos que el inciso 1.o del artículo 7.o se redacte así:

"Elévase a 2 1|4 por ciento el impuesto que establece el artículo 12 de la ley número 1712, de 17 de Noviembre de 1904, sobre la primera prima y los recibos de renovación de toda póliza de seguro contra incendio".

Proponemos, finalmente, que en el inciso segundo se sustituya la frase "**personalidad jurídica**" por esta otra: "**autorización que para funcionar les exige el Código de Comercio**".

Sala de Comisiones, 26 de Agosto de 1920. — **Arturo Alessandri. —Luis Claro Solar. — M. Concha. —Ramón Gutiérrez A.**, secretario.

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general el proyecto, conjuntamente con las modificaciones propuestas por la Comisión. ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si no hubiera inconveniente, se entrará inmediatamente a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o:

El señor SECRETARIO.—El artículo 1.o, con las modificaciones propuestas por la Comisión, quedaría en esta forma:

"Artículo 1.o Todo decreto de pago debe ser remitido por el Ministerio respectivo al Tribunal de Cuentas, quien se pronunciará previamente sobre su legalidad, remitiéndolo después a la Dirección de Contabilidad para su refrendación. En seguida volverá el decreto al Tribunal de Cuentas para su toma de razón y demás trámites legales, hasta su pago por Tesorería."

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A propósito de este artículo, sobre la intervención del Tribunal de Cuentas, desearía saber si la disposición que exige las firmas de todos los Ministros para poder insistir en un decreto objetado es de ley o simplemente de reglamento.

El señor CLARO SOLAR. — Es de ley, señor senador, y vulgarmente se la conoce con el nombre de la "ley de la firma".

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

En votación, y si no se exige votación, daré por aprobado el artículo con las modificaciones de la Comisión.

Queda aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—Art. 2.o El pago de los cupones vencidos y de los bonos de la deuda interna del Estado que se amorticen, se hará por intermedio de la Dirección General de Contabilidad en la siguiente forma:

Los interesados llevarán sus títulos a la sección de crédito público e impuestos de esa Dirección, oficina que, después de controlarlos, entregará a cada solicitante una orden de pago para la Tesorería Fiscal, en la cual se anotará el número de cupones o bonos que se mande pagar, su numeración y su valor.

Para este objeto llevará un libro talonario, en el que anotará los detalles que contenga la respectiva orden de pago. Además, la Dirección de Contabilidad remitirá al Tribunal de Cuentas y Dirección del Tesoro una nota de las amortizaciones y pagos semestrales de cada deuda, a fin de que estas oficinas puedan fiscalizar debidamente el servicio de la deuda interna del Estado."

El señor FELIU (Presidente).— En discusión el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Art. 3.o El Fisco pagará a su presentación todo cupón vencido o bono amortizado, sea que su valor esté o no consultado en la ley de presupuestos vigente, debiendo consignarse en la ley de presupuestos del siguiente año los fondos necesarios para declarar de abono el gasto a la oficina que hubiere hecho el pago."

El señor FELIU (Presidente accidental).—En discusión el artículo 3.o

El señor CONCHA (don Malaquías).—Me parece que sería conveniente redactar este/ artículo en otra forma.

El artículo habla del valor del bono que esté o no consultado en la ley de presupuestos. Pues bien, casi nunca se consulta en la citada ley este detalle; sólo se consultan los fondos para amortizar la deuda tal o cual. De manera que conservando la inteligencia del artículo podría dársele otra redacción en la forma corriente en materia de presupuestos.

Creo que no habrá inconveniente para proceder en la forma que propongo. Y la Mesa podría quedar facultada para redactarlo en forma de que se paguen los cupones de los bonos del Estado, sea que estén o no consultados los fondos correspondientes.

El señor CLARO.—No hay ningún inconveniente, a mi juicio, para aceptar la modificación propuesta por el honorable senador de Concepción, porque realmente la idea que este artículo consagra, es la que su señoría indica.

El artículo tiene esta importancia capital: En la actualidad, si no hay un ítem de la ley de presupuestos que consulte los fondos necesarios para atender el servicio de los cupones de los bonos de la deuda del Estado, no hay medio de hacer el pago de esta obligación. Esto pasó, por ejemplo, con el servicio de los bonos de la Edificación Escolar y los de Habitaciones para Obreros. No habiéndose consultado en los presupuestos el servicio de aquellos bonos, por un olvido o porque se creyera, en el caso del Consejo de Habitaciones para Obreros, que se tenían los recursos necesarios para ello, el hecho es que estuvo pendiente el pago de esta obligación del Estado, que debió ser satisfecha oportunamente.

Y así sucede que los bonos del Estado se deprecian si no son oportunamente servidos. Es necesario colocar los bonos del Estado en igual situación que los de la Caja de Crédito Hipotecario, esto es que a su presentación el día de su vencimiento sean pagados.

Según las disposiciones del proyecto actual, la Caja Fiscal atendería este servicio y el Ministerio al cual correspondiera el gasto presentaría al Congreso un proyecto de ley especial, o bien incluiría el gasto en el presupuesto del año siguiente.

La modificación propuesta por el honorable senador de Concepción, deja esto bien establecido, y por mi parte acepto su indicación.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda)).—Había pedido antes la palabra, señor Presidente, para decir más o menos lo mismo que ha expresado el honorable senador que deja la palabra.

Los bonos de la deuda pública están depreciados nó sólo porque no ha habido siempre exactitud en la fecha del pago de los cupones, sino por la tramitación que se exige a los interesados. El artículo 2.o facilita la tramitación, y el artículo 3.o establece que el pago debe efectuarse en todo caso, al ser presentado el cupón vencido o el bono amortizado.

Por lo demás, yo no veo inconveniente para que se acepte la indicación formulada por el honorable Senador de Concepción.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Encuentro muy justa la indicación del honorable señor Concha; pero conviene dejar bien en claro la idea de que este pago se refiere a los bonos emitidos en conformidad a una ley de la República. Los términos del artículo 3.o son absolutos y parecen referirse a toda clase de bonos.

El señor CLARO SOLAR.— Esa idea está establecida en el artículo 2.o. Ahí se consigna la fiscalización de la responsabilidad en el pago de los bonos. Dice el inciso segundo de este artículo que los interesados llevarán sus títulos a la sección de crédito público de la Dirección de Contabilidad, oficina que, después de controlarlos, etc., es decir, después de comprobar que dichos títulos o bonos han sido emitidos en conformidad a alguna ley, dará la orden de pago.

El señor VARAS.— Convendría entonces decir que el Fisco pagará a su presentación todo cupón vencido o bono amortizado a que se refiere el artículo 2.o de esta ley.

El señor BARROS ERRAURIZ. —Muy bien.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Yo quisiera saber si todos los bonos que tienen garantía fiscal están en esta condición.

El señor CLARO SOLAR.—Todos los bonos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Ya que se va a cambiar la redacción del artículo 3.o, convendría aclarar este punto. Hay bonos de las Municipalidades que tienen garantía fiscal, y es conveniente establecer si éstos quedan en la misma condición que los bonos emitidos por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR.— Esta idea, que es la idea de la ley, de que todos los bonos que afectan a la responsabilidad del Estado deban ser atendidos, respecto al pago de sus cupones y a su cancelación, en la forma establecida en los artículos 2.o y 3.o tal vez sería preferible consultarla como un inciso final del artículo 2.o, ya aprobado, en que se dijera que las disposiciones de esta ley regirán, no sólo respecto de los bonos de exclusiva responsabilidad del Estado, sino que también respecto de los que el Estado garantiza; como ser, por ejemplo, los bonos de regadío, que afectan a la responsabilidad del Estado. Esos bonos se pagan con fondos que tienen que entregar los agricultores que han acordado las obras de regadío, pero si por cualquier causa ellos no pagan, el Estado debe hacer el servicio de esos bonos; por lo cual se consultan fondos en el presppuesto con ese objeto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —En todo caso debe dejarse testimonio de que se pagarán sólo bonos emitidos en conformidad a una ley de la República.

El señor VARAS.— Creo que valdría la pena reabrir el debate respecto del artículo 2.o, y decir en el inciso 1.o: El pago de los cupones vencidos y de los bonos de la deuda interna del Estado o garantizados por éste que se amorticen, etc.

El señor CLARO SOLAR.— Todos son bonos del Estado, porque se emiten en virtud de un decreto del Ministerio de Hacienda.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma que se ha indicado, es decir, autorizando a la Mesa para darle una redacción más clara; y se agregará en el artículo 2.o el inciso a que se ha referido el señor Claro Solar.

El señor CLARO SOLAR.— La idea se consultaría mejor en la forma que ha indicado el honorable senador por Valparaíso, señor Varas.

El señor FELIU (Presidente accidental).— Quedará así acordado.

Como ha llegado la hora de constituír la Sala en sesión secreta para tratar de ascensos en el Ejército, quedará pendiente la discusión de este proyecto.

SESION SECRETA

Ascensos en el Ejército

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir los siguientes empleos militares:

El de General de brigada al Coronel don Francisco J. Flores Ruiz; y

El de coroneles a los teniente-coroneles don Enrique Ortiz Wormald, don Eduardo Medina Meza y don Eliecer Parada Pacheco.

Se levantó la sesión.

02

La Farmacia de Gath y Chaves,
en su nuevo local del Ensanche
OFRECE:

Sal de Vichy, cajas de 50 y 25 paquetes, a $ 6.90 y .	$ 3.80
Pastillas de Vichy con menta, anís y limón, a	2.90
Alimento Allenburys N.os 1, 2 y 3, a $ 3.60 y . . .	2.70
Crismol (vaselina líquida purísima)	5.00
Sal de Karlsbad efervescente Evans	3.00
Vino Tónico Desiles (contra la anemia).	11.40
Vino Vibrona (Estimulante del apetito y digestión).	11.80
Leche malteada de Horlick de 1 y 1 1|2 libra, a $ 4.90 y	2.90
Leche Magnesia Phillips, a $ 4.80 y	2.60
Aspirina Bayer..	2.30
Helmitol Bayer	2.20
Novarsenobenzol, en series	29.00
Depositarios para Chile de las	
Píldoras de Witt, frasco grande..	7.70
Píldoras de Witt, frasco chico	3.60

GATH & CHAVES LIMITED

AMPOLLETAS
AL DETALLE
Monowatticas de 16-25-32 y 50 Bj.
a $ 2.50 c|u
De 100 Bugías medio watt $ 5 c|u
De 200 Bugías medio watt $ 9 c|u
EMP. ELECTRICA
CHILENO -- ALEMANA
SANTO DOMINGO 1050
1.o-Oct.

Novedades
DE LA PERFUMERIA
SAUZÉ FRERES
DE PARIS
LAURIS,
FLEURIS,
IMPERIAL
ACACIA
Acaba de recibir:
"BOTICA FRANCIA"
ESTADO 154
Frente a San Agustín
SANTIAGO

"Colle"
El Calzado
Sin
Rival

Ningún Calzado

Puede convenir si no es el de la gran marca "COLLE AMERICAN" (sólo para señoras).

Por su extraordinaria duración, comodidad y relativa baratura, supera a todas las marcas conocidas. Pídase en "LA FLOR DEL DIA", San Antonio 98, esquina Moneda.

CORSES

Las más elegantes formas y de más convenientes precios, son los de la "FLOR DEL DIA" y actualmente cuenta con un gran surtido.
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
Casilla 3089
5-Oct.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

¡¡¡Sandalias!!!

Ya empezó la gran baratura en la **Botería "El Cóndor", Puente 716.**

Hay desde el 18 al 29 a $ 5.00.

Verdadera realización en toda clase de calzado a cualquier precio.

PUENTE 716
1.o-O.

Curtiembres

Súlfuro de sodio importado, se ofrece una partida a $ 1.20 el kilo, puesto a domicilio.

Teatinos 420.—Teléfono Inglés 3370

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **ALBERT J. MILLER**, de Utah, Estados Unidos, pidiendo patente de invención para separar por flotación las partículas metálicas contenidas en la ganga de los minerales triturados"
Oct. 4

—La **AUTO-ORDNANCE CORPORATION**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Dos casos diversos de mejoras en las armas de fuego automáticas de mano, tales como rifles y ametralladoras".
Oct. 4.

—El señor **WESLEY WELLINGTON BLAIR**, de Massachussetts, pidiendo patente de invención para "Mejoras en el tratamiento de la turba, a fin de transformarla en bloques para facilitar su transporte".
Oct 4.

—El señor **CHARLES R. STORZ**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de tijera con hojas intercambiables".

La **HOWARD AUTOMATIC GLASS FEDER COMPANY**, de Pensilvania, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los dispositivos para vaciar vidrio líquido desde los depósitos a los moldes".
5-O

El señor **ALBERT MANVERS**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento y aparatos para el curtido rápido de cueros".
5-O

The **CANADIAN AMERICAN FINANCE y TRADING COMPANY**, del Canadá, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento para refinar petróleo".
5-O

Don **JOSE TOMAS URMENETA**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de semáfora para regularizar el tráfico público en las calles".
5-O

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

PIEL y SANGRE

Un Depurativo maravilloso.

El número de los que sufren de afecciones de la piel es tan considerable que cumplo con un deber vulgarizando un método de tratamiento que presenta, sobre la mayor parte de los demás, esta superioridad: la de los resultados. En lo sucesivo, el eczema, el acné, la herpes, los sarpullidos, las enfermedades del cuero cabelludo, los granos de la cara y del cuerpo y, en fin, esta triste y dolorosa consecuencia de las várices (llagas de las piernas), en una palabra, todas las enfermedades que tienen su origen en el enviciamiento de la sangre, podrán curarse ventajosamente con el

COLLO - IODE DUBOIS

cuyo alto valor científico está recorriendo el mundo. Que no vengan a decirme que todo esto es teoría; pues ahí están todos los médicos, que lo prescriben diariamente para dar testimonio de él. He aquí, además, un documento convincente que fué publicado en la "Gazette des Hôpitaux" de París, el 4 de Junio de 1910:

"...Debemos agradecer al señor Dubois de haber logrado ser el primero y único en poner al alcance de todos los enfermos y de los médicos, bajo el sugestivo nombre de **Collo-Iode**, una combinación cuya acción curativa repasa el yoduro de potasio y de sodio y aun las otras preparaciones orgánicas que, todas, son instables, inactivas o irritantes."

Me echaría en cara de agregar el menor comentario a este testimonio, tan elocuente cuan fuertemente motivado.

Concesionario para Chile
Am. Ferraris
Compañía 1295. — Santiago
Casilla 3633
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Maletines de Plata

y relojes pulsera, de oro 18 kts., con facilidades de pago.
R. W., PEDREGAL 16, a una cuadra de la Universidad Católica. Se envía muestrario a domicilio.
30-Set.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Se necesita

para matrimonio sin hijos ama de llaves, de preferencia extranjera y con referencias de primer orden.

Escribir al señor
CAMILO GUERITAULT.-
GRANEROS
4-Oc.

CASA
MUZARD
Cuellos y
Pecheras
de
Lencería
en
BARATURA!
Lindos
modelos
de
gran novedad
Variedad
infinita
GOLILLAS
en
organdis, tul y gasa

BOX

EL ENCUENTRO SANCHEZ-LILLO.—Verdadero entusiasmo y ansiedad se nota en nuestros círculos deportivos y boxeriles por concurrir el Sábado próximo al Circo Hippodromo, en cuyo tablado Manuel Sánchez e Indalicio Lillo competirán en un match revancha a diez vueltas.

Manuel Sánchez, el no vencido campeón suramericano, con sus esquivadas maestras y sus ataques rápidos y sorpresivos es un temible rival del campeón peso medio Indalicio Lillo.

Conversando con el manager de Indalicio Lillo, hemos podido conocer los propósitos del campeón del peso medio, que no son otros que los de sacar a su antagonista en los primeros rounds del combate.

—Lillo, nos dijo, se halla herido en su amor propio con los díceres de muchos aficionados de que Sánchez le gana cualquier pelea a diez vueltas, aseveración con la que se pretende malograr su prestigio de campeón de una categoría superior a la de aquel. Lillo me asegura que Sánchez no le soportará en pié los rounds estipulados en el contrato y que esta vez no podrá contar con la pretendida eficacia de sus "quites". El match pasado me sirvió para estudiar el juego de Sánchez y verán Uds. como este encuentro será para mi pupilo lo que en términos hípicos se llama "un golpe".

Como puede deducirse, estamos en vísperas de asistir a un pugilato en el que nos será dado presenciar las más emocionantes alternativas y el más hermoso éxito deportivo.

ALMAGRO BOXING CLUB.—Las academias de hoy. — Hoy habrán en el local de este gimnasio, Avenida Independencia N.o 532, interesantes academias pugilísticas, en la que tomarán parte buenos aficionados. Harán una academia a 4 rounds el profesional Luis A. Guzmán y el peso medio Armando Zúñiga.

Principiarán las peleas a las 9 P. M.

—Cítase hoy a sesión general en nuestra secretaría a las 8.30 P. M., recomiéndase la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Paseo campestre. —El paseo campestre que el directorio del Centro Tallman ofrecerá a su consocio señor Donato Sánchez con motivo de su viaje a los Estados Unidos de Norte América, se llevará a efecto el próximo Domingo 9 de Octubre en una quinta del pueblo de San Francisco del Monte. La tarjeta de adhesión para dicho paseo se puede adquirir en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, diariamente de 9 a 10 P. M.

CAMPEONATO DE AFICIONADOS DE LA FEDERACION DE BOX. — El Directorio del Centro Tallman avisa a los socios peleadores de esta institución, que solo hasta el día de hoy están abiertas las inscripciones para los campeonatos aludidos, pudiendo avisar durante todo el día al presidente, señor Moreno para que se le inscriba en la tarde en la Federación. Se previene, que estos campeonatos son oficiales, y para seleccionar a los peleadores que deben ir al próximo torneo Suramericano de Box que se realizará en Montevideo.

La inscripción vale $ 2.

JAMES PERRY BOXING CLUB. —Hoy a las 8 1|2 de la noche se efectuará en nuestro local, San Pablo 1636, las siguientes academias:

1.o Academia a 3 rounds entre los señores Eduardo Méndez y Jorge Martínez.

2.o 3 rounds entre el profesor del Centro, señor Manuel Contreras y Fernando Lecaros.

3.o 3 rounds entre los señores Alejandro Gatica v. Luis Campos.

4.o Match de fondo, entre los pesos moscas, señores Francisco Torres y Alejandro Lecaros.

CALVIN RESPRESS BOXING CLUB. — El Viernes próximo se llevará a efecto en el local de este Centro, la pelea concertada a 6 rounds entre los pesos gallos Felipe Páez y Ramiro Mardones que por inconvenientes de última hora no se llevó a cabo el Viernes pasado.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Cítase a sesión extraordinaria a los señores delegados para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Tabla. —Sorteo de los campeonatos peso mosca, gallo, medio y medio pesado.

También se cita al señor Luis A. Yáñez del Centro Raab Recoleta, inscrito en el campeonato peso gallo.

DESAFIOS. — **Manuel Reyes, desafía al profesional Aquiles Marchant, en las condiciones que desee.**

Segundo Madrid, desafía al aficionado Manuel Sánchez.

Fernando González, desafía a Humberto Seia, del Centro Eddie Polo.

Benito Miranda, peso gallo, desafía a Ernesto Ramírez, del Calvin Respress Boxing Club.

Alfredo Alvarez, desafía a Ramiro Mardones a diez rounds. Bases: Calvin Respress Boxing Club.

TURF

Club Hípico

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO, DE AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio HOUX. — 1,800 metros. Para caballos que no hayan ganado más de una carrera que no sea clásica o reglamentaria. — Descargo de 5 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Garra de Hierro	59	Rasputín	52
Arrás	54	Regente	52
Sayón	54	Sixmilebolton	52
Bolero	52	Palillo	52
Dichoso	52	Poema	52
Henry Clay	52	Zálica	52
Oliveto	52	Echegaray	47
		Neumático	47

Segunda carrera

Premio HUMAITA .— 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Acalia	57	Assaye	54
Nodriza	57	Enchantress	54
Activo	56	Ensenada	54
Asturiano	56	Fiolette	54
Fácil	56	Finlandia	54
Herodes	56	Hesperia	54
Kalmuco	56	La Seine	54
Oracle	56	Popelina	54
Pegote	56	Retorta	54
Prince Noir	56	Toldilla	54

Tercera carrera

Premio HAUTE LICE. — 1,100 ... caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o.

Orense	59	Virgilio	56
Agosto	56	Rover White	56
Cila	56	Espadaña	54
Crevecoeur	56	Hasty Girl	54
Dodge	56	Harmonía	54
Exeter	56	Ninfa	54
Estaño	56	Rubia	54
Farruto	56	Saturnal	54
Galión	56	Toya	54
Landeau	56	Vía Láctea	54

Cuarta carrera

Premio EXAGON. — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia de 1,800 metros o más. — Handicap. —Inscripción: $ 17.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Cachiyuyo	58	Duelo	46
Saint's Ferry	52	Poincaré	46
Validol	51	Balaclava	45
Fideline	47	Efímera	40
Cecilia	47		

Quinta carrera

Premio CLUB HIPICO. — Clásico. — 1,600 metros. — Para reproductores. — Peso de reglamento. —Inscripción: $ 25.— Ratificación: $ 25 el Lunes 27 de Setiembre. — Entrada: $ 50. — Premio: $ 10,000 y un objeto de arte al 1.o.

Campoamor	61	Voyou	60
Antaño	60	Mary Garden	59
Jimmy	60	Welladay	51
Salpicón	60		

Sexta carrera

Premio HIPOTECA. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Cuncumén	59	Daventry	50
Chiflón	58	Veldora	50
His Lordhip	58	Simplice	49
Oliveto	53	Sunlight	49
Lord Beryl	53	Efímera	45
Dorina	53	Decidedly	45
Larmes	52	Holgazán	45
Bastián	52	Rhum	43
Ruler	51	Fusil	40

Séptima carrera

Premio HUECHUN. — 2,300 metros. — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile. Peso: 50 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados, no pudiendo este recargo exceder de 12 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado clásicos o reglamentarios, y de 3 kilos extra, a los que no hayan ganado desde el 1.o de Julio de 1920. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Sebastopol	59	Giacomo	53
Mary Garden	57	Turpin	52
Gladstone	55	His Lordship	49
Ródano	55	Bahía	48
Cachivache	53		

Octava carrera

Premio HASARD. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Marimán	56	Whisky Sower	46
Broughty Ferry	53	Esparceta	46
Durbar	53	Gladiadora	46
Baratija	51	Glass	45
Coronis	49	Córcega	44
Omar	49	Solferino	41
Boa	47	Verdi	40

Hipódromo Chile

Primera carrera

Premio, EL FERROCARRIL.—Para animales que se rematen en 3 mil pesos.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

Rústico	60	Colón	52
Pau	59	Longo	52
Fusil	57	Cadeneta	50
Rex White	57	Flaminia	50
Dudoso	55	Alcisca	50
Urbs	54	Tenebrosa	50
Huérfana	54	Tarifa	49
Traidor	52	Go Lady	48
Cardenal	52	Popelina	42
Galia	52		

Segunda carrera

Premio, LA LEY. — Handicap.—Para hacks.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Carboncillo	58	Doping	48
Ratón	56	Centolla	47
Burrito	55	Tripleta	43
Sans Rival	53	Edimboro	42
Pimiento	52	El Guindito	42
Aereolito	51	Faisán	42
Santa Tecla	50	Frondosa	40
Macacho	49	Dorina	40

Tercera carera

Premio, EL FIGARO. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: 1,200 pesos al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Chichí	58	Tontonelli	50
Costanera	57	Dándalo	49
Vallenar	56	Catilina	48
Liliana	54	Braguelone	48
Guaraña	53	Takecare	46
Najerino	53	Protector	45
Tarifa	52	Santísima	44
Cadeneta	51		

Cuarta carrera

Premio, LA REFORMA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

Galia	61	Terrible	49
Matadora	60	Fusil	46
Balaclava	57	Fosco	44
Liverpool	55	Rezongona	43
Bobina	54	Socio	42
Rabudo	53	Tenebrosa	40
Romanciene	52	Teruca	40
Fagra	51		

Quinta carrera

Premio, LA OPINION.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

Cervantes	63	Mormón	51
Pérfido	60	Rex. White	50
Whisky Sower	56	Burloncillo	49
		Tilburí	43
Capucine	54	Pequén	42
Merchant	52	Música	40

Sexta carrera

LA EPOCA.—Omnium Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premios: 1,300 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Furlana	58	Dudoso	51
Sergio	56	Declaración	50
Eylan	56	Guignol	49
Rústico	55	Tancredo	49
Shimosa	54	Locura II	46
Sensata	53	Saltarella	46
Viana	52	Antu-Huenu	45
Rampolaise	52	Dual	44

Sétima carrera

Premio, EL HERALDO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: 1,300 pesos al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Rurio	62	Verge d'Or	48
Urbs	56	Thermidor	47
Cibeles	53	Daintie Lassie	48
Compiegne	52		
Cambio	51	Colón	46
Galopa	50	Cardenal	45
Demanda	50	Entente	44
Pinck Lady	49	Tabernera	43

Don Arturo

CIGARRILLOS

Por su fragancia, calidad, presentación y precio no tienen rivales,

14 CIGARRILLOS

HABANO EXTRA

70 CENTAVOS

Guarde Ud. la cajetilla usada, que vale cinco centavos

SAN ANTONIO 514

Teléfono Inglés 8

30-Set.

Para Caballeros y Niños

Acabamos de recibir un lindo surtido de SOMBREROS DE PITA, lejítimos, guarnecidos de cinta muy fina.

$ 32, $ 28, $ 25 $ 23.50, $ 21.50, $ 18.50

CASA FRANCESA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas, Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 986. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunategui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 644. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 865.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO
VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3655. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atiende llamados nocturnos.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. MALEBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2130.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821. Aé

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Mtta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía**: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis,
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 (altos).

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas, Moneda 881 (altos). Teléfono 3460.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Natalel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 340.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

CARMELA PEREZ PACHECO"
Alumna del Instituto de Kinesterapia del doctor Moraga Porras, ex-masajista de la Casa Mayo., seguirá atendiendo a su clientela en el Instituto de Belleza, Amunátegui 31. 1114-O-7

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Director: **Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

HORTENSIA OSSANDON
Estudios "Escuela Nacional de Masajistas". Masaje médico, belleza y pedicuría. Rosas 1044.

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. **Parálisis, nervios, reumatismo, estitiques, fracturas. "Masaje Médico", "Kinesiterapia". Estado 250.**

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO.	10 15|16
COMERCIAL	11

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 21.94
1 DOLAR	6.47¼
1 FRANCO	0.42
1 MARCO.	0.11
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.95.4
1 NAC. ARG. . . .	2.41¼

PREMIO DEL ORO: 93 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 15|16, un peso oro de 18 d., vale $ 1.64.57.

Como el recargo comercial es de 93. por ciento, hay una diferencia de 28.43 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.48 ½
Alemán Transatlántico. .	3.49.70
City Bank	3.49 ½
Anglo Sud Americano .	3.48

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Setiembre 29.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 15|16	10 23|32
París	2.36	2.31
N. York	——	6.47 1|2
Italia	3.71	3.68 1|2
España	1.07	1.04 3|4
Argentina . . .	——	2.41 1|4
[illegible]	8.65 1|2	8.48 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 29.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 15|16	10 23|32
La libra vale	21.94	22.39
La peseta. .	0.92.59	94.78
El franco . .	42.14	43.01
El dólar . . .	——	6.46
Nacional . . .	——	2.38 1|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 29.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	10 15|16	10 23|32
París	2.36	2.31 1|4
Amberes . . .	——	2.15 3|4
N. York . . .	3.48 1|2	6.45 1|4
España . . .	——	1.04 1|2
Italia	——	3.68 1|2
Brasil . . .	——	10 11|16
Uruguay . . .	——	5.48 1|2
Argentina . . .	——	2.39 1|4
Alemania . . .	——	——
Suiza	——	95 3|4
Siria	——	10 11|16
Portugal . . .	——	Id.
Panamá . . .	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 29 1920.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.80
Argentina (M|C).	2.39
España (Ptas.).	1.04
Holanda (Fl.)	0.49
Nueva York (M|C)	6.48
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.96
Viena (Cor.)	25.75

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Setiembre 29 1920.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 29|32
España	0.95
Francia	0.43 1|2
Italia	0.27 1|2
Suiza	1.04
Holanda.	2.02
Nueva York	6.42
Argentina	2.41
Bolivia	1.87 3|4
Alemania.	8.68

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más variado, que importante fué el movimiento desarrollado ayer en el Mercado bursátil.

Como la generalidad de los días los títulos mineros obtuvieron el mayor número de operaciones, anotándose además ventas en salitreras, ganaderas, bancarias y algunas industriales.

No dejó de carecer de importancia el movimiento en bonos, dándose conformes con preferencia en Caja 8 o|o 1 o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.462,768.50, efectivos y en bonos, a 301,100, nominales.

En cuanto a los precios en acciones, el mercado se notó sostenido. Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 11; comprador, 11 1|32.

ORO

Vendedor, 93.20; comprador, 93.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

20 Antof., Octubre 7, 200.
100 Antof., Octubre 21, 201.
200 Id. Id., 200 1|2.
100 Id. Id., 200 1|2.
100 Id. Id., 200 1|2.
100 Id. Id., 200 1|2.
100 Id. Id. 7, 200.
40000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
1000 Id. Id., 99 1|2.
100 Antof., Octuebre 21, 201.
100 Id. Id., 201.
100 Id. Id. 7, 200.
100 Id. Id. 21, 201.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
20000 dI. Id., 99 3|4.
20000 Id. Id., 99 3|4.
3 Bco. Santiago, 145.
25 Bco. Santiago, 145.
100 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
3000 Id. 7 o|o, 91 1|2.
27 Bco. Chile, 195.
15 Id. Id., 195.
60 Fuegos, 85 1|2.
20 Id., 85 1|2.
49000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
16000 Id. Id., 99 1|2.
40000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
1000 Id. Id., 99 3|4.
10000 Id. Id., 99 3|4.
100 Antof., Octubre 21, 201.
200 Bco. Español, 183.
20 Bco. Hipotecario, 630.
800 Tres Puntas, Octubre 7, 6.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 1916, 100.
200 Fuegos, Octubre 7, 83 1|2.

Segunda rueda

1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
8000 Id. Id., 99 3|4.
10000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 91.
2000 Id. Id., 91.
10000 Caja 7 o|o 1 o|o, 91 1|2.
500 Tres Puntas, Octubre 21, 6.
2 Gas, 101.
2 Id., 101.
2 Id., 101.
2 Id., 101.
2 Id., 101.
1 Id., 101.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 1915, 100 1|4.
32000 Id. 7 o|o 1 o|o, 91 3|4.
100 Tocopilla, Octubre 21, 40.
100 Bco. Chile, 195.
100 Id. Id., 195.
500 Petróleos, 1.80.
200 Tres Puntas, 6.
500 Llallag., Octubre 7, 230.
500 Id. Id. 21, 230 1|2.
100 Id. Id., 232.
1000 Id. Id. 7, 230.
1000 Id. Id. 21, 230 1|2.
200 Id. Id., 231 1|2.
100 Id. Id., 231 1|2.
200 Id. Id., 231.
60 Malvoa, 24 3|4.
100 Bco. Chile, 195.
100 Id. Id., 195.
100 Id. Id., 195.
6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
100 Viñas, Octubre 7, 50.
100 Huanuni, Id. 21, 58.
100 Id. Id. 7, 58.
100 Id. Id., 58.
100 Id. Id., 58.
100 Id. Id. 21, 59.
100 Id. Id., 59.
100 Id. Id., 59.
200 Id. Id., 59.
200 Id. Id., 59.
500 Id. Id., 59.
100 Huanuni, Octubre 21, 59.
100 Llallagua, Id. 7, 231 1|4.
100 Id. Id. 21, 232.
500 Tres Puntas, Id., 6 1|8.

OFERTAS Y DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8 o|o 1 o|o.—Comprador por 11500 del año 1915, a 100 1|4, y por 20000 corrientes, a 99 3|4, y vendedor, por 14000, a la par.

Caja 7 o|o 2 o|o.—Vendedor por 20000, a 92.

Caja 7 o|o 1 o|o.—Comprador por 1500, a 91 3|4 y vendedor por 10000, a igual precio.

Hip. 8 o|o 2 o|o.—Comprador por 100000, del año 1912 a la par, y por 10000 corrientes, a 99 1|2.

Hip. 8 o|o 1 o|o.—Comprador por 1000, a 99 1|4, y vendedor por 15000, a 99 1|2.

Hip. 7 o|o 1 o|o.—Vendedor por 5000, a 91.

Gdor. 8 o|o.—Comprador por 30000, a 81 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 195 hubo comprador por 2 acciones y vendedor al mismo precio por 100 y 40.

Español.—Comprador, a 180 por 14, y 80 acciones y vendedor, a 183 por 100 y a 182 por 14.

Nacional.—Comprador por 300 acciones, a 60, y vendedor por 100, a 61.

Santiago.—Vendedor por 50 acciones, a 147.

Hip. de Chile.—Comprador por 4 acciones, a 630.

Hip. Nacional.—A 91 quedó vendedor por 100 acciones.

Ouricó.—Vendedor por 37 acciones, a 44 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Cerraron con vendedor a 229 para Octubre 21 y con comprador a 228 para Octubre 7.

Tocopilla. — Para Octubre 21 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 40.

Totoral.—Por 200 acciones quedó vendedor en rueda a 18 para Octubre 7.

Gatico. — Para Octubre 7 quedó vendedor en rueda por 400 acciones a 15 1|2.

Lota y Coronel.—A 56 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones. Cerraron con transacción a 56 para Octubre 7.

Colquiri.—Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 2 al contado.

Vacas.—A 6 1|4 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Marta.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 13.

Santa Rita.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 9 y vendedor por igual cantidad a 10.

Disputada. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 19 para Octubre 7.

Domeyko. — A 2 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Huanuni. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 59 y vendedor a 60 por 400 y a 59 por 100 para Octubre 7. Cerraron con transacción a 68 para Octubre 21.

Demasías.—A 17 1|2 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones. Cerraron con transacción a 16 1|2 para Octubre 21.

Caylloma. — A 6 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones a 6 3|4 para Octubre 7 vendedor or 1,000. Cerraron con transacción a 6 1|2 al contado.

Tres Puntas.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 6.

Central.—A 0.35 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones.

Pintado. — A 4 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

San Bartolo.—Por 232 acciones quedó vendedor en rueda a 24 al contado.

Arauco.—Al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones a 1 1|2 y vendedor por 100 a 2 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 accionse a 200 1|2 y vendedor por 100 a 201. Cerraron con transacción a 200 para Octubre 21.

Loa.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 117.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Para Octubre 7 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 83 1|2 y para Octubre 21 por igual número a 84.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania.—Cerraron con comprador a 55 al contado.

La Unión Nacional.—Cerraron con vendedor a 95 al contado.

La Unión Chilena. — A 640 hubo comprador en rueda por 20 acciones y a 650 vendedor por igual número.

La Industrial.—Cerraron con vendedor a 55 al contado.

La Equitativa Pomp.—Cerraron con vendedor a 80 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 101 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Electricidad.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 107 1|2 y vendedor por 23 a 107 al contado.

Viñas.—A 50 al contado hubo comprador en rueda por 70 acciones y al mismo precio para Octubre 7 vendedor por 200.

Malvoa.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 24 3|4 y vendedor por igual número a 25 1|4.

Tabacos.—A 80 al contado quedó vendedor en rueda por 100 y 78 acciones.

Cemento Melón.—A 27 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

San Bernardo. — Por 50 acciones quedó vendedor en rueda a 125 al contado.

Tattersall.—Al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones a 150 y vendedor por igual número a 155.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

42000 Caja 8o|o, 99 1|2.
100 Araca, 48.
500 Gatico, Octubre 21, 15 1|2.
100 Fuegos, Octubre 7, 85.
100 Lastenia, Octubre 21, 77 1|2.
1000 Fuegos, Octubre 7, 84.
200 Fuegos, Octubre 21, 84.
5000 Hip. 8o|o, 99 3|4.
50 Gatico, Octubre 7, 15 1|2.
200 Antof., Octubre 21, 201 1|2.
900 Ch. Salitres, Oct. 21, 35.
300 S. Bartolo, Oct. 7, 20.
700 Oruro, Oct. 7, 20.
200 Banco Español, 182.

2.a rueda

1500 Perfetti, Oct. 7, 13.
500 Banco Chile, 195 1|2.
100 Viñas, Oct. 7, 49.
500 Fuegos, Oct. 21, 82 1|2.
200 Lota, Oct. 7, 57.
200 Loa, Oct. 21, 117 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 31|32; comprador, 11.

2.a rueda: vendedor, 10 31|32; comprador, 11.

ORO

1.a rueda: vendedor, 92; comprador, 91.80.

2.a rueda: vendedor, 93.20; comprador, 93.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Central, 0.30.
500 Domeyko, 2 1|4.
1000 Central, 0.30.
1000 Central, P. H., 0.30.
200 Central, P. H., 0.30.
200 Caylloma, 6 3|4.
500 Petróleo, 1.85.
200 Petróleo, 1.85.
500 Caupolicán, 3.

Segunda rueda

1000 Petróleo, 1.75.
1000 Petróleo, 1.75.
500 Petróleo, 1.75.
1000 Petróleo, 1.75.
1000 Petróleo, 1.75.
100 Arauco, 2 1|4.
1000 Central, 0.30.
10 Gas, 100 1|2.
1000 Petróleo, 1.80.
1000 Petróleo, 1.80.
1000 Petróleo, 1.80.
100 Domeyko, 2 1|2.
100 Martas liberadas, 15.
1400 Petróleo, 1.80.
1000 Petróleo, 1.80.
500 Petróleo, 1.80.
1000 Petróleo, 1.75.
200 Petróleo, 1.80.
100 Petróleo, 1.80.
500 Domeyko, 2 1|4.
5000 Petróleo, 1.75.
500 Yacos, 4 1|2.
1000 Central, 0.30.
1000 Central, 0.30.
1000 Central, 0.30.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

3000 Central, 0.35.
1000 Domeyko, 2 1|2.
100 Lastenias, Prox., 77 1|4.
800 Lastenias, Mala, 76 1|4.
200 Gaticos, Prox., 15 3|8.
100 San Bartolo, Mala, 19.

ORO

Vendedor: 92.
Comprador: 91.80.

CAMBIO

Vendedor: 10 31|32.
Comprador: 11 d.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|8.
Comprador: 21 3|16.

Segunda rueda

500 Perfetti, Mala, 12 1|2.
1000 Petróleo, 1.80.

ORO

Vendedor: 93.20.
Comprador: 93.

CAMBIO

Vendedor: 10 31|32.
Comprador: 11 d.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|4.
Comprador: 21 5|16.
Satiago, Setiembre 29 de 1920.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 28 del presente:

Estaño: £ 270.15.0 al contado, y £ 276.15.0 a plazo.

Cobre: £ 93.10.0 al contado, y £ 94.17.6 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño bajó £ 0.5.0 al contado y subió £ 0.5.0 a plazo y el cobre bajó £ 1.15.0 al contado y £ 1.12.6 a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Setiembre de 1920

Terneros de pie, desde $ 40 a 100.
Terneros de 1 año, desde 120 a 160.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, desde 320 a 380.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 280 a 320.
Novillos de 2 años, flacos, desde 220 a 280.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 500 a 650.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 460 a 540.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 400 a 460.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 360 a 400.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 320 a 360.
Bueyes gordos mestizos, desde 650 a 780.
Bueyes gordos del país, desde 580 a 660.
Bueyes a media gordura, desde 500 a 580.
Bueyes flacos mestizos, desde 420 a 500.
Bueyes flacos del país, desde 250 a 380.
Bueyes de trabajo, desde 450 a 650.
Torunos gordos, desde 500 a 650.
Torunos a media gordura, desde 400 a 500.
Toros holandeses, desde 1,000 a 2,000.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, desde 2000 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde 280 a 340.
Vacas gordas mestizas, desde 500 a 580.
Vacas gordas del país, desde 560 a 520.
Vacas a media gordura, desde 400 a 460.
Vacas flacas mestizas, desde 340 a 380.
Vacas flacas del país, desde 240 a 300.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 580 a 650.
Vacas paridas a media gordura, desde 500 a 580.
Vacas paridas flacas, desde 400 a 500.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 1.10 a $ 1.19 el kilo.
Bueyes de 1.05 1|2 a 1.23 1|2.
Torunos de 0.98 a 1.02.
Vacas de 0 97 1|2 a 1.14 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 30.

Ganado mayor	
Bueyes.	41
Novillos	80
Vacas.	87
En vara	84
Total	292

Ganado menor	
Corderos.	387
Id. en vara	36
Cerdos	128
Id. en vara.	—
Terneros	14
Id. en vara	1
Cabros	—
Id. en vara.	—
Total	566
Total general	858

ENCIERRA PARA HOY

Vacunos	
Entrados	277
Quedados muertos. . .	64
Total	341
Ovejunos.	
Entrados	488
Quedados muertos. . .	85
Total	573
Cerdos	
Entrados.	159
Quedados muertos. . .	——
Total	159

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo		
Carne buey .	1.a	1.76	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Novillo	1.a	1.76	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Vaca	1.a	1.76	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Cordero . . .	1.a	2.60	a	2.80
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Oveja.	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Cabro	no	hubo		
Cerdo.	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.30		
Sebo de ovejuno . . .		1.00		
Cuero de vacuno, macho . .		1.30	a	1.70
Id. hembra . .		1.70		
Id ovejuno. . . pesos la docena.		25	a	50

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

JORGE Y RICARDO ASTABUARUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Setiembre de 1920

1.a Sala. — 3 José Camiroaga y otros, exclusión municipal, en trámite. Las demás suspendidas.

2.a Sala. — 3 Camilo Marticorena con Banco de Chile, trámite; 4 Alberto Valdivieso Araos con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Nicolasa Guerra con Agustín A. Donoso y otros, casación en el fondo, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos; y Fisco con Gibbs y Co., casación en la forma, sin lugar, redactor señor Fóster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 29 de Setiembre de 1920

1.a Sala. — 1.a agregada, recocada, Contra Valderrama; 2.a agregada, sin lugar, B. Lasanta, reclamo de patente; relación pendiente la 1, Mayores contribuyentes y Junta Electoral de Melipilla; en trámite la 5, Partición de bienes Juan de la Cruz Cerda.

Alegaron:

En la 1.a agregada, don Luis Constenla.

En la 2.a agregada, don Washington Bannen.

En la 1.a, don Misael Pradenas con don Agustín Lois León.

2.a Sala. — Confirmada, Contra Manuel Aguirre Carvajal y otros; acuerdo y diligencias la 1, Juan Ayler, reclamo de patente; acuerdo la 2, Reclamaciones de las listas de mayores contribuyentes de Los Andes.

Alegaron:

En la 1.a, don Washington Bannen con don Luis Malaquías Concha.

En la 2.a, don Nicanor Zuloaga con don Arturo Alessandri Rodríguez.

3.a Sala. — Fallada agregada, L. Landea, reclamación de patente; confirmada la 4, Bersano con Bovoring y Cía.; trámite la 5, R. Huber, quiebra; acuerdo la 7, López con Arredondo; trámite la 11, Errázuriz con Barahona. Continuó la N.o 6 del Martes, quedando en acuerdo.

Alegaron:

En la continuación N.o 6, don Luis Agüero con don Alejandro Reyes.

En la 4, don Héctor Claro con don Roberto de Petris.

En la 7, don Manuel Cabezón.

4.a Sala. — Revocada la agregada, Contra Enrique Vargas Rojas y Luis Antonio López Sepúlveda; suspendida la 8, Carlos R. Neves y otros con Fisco; trámite la 10, Monasterio de la Buena Enseñanza con Ignacio Zuazagoitía.

Fallada: Recurso de amparo de José Contreras Canto.

Alegaron:

En la continuación, Recurso de amparo de José Contreras Canto, los señores don Santiago Lazo con don Guillermo Fuentes.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Almozara con Beauchemin, 1.er Juzgado.

Vacarezza con Schiattino, 3.er Juzgado.

Vacarezza con Schiattino, 3.er Juzgado.

Llanos con Gómez, San Fernando.

Saa con Segura, San Felipe.

2.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra Sepúlveda O. Luis, San Felipe.

Sumario por lesiones a E. Martínez, San Antonio.

Contra Luis A. Saavedra, 1.er Juzgado.

Contra Eleuterio González, 1.er Juzgado.

Ingreso civil

Cubillos Pedro y otra, partición, San Fernando.

Rodríguez v. de P. Gabriela, con sucesión Baeza, San Fernando.

Poddlech Jorge con Edwards M. Luisa, 1.er Juzgado.

Cía. Cervecerías Unidas con Ponce Ramón, 4.o Juzgado.

Pedro M. de la Barra, patente, primera instancia.

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el mas antiguo y reputado del país, por su enseñanza individual y práctica en la preparación de Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.

Durante todo el año funcionan Cursos Diurnos y Nocturnos y se enseña también por Correspondencia a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se disciernen Diplomas Profesionales.

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Feria del Matadero

Placer 960 :-: Estación San Diego
EN LA FERIA DE
HOY JUEVES 30
remataremos, entre otro, el siguiente ganado:

56 BUEYES DE GORBEA.
16 BUEYES DE TEMUCO.
17 BUEYES DE LONTUE.
18 BUEYES DE SAN FERNANDO.
17 BUEYES DE PERQUENCO.
10 DE PANIAHUE.
10 BUEYES DE LA UNION.
10 BUEYES DE LAUTARO.
19 NOVILLOS DE TEMUCO.
20 NOVILLOS DE LA UNION.
15 NOVILLOS DE GORBEA.
20 NOVILLOS DE LONTUE.
10 VACAS DE PANIAHUE.
17 VACAS DE VICTORIA.
19 VACAS DE QUEPE.
180 CORDEROS DE MELIPILLA.
50 CAPONES DE LA UNION.

SACOS DE PAPEL
PARA
Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.
OFRECE:
THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.
(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)
Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud-América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

La Casa Industrial de Chile
le ofrece a Ud. un gran surtido de Capas y Gorras para su chauffeur en blanco y color, en su nuevo local,
DELICIAS 2461
1.o-Oct.

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"
Cienfuegos 67 :-: Teléfono 683
ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES
PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

LA COOPERATIVA MILITAR
Está realizando a precios de ocasión
Camisas para Caballeros
Hay 17 clases diversas, desde $ 5.60 hasta $ 17.60
NATANIEL 76

SAL
de Costa, desde 25 sacos, doy a $ 10, puesto Desvío Gandarillas.
SAN DIEGO 1360 o SAN PABLO 3160

Dirección General de Correos

Se llama la atención hácia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de formularios del servicio.

Las propuestas se abrirán el 12 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Santiago, Setiembre 24 de 1920

El Director.
12-Oc.

CEMENTO MELON
Entrega inmediata en la Fabrica y en Santiago
Sociedad Fábrica de Cemento de El Melón
Oficina: AGUSTINAS 1185

Inspección General de Instrucción Primaria

Pídense propuestas públicas para la adquisición de diez mil (10,000) tablas de álamo de tres cuarto (3|4) de primera clase.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 5 de Octubre próximo, a las 4 P. M. donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General.
2-Oct.

VIDA OBRERA

Creación de una escuela para obreros en La Florida

PLAUSIBLE ACTITUD DE LA EMPRESA DE TRACCION ELECTRICA

Se inaugura una sección nocturna, a cargo de los mismos operarios

Desde hacía tiempo, los numerosos obreros que trabajan en la sección máquinas de La Florida de la Tracción Eléctrica, venían gestionando ante la gerencia la creación de una escuela, a fin de atender a la educación de las familias de dichos obreros.

Oportunamente, dimos cuenta que la Gerencia había atendido dicha petición, para lo cual se puso de acuerdo con la sección correspondiente del Ministerio de Industria y Obras Públicas, a fin de proceder a la construcción del local que habría de ocupar la escuela.

Una vez terminada la construcción, los jefes de la sección de máquinas de La Florida, de acuerdo con los obreros, prepararon una simpática fiesta a fin de inaugurar el establecimiento. Para el mejor brillo de la fiesta, se confeccionó un bonito programa.

A este acto fueron invitados especialmente el jefe de la sección señor Alfredo Lynch, el doctor de la Empresa de Tranvías señor Fuenzalida, el Visitador de Escuelas del Departamento señor Pino, varios otros empleados de la Tracción y representantes del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, quienes cooperaron también en una forma entusiasta a la creación de dicha escuela.

El local posee todas las comodidades que se necesitan para el mejor desarrollo de los educandos.

Ultimamente, los obreros de la sección máquinas de la Empresa, inauguraron una sección de escuela nocturna a la que asisten varios de ellos, a fin de ampliar sus conocimientos.

A la inauguración de esta sección asistió el Gerente de la Empresa señor Juan Tonkin y varios otros jefes.

La asistencia de los jefes a toda aquellas manifestaciones organizadas por los obreros y que tienden a la celebración de un acto de cierta transcendencia dentro de sus círculos, viene notándose en varias instituciones organizadas, lo que constituye una prueba elocuente de la unión entre el capital y el trabajo.

En la escuela nocturna de los obreros de La Florida, la enseñanza está a cargo de los mismos obreros.

La sección diurna y que está destinada como decimos a los hijos de las familias obreras allí establecidas, está a cargo de la señorita Mercedes Rosa Durán, que realiza esfuerzos dignos de aplausos en cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

VISTA TOMADA EN LA ESCUELA PARA OBREROS, FUNDADA RECIENTEMENTE EN LA FLORIDA POR LOS OPERARIOS DE LA TRACCION ELECTRICA

* * *

CELEBRACION DEL CENTENARIO DE GUAYAQUIL

El Comité Obrero de Tranviarios organiza diversas fiestas en homenaje al Ecuador

Velada en el Teatro Politeama y gran desfile popular

El Comité de Obreros Tranviarios de esta capital organiza actualmente una manifestación en homenaje al Ecuador.

La estrecha amistad mantenida por nuestro país y el Ecuador se ha exteriorizado en varias ocasiones con manifestaciones de simpatías por ambos países. La celebración de nuestro aniversario nacional, dió motivo también a grandes demostraciones en el país amigo.

En breve, Guayaquil celebrará el Centenario de su fundación, y con tal motivo, ha nacido en los centros obreros el propósito de llevar a efecto ese día, una gran manifestación en la cual se rendirá un merecido homenaje al país hermano.

Esta manifestación que se llevará a efecto el 7 de Octubre próximo, consistirá en una gran velada en el Teatro Politeama, acto al cual serán invitados el representante del Ecuador, el personal de la Legación y el Cónsul de ese país, los numerosos miembros de la colonia ecuatoriana residente, y varios representantes de nuestro mundo político y social.

En la noche del 9, los organizadores de esta manifestación realizarán un gran desfile, al cual han sido invitados las instituciones patrióticas, estudiantiles y obreras en general. Recorrerá las principales calles de la ciudad, pasando frente a la Legación del país amigo.

Este Comité nos pide invitar a todas las sociedades obreras, centros políticos y Federación de Estudiantes.

Próximamente celebrará este Comité una reunión a la cual se invitará a todos los delegados que nombren las diferentes organizaciones obreras que quieren hacerse representar.

* * *

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Bajo la presidencia del vice-presidente señor Francisco Vargas T., actuando de secretario el señor Julio Cancino O., celebraron los miembros de esta institución el Domingo 26 del presente, una importante junta general extraordinaria, con el objeto de dilucidar ciertos puntos relacionados con la refacción de nuestros edificio social y otros acuerdos que esperaban su pronunciamiento.

Después de un debate en el que tomaron parte activa los socios señores Marcial Barrera, Eliodoro Estay, León Ballión, Florencio Rozas y Luis Gutiérrez, se llegó a la conclusión de dar por terminados estos debates y esperar el informe del perito en discordia señor Guillermo Doren.

Fueron aceptados como socios de la institución, los señores Domingo Carrasco Trincado, Enrique Hernández López, Julio Díaz Cuadra y Luis (Tambulto Tobar.

PIC-NIC SPORTIVO. — Mucho entusiasmo se nota entre los miembros de la Federación Obrera de Chile, por llevar a efecto el pic-nic sportivo que prepara esta institución.

Desde luego, se sabe que varias casas comerciales han obsequiado a la Junta Provincial, numerosos premios, a fin de que sean disputados en esta fiesta.

ACADEMIA DE BAILE LA DEMOCRACIA.— Hoy, a las 9 1|4 P. M., tendrá lugar en esta Academia, una tertulia familiar y baile general. Se invita a las familias del barrio.

El Sábado próximo habrá baile con orquesta .Se invita a las sociedades amigas La Ilustración, Luis Acevedo, Esperanza e Instructiva Obrera.

En este baile, las señoritas asistentes serán obsequiadas con pasteles y refrescos.

El Domingo habrá una matinée orquestal, a las 5 y media de la tarde; a las 9 P. M., baile familiar.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.— Habiendo dejado de existir el socio señor Manuel Oyarzún, se ruega a los miembros de este Centro, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 8 y media A. M., saliendo el cortejo desde su casa-habitación, San Gerardo esquina Santa Ana, en dirección al Cementerio Católico.

CONSEJO FEDERAL N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS.— Se pone en conocimiento de los federados, que ya se encuentran en secretaría las libretas y las estampillas para la nueva forma de cotización de las cuotas.

ACADEMIA DE BAILE LA ILUSTRACION.— Hoy, a las 9 P. M., se dará principio a la clase instructiva de baile.

Se nota entusiasmo en esta Academia por la preparación de las fiestas para conmemorar el 12 de Octubre.

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES.— Nos pide poner en conocimiento de todas las colectividades, que el Centro no está abanderizado a ningún credo religioso ni político, y que lo forman asalariados de la F. O. de Ch. y de las sociedades de resistencia. Se hace esta aclaración, con el fin de no prestarse a comentarios faltos de verdad por la situación del local que ocupa, en el cual sesionan los Consejos Federales 10 de Electricistas y el 23 de Pasteleros, Dulceros y Confiteros, y el N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters y varios otros. Invita a los asociados y especialmente a los que componen los directorios, a la conferencia que se dictará el Viernes 1.o de Octubre, a las 9 P. M.

SOCIEDAD LA PROTECCION MUTUA.— La rifa a beneficio de la caja de familias que se había anunciado para el Domingo próximo, se ha suspendido hasta segundo aviso.

Las personas que deseen obtener números para esta rifa, pueden dirigirse a Morandé 555.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES DE SANTIAGO.— El directorio de esta institución, nos pide hacer presente a los señores gerentes, agentes y representantes de viñas y casas comerciales, que no se dejen sorprender con exigencia de ninguna especie, por no haber autorizado a personal alguna de esta institución. El que lo haga, deberá ir autorizado por medio de una nota firmada por el presidente y secretario, llevando además el sello social.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO. — Impostergablemente se efectuará el próximo Sábado, la velada en honor de los socios jubilados de 25 años, a las 9 y media P. M., en Bandera 876.

A los socios morosos se les avisa que el 15 de Octubre, termina el plazo dado para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas; el que hasta la fecha no lo haya hecho, caerá bajo la sanción del artículo 18 de los estatutos.

CENTRO PROTECCION MUTUA FLORENCIO BAHAMONDES.— Se ha nombrado profesoras de la escuela diurna, a las señoritas Lucrecia Ahumada y Luisa Lentas.

También se nombró pro-secretario, al señor Clemente López, y director al señor José Gutiérrez.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.— Fallecimiento de un socio.— Se nos pide comunicar que ha dejado de existir, el miembro fundador del Centro, señor Emeterio Covarrubias (Q. E. P. D.). Se invita a todos los socios y demás centros hermanos a los funerales.

El cortejo partirá de la calle Cuevas 1158, hoy a las 10 A. M., en dirección al Cementerio General.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.— Hoy, a las 9 P. M., habrá una fiesta con un carnet escogido de bailes.

El Sábado habrá un baile en honor de las socias y una rifa.

El Domingo, concurso interno de one-step, entre los socios.

CITACIONES

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros. — A junta general para las 7 P. M. de hoy.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— A junta general para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Cocheros y Chauffeurs.— A junta general ordinaria para mañana, a las 9 P. M.

Federación de Pintores y Ramos Similares.— A asamblea general para hoy, a las 9 P. M. En especial a la comisión de fiestas.

..**Círculo Sportivo de Amigos "Los K."**— A junta general para hoy, a las 7 y media P. M., en Pasaje Lezaeta número 34.

Sociedad Unión de Peluqueros.—A junta general para hoy a las 9 P. M.

Federación de Obreros y Obreras de Calzado. — A los delegados generales para hoy a las 8 P. M.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos La Aurora.— A la comisión de fiestas para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M.

Centro Protección Mutua Florencio Bahamondes.— Al directorio para hoy a las 9 P. M.

Unión Gremial de Fundidores.—A reunión general para el Domingo próximo a las 10 A. M., en el local social.

Centro Obrero de Estudios Sociales.— Al directorio para hoy a las 8 P. M., en Miraflores 250, especialmente a la socia Esther Medel y los señores Juan Fuentes, Juan Gómez, Ernesto Yáñez, Luis Ruiz, Primitivo Silva, Luis Rodríguez, Ernesto Yáñez, D. Venegas B. y Espinosa del C., N.o 23.

A todas las comisiones de este Centro y muy en especial a la de prensa que la componen los señores Ernesto González, Luis Rojas B., e I. Luengo.

Sindicato de Chauffeurs.— A la comisión de club social, como también a los señores Tránsito González, Vicente Allste, para hoy a las 9 P. M.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.— A junta general para mañana a las 8 P. M. Local, de costumbre.

La Cooperativa Militar

avisa a sus accionistas y a sus clientes que acaba de recibir:

Paño Tricot Azul Negro

Para pantalones.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS»

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS, dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farm°, 14 rue des Lions, PARIS
En *Santiago*: DROGUERIA FRANCESA

MAMPARA DE DOS HOJAS

en perfecto estado

VENDE

URETA Y CIA.

AGUSTINAS 1085

30-Set.

LA COMPETIDORA

FABRICA DE MUEBLES FINOS
San Antonio 263 — Casilla 2986. — SANTIAGO

Se hace toda clase de muebles de todos estilos, con maderas bien secas.

Especialidad en escritorios de cortina, archivadores para oficina y estantes para libros, en roble americano y lingue.

Dormitorios, comedor, salón, muebles de asientos, etc., etc.

Gran surtido catres bronce, colchones, etc.

Gran club de muebles finos.

Club N.o 1, inscripción 20 mensual $ 40.

Club N.o 2, cuota semanal: $ 5.00.

VACASDURHAM

PARIDAS Y PREÑADAS DEL FUNDO "EL PALPI" (BUIN), DEL SEÑOR JOSE BESA

EL MARTES 5
Próximo
A LAS 2 P. M.
VENDRAN:

30 VACAS DURHAM, preñadas, buen estado.

10 VACAS DURHAM, paridas, algunas con terneros chicos.

Este ganado es muy lechero por haberse seleccionado desde hace muchos años.

10 CABALLOS muy buenos de montura.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

1 VICTORIA con arnés y caballo de tiro sólo.

Caballos de silla, coche y tiro solo.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

2855 - HUERFANOS - 2855

Motores a Parafina y Aceite crudo

"DROTT"

Hay siempre Grandes Existencias

Donde:

GUTTMANN, MAURER & Co.

INGENIEROS IMPORTADORES

CASILLA 85 D. - SANTIAGO. - MONEDA 1047 - 1069

30-Set.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CASA EXTERIOR, $ 60; INTEriores $ 27. Seminario 334 (cerquita Marín). 1569-Oct.-1

ARRIENDO CASA SAN BERNARdo. Vendo vestidos para señoras. Monjitas 344. 2-Oct.

OFICINA ESPLENDIDA PARA profesional. Arriendo en Ahumada 56. 1859-S-30

CASAS AMOBLADAS VIÑA DEL Mar, dirigirse Bolívar Risopatrón Barros, Valparaíso, Casilla 1241. Remito croquis y antecedentes. Comisión: 3% sobre monto contrato. 6-Oct.

ARRIENDO CASA $ 180, CALLE Vicuña Mackenna esquina Marín. Tratar, Marín 49. 30-s

$ 80. — SE ARRIENDAN CASAS en el Pasaje Echaurren, recién refaccionadas. o-2

ARRIENDO LOCAL MUY COMERcial para bodegas o industria, con desvío de ferrocarril, Mapocho 3309, esquina Matucana. o-3

CASITA TRES GRANDES PIEZAS patio, cocina, luz eléctrica y W. C. 70 pesos. Cité Mallorca, Esperanza 1230. 30-s

PIEZAS DEPARTAMENTOS Nuevos, higiénicas, precios módicos, encontrará cómodas. Barroso 81. o-4

$ 260 ARRIENDASE COMODA Y espaciosa casa en bajos. Moneda No. 2870. 1944-s-30

ARRIENDO ALTOS, SIETE PIEzas grandes, cocina. Santa Rosa No. 1194. 1978-s-30

777 GARCIA REYES, ARRIENDO piezas a persona sola, $ 30 y 40. 1970-s-30

$ 35 CASITAS INDEPENDIENtes, dos departamentos. Franklin 1025. 2023-S-30.

$ 37 CASITAS INDEPENDIENtes, dos departamentos. Diez de Julio 474. 2022-S-30.

ARRIENDASE PIEZA BIEN amoblada, central. Maestranza 34. 2059-O-1.o

CASA RECIEN EDIFICADA 6 piezas, luz eléctrica, cocina, baño y W. C. don arriendo, $ 160. Esperanza 1232. 1.o N.

ARRIENDO CASITA CINCO PIEzas aseada. Tarapacá 1050. Tratar San Diego 204. 2046-S-30.

CHALET-QUINTA, UN PISO, 8 dormitorios, toda clase comodidades, gas, electricidad, calefacción, grandes árboles, flores, frutas, rodeado 10,000 metros arboledas. Canon 400, Balmaceda 765. 2070-s-30

$ 90 ARRIENDASE CASITA 4 piezas, patio. Verla Padura 342. Tratar San Antonio 796. 2074-s-30

$ 230, 300, 350, 450 TENGO VArias casas en arriendo, muy centrales. Tratar Armando de la Maza D., Catedral 1109. o-1.o

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS con baños, luz eléctrica, y cocina. Solamente por 16 pesos (premiadas por autoridades). Calle San Isidro No. 488. 2083-o-1.o

ARRIENDO CALLE ALDUNATE 2 casas altos, una bajos, $ 110 cada una, 5 piezas, luz eléctrica, todo servicio recién pintadas y empapeladas. Tratar Dieciocho 603. 2083-o-3

EN CASA DE FAMILIA RESPEtable sin otras personas, arriéndase magnífica pieza amueblada a caballero sólo, balcón calle y toda comodidad. Nataniel 56. 30--s

EN VIÑA DEL MAR OFREZCO casa amoblada, calle Valparaíso, la mejor situación; cinco grandes dormitorios; salón, comedor, hall, pieza sirviente, etc. Datos pedirlos a Casilla 429, Viña. 3-Oct.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS pocas personas, sin niños. San Diego 253. 2114-30-S

SE ARRIENDA UNA PIEZA grande con ventana dos calles. San Ignacio 197. 2143-S-2

SE ARRIENDA CASA ESQUINA Vergara 506, once piezas habitación, fuera dependencias, luz eléctrica hall, garage. Tratar: Carrera 343. 2144-S-2

ARRIENDO CASA SANTA ROSA 1748, adecuada para carruajes, pesebreras. Tratar: Vergara 155. 2115-Oct.-3

ALQUILO CASITAS ENTABLAdas, dos piezas, $ 27. Seminario 346 (cerquita Marín). 2132-Oct-4

OFICINA PARA PROFESIONAL, arriendo en Morandé 291. Arturo Ramírez A., abogado. 2134-Oct-1.o

CASA 9 PIEZAS SE ARRIENDA. Avenida Portales 2680. 2174-O-2.

PRAT 214.—CASA DE SEÑORA respetable arriendo espléndidas piezas para oficina de abogado. doctor o academia de estudio. 2175-S-30.

ARRIENDASE CASA 8 HABITAciones, baño, jardín, amoblada o sola. Calle Gay número 2502. O-1.o

$ 325 HUERFANOS Y LIBERtad, casa moderna, altos, hall, galerías, baño, pisos, encerados, gas, electricidad, 7 habitaciones, dependencias, muy limpia, entrega inmediata. Llaves, Roberto González, Teatinos 441. 2169-30-S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, luz y cocina, matrimonio sin niños. Tratar, de 1 a 6. Rosas 2377. 2150-30-S.

$ 220 COMODA CASA RECIEN construída; seis piezas, baño, cocina, luz eléctrica, patios de mosaico. Cumming 830. s-30

$ 300 ARRIENDASE ALMACEN con habitaciones, prefiérese negocio abarrotes. San Diego 1029. Tratar Aconcagua 1148. s-30

$ 180 CASA RECIEN CONSTRUIda, siete piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Gálvez 1018. Tratar Aconcagua 1148. o-2

SE ARRIENDA BODEGA CON piezas. Esperanza 48, segundo número. s-30

ARRIENDASE CASA 8 HABITAciones, baño, jardín, amoblada o sin muebles. Gay 2502. s-30

$ 55, 75, 80, 90 ARRIENDO CAsas independientes en citées centrales, tres, cuatro piezas, patio, cocina. Todo servicio. Dirigirse Marcoleta 432. Blaessinger de Vergara. 2176-s-30

NECESITAN EN ARRIENDO

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa central, nueve a doce piezas habitación, fuera de servicios y completamente aseada. Ofertas a C. v. de C., casilla 1792. 1978-S-30.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vende, todas marcas, cambio por propiedades.— Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredndo and Company, Moneda 1020. 9-Oct.

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo lindo Chandler, Oakland, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

AUTOMOVIL BUICK, 6 CILINdros, bien tenidos, véndese, 10,000 pesos, sin agentes. Casilla 3433. s30

VENDO FORD DE PRIMER ORden, verlo de 2 a 4. Covadonga No. 83. o-1.o

AUTOMOVIL FORD, LISTO PAra trabajar, vendo $ 3,000. Root No. 549 entre Carmen y San Isidro. 2180-o-1.o

BOXES GRANDES CERRADOS $ 20. Mecánica automóviles. Trabajos garantidos. Vicuña Mackenna 357. s-30

AUTOMOVIL AMERICANO, SIEte asientos, recién pintado, capota nueva, rico motor potente, particular. Se vende por grave enfermedad. Matta 621. 2039-O-1.o

VENDO AUTO CAMION FORD, góndola 18 asientos, en perfecto estado. San Pablo 3496. 2027-O-1.o

VENDO COCHE DE TROMPA, victoria y breack. Carrocería Catedral 2832. 2043-O-1.o

VENDO COCHE DOS RUEDAS, 6 asientos, casi nuevo. Ecuador 3562. 2029-S-30.

AMERICANO DE OCASION Y EN buen estado, deseo comprar. Ofertas dirigir a A. R., Casilla 92, Lautaro. 2075-o-2

LINDO COCHE CAMPO VENDO ocasión. Verlo Fontecilla 66. Tratar: A. Ovalle 821. 2199-Oct.-2

AUTOMOVIL FORD DE OCAsión vendo. San Martín 760. 1.o-o

AUTO OVERLAND, MODELO 75, flamante, patente particular, ocho forros y cámaras, vendo $ 5,500. Romero 3244. 2161-30-S.

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO CARRETELA PERFECto estado. Verla Moneda 2379.— Tratar Toesca 2555. 1817-Oc-5

CONEJOS LIEBRES O GIGANtes, compro, cartas a N. S., Mapocho 4565. 2047-S-30.

VENDO REPARTO LECHE, 15 decálitros, carretelas, caballos, tarros lecheros. Avenida San Miguel No. 13. Rómulo Gajardo. 2082-o-1.o

VENDO PRECIOSO PERRO LAna, blanco. Verlo 10-12. Alameda 3059. 2139-1.o-O

PERRO BULL-DOG, PERDIDO, gratificación en Huérfanos 1866. 2106-Oct.-1.o

$ 230 BUEN CABALLO DE TIRO, otro muy lindo garantido tiro solo vendo. Avenida Matta 1452. s-30

BUEN CARRETON DE GOLPE, vendo Avenida Matta 1452. s-30

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 8-o

ESTAMOS EN LA MEJOR EPOCA para plantar naranjos o limones. Con frutos a la vista, plantas muy fértiles, baratas, ofrece: Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 30-s

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. San Antonio 18. 30-S

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San Antonio 18. 30-S

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 30-S

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 30-S

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

PLATA EN MONEDAS Y CHAfalonía, compro. San Antonio 30. 2037-O-8.

PESOS HASTA EL 80 POR CIENto, chauchas hasta el 25 por ciento pagamos. San Francisco 608. 2036-O-13.

REALIZACION DE ALHAJAS, facilidades de pago. San Antonio 30.

LA FABRICA DE ALHAJAS, DEsidero Mella M., San Antonio 30. Trabajos finos, composturas de relojes, grabados. 2168-3-O.

COMPRAVENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura un gran surtido de ternos para todas medidas, cortados por los mejores sastres de Santiago, ternos para niños, paletóes, ambos, pantalones, sombreros, calzado, todo baratísimo, desinfectado, visite esta casa antes de comprar en otra parte. 6-Oc.

PAPAS CAZUELAS, MUY BUEnas, especial para siembras, vendo, Castro 20, Teléfono 998. 30-S

JERSEY, PALETOES, CHOMbas, trajes hilo, seda y lana, vende por mensualidades, precio de contado, Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Ahumada, Pasaje Toro 5. O-3

$ 148 TERNOS FINOS GARANTIzados ofrece Cooperative Sastrería, Agustinas 877. S-30

TECHO AMERICANO ACANALAdo, a $ 3 plancha. Aróstegui, Yaretti, Manuel Rodríguez 854. 8-o

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios, sociología, ingeniería, medicina, leyes, revistas, compro.— San Diego 371. 1702-O-3

TRICICLO PASEO, COMPRASE. Casilla 3940. 1872-s-30

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente, Delicias 3650. o-4

ZINC USADO PARA TECHO, desde una plancha vendo. Vicuña Mackenna 357. 1961-o-1.o

MATERIALES DE CONSTRUCción: puertas, ventanas, maderas de todas dimensiones se vende. Purísima 275. 1.o-Oct.

TEJAS, 5,000 SE VENDEN A BAjo precio. Purísima 275. 1.o-Oct.

MAMPARA DE EXCELENTE CAlidad, 2.o uso, se vende. Purísima No. 275. 1972-o-1.o

POLEAS, CORREAS, COMPRO. Independencia 902. S-30.

COMPRO CORREAS PARA TRASmisiones. Vendo coche dos ruedas. Chacabuco 854. S-30.

LEÑA TALHUEN, ESPINO, monte, compro por carros o partidas de 20 sacos arriba. Chacabuco 29 A. S-30.

ZINC BLANCO ACANALADO 6 piés, $ 10, plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. S-30.

ROMANA 1,000 KILOS VENDO. Castro 20, Teléf. 998. 2072-o-1.o

CAJONES BENCINEROS CON latas, vendo Delicias 409, frente a Lira. 2080-s-30

BICICLETAS BUEN SURTIDO, las mejores marcas para jóvenes, señoritas y niños, vendo, constantemente, Avenida Brasil 15. 30-s

OCASION VENDO ESTANTERIA de cigarrería, y varias vidrieras. Chacabuco 203. 3-o

GRUESA REJA FIERRO 12-x1,25 apropiada chalet véndese, Agustinas 2311. 30-s

FRANCOS, COMPRO AL MEJOR precio en plaza, cualquier cantidad. Agustinas 1058. 2118-Oct-1.o

GRAN PARTIDA DE ZING USAdo para galpón, vendo. Calle Campo de Marte 114. 2130-Oct-1.o

VENDO DE OCASION MAS DE cincuenta carretonadas de piedras de río. Avenida Ecuador 5798. 2116-Oct-2

PAPEL BLANCO IMPRENTA Y diarios usados compro por pequeñas y grandes partidas. V. Castillo, Gálvez N.o 157. 2126-Oct-4

VENDO COLECCION DE SEllos de Chile completa, primera emisión ,pegados en sobres. Quinientos ejemplares. Dirigirse Correo Central casilla 1434. 2132-S-30

MADERAS DE ROBLE DE TOdas dimensiones y fierro galvanizado, ofrece Barraca Morales, Esperanza 51. 21772-O-1.o

CARBON PIEDRA COMPRO. — Matías Ovalle 260. 2164-1.o-O

ENCERADORES, $ 4 LITRO, aguarrás "Arbolito", San Diego No. 948.

PINTORES, AGUARRAS $ 4 aceite genuino, $ 4; champoo blanco, $ 12 tarro. San Diego 948. s-30

PASTO BUENA CLASE, COLISA 3.20, 100 kls. $ 9 paja larga, colisa $ 1.50; paja capotillo, $ 1.80; sal para pesebreras, escobillones, por carretadas, carretonadas y al detalle, ofreec La Granadina, Avenida Matta 1460, Teléfono 113 (Parque). Reparto a domicilio. s-30

$ 200 VENDO BICICLETA WANderer, perfecto estado. Avenida Matta 765. s-30

PUERTAS, 8 DE UNA HOJA, DE 3.17 x 1.17, vendo. Nueva de Valdés 987. o-2

SE VENDEN VARIAS VIDRIEras para cigarrería, de ocasión. San Pablo 2232. s-30

CARBON ESPINO GARANTIDO de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. s-30

COMPRO TORNILLO HERRERO y lámpara soplete. San Pablo 2178 s-30

IMPRENTA VENDE CHIVALETE caja, rico mármol; varios útiles. Olivos 1121. s-30

VENDO CUEROS DE COIPO A 3 pesos cada uno. Alameda esquina Maipú, Kiosko 32. 2177-o-2

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias N.o 2923.

TOSTADURIA COMPLETA, MAquinarias modernas, vendo en 6 mil pesos. Tratar, Castro 70. 916-S-30.

VENDO FABRICA DE SILLAS Y muebles, motor eléctrico y varios. Poco capital. San Pablo 2946. 30-s

LAVANDERIA VENDO. — DAtos en San Diego 1826. Casa 7. 30-s

POR TENER QUE AUSENTARme, vendo el almacén de abarrotes Echaurren esquina Gorbea. 2109-Oct.-2

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, buena clientela. Carros a la puerta. Purísima 155. 2112-Oct.-2

ACREDITADO NEGOCIO ABArrotes con arriendo casa habitación, vendo por cambio jiro negocio. San Francisco 1900, esquina Concepción. 2125-Oct.1.o

EL 1.o DE OCTUBRE COMPRAsé el reparto de leche a don David Gutiérrez, Andes 3818. No respondo por ninguna cuenta. 2131-Oct.1.o

TARTARO, COMPRO PAGANDO siempre el más alto precio, al contado. Calles Ibáñez 240 o Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 2166-5-O.

CARNICERIA EN BARRIO COmercial y clientela, se compra. Serrano 602. 2159-1.o-O

VENDO POR VIAJE ANTIGUA lavandería acreditada. Detalles Avenida Matta 771. o-1.o

FABRICA HIDRAULICA DE puertas, ventanas, mamparas, galerías, etc. Como tenemos gran existencia de maderas compradas cuando estaban baratas, podemos instalar oficinas, construir o reparar edificios con 20 a 25 por ciento de economía para los propietarios. Pídase propuestas a Sarragosi y Cía. Santo Domingo 860, teléfono 3187, casilla 556. 2007-O-2.

¿ESTA ENFERMO? VAYA AL consultorio del Llano Subercaseaux 236. Atención gratuita a los pobres de 4 a 6 P. M. 30-s

SASTRERIA POBLETE, ENTREga ternos de casimires ingleses con grandes facilidades de pago sólo con 30 pesos mensuales. San Diego 1356. o-3

FILOMENA ILABACA, C. HENríquez 843, desea saber de su sobrina Rosa Farías de Domínguez. 2124-S-30

SE VENDE TRAJES ELEGANtes para señoras. Santo Domingo 1715. 2108-Oct.-1.o

¿DESEA CONOCER SU HOROScopo? Escríbame su nombre y apellido. Paiker, Correo 7. s-30

¿ESTA ENFERMO? VAYA AL consultorio del Llano Subercaseaux 236. Tratamiento gratis a los pobres. s-30

¡ESTUDIANTES!, ARRIENDASE peluca, barca, bigotes. Olivos 1121 s-30

DESEO SABER DOMICILIO DOCtor oculista señor Barrenechea; encargo clientes del sur. Calle Errázuriz 871. 2178-o-1.o

ANTES REMATAR SU NEGOCIO, menajes, etc., trate si puede vender los dirigiéndose a Oficina Gálvez No. 253. s-30

HOTELES Y PENSIONES

CASA SIN PENSIONISTAS DA pensión de mesa a una o dos personas. García Valenzuela 35, casi esquina V. Mackenna. 30-s

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 835. 254-O-2

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90; recibo pasajeros provincias Precio módico, Delicias N.o 2832. 30-S.

HAY PENSION MUY BUENA; precios baratos. Maruri 1070, por Carrión. 30-Set.

PENSION FRANCESA PIEZAS amuebladas. San Diego 122. s-30

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio, Eleuterio Ramírez 737. s-30

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión, a matrimonio, balcón calle; otra a joven. A. Prat 579. 2001-S-30

CASA PARTICULAR ARRIENDA una a tres piezas con pensión. Nataniel 647. 2013-S-30.

ARRIENDO PERSONAS, MATRImonio solo con pensión, departamento. Santa Rosa 215. 2044-O-1.o

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Casa familia. Lira 944. 2030-O11.o

$ 80 PIEZA BALCON AMOBLAda, con buena pensión. San Ignacio 452. 2026-S-30.

ARRIENDO PIEZA LUZ ELECtra, pensión persona sola. Constitución 172. 30-s

PENSION ITALIA, DELICIAS N.o 2840, se reciben pensionistas a precios módicos. Cubiertos con vino a dos pesos cubierto. Comida italiana y española. Gran limpieza y servicio esmerado. Bajo la dirección de una nueva administración competente del señor Enfeldattes. 6-s

EN FAMILIA OFREZCO PIEZA, pensión. Alonso Ovalle 817. 2135-Oct-1.o

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS arriendo a matrimonio solo con o sin pensión. Plaza Almagro 1110. 2149-30-S.

PRAT 214.— ARRIENDO LINdas piezas con sin pensión a caballeros respetables, prefiero extranjeros. 2171-S-30.

$ 50 PENSION A DOMICILIO, 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 2164-3-O.

CASA RESPETO OFRECE PIEzas, balcón calle y pensión de mesa, a caballeros, señoras o matrimonios solos, muy buena comida. Rosas 2272. 3153-2-O.

PIEZA CON PENSION, PRECIOS módicos. Moneda 815. 2115-1.o-O.

CON PENSION ARRIENDO PIEzas o departamentos. Se da pensión de mesa. Bascuñán Guerrero No. 252. s-30

PENSION PIEZA GRANDE arriendo Prat 212. 2186-o-2

FAMILIA OFRECE PIEZAS CAlle o departamento, con pensión. Recoleta 287. 2182-s-30

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges! Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). 31-S

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. S-30

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet profesional. Dase facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). O-2

INGLES! PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias da clases a domicilio y en sus oficinas (muy centrales). Enseñanza rápida, práctica, teórica. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Conversaciones. Traducciones. Correspondencia. Literatura. Exámenes. Londoner. — 535, Teatinos 535. 1915-S-30

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: [illegible] Semana Cinematográfica", [illegible] de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NAVAJAS "DOS MONITOS" llegaron; Cuchillería Portal Fernández Concha, kiosko 15. O-7

SE AVISA AL PUBLICO Y COmercio en general, que la marca Coñac Escudo Chileno, ha sido transferida por don Ulises Camoglio a los señores Buono Core, Rojas y Co. Oct.-5

4.o CLUB DE NEUMATICOS Ajax y cadena en formación. Faltan pocos números. Cuota semanal sólo $ 5, sorteo todos los Sábados ante Notario don Mariano Melo, acéptanse suscritores también de provincias. También hay neumáticos de todos tamaños. Barahona y Marín, importadores. Bandera esquina Santo Domingo. 0.5.

JABON CASTILLA BORICADO INglés marca "Vulcan", es el único legítimo. 3-Oct.

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés. 3-Oct.

POBLACION SAN DIEGO, COMpradores morosos sitios: vengan conferenciar asunto importantísimo. Cochrano 182. Horas: 12—2; 5—6. 1925—Oct. 3

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. o-8

LA MUTUAL DE LA ARMADA. —En el sorteo de bonos efectuado por el directorio, a presencia del notario público don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo extraordinario del 18 de Septiembre: el bono N.o 2078, perteneciente al mecánico 2.o don Romilio López Romero, de la Sección Armas de Guerra de la Armada. Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo ordinario del mes: el bono número 2068, perteneciente al contramaestre 2.o don Baldomero Silva Villa, del crucero "Chacabuco". — Nuevas formas de seguros: Quedan a disposición de los interesados solicitudes para seguros a 10 años, 15 años y 20 años plazo. Los pagos por fallecimiento se harán desde el 1.o de Octubre. 1.o-Oct.

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. 5-Oct.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Cigarrería y Chanchería de Julio Gorente, Delicias 1899 no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. — P. Arenillas. S-30.

PREPARACION DE EXAMENES de humanidades, 1.o a 6.o años, sistema antiguo y concéntrico, por el mejor profesorado de la capital. Instituto Zanelli, Bandera 84, Moneda 1118. S-30.

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. Próximo Gath y Chaves. 2148-30-S.

INSTITUTO MERCANTIL FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos todos los ramos.— Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés N.o 273, próximo Huérfanos. 2148-30-S.

INGLES: PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares. Pronunciación perfecta. Prepara exámenes. Londoner. 535 Teatinos 535. 2183-o-3

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOLINO DISGREGADOR CON batidores, necesita Casilla 1611. 30-Set.

VICTROLAS Y DISCOS "VICTOR" máquinas de escribir Smith y Corona, por cuotas semanales, vende. San Francisco 281. 1972-o-3

MOTOR ELECTRICO (SIEMmens-Schuker) 5 H-P., corriente alterna, casi nuevo, vendo de ocasión. Casilla 2951. 2137-Oct.-2

MAQUINAS DE COSER "LA LEgítima", "Standard", "Reina" y "Precisa". Accesorios, agujas, repuestos y composturas de toda clase de máquinas de coser y tejer. Augusto R. Graf (Casa Falconi), San Diego 85. O-3.

MOTOR ELECTRICO 2 HP., 440 compro. Cochrane 1071. s-30

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. S-30

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. S-30

PIANO COMPRO ESTUDIO $ 600, otro, maquinaria bronce $ 1,000, hasta $ 2,000, y menaje casa, pago al contado. Casilla 3066. 3-o

COMEDOR DE CORREDERA DE 5 metros de largo por 1.60 de ancho, Delicias 2844. 1.o-Oct.

REALIZO LOZA, MUEBLES DE comedor y sala. Maestranza 269. 2031-O-2.

ARMARIO, MOSTRADOR y VIdriera muy decente se vende de ocasión, Matucana 713-B. 2078-o-1.o

MUEBLES DE COMEDOR, DORmitorios, escritorio y otros se venden de ocasión en Dieciocho 87. 3147-2-O

AMOBLADO DORMITORIO, véndese. Verlo 1 a 5. Cienfuegos 86. 2155-1.o-O.

AUTO PIANO AEOLIAN, CON 25 rollos música, vendo $ 3,000. Perfecto estado, poco uso. No acepto agentes, únicamente interesados. A. F., casilla 2923. 2167-30-S.

VENDO JUEGO APARADOR trinches mármoles, espejos, $ 200; amoblado seda, flamante, $ 200; alfombrado salón, grande, central, $ 80; otros, $ 40; chicos, $ 25; escritorio ministro, $ 90; otro diez cajones, $ 50; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; peinadores, $ 80; cómodas, $ 40; dos marquesas, $ 60; dos colchones lana, grandes, $ 150; catre bronce niño, 110 pesos; coche grande, flamante, $ 110. Salas 222. o-4

VENDO LINDOS MOSTRADORES esmaltados para Botica, Emporio, 2 balanzas, estantería, un fondo portátil, 1 máquina de lavar, 1 desgranadora maíz, 1 carretela con o sin caballo, muy firme. San Diego 1635. o-2

GRAN PIANO ALEMAN "ELbach" concierto, armadura, clavijero bronce, costó $ 3,500, vendo sin uso $ 1,900. García Reyes 18. s-30

RIQUISIMO PIANO "ERARD" armadura metálica, vendo flamante, $ 1,250. García Reyes 18. s-30

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. 9-Oc.

DENTISTA ALAMEDA 383 (bajos), planchas para masticación perfecta, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiende, Domingo de 8 a 11. O-30

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! ¡Venéreas! Preparación farmacéutica que cura radicalmente en pocos días aún crónicas. Informes e instrucciones absolutamente gratis personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas de escasos recursos. s-30

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos Nos. 659 y 803 por 26 y 15 acciones respectivamente, de la Compañía de Seguros "Unión Chilena", a favor del señor don Luis Valdés Dávila, quedan sin efecto por haberse dado aviso a la Compañía.—Santiago, Setiembre 27 de 1920. s-30

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 2142, por una acción de la Compañía Crédito y Construcciones, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso respectivo. 2111-Oct.-2

GRATIFICACION DARE QUIEN entregue escritura casa calle Lira, perdida trayecto Avenida Matta, San Diego, Pedro Lagos, Avenida Matta 1452. s-30

OCUPACIONES

BUENAS FINERAS NECESITO.— Lavandería Le Grand Chic, Delicias 2369. S-30

MATRIMONIO RECOMENDADO para el campo, él para mozo y ella de la cocina, necesítase. Tratar de 2 a 4, Ejército 306. 1977-s-30

NECESITASE COCINERA CON recomendaciones. San Francisco No. 355. 1967-s-30

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", Gálvez 253: buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, amas, mozos. 1968-s-30

NECESITASE UNA SIRVIENTA para todo servicio, sueldo $ 35. Tratar Aldunate 939. 1970-s-30

CHAUFFEUR EXTRANJERO, buenas recomendaciones se ofrece casa particular. San Antonio 810. 1949-s-30

OFREZCO TODA CLASE DE SERvidumbre. Santo Domingo número 1706. 2000-S-30

NECESITO MUY BUENAS COStureras sastres. Avenida La Paz 431, pasaje Lezaeta, casa 22. 1999-S-30

"SASTRERIA".— SE NECESITA un agente vendedor, caballero o señorita, competente, para formar Club de Ternos. Se da buena comisión. San Diego 1356. S-30.

SE NECESITA UN COSEDOR PAra máquina black y un niño para los mandados. Fábrica de Calzado La Isleña, Ricardo Santa Cruz 153. S-30.

SEÑORITA ALEMANA, COMPEtente como llavera o dueña de casa. Dirigirse por carta a Correa 2. R. S., Santiago. S-30.

NIÑAS QUE SEPAN HACER CAjas de farmacia se necesitan. Matucana esquina Romero. 2058-O-1.o

CARPINTEROS MUEBLISTAS necesito, Santa Rosa 254. 2063-S-30.

MUCHACHO ENTENDIDO EN máquinas elaborar maderas, necesito. Cóndor 867. 2056-S-30.

COCINERA NECESITO. AVENIda Subercaseaux 317. 2051-S-30.

AMA SECA NECESITO. AVENIda Subercaseaux 317. 2049-S-30.

SE NECESITA JARDINERO casado, con informes. Avenida Macul 1250. Tratar, de 9 a 12. 2049-S-30.

NECESITO PELUQUERO DE firme. Eyzaguirre 1082. 2045-S-30.

NIÑAS COMPETENTES FABRIcación escobillas, escobillones necesítanse. Avenida Manuel Montt, Reina Margarita 758. 2040-S-30

NECESITO EMPLEADO PARA el reparto con buena recomendación. Inútil presentarse sin recomendaciones. Carnicería Echaurren 104. 2038-O-2.

NIÑAS PRACTICAS EN TRABAjos fábrica de perfumería, necesita Catedral 3152. 2033-S-30.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina con recomendación en casa matrimonio solo. Santa Rosa 711. 2054-O-1.o

FABRICANTE DE HORNO ALTA temperatura necesito, Casilla 4049 2085-s-30

EMBOBINADORES NECESITO Unión Americana 55. 2076-s-30

NECESITO RUEDEROS. CARROcería Catedral 2832. 2079-o-1.o

MECANICOS COMPETENTES necesita Garage Buick, San Diego No. 230. 2081-o-1.o

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Recomendaciones. Tratar, Prat 1785. 1.o O

NECESITO UNA COCINERA, SE paga buen sueldo, inútil presentarse sin buenas recodendaciones. República 68. De 2 a 4. 30-s

SIRVIENTA DE MANO NECESIto. Tratar 1 a 5. Moneda 1579. 2136-S-30

JOVEN ACTIVO Y HONORABLE admite cualquier trabajo para las horas de la mañana. Ofertas: R. R. R., Correo Central. 1429-S-30

DOS PIEZAS ESPLENDIDAS arriendo a profesional. Amunátegui 61.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin muebles y pensión. Amunátegui 61. 2138-1.o-O

SE NECESITA COCINERA BUEna y aseada para casa familia extranjera. Presentarse de 1 a 3 de la tarde. Agustinas 2179. 2140-30-S

MOZO PARA BODEGA NECEsito, 17 años. San Pablo 221. 2142-30-S

NECESITO COSTURERA PARA tapicería.— Copiapó 333, esquina Cuevas. 2122-S-30

SI UD. QUIERE APRENDER INglés, diríjase G. B., casilla 81-D. 2121-Oct-1.o

NECESITO NIÑA FORMAL PAra sección empaquetaduría. Delicias 1344. 2120-S.30

REPARTIDOR CON CLIENTEla para vinos, cerveza, gaseosa. Santa Margarita N.o 1770. 2717-Oct. 2

COCINERA PARA TRES PERsonas necesito. Buen sueldo. Compañía 2219. 2114-Oc.-2

NECESITO NIÑO 12 A 14 AÑOS para mostrador panadería. Brasil 896. 2313-Oc.-1.o

NIÑOS PARA REPARTIR ROPA se necesita con muy buenas recomendaciones. Sastrería Echaurren 40. 2110-Oct.-2

PELUQUERO COMPETENTE necesito. Matucana esquina Santo Domingo. 2107-S-30

SEÑORITA BUENA PRESENCIA y práctica en el comercio desea ocupación decente. M. O., Correo Central. 2105-Oct.-1.o

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS, con buenas recomendaciones, para el reparto, necesito. Agustinas esq. Miraflores, Almacén. 2127-S-30

NECESITAMOS MECANICOS DE bancos y de precisión para trabajos de herramientas y estampas. Se paga muy buen sueldo. Sociedad Fabril y Comercial de Providencia, Caupolicán N.o 733, esq. Miguel Claro. 21 27-Oct-2

MOZO 15 AÑOS NECESITO. PREsentarse con su madre. Santo Domingo 1721. 2173-O-1.o

CONSTRUCTOR DE HORNOS para alta temperatura, necesito. Matías Ovalle 260. 2165-1.o-O

TAPICERO DE AUTOS NECESIto. Garage de J. Martin, Blanco Encalada 1635. 2163-30-S.

VENDEDOR VIAJERO ZONA sur, hasta Puerto Montt, conocedor del comercio en general solicita representaciones comerciales e industriales a comisión. Dirección: Viajero, casilla 1270, Santiago. 2160-2-S.

SEÑORITA SE OFRECE PARA cajera, vendedora, u oficina. Dirigirse a Santa Isabel 863. 2158-2-O.

BARNIZADORES COMPETENtes, oficiales, necesito. Olivos 964. Talleres Casa Francesa. 2157-30-S.

NECESITO COCINERA PARA 2 personas. Teatinos 554. 2156-1.o-O.

PLANTILLERO NECESITO. CIté Villa Maestranza, Casita N.o 10. 2152-2-O.

NIÑA O NIÑITA PARA ACOMPAñar dos personas necesito. Buen sueldo. Cochrane 1263. s-30

SACADOR DE PUNTERA, REmatador, abridor de hendidos que sepa la máquina Monarch, necesito. Delicias 2701. o-1.o

PIANISTA SEÑORA SERIA, CON práctica biógrafo, recepciones, ofrécese Molina 134. s-30

COCINERA NECESITO, CON REcomendaciones, buen sueldo. Avenida J. J. Pérez No. 6081, frente al paradero No. 10 del Ferrocarril Mapocho a Cerro de Navia. o-1.o

PLANTILLERO PARA CALZADO niño necesito, Bezanilla 1305. o-3

SEÑORITA PARA ATENDER oficina, necesítase calle de la Bolsa 25. 2179-s-30

NECESITO JOVENCITO PRACTIco en contabilidad. Casilla 3222. 2181-o-1.o

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

DENTISTA. — ALAMEDA 383, bajos.— Planchas para masticación perfecta desde treinta pesos. Puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiendo Domingos, de 8 a 11. O-30

SALON DE PEINADOS.—ESPEcialidad en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 796. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

ENSEÑO PIANO POR EL PLAN Conservatorio. Precios módicos. Recoleta 287. 2183-s-30

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PARA proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de repuestos para equipo Middletown y Pullman. Se abrirán el 30 de Noviembre a la misma hora en la Subsecretaría de Ferrocarriles. Detalles y antecedentes en el "Diario Oficial", y en la Sección de Estadística del Ministerio de Ferrocarriles.—El Subsecretario. 30-n

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 25 de Octubre, a las 3 P. M. en dicha Oficina. Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. O-12.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para provisión de la cerrajería de puertas y ventanas de la Escuela de Ingeniería y de Arquitectura, las que se abrirán el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 8-O.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del señor Sub-secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 5 de Octubre próximo, a las 3 P. M. Se previene a los interesados que el riel que se empleará en esta línea es el de 25 kilos por metro, tipo empleado en el Ferrocarril Longitudinal.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario 2-Oc.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para mujeres, con capacidad para 500 alumnas ubicada en la ciudad de Talca, las que se abrirán simultáneamente en el despacho del Director de Obras Públicas y en la Intendencia de Talca, el Viernes 29 de Octubre, a las 3 P. M. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de los funcionarios arriba indicados. Los planos y antecedentes del agua potable y desagües y los de la instalación de luz eléctrica estarán a disposición de los interesados en la primera quincena de Octubre próximo.—Santiago, 29 de Setiembre de 1920. —El secretario general.

PROPUESTAS PUBLICAS.— SE piden, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 3 P. M. para proveer al Almacén de dicho Ministerio de 8,500 metros de loneta de nueve onzas, kaki o blanca para la confección de uniformes del personal del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Ver decreto N.o 1882, en el Diario Oficial. — El Subsecretario. O-11.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de dos secciones del Liceo de Hombres de Concepción, las que pueden presentarse en conjunto para las dos secciones o para la sección de tres pisos solamente. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura y en la Intendencia de Concepción, donde pueden consultarse los antecedentes, el día Miércoles 20 de Octubre próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 14-O.

PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. —Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

en Gálvez esquina Aconcagua. Tratar Puente No. 702, Botica Berlín. 1969-s-30

AL CONTADO, DE OCASION, compro casa buena, asoleada, limpia, 200 a 300 metros cuadrados, todo servicio, cerca carros Bellavista, sin agentes. Casilla 2323. 2042-O-3.

SITIOS PARA INDUSTRIAS, 900 metros se arrienda. Libertad 768, entre San Pablo y Rozas. 1.o-o

$ 35,000 VENDO CON FACILIDAdes de pago propiedad de renta en Gálvez esquina Aconcagua. Tratar Puente N.o 702, Botica Berlín. 1696-S-30

GRAN QUINTA EN LA AVENIDA Macul 2650, totalmente plantada, superficie 15,000 varas, cerco de ladrillo y adobe, casa para cuidador, véndese en $ 36,000. Tratar: Granado 540, de 12 a 3. 2145-3-O

SE VENDE UNA QUINTA 3,700 metros toda plantada. San José Ñuñoa, Pasaje Baquedano 840. 2146-2-O

COMPRO CASA CUALQUIER barrio, estando cerca carros, pago hasta $ 20,000. Ofertas: Moreno Fritz. Casilla 3860. 3-O.

$ 1,000 APUESTO QUE NO HAY cité con almacenes, más barato y central, ni de mayor porvenir que la que ofrece la antigua oficina Labarca Feliú. Precio, $ 36,800; produce 5,500; fines año, 6,000. Véndese parte, indistintamente.— Bandera 78.

PRESTAMOS EN DINERO

PRESTO DINERO AL 1 Y RECIbo a más ojo. Labarca Feliú, Bandera 78. 2161-30-S.

PRESTO DINERO POR PEQUEñas partidas en Comuna San Miguel. Llano Subercaseaux 236. s-30

REMATES

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Remate.—El Martes 12 de Octubre, a las 10 A. M., en el local de la Policía de Aseo, calle San Gregorio esquina de Lo Valdivieso, ante el tesorero municipal, se procederá a rematar al mejor postor lo siguiente: carabinas, revólvers Smith & Wesson, monturas, aperos de correajes y otros artículos apropiados para policías rurales. Además, se rematará un lote de faroles y varios de leñas de diferentes clases.—El tesorero municipal. 1922—Octu. 11

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— ANte el árbitro don Antonio Planet, Bandera 575, oficina 34, se encuentra abierta la sucesión de don Nicolás Cabezas. S.-30

REMATE. — EL 20 DE OCTUBRE a las 3 y media se rematará la propiedad ubicada en la manzana K del plano de la tercera sección de la Población El Mirador, de esta ciudad. Mínimum: $ 9,333.33. Antecedentes: Bejares con Espejo. Eudoro Guzmán. 1966-Oct-1

POR ESCRITURA OTORGADA HOY ante mí, los señores Vicente Merello, César Rosetti F., y un comanditario, formaron sociedad en comandita, para fabricación de jabón, aceite, aguarraz y demás productos similares. La razón social es "Vicente Merello y Compañía", que usarán los gestores señores Merello y Rosetti. El capital es: $ 30,000.00, aportados: $ 11,566.60, maquinarias y mercaderías y $ 3,433.40, dinero, por el señor Merello; $ 15,000 por el comaditario; y su trabajo profesional el señor Rosetti. La Sociedad durará tres años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Setiembre 17 de 1920. Luis Cousiño T., Notario. 1986-2-O

ADQUISICION DE PROPIEDAD. — El Hospital de Valparaíso, conocido hoy con el nombre de Casa del Carmen y también de San Juan de Dios, es nuevo propietario de una casa en la calle San Pablo frente a la puerta falsa del Monasterio de Capuchinos que tiene hoy los números 1167, 1169, 1171 por esa calle, y que deslinda actualmente, según minuta presentada por el solicitante: al Norte, Julio Garrido; al Sur, calle San Pablo; al Oriente, sucesión de Víctor Barros y al Poniente, Dolores G. de García. Adquirió esta propiedad por legado que le hizo doña Dolores Manterola en la cláusula 5.a de su testamento cerrado otorgado el 30 de Noviembre de 1859, protocolizado en la Notaría de don Nicanor Yaneti. Se da este aviso para su inscripción.—Setiembre 28 de 1920. —E. Figueroa, Conservador de Bienes. S-30

QUIEBRA DE DON JULIO OLMO. —Por auto del señor Juez del primer Juzgado Civil, don Isaac Givovich, de fecha 27 de Setiembre, se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Julio Olmo, Teatinos 68; se nombró síndico provisional a don Carlos Montero, y se fijó el 2 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., para la primera junta de acreedores.— Santiago 29 de Setiembre de 1920. O.-5

EN ESCRITO PRESENTADO por el Síndico del Concurso Alberto Valdés, pidiendo se dictara sentencia de grados, el juez proveyó: "Santiago, Setiembre 24 de 1920. Vistos: Cítase a las partes para sentencia."—El secretario. 2170-30-S.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Tránsito Llombard v. de Vigoroux y a sus hijos don Alejandro Armando, don Juan Herminio, doña Luisa Anaís, don Víctor Alfredo, don Julio Roberto, don Hernán Alfredo, don Oscar Manuel, doña Leontina del Tránsito, don Alejandro César y don Raúl Casimiro Vigoroux Llombard (Rosas 2090), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Vigoroux Crosson, por auto de 13 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DON Domingo, doña Dolores Luisa, doña Carmen Rosa y doña Filomena del Carmen González Valenzuela (Cunaco, La Isla), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isabel González Valenzuela y de don Juan González Acevedo, por auto de 17 de Agosto último, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Rosa Vallejos Ramírez (Catedral 1429), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Vallejos, por auto de 17 de Abril último, del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, Secretaría del señor Darrigrandi. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Catalina Jaxaldabechere v. de Diharce y a don Juan Bautista Diharce Jaxaldabechere (Sazié 2613), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo Diharce Bidegaray, por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María. Secretaría del señor Alfonso. Santiago, Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Ball v. de Correa, doña Carmela, don Luis, don Adrián, doña Ana, doña María Eugenia y don Juan Correa Ball (Lira 70), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rómulo Correa, por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eufrasia y doña Isabel Valenzuela Solís (Lillo 353), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adela Solís v. de Valenzuela por auto de ocho del actual del señor Juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Santiago, Setiembre catorce de mil novecientos veinte. 3041-Oct. 3

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elvira de las Mercedes, don Roberto y doña Francisca González Guerra (Av. Matta 341), se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Nicolás Guerra Plaza, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 23 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Silva Gutiérrez (Maruri 344), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don David Silva Cepeda, por auto de 1.o de Mayo de 1917, del señor Juez Letrado don Julio Plaza F., secretaría del señor Guzmán. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elisa Ferloni v. de Sermini, don Guido, doña Olga, doña Irma, doña Ester y doña Laura Sermini Ferloni (Av. Vicuña Mackenna 61), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sermini Bianchi, y a los mismos con excepción de doña Laura Sermini Ferloni, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de dicha doña Laura Sermini Ferloni, por auto de 17 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida. Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DON José Fidelio y doña Albina del Carmen Mandujano Grandón (Compañía 1264), se les ha conceddo la posesión efectiva de las herencias de don Juan Mandujano Valle y de doña Cayetana Grandón Astorga por auto de 15 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 17 de 1920. S—30

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Campino v. de Morandé (Dieciocho 146), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Correa Rivera, por auto de 20 de Agosto último, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lucinda Cavieres v. de Naranjo (Exposición 1654) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ernesto Naranjo Cavieres, por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DON Salomón Musalem Comandari, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isabel Comandari; y a doña María Duery y a sus hijos don Salomón Musalem Comandari, don Plácido, don Alifa, don Julio, doña Mercedes y don Teodoro Musalem Duery (Rosas 980), se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don José Musalem Bandeck, por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Domitila Mazuela (Victoria), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Mazuela, por auto de 27 de Mayo último, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Garín v. de Alcayaga y a sus hijos doña María Mercedes Rebeca, don Carlos Roberto, don Marco Julio, don Alfredo Ernesto y don Emilio Alcayaga Garín (General Velásquez 114), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Tomás Alcayaga por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Zoila Zúñiga v. de Díaz y a su hija doña Zoila Díaz de Agüero (García Reyes 55), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio Díaz Pinto, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DON José Piazza (Agustinas 1201), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana María Orzolina Piazza, por auto del 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Concepción Lutgarda Fontecilla v. de Castro (Lastra 984) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Castro por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ida Sonhsen v. de Reinhold (Victoria), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Reinhold Sonhsen, por auto de 23 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Fuentes se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Manuel Contreras por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pelegrina Moresco v. de Tixi, don Luis, doña Emma, doña Victoria, doña Leonor y don Humberto Tixi Moresco (Jofré 365) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Tixi por auto del 23 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Setiembre 23 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Emma, don Alberto y don Juan Sánchez Orrego (Compañía 2305), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Nieves Montt de Doll y de doña Lucía Orrego de Sánchez, por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Setiembre 18 de 1920. O.-5

BOMBAS

2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMERALDE".—Cito a academia práctica, para el Viernes 1.o del presente, a las 9.30 P. M.—El teniente primero.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".— Academie generale pour Vendredi 1.o Octobre, a 9 heures 15 du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier.—L'adjudant.

6.a CIA. DE BOMBEROS.—CITAse a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 1.o a las 9.30 de la noche. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. s-29

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Jueves 30 del presente, a las 9.15 y 9.30 P. M., respectivamente.—El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 2 de Octubre, a las 9.30 P. M.—El secretario.